

- 4 RUBÉN CHABABO
Más humanos que héroes: decir, más allá del mandato de la tribu.
- 20 MARINA FRANCO
Pensar la violencia estatal en la Argentina del siglo XX
- 32 ALBERTO SZPUNBERG / VERA CARNOVALE
Entrevista a CIRO BUSTOS
- 38 JUAN TRAVNIK
Dos miradas de PAULA LUTTRINGER
- 50 VERA CARNOVALE
Memorias de guerra
- 68 CACHO LOTERSZTAJN / SERGIO BUFANO
Entrevista a OSVALDO LÓPEZ
- 82 PABLO M. JACOVSKIS
Las vicisitudes de la Universidad
- 92 EDUARDO ZAMORANO
Violencia y compensaciones económicas
- 110 MÁXIMO BADARÓ
Entrevista a ELIZABETH JELIN
- 118 HÉCTOR PAVÓN
La violencia de los libros
- 130 VALENTINA SALVI
Memoria, Verdad y Justicia en Memoria Completa
- 142 FABIÁN BOSQER
La misteriosa muerte de Teisaire
- 154 JULIO BÁRBARO
La política y la lucha armada
- 160 CLAUDIO MARTYNIUK
Retórica de la memoria, embotamiento de la atención, lejanía de la persuasión
- 174 DIEGO CANO
Tareas para implementar un Frente guerrillero en la Argentina
- 194 HELIOS PRIETO
Memorias volterianas con Final maquiavélico

POLITICA Y VIOLENCIA

LUCHA ARMADA EN LA ARGENTINA

MÁXIMO BADARÓ Entrevistas a
JULIO BÁRBARO CIRO BUSTOS
FABIÁN BOSQER ELIZABETH JELIN
SERGIO BUFANO OSVALDO LÓPEZ
DIEGO CANO
VERA CARNOVALE Dos miradas de
RUBÉN CHABABO PAULA LUTTRINGER
MARINA FRANCO
PABLO M. JACOVSKIS Documentos
CACHO LOTERSZTAJN Memorias volterianas
CLAUDIO MARTYNIUK con final maquiavélico.
HÉCTOR PAVÓN HELIOS PRIETO
VALENTINA SALVI
ALBERTO SZPUNBERG
JUAN TRAVNIK SEPTIEMBRE 2012
EDUARDO ZAMORANO AGOSTO 2013

HISTORIA - DEBATES - DOCUMENTOS

LUCHA ARMADA EN LA ARGENTINA

Dirección

Sergio Bufano - Cacho Lotersztain

Escriben

Máximo Badaró

Julio Bárbaro

Fabián Bosoer

Diego Cano

Vera Carnovale

Rubén Chababo

Marina Franco

Pablo M. Jacovkis

Claudio Martyniuk

Héctor Pavón

Valentina Salvi

Juan Travník

Eduardo Zamorano

Agradecemos la colaboración de

Marco Bufano

Ciro Bustos

Diego Galante

Elizabeth Jelín

Oswaldo López

Paula Luttringer

Alberto Szpunberg

Horacio Tarcus

Diseño

Juan José Olivieri

Imprenta

Nuevo Offset

Viel 1444 - Capital Federal

Editor Responsable:

Ejercitar la memoria editores

ejercitarlamemoria70@yahoo.com.ar

Distribución en kioscos

Librería Sinfin

Rincón 1407 - CABA - 4308-1813

Distribución

Jorge Waldhuter

14 de Julio 58 - CABA - 6091-4786

jwalibros@ciudad.com.ar

Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción parcial o total.

ISBN XXXXXXXX

Las colaboraciones firmadas expresan la opinión de sus autores y no reflejan necesariamente la de la revista.

Año 8 - ANUARIO

SEPTIEMBRE 2012 / AGOSTO 2013

Buenos Aires

EDITORIAL

Con este Anuario 2012 de **Lucha Armada en la Argentina** se cumplen ocho años desde la aparición del primer número en 2004, época en que publicábamos la revista cuatrimestralmente con 144 páginas. El cambio de formato y número de páginas respondió a la necesidad de brindar más tiempo de elaboración a los autores y, a la vez, otorgar más trabajos de investigación a los lectores que nos siguen desde entonces.

En este ejemplar entregamos tres entrevistas: a **Ciro Bustos**, un hombre que acompañó al Che Guevara en la selva boliviana; a **Oswaldo López**, ex miembro del ERP que se fugó de un centro clandestino de detención, y a **Elizabeth Jelín**, prestigiosa investigadora que trabaja sobre el tema de la memoria. Se publican, además, algunos artículos que quizá puedan resultar profundamente polémicos: la violencia en Argentina en la segunda mitad del siglo XX, escrito por **Marina Franco**; la construcción de la memoria y su compleja relación con el presente, de **Rubén Chababo**; el tan complicado tema de la violencia y las compensaciones económicas, de **Eduardo Zamorano**; la construcción de relatos de entidades defensoras de los represores, de **Vera Carnovale** y también de **Valentina Salvi**; una mirada sobre la Universidad Nacional desde la década del sesenta a los años setenta, de **Pablo Jacovkis**; la literatura que analiza la violencia, de **Héctor Pavón**; una mirada sobre la muerte del almirante Teisaire, de **Fabián Bosoer**; sobre la problemática de la memoria escribe **Claudio Martyniuk**; la recuperación de un documento del ELN y su comentario por **Diego Cano** y la interpretación de los años de violencia en la visión de **Julio Bárbaro**.

Hemos incluido en esta oportunidad algo no habitual en nuestras ediciones pero que consideramos de especial valor: una muestra de las magníficas fotografías de **Paula Luttringer** sobre los centros clandestinos de detención, comentada por el fotógrafo **Juan Travník**.

Finalmente, transcribimos *Memorias volterianas con final maquiavélico* un documento en nuestra opinión valiosísimo pero prácticamente inhallable escrito por **Helios Prieto**, ex dirigente del PRT-ERP, fallecido en España, en el que describe su particular mirada crítica a esa organización y a su principal conductor, Roberto Santucho.

Como siempre pero especialmente en esta oportunidad queremos recordar y enfatizar que todos estos textos reflejan exclusivamente la opinión de los autores y no siempre son coincidentes (incluso a veces muy divergentes) con el pensamiento de **Ejercitar la memoria editores**. Pero reiteramos el propósito inicial de este emprendimiento, que es debatir sobre un período tan crítico y doloroso de nuestra historia reciente dando lugar a absolutamente todas las reflexiones con origen en el campo progresista sin restricciones de ninguna naturaleza. Sencillamente porque creemos que únicamente a través de la confrontación respetuosa de ideas se puede arribar a las síntesis que interpretan e interpelan el pasado.

Los editores

SUMARIO



4 RUBÉN CHABABO

MÁS HUMANOS QUE HÉROES: DECIR, MÁS ALLÁ DEL MANDATO DE LA TRIBU

Las comunidades humanas parecen dispuestas a no dejar ningún episodio de su pasado fuera de los museos, como si ese quedar fuera significara un no haber existido, el debate sobre lo que se cuenta y cómo se lo cuenta nunca debiera ser soslayado.

20 MARINA FRANCO

PENSAR LA VIOLENCIA ESTATAL EN LA ARGENTINA DEL SIGLO XX

Aún con versiones encontradas, los relatos posautoritarios colocaron el acento en el actor militar como único agente estatal con responsabilidad y silenciaron la participación del gobierno en el proceso represivo antes de 1976.

32 ALBERTO SZPUNBERG

VERA CARNOVALE

ENTREVISTA A CIRO BUSTOS

Personaje relevante de la lucha armada latinoamericana, amigo del Che, lo acompañó en su incursión por Bolivia. Detenido en la localidad de Muyupampa sufrió varios años de cárcel.

38 JUAN TRAVNIK

DOS MIRADAS DE PAULA LUTTRINGER

Tenía diecisiete años cuando estuvo “desaparecida” durante más de cinco meses por el terrorismo de estado que instrumentaron las Fuerzas Armadas.

50 VERA CARNOVALE

MEMORIAS DE GUERRA

Se exploran los relatos y las evocaciones públicas de quienes reivindican la represión militar desde 1975 en adelante. Las memorias militantes y el lugar que ocupan en el discurso y las políticas estatales.

68 CACHO LOTERSZTAIN

SERGIO BUFANO

ENTREVISTA A OSVALDO LÓPEZ

Militante del PRT secuestrado por la Fuerza Aérea y alojado en un centro clandestino de detención, escapó por los techos. Se presentó en un juzgado para evitar represalias contra su familia. Un consejo de guerra lo condenó a 24 años de prisión.



82 PABLO M. JACOVSKIS

LAS VICISITUDES DE LA UNIVERSIDAD

El autor analiza la relación de la Universidad con el gobierno de Frondizi y con las dictaduras militares. Recuerda los debates en el interior de los claustros y el entusiasmo que predominaba en esas épocas, antesala de la mayor masacre de la historia moderna argentina.

92 EDUARDO ZAMORANO

VIOLENCIA Y COMPENSACIONES ECONÓMICAS

Amnistía, Juicio a las Juntas, leyes de obediencia debida, levantamientos carapintadas e indultos. También compensaciones económicas a víctimas y familiares



LUCHA ARMADA EN LA ARGENTINA

de personas muertas o desaparecidas. Leyes y dilemas morales planteados a casi treinta años de democracia.

.....

110 MÁXIMO BADARÓ

ENTREVISTA A ELIZABETH JELIN

Recordar para no repetir. Ese era el gran supuesto básico, el motor del compromiso político. Una política activa de la memoria ¿es condición necesaria para la construcción democrática?

.....

118 HÉCTOR PAVÓN

LA VIOLENCIA DE LOS LIBROS

En los últimos veinte años la década del setenta suscitó un interés creciente en los espacios político-culturales y también académicos. El autor recorre algunos de los títulos de la heterogénea producción bibliográfica.

.....

130 VALENTINA SALVI

MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA EN MEMORIA COMPLETA

Las agrupaciones de Memoria Completa buscan capitalizar el trabajo de los organismos de derechos humanos para lanzarse a la esfera pública con mayor legitimidad e interpelar a los poderes y a la sociedad con sus reclamos.

.....

142 FABIÁN BOSEER

LA MISTERIOSA MUERTE DE TEISAIRE

Existe un relato que afirma que el contralmirante Teisaire fue asesinado por un comando de la resistencia peronista. ¿Ocurrió realmente el episodio? Vida de quien fue denostado por peronistas y antiperonistas.

.....

154 JULIO BÁRBARO

LA POLÍTICA Y LA LUCHA ARMADA

El gran golpe que hizo temblar al sistema y legitimar la violencia fue el asesinato de Aramburu. Marcó el



nacimiento de un proyecto de poder que quedó sellado y reducido al fracaso con otra muerte: José Rucci.

.....

160 CLAUDIO MARTYNIUK

RETÓRICA DE LA MEMORIA, EMBOTAMIENTO DE LA ATENCIÓN, LEJANÍA DE LA PERSUASIÓN

La ética y estética de la memoria puesta en juego en relación a los hechos ocurridos durante la dictadura, aparece objetada por una cultura de la indiferencia que abarca también los Derechos Humanos.

.....

174 DIEGO CANO

TAREAS PARA IMPLEMENTAR UN FRENTE GUERRILLERO EN LA ARGENTINA.

Recuperado de los archivos policiales, un documento del ELN pone en evidencia el carácter de continuidad del proyecto político de Guevara en Argentina.

.....

194 HELIOS PRIETO

MEMORIAS VOLTERIANAS CON FINAL MAQUIAVÉLICO.

En un registro testimonial que enriquece el análisis político e histórico, Prieto, uno de los dirigentes del PRT hasta su alejamiento en 1970, ofreció una de las pocas autocríticas de la experiencia de la lucha armada sin eludir los temas más controversiales.





Más humanos que héroes: DECIR, MÁS ALLÁ DEL MANDATO DE LA TRIBU

En un tiempo caracterizado por un inusitado fervor memorialístico y en el que las comunidades humanas parecen dispuestas a no dejar ningún episodio de su pasado fuera de las salas de algún museo, como si ese quedar fuera significara un no haber existido o una amenaza a las certezas consagradas, el debate sobre lo que se cuenta y cómo se lo cuenta nunca debiera ser soslayado.

RUBÉN CHABABO

(DIRECTOR DEL MUSEO DE LA MEMORIA DE ROSARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO)

— 1 —

En los meses posteriores al fin de la Segunda Guerra Mundial, cuando el mundo comenzaba a tomar conciencia de los horrores cometidos por la barbarie nazi en Europa central, Jean Paul Sartre dio a conocer un ensayo que bajo el título de *París bajo la ocupación*¹ brindaba una visión nada condescendiente respecto a la actitud que la población francesa había manifestado durante los años en que el nazismo había sido parte de su vida cotidiana. En ese luminoso ensayo, Sartre recordaba a sus lectores que la resistencia al ocupante alemán había sido una labor acotada a un grupo reducido de ciudadanos y en absoluto patrimonio de la nación francesa. Además, insistía Sartre, el ocupante alemán no había manifestado en absoluto conductas monstruosas ni bestiales en su vida ordinaria en París, por el contrario, la caballerosidad y los buenos modales, el modo cortés de dirigirse a los ciudadanos, había sido, si no un factor común del ejército ocupante, al menos uno de sus rasgos visibles. Por la noche, muchos de esos caballerosos y estilizados hombres que por la mañana ayudaban a las ancianas a cruzar la calle, podían descender a las catacumbas para cometer tortura y realizar los actos más bestiales que pudieran imaginarse, pero a la luz del día, nada de todo eso emergía a la superficie de los *Boulevares*.

1.- Sartre, Jean Paul.
París bajo la ocupación
en **La república del silencio**. Situations III.
Losada, Buenos Aires,
1968.





Tropas alemanas desfilan por las calles de París.

Recodaba Sartre también que las calles de París, si bien denotaban la presencia ocupante, siguieron en aquellos años cobijando espectáculos y diversiones y los cafés y restaurantes reuniendo en torno a sus mesas a una población ávida de diversión y entretenimiento. En uno de los pasajes de su ensayo Sartre recuerda la imagen del ocupante que por aquel entonces reprodujo la prensa en una de sus páginas: “no pude ver sin sonreír una foto de *France Libre* que me mostraron en los últimos días, representa a un oficial alemán de nuca brutal y anchas espaldas que registra los estantes de una tienda de los muelles, bajo la mirada fría y triste de un anciano librero de viejo que luce una perilla bien francesa. Bajo la imagen, una leyenda nos explica: *El alemán profana los muelles del Sena, que antes pertenecían a los poetas y los soñadores*. Admito que no se trata de un truco fotográfico, solo que no es más que una foto, una selección arbitraria. El ojo abarca un campo más vasto: el fotógrafo veía centenares de franceses que hojeaban libros en decenas de tiendas y a un solo alemán que hojeaba un viejo libro, a un soñador, quizás aun poeta... en todo caso un personaje inofensivo. Y este aspecto del todo inofensivo es el que nos ofrecían a cada instante los soldados que se paseaban por las calles.”²

Este relato urbano y social que Sartre publicaría en Londres en 1945 venía a contraponerse de manera frontal a la imagen que por aquellos mismos años comenzaba a construirse de los tiempos de ocupación y que habría de quedar 2.- Ibidem, . Pág 16.





Jean Paul Sartre.

ratificada a través de no pocas entregas cinematográficas en las que la bella ciudad de París aparecía como un coto cerrado en penumbras y sus habitantes padeciendo una humillación constante y sin respiro. Indudablemente el objetivo de Sartre no era otro que adelantarse a lo que sabía o imaginaba habría de suceder en los años inmediatos posteriores: la construcción mítica de una imagen de un pueblo resistente, heroico y a la vez indócil a los dictámenes de la barbarie.

De hecho, y a lo largo de los años, no fue el recuerdo sartreano el que perduró en la memoria de la nación francesa. Preocupados por despojarse

del lastre de haber colaborado con el invasor o en el mejor de los casos, de haber vivido la vida como si el horror de las deportaciones no estuviera ocurriendo, muchos eligieron auto representarse de un modo menos incómodo, más acorde con la imagen que se esperaba diera un pueblo sometido a la miseria de la ocupación.

— 2 —

La memoria es, no cabe duda, una construcción. Los individuos y las comunidades humanas mantienen con sus pasados relaciones complejas y tantas veces conflictivas que hacen que esa memoria del ayer no pueda ser leída bajo el inocente tamiz de la transparencia. Recordar es, en gran medida, imaginar, pero también, acomodar el propio cuerpo y la propia historia a ese tiempo ido. Lo que hemos sido en el pasado dice algo, también, de quiénes somos en este presente. Indudablemente, salvo para aquellos que habían sido conscientes de la ocupación, para aquellos que habían puesto sus cuerpos en el difícil desafío que implicaba sumarse a la resistencia, imaginarse heroicos y valientes, era un modo de poder encontrar un lugar menos inquietante y más noble en un presente que comenzaba a echar preguntas acerca de las conductas civiles frente a la barbarie enemiga.

Casi en los mismos años en que Sartre escribía esas notas autobiográficas, la ciudad de Varsovia empezaba a reconstruirse desde las ruinas dejadas por el estrago de la guerra. De en medio de esas ruinas, y en particular de las del Guetto de Varsovia, emergía el cuerpo, pero fundamentalmente la voz de Marek Edelman, uno de los cinco miembros del Comando general resistente liderado por Mordejai Anilevich y único sobreviviente de la avanzada contraalemana que terminó aplastada en un cruento combate librado en azoteas y calles y hasta en las cloacas de la ciudad de Varsovia.





Mientras los diarios comenzaban a revelar los estragos de esa guerra y el mundo a tomar conciencia de lo que en verdad había ocurrido con las poblaciones judías de Europa central, Marek Edelman daba a conocer su testimonio sobre la epopeya resistente del Ghetto ante las autoridades máximas del Bund.³ En su relato, el único sobreviviente de la comandancia resistente narró cómo habían sido sus días de batalla entre las calles y las catacumbas, narró las arriesgadas acciones que sus compañeros desplegaron frente al ejército invasor, también las virtudes humanas de tantos hombres y mujeres que fueron deportados desde allí para ser exterminados en Treblinka, pero también se atrevió a decir que muchas de las acciones que ahora algunos calificaban como heroicas habían sido en muchos casos producto del azar, que Mordejai Anilevich no era el prototipo del hombre heroico y, además, que en las catacumbas donde se hacían para resistir al enemigo había también prostitutas y cafishos. La dirigencia del Bund consideró poco estimulante el relato de Edelman. Era un tiempo en que se precisaba ensalzar los valores heroicos, destacar la valentía y la honorabilidad de los hombres y las mujeres que habían sido parte de ese universo ya mítico del Ghetto de Varsovia. Marek Edelman no negaba la importancia de la rebelión, solo dotaba de carnadura terrenal a aquello que la dirigencia bundista –y buena parte del mundo– quería escuchar como labor de dioses mitológicos.

Ante tanta necesidad, Marek Edelman prefirió callar. Treinta años más tarde, a pedido de la escritora polaca Hanna Krall, volvió a dar su testimonio que se convirtió en una breve novela biográfica en la que reiteró la misma versión que había brindado tres décadas atrás.⁴

En una parte de la entrevista y frente a la pregunta que le formula Krall de cómo sobrevivió al aniquilamiento del Ghetto, Edelman apela a lo fortuito: iba a ser asesinado y el astigmatismo del soldado alemán hizo que las balas de su ametralladora fueran a dar a cualquier lugar menos a su cuerpo. Es decir, un hecho menor, azaroso, difícil de inscribir en ningún epitafio o al pie de ningún monumento postrero.

Niños judíos en el guetto de Varsovia durante el invierno.

3.- BUND, es una sigla que identificaba al Partido General de Trabajadores Judíos de Lituania, Polonia y Rusia, creado en Wilno a finales del XIX y de poderosa inspiración socialista.

4.- Hanna Krall. **Ganarle a Dios**. Edhasa, Buenos Aires, 2008





La ejecución de Lady
Jane Grey según Paul
Delaroche.



Podría decirse que Edelman deconstruye con su versión de los hechos las páginas de la consagrada novela de León Uris —escrita en 1967— en la que la rebelión y sus protagonistas son santificados⁵ al tiempo que por ese mismo procedimiento, despojados de algo esencial: su nuda condición humana, algo que ratifica cuando desde las páginas de su testimonio invita a mirar el conjunto escultórico construido en Varsovia dedicado a evocar la memoria de Mijal Klepfisz, uno de los combatientes: “un hombre que saca el pecho, fusil en mano, una granada en la otra, tendido hacia adelante, cartuchera al cinto, valija de plana mayor en bandolera. Ninguno de los insurgentes se encontró nunca así. Les faltaban armas, equipos, estaban horriblemente ennegrecidos y sucios”. Esta vez, el gobierno comunista de Polonia, que había trabajado con tanto ahínco por demostrar que el nazismo había sido derrotado por la acción heroica y mancomunada de los resistentes, — todos ellos ya en proceso de convertirse en estatuas de bronce— decidió prohibir el testimonio del ex Comandante. Demasiada verdad, demasiada sinceridad, no era conveniente para los fines de una nación que debía consolidar sus cimientos y mostrarse ante el mundo como intrépida y valerosa.

— 3 —

El ayer es un palimpsesto, una suma sucesiva de capas superpuestas que, una vez llegadas al presente, conforman el espesor no siempre real de aquello que llamamos Historia. Documentos y testimonios, relatos y fotografías van conformando, con el paso del tiempo, las formas de eso que llamamos pasado. El pasado se hace, no en su propia instancia o inmanencia, acabado el mismo en el momento en el que el hecho dejó de ocurrir, sino por el contrario, y eso es lo fascinante, en el increíble derrotero que el paso del tiempo va diseñando entre ese ayer y nuestro presente.

5.- Uris, León, Topaz,
1967





Jean Grey fue proclamada reina de Inglaterra en 1553. Pero solo ejerció unos días con la oposición de los seguidores de María Tudor. Jane fue acusada de alta traición y condenada a morir en la Torre de Londres. Dos siglos más tarde, el pintor Paul Delaroche evocó el episodio de su ejecución en una tela que lleva por nombre *La ejecución de Lady Jane Grey* y en la cual se ve a la Reina a punto de ser decapitada vistiendo un vestido de satén con corsé y ballenas, típico del siglo XIX. Delaroche afinó el trazó y buscó exacerbar el horror de la escena histórica. Mostró cómo Lady Jane, blanca e inmaculada, es conducida hacia el cadalso. Todo se refuerza con los gestos ultra dramáticos de las supuestas damas de compañía de Jane: una esconde la cara y la otra se desvanece. Primo Levi.

El cuadro es hoy patrimonio de la Nacional Gallery, y en el catálogo del Museo, donde se hace referencia al cuadro, se cita un fragmento de *El libro de los mártires* escrito por John Foxe en 1653 donde se lee: “Que esta respetable dama pase por ser una santa y que todas las grandes damas que lleven su nombre imiten sus virtudes”. Los historiadores aseguran que Lady Jane no murió del modo en que Delaroche la inmortalizó, que es imposible que subiera los peldaños del cadalso así vestida y que su imagen previa a la decapitación era lo más alejado a ese cuerpo blanco, puro e inmaculado con que Delaroche buscó santificarla.

— 4 —

Un invisible pero a la vez poderoso hilo conductor pone en diálogo la respuesta de los historiadores frente a la versión pictórica de la ejecución de Lady Jane, el relato testimonial de Marek Edelman y el encendido ensayo de Jean Paul Sartre. Se trata, en los tres casos, de intentos por hacer esplender





6.- Ese partido tuvo lugar de hecho en Auschwitz. Levi da cuenta de él en *Los hundidos y los salvados*. Allí confiesa que se lo oyó contar a Miklos Nyiszli, un médico judío húngaro que trabajaba a las órdenes de Mengele. Fue un partido que tuvo lugar entre las SS que estaban de guardia en el crematorio y miembros de un Sonderkommando, encargados de las tareas más miserables. Por un momento olvidan su condición inhumana y se entregan a la pasión del juego, a la camaradería de la competición, a las bromas y chanzas del lance, a cruzar apuestas de igual a igual con sus verdugos.



una verdad por sobre el complejo espesor que diseñan los relatos míticos acerca del pasado.

7.- *Judenrät* es el nombre que recibían los Consejos judíos de gobierno de los Guettos establecidos por los nazis en varios lugares, especialmente en territorio polaco. Los *Judenrät* tenían a su cargo a toda la población de un gueto, debiendo mantener el orden (a través de cuerpos de policía propios) y cumplir y hacer cumplir las directrices alemanas. Por lo general, cumplían puntual y celosamente las instrucciones recibidas, ya que los miembros del *Judenrat* eran personalmente responsables de cualquier negligencia o desobediencia. Los investigadores actuales

Así como para muchos es tranquilizador imaginar una escena de sosegada dignidad en el momento previo a ser guillotinado, para muchos otros brinda un inmenso sosiego la idea heroica por sobre la sumisión o la mansa reconversión frente a un enemigo de características implacables.

Por su parte, Primo Levi, en su monumental autobiografía, evoca una escena ampliamente citada en los ensayos dedicados a pensar la cuestión concentracionaria. Se trata del relato de un partido de fútbol en el campo de exterminio de Auschwitz del que participan verdugos y víctimas. *Zona gris* la calificó Levi porque en ella se diluyen trágicamente los contrastes absolutos. Por un instante, la “alegría” del juego reúne perversamente a víctimas y victimarios. Posee esa escena acaso mucho más tragedia y dramatismo que cualquier otro relato referido al proceso de exterminio, pero además y aquí estaría el nudo más dramático de ese recuerdo, instala, con la memoria de ese partido, la dimensión más *nudamente* humana –más allá de lo infernal que ese relato carga– de la situación concentracionaria. Incómodo de escuchar, como el relato desmitificador de Marek Edelman, el relato de Levi sigue siendo inaudible para quienes han transformado al Holocausto en un territorio donde sólo caben las preguntas y las respuestas previsibles.⁶

Durante años –y aún sigue siéndolo así– las memorias oficiales de la Segunda Guerra Mundial insistieron en evitar este tipo de referencias. Si bien las narrativas de los Museos del Holocausto más importantes –tanto los ubicados en los Estados





Unidos o Israel- han ido modificándose con el paso del tiempo, aceptando incluir núcleos dilemáticos, siguen prevaleciendo otros desarrollos de ese período histórico por sobre estas zonas turbulentas o incómodas del pasado.

En esa serie dilemática podría haber la historia del *Judenrat*, los Consejos Judíos creados por los nazis en las zonas ocupadas y encargados de la selección y la deportación de la población judía hacia los campos de exterminio⁷. En 1961, cuando Hanna Arendt pretendió echar luz sobre esta figura macabra, las críticas sobre ella no tardaron en caer, recibiendo la acusación de buena parte del *stablishment* judío de estar empañando la memoria de las víctimas del nazismo. Recién pasadas varias décadas, el *Judenrat* pudo pasar a integrar parte del relato en la muestra permanente de Yad Washem en Jerusalén y el caso Rumkowski, uno de los más emblemáticos, a poder ajustarse a una explicación mucho más compleja que aquella que sitúa a los hechos del pasado en territorios claramente definidos entre el bien y el mal sin mayores posibilidades de incluir otros grados de interrogación.

Tzvetan Todorov, en su monumental estudio sobre la condición humana en situaciones límite diferencia dos tipos de memoria, una literal y otra ejemplar. La primera de estas memorias, propone Todorov, consiste en la repetición continúa de los hechos del pasado, la segunda, en transformar el pasado en territorio de interrogación y aprendizaje. La primera de estas memorias, de tanto pretender recordar termina ocultando, la segunda, en cambio, produce exhumaciones inesperadas de recuerdos y también de escenas o episodios cargados de significación que pueden convertirse en poderosas llaves de interpretación del presente.

Para los cultores de la memoria literal, la versión de Marek Edelman acerca de la revuelta en el Ghetto de Varsovia clausura la tranquilidad de los relatos, *hace ruido* en el proceso de transmisión de un episodio clave de la historia judía y polaca, al interpelar a aquellos que pretenden leer ese ayer desde las imágenes grabadas en mármoles o esculpidas en el bronce de las estatuas. Para los cultores de la memoria ejemplar, el relato de Edelman arroja la pregunta incómoda acerca del heroísmo, de los fines y de los medios, de la vanidad de algunos rebeldes, de la compleja dimensión del alma humana en situaciones extremas. Es decir, se trata de un relato que desborda el territorio acotado de Varsovia y echa luz -y preguntas- sobre una serie amplísima de episodios de revueltas a lo largo del siglo XX.



coinciden en señalar la habilidad de los nazis al hacer recaer el grueso de las tareas que condujeron a los judíos a su exterminio en los campos sobre los propios judíos, y también hay coincidencia en concluir que sin esta colaboración forzada, probablemente el exterminio de los judíos de Europa habría sido una tarea infinitamente más difícil.

El punto oscuro de la cuestión es saber cómo llegó a producirse una colaboración tan diligente. Las personas que integraron los *Judenrät* disfrutaban de una inmunidad temporal a la deportación y en su proceder quizá influyera el hecho de que las decisiones que llevaron a los judíos a la muerte se fueron tomando de manera paulatina, de modo que al formarse los guetos, en 1939 nadie, ni siquiera los propios nazis (excepto quizá los más altos dirigentes), podía suponer que finalmente en 1942 se optaría por el exterminio total. Mordejai Rumkowski es quizá el más conocido miembro de un *Judenrät*. Gobernaba el Ghetto de Lodz como un dictador, fue un activo colaborador de los nazis y se rodeaba de una pompa regia, haciéndose llamar Jaim I. En sus discursos abundaban expresiones como "mis judíos", "mi gueto", "mis fábricas".





Escena de *El secuestro de Isabelita*, de Miguel Dalmaroni.

— 5 —

“Lo relevante no era el acontecimiento individual y contingente, sino la manera en que lo interpretaban quienes dejaron tras de sí, la memoria de los difuntos tal como la construyen y reconstruyen incesantemente los vivos y, en definitiva, el modo en que los vivos reorganizan dicha memoria al servicio de sus propios fines” afirma Idit Zertal al evocar el repertorio de episodios que contribuyeron a forjar el mito heroico en la tradición israelí contemporánea.⁸ Reorganizar la memoria es algo más que ubicar las piezas *de otro modo* en la escenografía del recuerdo, se trata de un *movimiento* mediante el cual es posible, muchas veces, consagrar como justo y necesario aquello que en verdad rozó el límite de lo descabellado o lo absurdo. De ese modo, son los vivos, las generaciones supervivientes, los que tallan el diseño que habrá de tener la imagen del pasado, los que vuelven visibles a los muertos olvidados, los que olvidan a muertos que a su juicio no deben ser recordados, los que vuelven sagrado lo banal u ordinario y los que elevan al grado de santidad o sumergen en el desprecio a paisajes y protagonistas del pretérito.

En su obra teatral “El secuestro de Isabelita” Miguel Dalmaroni imagina en clave paródica el secuestro de la viuda de Perón por parte de una facción escindida de Montoneros. Una acción política que pretende impactar en la escena política deviene en una trama de errores que culmina trágicamente con la muerte de los protagonistas. Ninguno de ellos muere creyendo en el sinsentido de su muerte porque previamente su discursividad los ha ubicado en el lugar necesario que deben ocupar en un combate que ellos creen imperioso dar para torcer el rumbo de la historia. El final de la obra, con un escenario cubierto de cadáveres *muertos por la patria*, interpela el heroísmo de una generación enfrentándolo a la superficie de un espejo en el que la absurdidad de algunas elecciones fue, tantas veces, el camino asegurado para alcanzar derrotas luego interpretadas en clave martirológica. El secuestro de Isabelita nunca tuvo lugar, pero la escritura de Dalmaroni lo vuelve verosímil y por momentos una muestra de otras decisiones tomadas por las agrupaciones armadas que jamás

8.- Zertal, Idit. *La nación y la muerte. La Shoá en el discurso y la política de Israel*. Ed. Del Nuevo extremo, 2010



podrían ser pensadas como heroicas pero que han quedado consagradas en el nivel de una mitología de carácter intocable. Preguntar por el absurdo o la alucinada dimensión de algunas acciones resquebraja la solidez del mito como base fundadora de una imagen de una generación que *lo entregó todo por sus ideales*.

— 6 —

La memoria ejemplar descrea de las visiones consagradas, vuelve al ayer e interroga desprejuiciadamente, se atreve a formular preguntas aún sabiendo que corre el riesgo de no encontrar en el pasado las repuestas imaginadas.

En 2004, en la ciudad de Córdoba, un grupo de ex militantes del EGP, Ejército Guerrillero del Pueblo, que había desarrollado acciones de guerrilla en la zona selvática del norte argentino durante los primeros años de la década del sesenta, comenzó a poner en palabras el recuerdo de un episodio doloroso que había quedado reducido al olvido por más de cuatro décadas: el fusilamiento por parte de los propios miembros de ese grupo guerrillero de dos militantes, acusados de no encuadrarse en los modelos esperados o deseados por la jerarquía. Pupi Rotblat y Bernardo Groswald fueron sometidos a juicio en el corazón de la selva y allí fusilados. Luego vendrían los años del Terrorismo de Estado, la aniquilación masiva por métodos macabros de miles de hombres y mujeres en las prisiones y los campos de la dictadura. Aquellos muertos por manos, no del Estado, sino de sus propios compañeros, permanecieron en el más lejano de los olvidos, un episodio que aparentemente no hizo mella en la memoria de las agrupaciones armadas y no formó parte de ninguna memoria colectiva.

Pero una memoria, una sola memoria traducida bajo la forma de un interrogante, puede desatar torbellinos. Cuarenta años más tarde de ocurridos los fusilamientos, Oscar del Barco, protagonista de aquellos hechos se atrevió a escribir una carta que haciendo centro en la historia de ese ajusticiamiento interrogaba a los sobrevivientes de aquella generación sobre el estatuto moral y ético de ese acto. Junto con la pregunta sobre ese episodio preciso de la historia también la carta abría el interrogante sobre un tema poco discutido hasta el momento, el de la violencia revolucionaria: “(...) todos los que de alguna manera simpatizamos o participamos, directa o indirectamente, en el movimiento Montoneros, en el ERP, en la FAR o en cualquier otra organización armada, somos responsables de sus acciones. (...) Y mientras no asumamos la responsabilidad de reconocer el crimen, el crimen sigue vigente”. Y se centraba en la figura de Juan Gelman, quien, a su entender, debía “abandonar su postura de poeta-mártir y asumir su responsabilidad como uno de los principales dirigentes de la dirección del movimiento armado Montoneros. Su responsabilidad fue directa en el asesinato de policías y militares, a veces de algunos familiares de los militares, e incluso de algunos militantes montoneros que fueron ‘condenados’ a muerte”.⁹



Detenidos del EGP
en Salta.

9.- **Sobre la responsabilidad: No matar.** Varios autores. El Cíclope Ediciones/La Intemperie. Editorial de la UNC. Córdoba, 2007



Oscar del Barco.



Las reacciones a la carta de Oscar del Barco, no fueron pocas y las opiniones en torno a la pertinencia o no de exhumar ese episodio, ocuparon las páginas de diarios y revistas especializadas.

Más allá de las argumentaciones que intelectuales, protagonistas y no protagonistas de los hechos brindaron en esa intensa polémica, la importancia de la misma radica esencialmente en su atrevimiento a desmitificar la imagen del combatiente revolucionario como un sujeto puro y exento de cometer acciones reñidas con la ética y los principios de la dignidad humana.

Para los cultores de una memoria literal, el pasado de la emergencia revolucionaria debía quedar inscripto en el friso del heroísmo, para del Barco –y para muchos de quienes se sumaron a su eco reflexivo– ese pretérito debía ser arrebatado de la fijeza marmórea para devolverle una encarnadura humana y de ese modo inaugurar el debate, tantas veces postergado, sobre los legados revolucionarios.

La resistencia a aceptar o reconocer ese lado oscuro de la experiencia revolucionaria no cabe duda que debe ser leído en el complejo contexto que sobrevivientes y ex militantes han tenido que soportar en los años de la post-dictadura para hacer audible su justo reclamo de castigo a los responsables del Terrorismo de Estado. Avanzar en el reconocimiento de estos hechos, así como aceptar la responsabilidad de acciones armadas que claramente estaban reñidas con principios éticos hubiera significado, para muchos, un retraso en el reconocimiento esperado por parte de la sociedad de ser visualizados como víctimas del poder omnímodo del Estado. En este caso, el escamoteo de la verdad, no puede ser leído exclusivamente como el deseo de ser inscripto en el friso heroico del martirologio sino como una forma más que comprensible de la sobrevivencia, lo cual abre nue-



vas lecturas y nuevas interpretaciones acerca no solo del pasado que se evoca sino del presente en el que esas historias encuentran audibilidad.

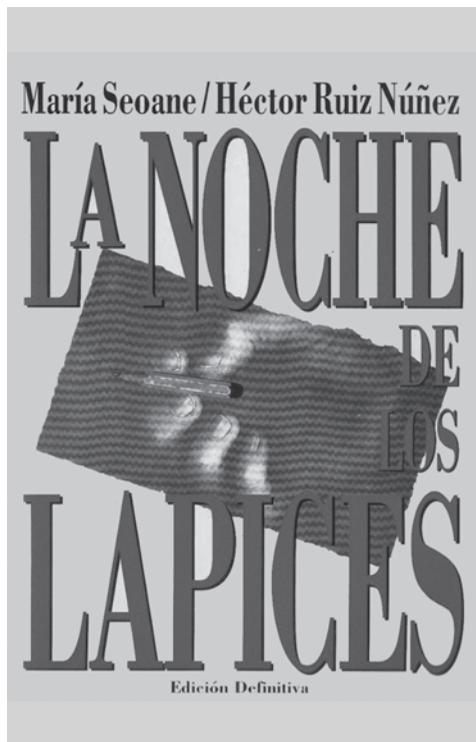
— 7 —

La noche del 16 de septiembre de 1976, un grupo de estudiantes secundarios de la ciudad de La Plata fue secuestrado de sus hogares, posteriormente torturados y algunos de ellos, asesinados. La historia de este episodio de crueldad —que pasó a conocerse con el nombre de *La noche de los lápices*— alcanzó difusión pública en 1983 a través de la voz de uno de los sobrevivientes de esta matanza, el militante Pablo Díaz. No mucho tiempo después, un libro y una película convertían a este acontecimiento en uno de los que más fuertemente ha tallado la memoria de las jóvenes generaciones argentinas respecto a hechos cometidos por la última dictadura militar.

Durante años la idea de que el secuestro y asesinato de los estudiantes platenses había sido planificado por la dictadura con el objetivo de castigar de manera ejemplar su lucha por una rebaja en el precio del boleto escolar fue, podríamos decir, la versión consensuada de esta matanza. Sin embargo, el paso del tiempo demostró que esos jóvenes eran, además de estudiantes secundarios, militantes políticos.

Durante décadas la filiación de los jóvenes fue soslayada de los relatos y en su lugar exacerbada una imagen de *inocencia*¹⁰ que borraba la verdadera inscripción ideológica de ese grupo de jóvenes. Sandra Raggio, en un clarísimo ensayo dedicado a pensar la construcción de la memoria de esta noche ya mítica de la historia argentina se pregunta: “¿Por qué, a pesar de que la versión de la inocencia ha sido desplazada por la de la militancia, sigue ella vigente? En primer lugar por la existencia de tres potentes vehículos de transmisión que han sostenido esta versión: los testimonios de Pablo Díaz, el libro de María Seoane y Hector Ruiz Nuñez y la película de Olivera (...) pero además, porque la trama simple y dramática que sostiene estos tres vehículos la hacen más enseñable y comprensible que otras. Se pueden identificar claramente quiénes son los buenos y los malos, y el contexto político está narrado de manera de evitar lo controversial y exponer nada más que lo muy consensuado...”¹¹

Así, la reinscripción de lo real, lo verdadero, lo que el paso del tiempo revela, tendría entonces un carácter fuertemente desmitificador de ese friso en



10.- El concepto de inocencia o la idea de *víctimas inocentes* frente a la de militantes puede ser rastreado en numerosos trabajos de investigación sobre el período. En los albores de la democracia, cuando era necesario el enjuiciamiento de los responsables de haber llevado adelante el Terrorismo de Estado y con una *Teoría de los dos demonios* aún vigente, reivindicar haber formado parte de una agrupación armada era sinónimo de autoinculpación con consecuencias jurídicas.

11.- Raggio, Sandra. *La batalla de los relatos*. **Revista Puentes** Nro. 18. Buenos Aires, Octubre 2006.



El dirigente montonero
Roberto Quieto
durante una conferencia
de prensa.



el que los jóvenes asesinados aparecían como personas a quienes la política les era algo extraño y ajeno y no, como plantean las nuevas versiones, una parte central de sus vidas al punto de haber elegido el compromiso militante.

“Los relatos de los sobrevivientes estorban la construcción del mito incólume del desaparecido como mártir y héroe frente al que no parece tener cabida ninguna crítica de las formas y las prácticas de la militancia armada de los ‘70 sin poner en cuestión la dimensión del sacrificio de los ausentes. El punto es preguntarnos cómo la voz –y la existencia misma– del sobreviviente puede provocar un remesón en esas cristalizaciones”.¹² propone Ana Longoni en un ensayo dedicado a pensar, entre otros temas, los modos en que los años setenta fueron contruidos por la memoria de la militancia.

– 8 –

Unas pocas horas antes de finalizar 1975, Roberto Quieto, líder de la conducción de Montoneros, es secuestrado por las fuerzas represivas en la playa La Grande, de Martínez, y nunca más será vuelto a ver con vida. Existe un registro fotográfico de estricto carácter familiar de esa última jornada y también de otras, previas a su caída, en las que se lo ve junto a su compañera, Alicia Testai y un grupo de amigos disfrutando de esos días veraniegos a orillas del Río de La Plata. En una, Quieto posa para la cámara con los pies cruzados, en otra, hace un asado y a su lado su hijo de pocos meses de edad, sentado en su cochecito, saborea un helado. Escenas despojadas de cualquier intensidad guerrera, más bien lo contrario. En esas fotografías se lo ve a Quieto gozar de los placeres mundanos como si el universo de las luchas por los destinos de la patria transcurrieran lejos de él. Nada en ese cuerpo ofrecido a

12.- Longoni, Ana.
*Traiciones. La figura del
traidor en los relatos
acerca de los sobrevi-
vientes de la represión.*
Grupo Editorial Norma,
Buenos Aires, 2007





la fotografía transmite otra idea que no sea la de distensión. En un tiempo de emergencia revolucionaria, donde cada minuto y cada segundo cuenta, la suya es una distracción que merece la más dura condena. Quieto no es alguien más en la estructura de Montoneros, sino uno de sus máximos dirigentes, alguien de quien se esperan actitudes ejemplares.

Unos días después de su desaparición y de que estas fotografías fueran tomadas, su nombre aparece escrito en paredes y muros junto al calificativo de *traidor*. La conducción de Montoneros lo lleva a juicio *in ausencia* condenándolo a la pena de degradación y muerte. Una sentencia imposible de cumplir porque a esa altura de los acontecimientos Quieto ya no era el hombre feliz de las fotografías de San Fernando, sino un despojo humano como consecuencia de las torturas a las que fue sometido en Campo de Mayo, lugar que los testimonios coinciden que fue su destino final.

Tres meses después, en marzo de 1976, el número 12 de la Revista *Evita Montonera* sale a la calle. Entre los diferentes temas que aborda la entrega aparece publicada una transcripción de la sentencia que el Tribunal Revolucionario le dicta a su ex conductor. Ilustrada con las imágenes de los rostros de Carlos Olmedo y José Sabino Navarro –ejemplo de verdaderos combatientes–, el perfil que allí se traza de Quieto es la contrapartida del héroe. La argumentación en su contra es clara: no ha caído en combate, no ha dado resistencia, se ha dejado llevar por la debilidad liberal e individualista y aún peor, ha traicionado a sus compañeros sin soportar el tormento físico. “Hablar, aún bajo tortura, es una manifestación de grave egoísmo y desprecio por los intereses del pueblo”, dice el texto de manera lapidaria.

A partir de ese momento, Roberto Quieto pierde su estatuto ejemplar y nada ejemplificador queda de él que pueda ser rescatado para la memoria.

Roberto Quieto.



Quieto no ha tenido la posibilidad de enunciar ninguna defensa, no ha podido explicar ni las razones de su debilidad ni mucho menos dar su propia visión del momento político ante nadie. La biografía de los últimos tiempos –en la que tal como lo evoca José Aricó se lo veía abatido y desmoralizado– desarticula la imagen de templanza que lo caracterizaba. Frente a la mirada del Tribunal Revolucionario, y de buena parte de la militancia que acepta verticalmente la sentencia, el suyo es un nombre para el olvido. O en todo caso para la memoria de aquello que no se debe nunca llegar a ser, puro deshecho.

A los ojos de los antiguos compañeros de batalla que lo juzgan, Quieto ha desandado el camino del heroísmo, se ha dejado llevar por sus pulsiones ordinarias –las del afecto a los seres queridos, acaso las del miedo y las del cansancio– y no ha sabido encarnar el mandato del Hombre Nuevo que los tiempos de urgencia le reclaman al combatiente.

En ese fragmento trágico de la historia revolucionaria se anuda algo más que la biografía de un hombre derrotado por las debilidades humanas y las circunstancias de su tiempo, hay en esa historia biográfica más de una imagen que puede ayudarnos a explicar el derrumbe de un proyecto. La de Quieto no es la historia de un “error” de apreciación política a la hora de juzgar actitudes guerreras sino el reflejo de una idea de la lucha y del modo exigido de poner el cuerpo en la batalla, tan cercano a la alucinación que olvida acaso lo más importante: que lo que allí está en juego no es otra cosa que la vida humana y que los combatientes son, en definitiva, por más que hayan jurado ser fieles a ideales y metas, hombres de carne y hueso.

13.- Candaü, Joel.
Antropología de la memoria. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, 2006

“Lo único que los miembros de un grupo o una sociedad comparten realmente es lo que olvidaron de su pasado en común. (...) Las sociedades se encuentran menos unidas por sus recuerdos que por sus olvidos”, dice Joel Candau¹³



advirtiéndonos acerca de aquello que todos sabemos pero que con insistencia parecemos negar: la labilidad de la memoria como herramienta eficaz para atrapar el pasado, la volatilidad de los recuerdos, la fuerza implacable que posee el olvido sobre las comunidades humanas más allá de los intentos desesperados que hagamos en pos de asir con firmeza el ayer en algún territorio del presente.



En un tiempo caracterizado por un inusitado fervor memorialístico y en el que las comunidades humanas parecen dispuestas a no dejar ningún episodio de su pasado fuera de las salas de algún museo, como si ese *quedar fuera* significara un no haber existido o una amenaza a las certezas consagradas, el debate sobre lo que se cuenta y cómo se lo cuenta no debiera nunca ser soslayado. Pero mucho más importante acaso sea estar dispuestos a prestar oído a aquellas visiones que, por sobre los mandatos de la tribu, intentan hacer audibles otros relatos acerca de las formas que tuvo ese pretérito.

Ese dejar decir, ese prestar oído al murmullo inquietante que desacraliza el mito, lejos de ser descalificado bajo la acusación de estar amenazando la memoria de los derrotados de la historia, debiera ser visto como una gesto riesgoso, pero no por ello menos luminoso, de darle entidad humana -con todo lo que ello implica- a los humillados de la historia.■

JUAN EDUARDO BONNÍN

Génesis política del discurso religioso

Iglesia y comunidad nacional (1981)
entre la dictadura y la democracia en Argentina

Trilce





José López Rega.

PENSAR LA VIOLENCIA ESTATAL EN LA ARGENTINA DEL SIGLO XX

Aún con versiones encontradas, los relatos posautoritarios colocaron el acento en el actor militar como único agente estatal con responsabilidad y silenciaron la participación del gobierno democrático peronista en el proceso represivo antes de 1976; silenciaron el consenso favorable para la represión de los movimientos armados y el llamado a las FF.AA. de sectores con responsabilidad política.

MARINA FRANCO

(Historiadora IDAES-UNSAM/CONICET)

1.- De manera desordenada, este texto reúne elementos de una investigación en curso y varios debates sobre el período 1973-1976 en los que he participado. Agradezco, en particular, los diálogos con los integrantes del “Seminario Oscar Terán” de la UBA y a Sebastián Carassai, Gabriel Di Meglio, Emmanuel Kahan y Daniel Sazbón.

Pensar la *violencia estatal en la Argentina* es un ejercicio complejo que remite a ciertos lugares comunes históricos: por un lado, evoca directamente la última dictadura militar y la noción de terrorismo de Estado, y, por el otro, remite a la idea genérica de que la represión estatal ha sido una constante de nuestra historia: la “Campaña al desierto”, la “Semana trágica”, la “Patagonia rebelde”, “los fusilamientos de José León Suárez” o “el Conintes” son íconos que suelen evocarse como referencias inapelables. Ahora bien, ¿cómo pensar las complejidades de esa violencia estatal sin construir genealogías que terminen en la última dictadura como la máxima manifestación de una escalada de violencia lineal y ascendente? A la vez, ¿cómo incorporar esos elementos históricos para pensar la dictadura como parte de determinadas formas de gestión estatal del conflicto político y de mantenimiento del orden social? ¿Cómo observar procesos de mediano y largo plazo sin una mirada determinista? ¿Cómo pensar la violencia estatal sin naturalizarla como una esencia de la política argentina? En otros términos, ¿cómo encontrar especificidades en las generalidades y constantes históricas en los eventos particulares?

Todas estas preguntas remiten a problemas complejos para los cuales intentaré esbozar algunas reflexiones incipientes, en un registro más ensayístico que de demostración empírica.¹



ALGUNAS CUESTIONES

1. Un primer aspecto sería desandar la sobrecarga de sentidos que tiene hoy la categoría de “terrorismo de Estado” como noción que parece explicar por sí sola el objeto y fenómeno al que hace referencia.² Más allá de su efectividad política y jurídica, analíticamente es una noción compleja que ha recibido diversas definiciones; entre ellas, la más habitual en nuestro país se organiza en torno a la idea de un Estado con un accionar represivo clandestino, global y estructural, basado en el crimen y el terror como método generalizado (Duhalde, 1999). Sin embargo, en su uso habitual este tipo de definiciones no logra delimitar con claridad los contornos del tipo de situación a la cual hace referencia cuando se aplica a momentos menos nítidos que la última dictadura militar argentina. Es decir, su carga valorativa automática genera una división tajante entre fenómenos que forman parte de un mismo proceso histórico; por ejemplo, establecer que la dictadura militar es terrorismo de estado pero no así los años previos supone dejar afuera lógicas de extrema violencia estatal con fuerte articulación interna y coloca a la dictadura como un momento de ruptura y diferencia absoluta (diferencia que existe, pero que no puede ser absolutizada). En sentido inverso, suponer, por ejemplo, que el terrorismo de estado se inició en 1972 con las ejecuciones de Trelew unifica fenómenos represivos distintos que deben ser entendidos en su especificidad antes que unidos en una categoría que es usada de manera más político-calificatoria que analítica.

2.- La necesidad de interrogar el concepto ya ha sido señalada por Pittaluga (2010) aunque en otros sentidos.





El Presidente Arturo Illia
junto a oficiales de
las FF. AA.
A la derecha, el general
Onganía, que
lo derrocará.

2. Un segundo punto para pensar la violencia estatal es desnaturalizar la asociación entre prácticas represivas y gobiernos militares, que en parte es resultado del foco de análisis exclusivamente puesto en los cortes institucionales y la alternancia cívico-militar como rasgo distintivo de la historia argentina del siglo XX. Desde luego, esto también tiene una historia ligada al rol efectivamente jugado por la institución militar en el último periodo dictatorial y el relato político-memorial posterior que se centró exclusivamente en la responsabilidad de esa institución como victimaria. En cambio, si se miran ciertas prácticas autoritario-represivas y sus transformaciones en el tiempo aparece un proceso más complejo, hecho de continuidades y discontinuidades, que atraviesa buena parte del siglo XX y adquiere cierta unidad en el periodo que va de 1955 a 1983. Observando transversalmente algunas formas de funcionamiento estatal durante esos años, resulta evidente que ciertas prácticas y ciertas maneras de percibir al “otro peligroso” se fueron implantando tanto a través de gobiernos democráticos como de facto. En esa perspectiva, la alternancia cívico-militar resulta un criterio importante pero insuficiente para entender el desarrollo de ciertas formas de la violencia. Es insuficiente porque las lógicas represivas para la interpretación de los conflictos y las formas de su resolución en ese período han sido normalmente asociadas a los cambios en las doctrinas militares y, sin embargo, aun aceptando ese origen, ellas fueron adquiriendo cada vez mayor peso y se ampliaron como marcos explicativos de la conflictividad social por fuera de la corporación castrense (por ejemplo, la idea de un enemigo externo de origen marxista que generaba una amenaza de una gravedad tal que convocaba la acción de las Fuerzas Armadas en aras de la defensa nacional dentro del territorio y contra su propia población puede rastrearse en algunas voces y momentos de los gobiernos de Arturo Illia, de Juan D. Perón y de María Estela Martínez de Perón). Del mismo modo, la oposición democracia/





El general Onganía reza durante una ceremonia pública.

dictadura es insuficiente porque el ejercicio militar del poder a través de golpes de estado a veces permitió que en esos períodos se impusieran percepciones del conflicto y legislaciones que habían sido propuestas –pero resistidas– durante los gobiernos democráticos y que una vez impuestas fueron aplicadas por igual en los periodos democráticos y dictatoriales subsiguientes (como es el caso de los proyectos y leyes de defensa que mencionaremos más adelante).

Si bien este planteo supone observar la acción del Estado por fuera de la lógica binaria dictadura/democracia, actores civiles/actores militares, la distinción tampoco es ociosa como factor explicativo, ni puede negarse su importancia para entender las lógicas represivas. En la misma línea, tampoco estamos planteando una observación de esas lógicas descontextualizada de los actores que las ejercen o de otros contextos políticos (por ejemplo, la centralidad del “problema del peronismo” y la exclusión política de esa fuerza para entender parte de la violencia de esas décadas), sino delimitando una variable que debiera ser observada de manera transversal a los cortes institucionales.

3. Un tercer elemento importante está ligado a recuperar la “normalidad” de la dictadura para poder pensarla como parte de un proceso de ejercicio extremo de la violencia estatal. Esa normalidad implica aceptar el carácter excepcional del sistema represivo ligado a la desaparición de personas y la apropiación de bebés, pero a la vez inscribirlo en una compleja trama histórica en la que es continuidad y ruptura a la vez. Este aspecto ya ha sido señalado numerosas veces, entre otros por Hugo Vezzetti (2002), sin que ello perfore demasiado los relatos canónicos, y últimamente reacentuados, sobre el “terrorismo de estado”.





La Presidente Isabel Perón junto al general Videla y el almirante Massera.



3.- Queda por reflexionar sobre cómo incluir el ciclo que se abre en los años treinta, pero creemos que en 1955, vía la exclusión del peronismo, se dibujan lógicas y prácticas eliminatorias nuevas. Abrir el ciclo en 1930 tal vez pondría el acento excesivamente en la alternancia cívico-militar y no en determinadas formas de gestión de la violencia de estado.

4.- Sólo podemos ofrecer aquí una explicación descontextualizada, que sin duda conspira con la idea de situarlos y entenderlos en su densidad histórica. Para un desarrollo histórico extenso, cfr. Franco, 2012 y en prensa.

Una vez recuperada esta “normalidad” de la última dictadura militar, algunos datos se recortan con claridad y permiten incluirla como parte de un conjunto de elementos comunes para el periodo que va, al menos, de 1955 a 1983.³

Como se dijo más arriba, el desafío es explicar esos elementos comunes que parecen caracterizar el periodo 1955-1983 en su funcionamiento y en su propia densidad histórica y no como mero camino de acumulación represiva hacia su “clímax”. Como lista totalmente tentativa y provisional, esos elementos incluyen el *uso de medidas de excepción* para responder a conflictos políticos y sociales, la *militarización del orden interno*, la *asimilación entre seguridad interior y defensa nacional* y la *construcción de enemigos internos a eliminar*. La diferencia o la novedad no radica en la presencia de cada uno de ellos –que pueden ser encontrados en otros periodos y momentos de nuestra historia–, sino en su presencia como conjunto articulado que conformó nuevas formas de entender la resolución de conflictos internos y el disciplinamiento social en las décadas mencionadas. A continuación presentaremos estos elementos muy brevemente para mostrar nuestro argumento sobre la unidad del periodo en cuanto a ciertas manifestaciones de la violencia estatal.⁴

El primero de esos elementos que aparece como una constante es el uso de *medidas de excepción*, en especial, el recurso al estado de sitio para solucionar conflictos políticos y sociales. La instauración del estado de sitio, en general sin restricciones temporales ni geográficas, tendió a imponer la lógica del estado de excepción entendido como una situación política caracterizada por el recurso a medidas que habilitan la suspensión total o parcial del estado de derecho ante casos considerados como amenazas al orden. Estas medidas de gobierno se legi-





El presidente Arturo Frondizi, rumbo a la Casa de Gobierno.

timan en una fuerza que está a la vez dentro y fuera del orden legal y habilitan el tratamiento de los otros como enemigos peligrosos del sistema, a la vez que generan un acrecentamiento y concentración del poder en el Ejecutivo.⁵

En la segunda parte del siglo XX argentino esta figura constitucional fue utilizada por los gobiernos democráticos para enfrentar situaciones de conflictividad interna, reales o supuestas; por ejemplo, durante el gobierno de Arturo Frondizi, a los pocos meses de su asunción –en noviembre de 1958– se impuso el estado de sitio ante una huelga de trabajadores contra los contratos petroleros aprobados por el Ejecutivo y no se levantó hasta el derrocamiento del gobierno en 1962. Durante el último período peronista, el estado de sitio se impuso en noviembre de 1974 bajo el gobierno de María Estela Martínez de Perón –aunque ya se había amenazado con la idea durante la presidencia de su marido– y nunca se levantó hasta 1983, al finalizar la dictadura militar que la derrocó en 1976. Durante el gobierno de Arturo Illia, la instalación del estado de sitio fue reclamada insistentemente por los sectores políticos y económicos dominantes ante el crecimiento de la conflictividad obrero-sindical, y su negativa a hacerlo le valió a Illia la acusación de debilidad e inoperancia. De esta manera, las medidas de excepción y la suspensión del estado de derecho fueron usadas de manera recurrente –aunque discontinua– como mecanismo *normal* de gobierno para mantener el orden, y fueron usadas con carácter “preventivo” para garantizar la realización de determinadas políticas. Bajo su amparo se ejerció la persecución política y un poder punitivo discrecional y creciente.

La *militarización del orden interno* es un segundo elemento que puede detectarse como una constante en las formas de resolver situaciones de alto nivel de con-

5.- Tomamos aquí un concepto de estado de excepción basado en la utilización de instrumentos legales específicos de excepción (estado de sitio, ley marcial, estado de emergencia, toque de queda, etc.) y no en el sentido teórico más amplio de una situación política general de excepción propio de Carl Schmitt y Giorgio Agamben.





El almirante Isaac Rojas y Pedro Eugenio Aramburu.

flictividad política y social. Si la resolución castrense de los conflictos es evidente en los períodos de gobiernos de facto, es importante destacar hasta qué punto también fue un recurso de los gobiernos democráticos del período. Además, el dato es particularmente importante en un funcionamiento político donde existía una fuerte presión de la institución militar sobre el orden político institucional. El hecho de que los gobiernos civiles tendieran a aumentar los márgenes de acción interna de las Fuerzas Armadas dándoles tareas de mantenimiento del orden implicó ampliar la autonomía de esa institución y aumentar su capacidad de presión en cuestiones de seguridad. Y ello se produjo en un momento en que las propias Fuerzas Armadas estaban atravesando transformaciones profundas en sus hipótesis de conflicto, pasando de la concepción de un enemigo externo a otro interno.

Como ejemplos de la militarización del orden interno puede citarse, entre otros, la “movilización” del personal de empresas privadas o estatales (en general, sindicatos peronistas) bajo Frondizi y sucesivas veces desde 1958 en adelante. La medida implicaba que el personal movilizado adquiría estado militar, de manera que quedaba sometido al Código de Justicia Militar y los infractores eran sometidos a juicio verbal y sumario y a consejos de guerra integrados por personal nombrado por el Comandante en Jefe del Ejército. El Poder Ejecutivo conservaba la atribución de decidir a quién se aplicaba el juicio sumario. Esta medida se basaba en la “Ley para tiempos de guerra” (Ley 13.234), sancionada en 1948 por Perón, que implicaba una serie de operaciones internas de militarización del territorio en caso de ataque externo. Desde luego, a estas disposiciones de “movilización” durante el gobierno de Frondizi hay que agregar el más conocido “Plan Conintes”, aplicado en 1960, que asignaba a las Fuerzas Armadas el control del “terrorismo” en un sistema de zonas



y subzonas bajo control militar y determinaba la subordinación de las policías provinciales a las Fuerzas Armadas, así como la aplicación de Consejos de guerra y la ley marcial. Como segundo ejemplo, durante la presidencia de Martínez de Perón, la escalada de acciones autoritarias y represivas por la vía legal y clandestina emprendida por el Estado llevó al gobierno en 1974 a dejar espacio para el creciente reclamo de injerencia militar en la “lucha antisubversiva” y, luego, para habilitar legalmente esa acción. La más conocida de esas intervenciones castrenses fue el “Operativo Independencia” en febrero de 1975, aunque hubo otras de carácter puntual ya en agosto de 1973 y sucesivas veces en 1974.

Un tercer elemento importante es la *identificación entre orden interno y defensa nacional* (Ugarte, 1990). Este es un factor clave para explicar cómo las lógicas represivas y su militarización se implantaron en las políticas internas llevando a situaciones de gobierno de completa excepción jurídica. En efecto, desde fines de la década del 50, la forma de entender y tratar los conflictos políticos internos fue su abordaje como cuestiones de defensa nacional. Ello implicó que la principal hipótesis de conflicto era la existencia de un enemigo interior cada vez más peligroso que planteaba una guerra interna no convencional. A su vez, eso llevó a la habilitación del espacio de acción militar –por definición, la fuerza encargada de la defensa nacional– para mantener ese orden amenazado. Como ya vimos, además de los efectos represivos en sí mismos, esto significó la puerta a la autonomización y a un creciente pretorianismo militar.

Sin duda, este proceso de homologación entre seguridad interior y defensa nacional se inscribe –y se explica en parte– por las transformaciones ideológicas y doctrinarias fundamentales que se produjeron dentro de las Fuerzas Armadas. Como es sabido, entre 1957-1962, las doctrinas militares estaban en plena transformación hacia la adopción de la doctrina de la guerra revolucionaria tomada de los militares franceses y sus experiencias en las guerras coloniales de Argelia e Indochina que fueron enseñadas y difundidas en la Escuela Superior de Guerra en la Argentina. Esta nueva doctrina de la “guerra revolucionaria”, en plena Guerra Fría, venía a reemplazar a la “Doctrina de la Defensa Nacional” vigente hasta entonces, que concebía la guerra como un fenómeno asociado a una agresión militar exterior de otro Estado soberano. La nueva hipótesis de conflicto estaba centrada en la existencia de una guerra no convencional llevada adelante por el marxismo por múltiples vías –armadas o no–, y la principal tarea militar se centraba en la seguridad interior y se definía en el marco de una “guerra” contra el “enemigo interno subversivo”



que debía enfrentarse con el control militar absoluto del territorio y sus habitantes (López, 1987; Périès, 2004, entre otros). De esta manera, la defensa nacional pasaba a ser la respuesta a agresiones tanto externas como internas.

Si esta fundamental transformación ideológica se produjo en el seno de las Fuerzas Armadas, el dato notable es que los gobiernos democráticos del periodo adoptaron en distintos momentos interpretaciones similares de la seguridad interior, ya sea por influencia o bajo presión militar o por aceptación y acuerdo con las nuevas visiones castrenses del conflicto.⁶ Ello se plasmó en sucesivas medidas y leyes, por ejemplo, los proyectos de ley de defensa bastante similares que se discutieron sin aprobarse durante el gobierno de Frondizi y de Illia. Finalmente en 1966, durante la dictadura del general Juan Carlos Onganía, se aprobó el Decreto-Ley de Defensa (Ley 16.970 y leyes complementarias), que tenía muchas similitudes y una base común con los proyectos anteriores y que consagró legislativamente la ideología de la seguridad nacional. De esta manera, los sucesivos proyectos de 1960, 1961 y 1964 finalmente se plasmaron en su esencia en la ley militar de 1966. Esos proyectos y leyes diagnosticaban una situación similar a la de la “guerra revolucionaria” frente a la cual se habilitaba la acción militar homologando seguridad interna y defensa nacional –y en el caso de los proyectos hechos bajo gobiernos democráticos se abría el espacio para la excepcionalidad jurídica– (Pontoriero, 2012). A su vez, la Ley de Defensa de 1966 no fue anulada al terminar el régimen militar que la impulsó, se mantuvo durante los gobiernos peronistas subsiguientes y fue la base jurídica de numerosas restricciones legales con intenciones represivas implementadas en ese período democrático. De hecho, entre 1974 y 1975 se discutieron y aprobaron diversas medidas tendientes a resguardar la “seguridad nacional” a través de la concentración de poder en el Ejecutivo y los comandantes militares para la “lucha antsubversiva”, incluyendo un proyecto de ley para “profundizar” la ley de Defensa de 1966, que nunca llegó a ser aprobado.

En relación con este punto, es evidente que a la lógica de la *recurrencia* de ciertas formas de la violencia estatal se superpone, además, una dinámica *acumulatoria* según la cual las sucesivas transformaciones fueron profundizándose unas sobre las otras.

Como cuarto elemento, la construcción de la peligrosidad del *enemigo interno* al que era necesario enfrentar fue el sostén representacional y legitimador de las medidas de excepción, de la militarización del orden interno y de la homologación entre seguridad y defensa nacional. Estas figuras y el complejo de valores que ellos supuestamente ponían en peligro fueron transformándose en las décadas analizadas para adquirir cada vez mayor peligrosidad: del peronismo al comunismo en los años 50 y luego del comunismo al “marxismo subversivo” en los 60 y 70, ellas justificaban la profundidad de las medidas tomadas, y fundamentalmente, la *necesidad* de tomarlas. En 1973, el propio Perón llamó a la “guerra contra la subversión” dentro de su movimiento para “eliminar los gérmenes patógenos” y “la infiltración marxista” interna. En la medida en que la crisis de gobierno se fue profundizando después de la muerte de Perón y la violencia clandestina fue adquiriendo niveles extremos, este discurso se fue ampliando para construir una figura del enemigo de carácter cada vez

6.- Estos procesos de circulación sobre las nociones de defensa están aún por estudiarse.



más difuso, no ya el comunismo, sino “el terrorismo” y “la subversión”, que incluía los movimientos armados pero también el mundo obrero, los jóvenes, los estudiantes, los intelectuales, los profesionales, los artistas... que habían puesto en guerra al país. De acuerdo con ello, la amplitud de ese peligro no afectaba ya la continuidad de un orden político –la democracia– sino de una esencia: la nación y la argentinidad. Por lo tanto, la “acción antisubversiva” no era una opción posible, sino una necesidad de Estado.

El Presidente Perón y su esposa durante un acto público.

4. La presencia de ese conjunto articulado de elementos es significativa en sí misma y en su evolución porque habilitó un creciente espacio de acción represiva, pero como se desprende de lo dicho, ello se manifestó con continuidades, acumulaciones, diferencias, interrupciones y saltos cualitativos importantes que aún deben ser pensados y ponderados. En otros términos, si puede pensarse en un ciclo represivo específico que va de 1955 a 1983, ese período está constituido por continuidades y discontinuidades que impiden cualquier lectura lineal. Por ejemplo, a pesar de que el período 1973-1976 debe ser visto en articulación directa con la dictadura militar siguiente en cuanto a la construcción de las lógicas represivas, el sistema de desaparición forzada de personas –por su naturaleza y alcances– no obedece a la misma lógica. De igual forma, la relación de continuidad y discontinuidad de ese período peronista con la dictadura previa de Onganía requiere un análisis que parta de reconocer la unidad compleja que une el “momento represivo” más específico que constituyen los años 1966-1983, uno de cuyos aspectos a discutir es la cambiante articulación interna entre prácticas represivas clandestinas y legales. Porque parte de la transformación dentro de este ciclo más corto consistió en el mayor peso que las lógicas clandestinas fueron adquiriendo sobre las políticas represivas oficiales y visibles –considerando siempre que unas y otras se articularon solidariamente y formaron parte de un mismo fenómeno–. Ahora bien, si este momento 1966-1983 constituye una unidad-discontinua de creciente disciplinamiento autoritario, las elecciones que llevaron al peronismo al poder en 1973 no son un dato histórico menor dentro un continuo represivo; obviar la naturaleza del proceso político de 1973 sería un error de apreciación histórica en aras



El Presidente Héctor
Cámpora.



de una supuesta identidad autoritaria para todo el período. 1973 constituye el dato más elocuente para el proceso que intentamos mostrar: fue un gobierno democrático el que derogó la legislación represiva previa y poco después –cambio de figura presidencial mediante– comenzó a reponerla progresivamente. Por tanto, marcar la existencia de una ruptura dentro de ese ciclo represivo en torno al corte institucional 1973 puede distorsionar la permanencia de discursos y prácticas represivas más antiguas y de más largo plazo –de hecho la misma ley de Defensa de 1966 no fue derogada por Cámpora–. Pero, a la vez, considerar ese corte

político-institucional permite dar cabida a la lógica de los actores que vivieron aquel breve periodo como un momento de expectativas y de cambio; permite dimensionar un factor específico que es el funcionamiento de las lógicas represivas bajo regímenes democráticos; permite entender la especificidad de la conflictividad política extraordinaria de esos años clave y, desde luego, permite discutir el peso y responsabilidad particular del peronismo en ello.

5. En efecto, una buena parte de la reflexión pendiente debe desentrañar el lugar infinitamente complejo del peronismo en este proceso. Si bien como fuerza política modeló formas arbitrarias y autoritarias del ejercicio del poder que le son constitutivas desde su primer periodo de gobierno entre 1946 y 1955, ellas no explican ni agotan en absoluto la violencia estatal que el mismo peronismo desató entre 1973 y 1976. En otros términos, las continuidades de estilo no explican los resultados; más bien abogamos, nuevamente, por rescatar la especificidad de los elementos que se dieron cita en los primeros años setenta y el proceso particular que desencadenaron en su interacción: una sociedad fuertemente movilizada, organizaciones insurreccionales armadas, fuerzas de seguridad radicalizadas, un partido de gobierno incapaz de gestionar su conflictividad interna, crisis económica y puja distributiva. Así, nuevamente, en un supuesto “continuo represivo” 1955-1983, nada conducía linealmente a 1976.

PARA TERMINAR: MÁS PREGUNTAS Y MENOS CERTEZAS

Este artículo es el resultado de una investigación en curso y de una reflexión aún más incipiente sobre las prácticas represivas en la Argentina del siglo XX. Ello, además de las limitaciones de espacio, explican que este texto tenga un formato más libre que el de una demostración cabal propia del oficio historiador. En todo caso, se trata más bien de una agenda de problemas que busca pensar la violencia estatal en nuestro país sin entenderla como una “acumulación originaria hacia el terrorismo

de Estado” que se habría sumado hasta explotar en 1976, ni rastrear detenidos-desaparecidos a lo largo de todo el siglo XX, sino más bien pensar en elementos abiertos a la indeterminación histórica que puedan dar claves para entender parte del funcionamiento político y estatal de la Argentina reciente.

En esa agenda, urge romper con ciertos encorsetamientos que imponen las actuales formas de pensar la historia reciente. Uno de ellos surge del hecho de que aún con versiones encontradas, tan solo en lo que refiere a la violencia estatal, los relatos postautoritarios colocaron



La noche de los bastones largos.

el acento en el actor militar como único agente estatal con responsabilidad; silenciaron la participación del gobierno democrático peronista en el proceso represivo antes de 1976 y silenciaron el consenso favorable para la represión de los movimientos armados y el llamado a las Fuerzas Armadas de amplios sectores con responsabilidad política. En definitiva, ello llevó a separar la última dictadura militar de su proceso histórico y de una historia de gestión del conflicto político donde el aparato del Estado fue utilizado sistemáticamente como instrumento represivo y de exclusión política. Del pensamiento “políticamente correcto” a la agenda política del presente, pasando por la agenda democrática y humanitaria de la posdictadura bajo la cual fue tomando forma la historia reciente como ámbito profesional del quehacer historiográfico, diversos marcos han obliterado preguntas importantes. Muchas de esas cuestiones no pueden explorarse desde una autonomía intelectual que desconozca las implicancias políticas y sociales de tales reflexiones, pero en eso reside el gran desafío. ■

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Duhalde, E.L., *El estado terrorista argentino. Quince años después*. Buenos Aires, Eudeba, 1999.
- Franco, M., “Rompecabezas para armar: la seguridad como política de Estado en la historia argentina reciente”, en prensa.
- Franco, M., *Un enemigo para la nación. Orden interno, subversión y guerra (1973-1976)*. Buenos Aires, FCE, 2012.
- López, E., *Seguridad nacional y sedición militar*. Buenos Aires, Legasa, 1987.
- Périers, G., « Un modèle d'échange doctrinal franco-argentin: le plan Conintes 1951-1966 », en Fregossi, R. (ed.), *Armées et pouvoirs en Amérique Latine*. Paris, IHEAL, 2004.
- Pittaluga, R., “El pasado reciente argentino: interrogaciones en torno a dos problemáticas”, en E. Bohoslavsky et al (eds.), *Problemas de historia reciente del Cono Sur*, Vol. 1, pp. 23-36.
- Pontoriero, E., *De la conmoción interior a la guerra revolucionaria: legislación de defensa, pensamiento militar y caracterización de la amenaza a la seguridad interna en la Argentina (1958-1970)*. Tesis de licenciatura, Univ. de Tres de Febrero, Buenos Aires, 2012 (disponible en www.riehr.com.ar).
- Ugarte, J.M., *Seguridad interior*. Buenos Aires, FAI, 1990.
- Vezzetti, H., *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

ALBERTO SZPUNBERG y VERA CARNOVALE

ENTREVISTAN A

CIRO BUSTOS

*Personaje relevante de la lucha armada latinoamericana,
amigo del Che Guevara, acompañó al dirigente en su incursión por Bolivia.
Fue detenido en la localidad de Muyupampa y trasladado a Camiri,
donde sufrió varios años de cárcel.*

Pregunta

ALBERTO SZPUNBERG

—En tu libro *El Che quiere verte*, recordás una escena: la columna guerrillera avanza de noche, en medio del monte. A vos de toca ir detrás del Che, al que oís hablar. Te acercás a él, pensando que te estaba hablando, pero te das cuenta de que el Che está recitando un poema... ¿Cómo explicás la relación íntima entre el Che y la poesía? ¿Qué o quién fogonea a qué o a quién?

—La poesía es siempre otra dimensión. Él no va hablando con nadie, se escucha a sí mismo. Pero al decirlo, el poema ilumina la escena interior. Es meterse en esa otra dimensión, sortear las espinas del camino, sus irregularidades, incógnitas.

—En su enfrentamiento al marxismo soviético, que subordinaba toda propuesta de cambio a la pre-existencia de las “condiciones socioeconómi-

cas objetivas”, el Che reivindicó el papel del individuo y asignó a la voluntad del sujeto revolucionario un carácter decisivo en la lucha. Situaciones como las vividas por el Che en el Congo, por ejemplo, ¿no exceden hasta la desmesura los límites del “voluntarismo”?

—Lo que reivindica y adjudica al individuo es la decisión de luchar, es cierto. Creo que lo del Congo —por lo que se ha develado—, no fue absolutamente una idea propia, más bien un “mientras tanto” se concretaba su propia intención del proyecto para la Argentina. En alguna parte debía estar; mejor si pudiendo probarse. Cuba ya estaba metiendo tropas allí, del otro lado del país, pero prefirió la frontera con el lago y Tanganica. Era consecuente con su llamado a crear “dos, tres, muchos Viet Nam”, aunque, creo, traspasaba los límites de lo racional. (si ese frente hubiera caminado, él no podría haberlo abandonado luego para irse a su país).





—¿El Che pudo hacer un balance de la experiencia del EGP en Salta? ¿Hay testimonios en este sentido?

—No tengo más testimonios que los de mis propias charlas con él. El proyecto Argentina, era una idea fija, irrenunciable, y yo creí en ese proyecto a partir de su presencia, porque por sus dimensiones territoriales, en ese entonces, era una ilusión sí que desmesurada. Pero luego, lo que se desencadenó, con el mayor número de enfrentamientos armados de América latina, dan una idea de la respuesta probable que hubiera congregado estando El Che en persona al frente. La cosa era que él pudiera entrar, dejar atrás los monos y acceder a las zonas de poblaciones explotadas. No pudo llegar él y no fuimos capaces de hacerlo nosotros.

—¿Cómo ves ahora, a la distancia, la figura de Jorge Ricardo Masetti?

—La valoración personal es siempre buena y llena de cariño. Era un gran tipo humano, totalmente lanzado tras sus ideas, como una necesidad de ponerlas a prueba y demostrar que podía hacerlo; inexorable con el mismo y con los demás.

—En toda revolución hay distintas tendencias, que se enfrentan entre sí al mismo tiempo que con el enemigo. ¿Puede encajar la relación entre Fidel y el Che en esta lucha de distintas “tendencias” de un mismo proceso revolucionario? Si es así, ¿qué caracteriza a cada tendencia?

—En este punto habría que especular y no es mi fuerte. Creo que ese conflicto se daba dentro de la revolución cubana y no solo desde adentro, también le afectaba desde el centro hegemónico del campo socialista, que trataba de contenerla dentro ciertos límites que no perturbaran acuerdos internacionales. El ejercicio del poder no es lo mismo que el deseo revolucionario. En su carta de despedida, El Che se lo dice a Fidel: “yo puedo hacer lo que a ti te está vedado”, que es ir a insurreccionar medio continente. Fidel lo invitó a subirse al Gramma, pero hasta Cuba.



por parte del Compañero Comandante, ese que, como tal, aun a último momento, no puede fallar... Ese Compañero Comandante acaba de cumplir 86 años... ¿Qué pensás al respecto?

—Que yo también llegaré a los 86 años, espero, pero sin tener nada que rectificar.



Pregunta
VERA CARNOVALE

—Al promediar la década de 1960, casi la totalidad de los emprendimientos guerrilleros latinoamericanos que habían intentado replicar la gesta cubana habían fracasado total o parcialmente ¿Qué lectura hizo el núcleo guevarista-castrista de esos fracasos?

—Si bien la práctica guerrillera tenía su tradición en Latinoamérica —desde San Martín a Sandino—, es

cierto que fue la revolución cubana quien la puso al día en el depresivo panorama a mediados del siglo pasado. El ejemplo cubano, el carisma de sus conductores, impuso la imagen del guerrillero como el modelo a seguir para sacudir la apatía conformista de la clase política. Pero la lucha armada no es solo una propuesta voluntarista; debe ser una posibilidad práctica que se adecue al medio. La transposición del esquema campesino resultaba imposible en una geografía descomunal, casi deshabitada, como era el caso de nuestro país, donde la economía era más un milagro natural, ayudado por tecnología agraria desarrollada. En otros países era lo contrario. El Che basaba la idea en la imprescindible necesidad de tener esas condiciones de desarrollo económico para, desde allí, sostener la lucha continental.

—¿Por qué Bolivia? ¿se consideraron otros lugares y en ese caso cuáles fueron los motivos por los cuales quedaron finalmente desestimados?

—Hay un error en las preguntas; el objetivo estratégico del Che, era la toma del poder en Argentina. Bolivia era un paso, necesario para mantenerla como zona como de entrenamiento de los voluntarios que se fueran incorporando, hasta conformar un grupo sólido: “Quiero entrar con unas dos columnas, de unos cincuenta argentinos”, dijo.

—¿Cuáles fueron los debates que precedieron y/o acompañaron esa decisión?

—No había debates, había un acuerdo previo y ya teníamos un intento hecho, en Salta

—¿Cuál fue el mapa de los acuerdos políticos internacionales que determinaron el asentamiento del foco?

—Usted plantea las cosas como si el Estado Mayor del Socialismo Mundial, determinara entonces lo que debían hacer los argentinos. Ni siquiera Cuba —aparte de la ayuda prestada— intervino en las decisiones del Che y su grupo.

—¿Cómo se proyectaba el proceso revolucionario que se esperaba desencadenar en Bolivia?



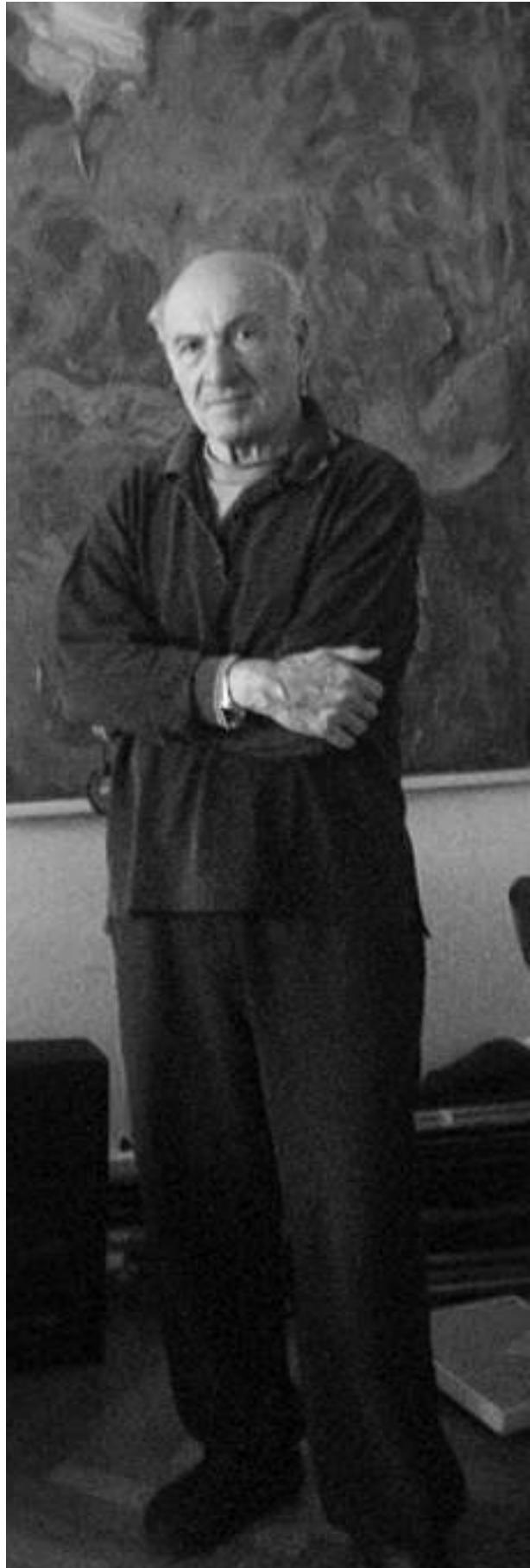
—Como usted dice se trataba, ni más ni menos, de la instalación de un “foco” insurreccional, que —se esperaba— fuera aglutinando todas las fuerzas dispuestas a luchar, sin distinciones partidarias. No se habían hecho contactos previos, que —por intermedio de Tania— fueron realizados ya instalado el campamento: Eduardo Jozami y yo mismo. Los acontecimientos se adelantaron inesperadamente por la huida de los desertores y cuando El Che ordenó mi salida para lograr establecerlos, fui apresado.

—En cuanto a determinar si es el ejército guerrillero y no el partido la dirección ¿cuánto hay de convicción (teórica) y cuánto de reflejo de las pujas intestinas cubanas por la conducción del proceso revolucionario cubano? Me refiero a las luchas entre el Ejército Rebelde en Sierra Maestra y el Movimiento 26 de Julio en las ciudades.

—De las pujas intestinas dentro de Cuba de las que usted habla, no tengo conocimiento, y menos de luchas entre el Ejército Rebelde y el Movimiento 26 de Julio en las ciudades: Frank País fue ascendido a Comandante por Fidel en la Sierra Maestra, por su labor efectiva en las ciudades a cargo de la logística para los luchadores en las sierras. Las premisas de una época, no son las de cinco décadas después, ni políticas ni militarmente.

—¿Qué balance hace de la experiencia de la Revolución y de su propia experiencia?

—Para responderle, tendría que visitar Cuba ahora. Quiero decir que un balance sobre la Revolución no se puede hacer desde la marginalidad total. Sería un balance según los diarios. El Caribe es una zona de fenómenos extraordinarios. La Revolución aguanta el cerco cincuenta años y un poco más allá, los haitianos aguantan todas las calamidades —empezando por el hambre—, desde siempre, a pesar de ser los precursores de la liberación en América. En ninguna otra parte hay tan claro simbolismo: o se es libre, o miserable. Pero las fuerzas externas son racistas, además. En cuanto a mi persona, mi experiencia más prolongada es la del exilio. Todo lo anterior, fue una ilusión. ■



COSAS DESENTERRADAS y EL LAMENTO DE LOS MUROS

DOS MIRADAS DE PAULA LUTTRINGER

*Paula era un poco más que una niña.
Salía de su adolescencia, tenía diecisiete años cuando
estuvo “desaparecida” durante más de cinco meses.
Fue una etapa de su vida que decidió callar durante años.
Como tantas militantes políticas, fue secuestrada por el terrorismo
de estado que instrumentaron las Fuerzas Armadas, que habían tomado
el gobierno en 1976 y ejercieron una de las más crueles
dictaduras en la historia argentina.*

“Pasó mucho tiempo -dice- antes que hablara con alguien acerca de mis cinco meses de internación en un Centro de Detención Clandestina. Pensaba que quién no lo hubiera vivido no podía entender lo que yo podía contar. *Que suerte la tuya de haber sobrevivido*, escuchaba que me decían frecuentemente. Y yo, sólo me quedaba mascullando una bronca amarga. Enroscada en la idea de creer que nadie desde el afuera podía entender que bastaba un ruido, un olor, para que me empujaran en segundos hacia esa situación pasada.”

El Lamento de los Muros es un ensayo que nació, una vez superada esa etapa, del interés por querer ahondar en el testimonio de su propia experiencia y de extenderlo, con la fuerza de un testimonio, a lo vivido por cerca de cien mujeres a las que fue conociendo en la realización del trabajo. Ellas son parte de las miles que soportaron similares condiciones de secuestro, tortura y “desaparición”.





Arriba: **Cosas desenterradas**, *Corpiño*.
Abajo: **El lamento de los muros**, *La raya*.

La palabra “desaparecido” se convirtió así, de hecho, en una palabra de uso cotidiano con un nuevo y terrible significado. Una forma de nombrar a quienes eran secuestrados por las fuerzas de seguridad y permanecían en cautiverio clandestino o eran asesinados. A quienes desaparecían de la vida cotidiana sin que nadie pudiera saber nada de ellos ni de su paradero. En la República Argentina existieron más de quinientos Centros Clandestinos de Detención entre los años 1976 y 1983.

En esta serie, aún en desarrollo, a la imagen se le suma la palabra como otro componente del discurso de la obra. Son testimonios recogidos por la autora de mujeres que hoy tienen ocupaciones diversas y viven en diferentes lugares de la Argentina y





Arriba:
El lamento de los muros,
El grito.



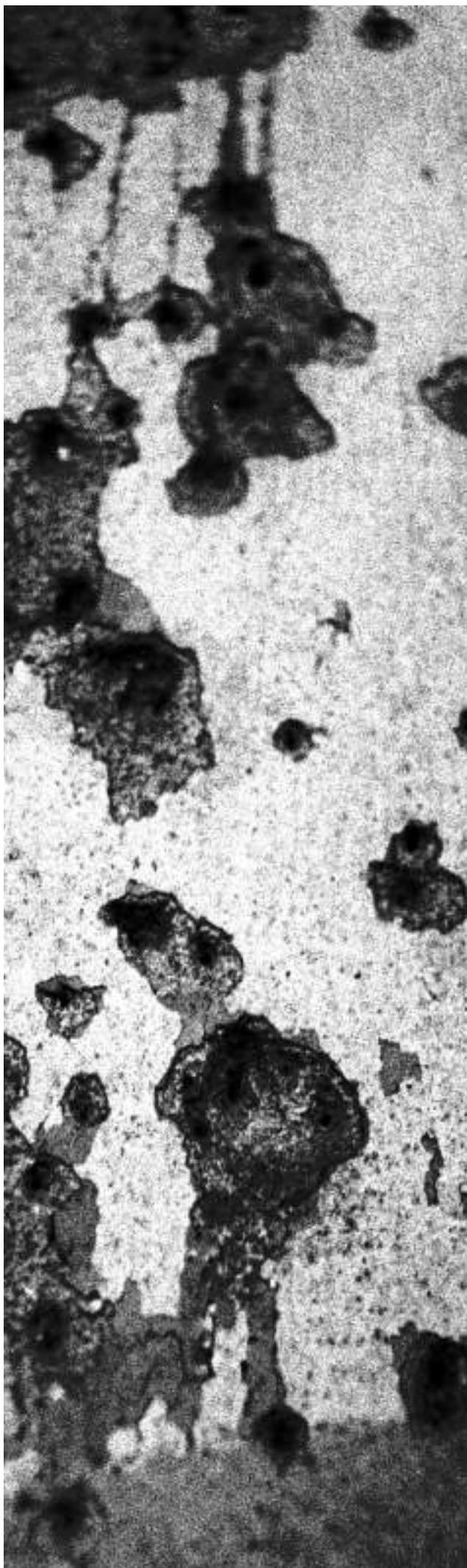
Izquierda:
Cosas desenterradas,
Zapato de cuero.

del exterior del país. Todas ellas estuvieron, también, secuestradas detrás de esos muros que Luttringer retrató años más tarde. Muros que resultaron testigos mucho más reveladores de lo que suponían quienes en su retirada, destruyeron todo tipo de elementos que pudieran dar cuenta de los hechos aberrantes que habían cometido. “No creo -dice Paula- que el objetivo principal de este trabajo sea la denuncia.

Sí espero que contribuya a una reflexión que me parece indispensable. Cuando la violencia es ejercida sobre mujeres, en conflictos armados o en situaciones de enfrentamientos internos, produce profundas consecuencias. Con el paso de los años no se terminan de borrar y afectan su mundo afectivo, la vida de sus hijos, de sus familias.”







Abajo:
Cosas desenterradas,
Cachiporra sin mango.

Arriba: **Cosas desenterradas,** *Pelotita de Ping-Pong.*
Esta pelotita fue hallada durante las excavaciones en el terreno de lo que había sido el "Club Atlético". Los sobrevivientes recuerdan la mesa ubicada al pie de la escalera de acceso y que mientras unos represores torturaban a los detenidos, otros jugaban ping-pong.



Arriba: **Cosas desenterradas,** *Culotte de bombita.*
La luz de afuera? No, era un sótano, estábamos continuamente con luz artificial y las lamparitas reventaban cada tanto, explotaban por estar día y noche prendidas. Cuando no había luz en algún lado, se enloquecían por reponer la bombita rápidamente porque era al revés, ellos no nos podían ver a nosotros.

Marta Candeloro.

Izquierda:
El lamento de los muros, *Pared baleada*



Izquierda:
Cosas desenterradas,
Soga vegetal.





Gladis Cuervo, enfermera, dice: “Siempre miraba. En la calle, en el tren, en el colectivo, en el subte, miraba los zapatos. La imagen de los zapatos me quedó clavada. Miraba los zapatos de cada hombre que se me acercaba”.

Maltratada y humillada, detrás de la venda o la capucha, el registro de la individualidad de cada uno de sus



Arriba:
El lamento de los muros,
Agua.

Izquierda:
Cosas desenterradas,
Media de algodón.

torturadores pasó por esos zapatos que hoy, como una obsesión recurrente, inevitable, la puede asaltar como una pesadilla incontrolable y -como decía Luttringer- transportarla, en un proceso en el que la mente no distingue lo real de lo irreal a esa humedad fría y de olores nauseabundos a la que nos lle-





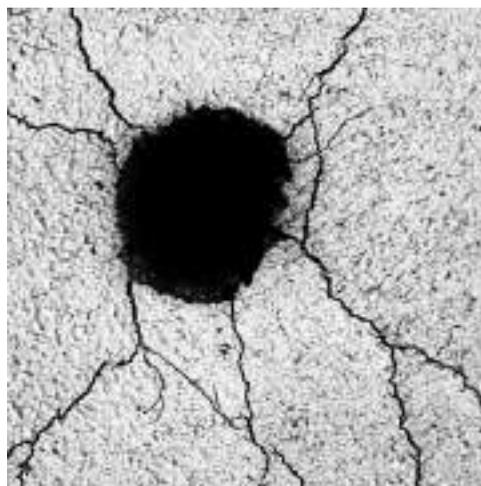
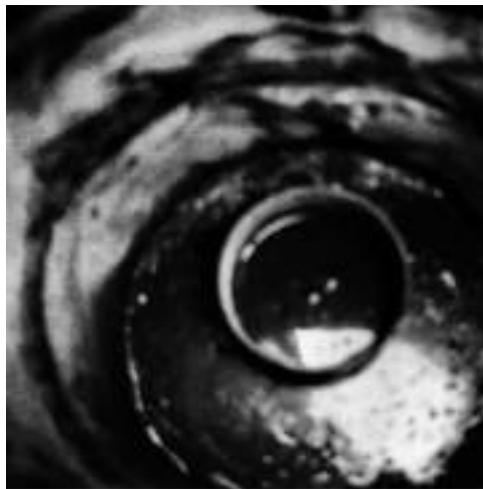
Izquierda:
Cosas desenterradas,
Carretilla.







Izquierda:
El lamento de los muros,
Figura de mujer.



Arriba:
El lamento de los muros,
Balde.

Izquierda:
El lamento de los muros,
Hombre bala.

Derecha:
El lamento de los muros,
Cerradura.



va, como espectadores, la percepción de los interiores fotografiados.

Bancos de cemento, letrinas sucias, pisos abandonados, graffitis ilegibles y muros derruidos por el tiempo.





Arriba:
El lamento de los muros,
Figura en el piso.

Izquierda:
Cosas desenterradas,
Medibacha.

Muros que sirvieron para ahogar los gritos desesperados, los llantos, las torturas, las violaciones y los estertores indescritibles de quienes, aunque hayan sido liberadas, sienten heridas que no se cierran.

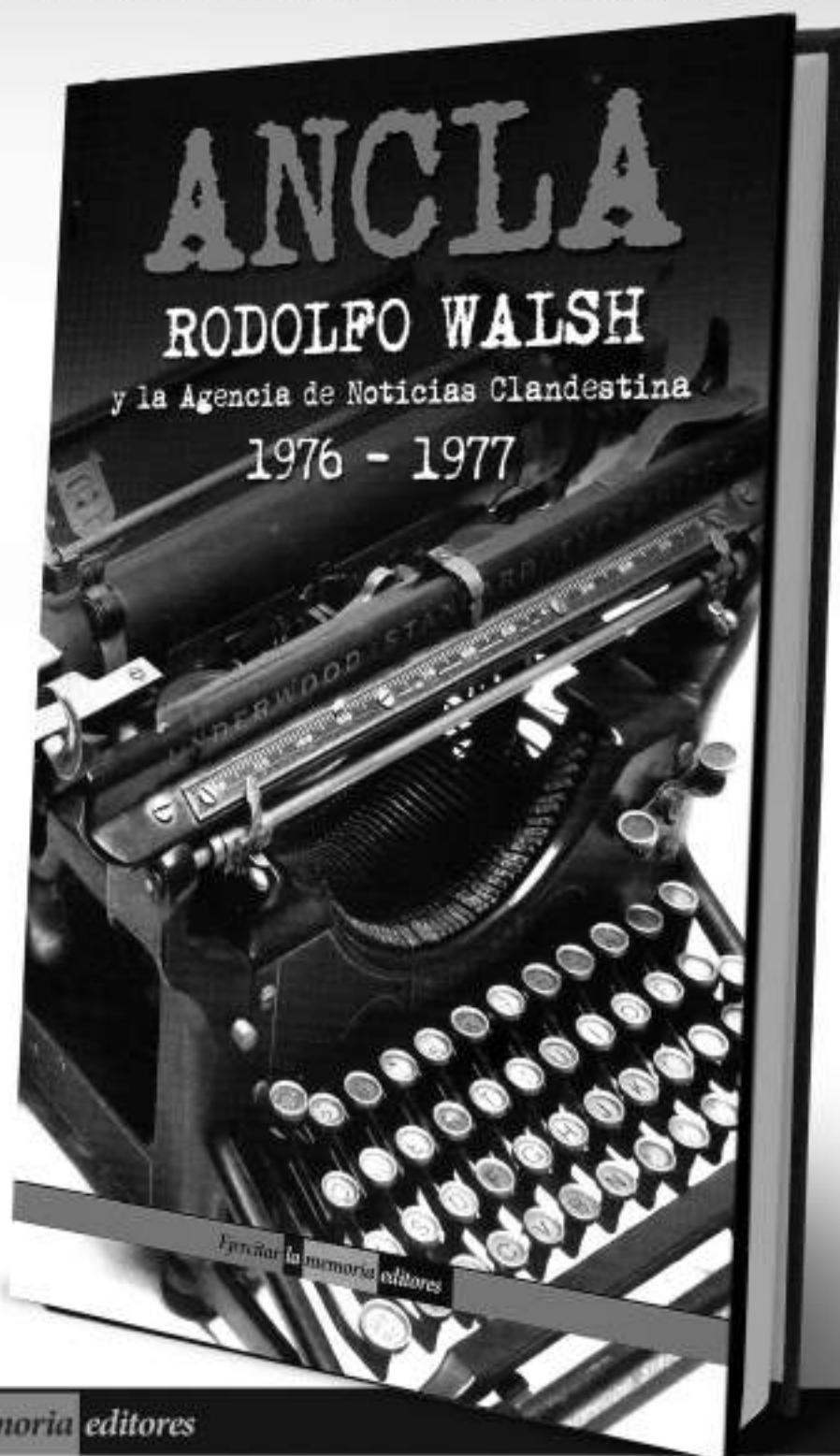
Sienten que de ese pozo nunca se sale. ■

Juan Travnik



ANCLA

RODOLFO WALSH
y la Agencia de Noticias Clandestina



Ejercitar la memoria editores

MEMORIAS DE GUERRA

Se exploran los relatos y las evocaciones públicas de quienes defienden y reivindican la represión militar desde 1975 y, posteriormente, durante la dictadura militar, y se confronta con algunas memorias militantes y el lugar que ocupan hoy en el discurso y las políticas estatales. También se pregunta qué hacer con los otros muertos dentro de una política de Estado.

VERA CARNOVALE
(CONICET/UNSAM)

El reglamento militar dice que nadie está obligado a cumplir una orden in-moral [...]. El problema es qué orden es inmoral en una situación de guerra. En una guerra se trata muchas veces de matar y eso no es inmoral¹

Señores, si esto no ha sido una guerra, una guerra revolucionaria, no convencional, atípica pero real, cruel, verdadera, que venga Dios y lo diga²

1.- Videla, Jorge Rafael
citado en Ceferino Reato:
Disposición Final. La confesión de Videla sobre los desaparecidos, Buenos Aires, Sudamericana, 2012.

2.- Doctor Prats Cardona, abogado defensor de Emilio Massera en el Juicio a las Juntas Militares (1985).

3.- Decreto n° 261, 5 de febrero de 1975

4.- Díaz Bessone, Ramón:
Guerra revolucionaria en la Argentina (1959-1978), Bs Aires, Ed.Fraterna, 1986.

La desafiante apelación a Dios por parte del abogado defensor del ex comandante Emilio Massera en el Juicio a las Juntas ocultaba mal una impotencia. Por aquellos años –y en sentido contrario a las expectativas de las Fuerzas Armadas– la figura de la guerra como núcleo de sentido del drama vivido en Argentina era categóricamente rechazada por un amplio espectro político y social que en el clima del “despertar” democrático constataba con indignación la masividad de los crímenes perpetrados por el Estado y se posicionaba con nuevo fervor del lado de la democracia y de la ley. Lo que quizás resultara más irritante para quienes habían llevado adelante la “lucha contra la subversión y el terrorismo” (y sus seguidores), era que dentro de aquel amplio espectro se encontraban no sólo sus “enemigos de ayer”, ex militantes y combatientes enrolados en la “guerra revolucionaria” o la “guerra integral” que ahora denunciaban, se hacían “pasar por víctimas”, sino, además, un conjunto heterogéneo de actores políticos que años atrás no habían escatimado esfuerzos en alcanzar acuerdos políticos y establecer disposiciones legales a fin de “aniquilar el accionar de los elementos subversivos”.³ Pasada la tormenta, estos actores se habrían “lavado públicamente las manos”;⁴ y los jefes de las



Fuerzas Armadas, “injustamente condenados”, dirían a partir de entonces que fueron y son el “chivo expiatorio” de una sociedad que, así, lava “sus culpas colectivas” para “acallar su conciencia”.⁵

No me ocuparé aquí de la tan reclamada dimensión de las responsabilidades colectivas respecto de la instalación y funcionamiento del terrorismo de Estado. Si quisiera, en cambio, explorar aunque sea someramente los relatos y/o evocaciones públicas de quienes lo implementaron -y/o defendieron y aún reivindican- para luego confrontar algunos de sus puntos nodales con las memorias militantes y el lugar que éstas ocupan hoy en el discurso y las políticas estatales.

Cualquier lectura de aquellos relatos advierte que éstos se han sostenido, desde antes del fin de la última dictadura militar y hasta la actualidad, en una serie de tópicos recurrentes: la figura de la guerra como clave explicativa de lo acontecido; la insistencia en las características excepcionales de esa guerra; la demanda de reconocimiento de quienes la ganaron y de homenaje a “los muertos olvidados”; la exigencia de una “verdad completa”; el señalamiento de una “derrota política” como contratara de la victoria militar; la apelación a la reconciliación de los argentinos. Junto a estos tópicos, se identifican otros de índole más defensiva y exculpatoria (“fuimos convocados” por el gobierno constitucional; “actuamos dentro del marco de legalidad del momento”; “el escenario y los métodos los impuso el enemigo”), tópicos que se articulan en un discurso no libre de tensiones con componentes negacionistas, silencios y justificativos.

5.- Jorge Rafael Videla, “Manifestación ante los jueces. In Troito”, 23 de diciembre de 2010.



El 25 de mayo de 1973,
los presos políticos
salieron en libertad.

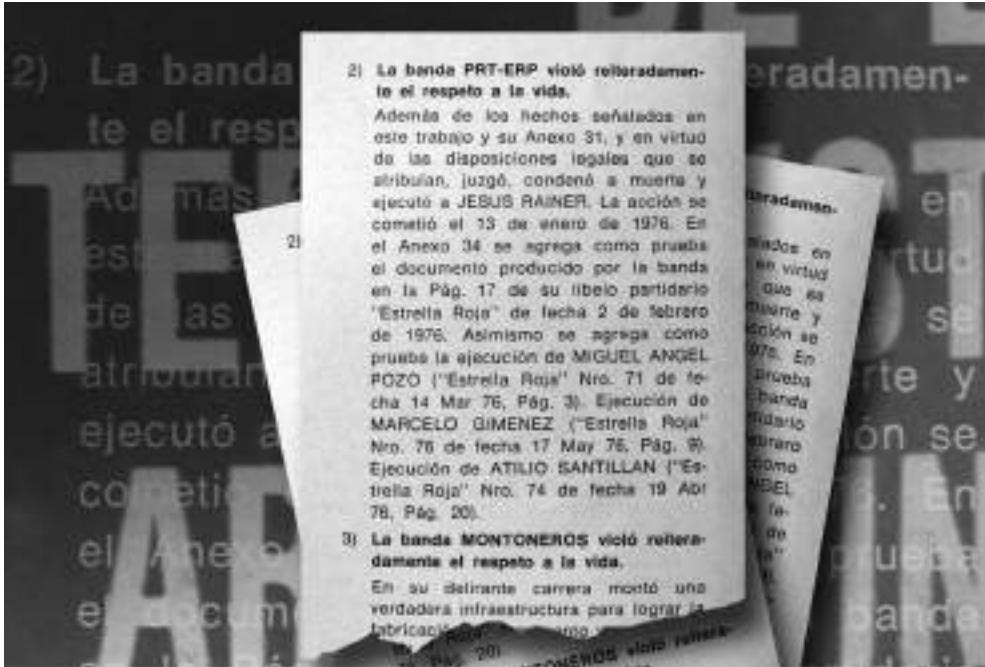


LA “AGRESIÓN TERRORISTA”

“La República Argentina, a partir de mediados de la década del ‘60, comenzó a sufrir la agresión del terrorismo que, mediante el empleo de la violencia, intentaba hacer efectivo un proyecto político destinado a subvertir los valores morales y éticos compartidos por la inmensa mayoría de los argentinos. Procuraba modificar la concepción que del hombre y del estado tiene nuestra comunidad, conquistando el poder por medio de la violencia”, explicaba el *Documento Final de la Junta Militar sobre la Guerra contra la Subversión y el Terrorismo* en abril de 1983.

La “agresión terrorista”, continuaba el documento, probablemente refiriéndose a la experiencia del Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP), había tomado primero la forma de guerrilla rural y, aunque sus intentos habían fracasado, el cambio de estrategia continental del “terrorismo internacional” tras su derrota en un país limítrofe [léase la muerte de Ernesto Che Guevara en Bolivia] implicó una reorientación hacia la guerrilla urbana. Así, la Nación comenzaba a ser agredida en sus cimientos más legítimos [“nuestro tradicional estilo de vida” matizado por valores occidentales y cristianos] por el marxismo-leninismo internacional que apelando a la estrategia denominada *guerra revolucionaria* “indujo a muchos a aceptar la violencia criminal como un modo de acción política”. El *Documento Final* identificaba, a continuación, un punto de inflexión decisivo en la historia de aquella “agresión”: “la infiltración en el aparato del estado abrió el camino para que, a partir del 25 de mayo de 1973, con la asunción del gobierno constitucional, los grupos terroristas abandonaran la clandestinidad y, sumados a los que obtuvieron su libertad, iniciaran el ataque al poder”.

La mención de quienes “obtuvieron su libertad” adquiere particular importancia ya que sería otro de los tópicos recurrentes que integrarán la artillería



“La Nación quedó atrapada bajo el fuego de la guerra”.

justificatoria de las Fuerzas Armadas. Si gracias a los dispositivos legales del gobierno del general Lanusse, recordaría Videla décadas más tarde al 25 de mayo de 1973 “con observancia del debido proceso, había cerca de 1.500 detenidos en calidad de procesados o bien cumpliendo condena”,⁶ el decreto de indulto firmado ese mismo día por el presidente electo Héctor Cámpora y la ley de amnistía sancionada por el Congreso Nacional poco después dejaba en libertad a “todos los terroristas que se encontraban detenidos, los cuales fueron recibidos como héroes por sus simpatizantes []. Todos ellos, so pretexto de sentirse perseguidos por el sólo hecho de pensar diferente, salieron dispuestos a matar con las armas que les entregaron al abandonar la prisión”.⁷

Más importante aún para la estrategia argumentativa que aquí nos ocupa, la derogación de la legislación penal promulgada hasta entonces dejaba sin instrumentos legales a los defensores de la nación agredida; “extraña paradoja: el remedio judicial, eficazmente implementado por un gobierno militar para luchar contra el terrorismo subversivo con la ley bajo el brazo, fue luego demagógicamente dejado sin efecto por el gobierno constitucional que lo sucedió”.⁸

A partir de aquella derogación “demagógica”, la nación había quedado atrapada bajo el fuego de la guerra, y el *Documento Final* ofrecía como prueba de ello “los enfrentamientos entre grupos antagónicos registrados en la localidad de Ezeiza, el 20 de junio de 1973”.⁹

El año 1974 habría marcado el fin de una etapa en el accionar terrorista subversivo: “a la etapa de asesinatos selectivos siguió la fase del terrorismo indiscriminado, produciendo víctimas en todos los sectores de la sociedad argentina”.¹⁰ Se sumaba a lo anterior el notorio incremento de la capacidad operativa de la subversión, evidenciado tanto en el asalto a cuarteles y guarniciones militares como en el

6.- Jorge Rafael Videla (2010), op. cit.

7.- Ídem

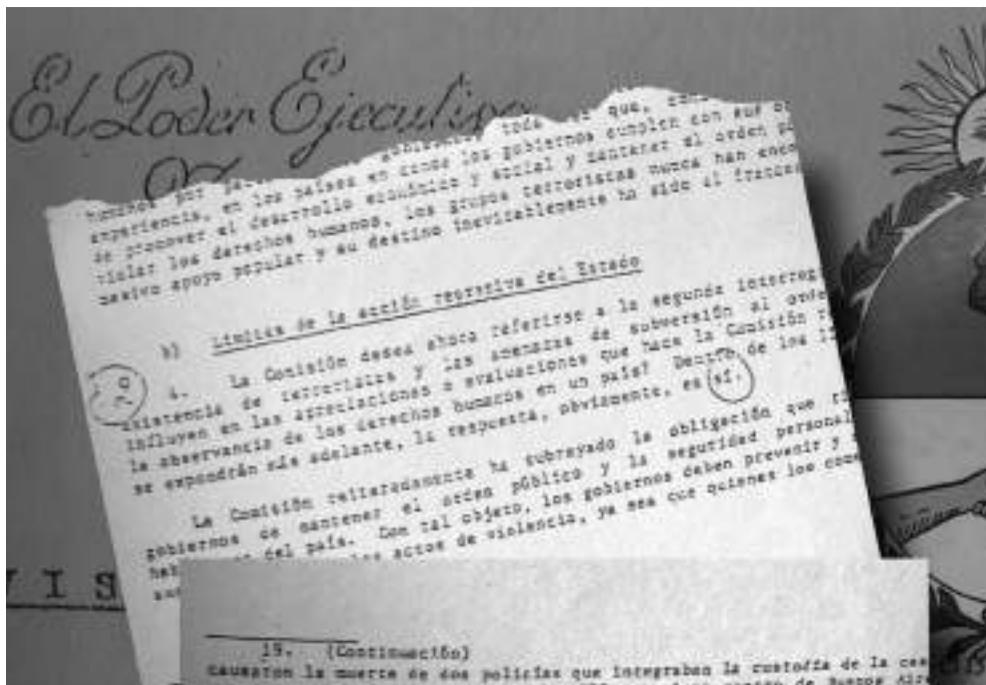
8.- Ídem

9.- Documento final...

10.- Ídem



“La seguridad y el orden ya no existían”, según Documento Final.



asentamiento de un foco guerrillero en la provincia de Tucumán donde “el enemigo intentó crear una zona liberada”.¹¹

“La seguridad y el orden ya no existían”, explicaba el *Documento Final*, y “como último recurso” el gobierno constitucional de Isabel Perón dictó el estado de sitio en todo el país y ordenó el empleo de las Fuerzas Armadas para neutralizar y/o aniquilar el foco terrorista que actuaba y se extendía desde la provincia de Tucumán.

La situación adquiría una gravedad inédita y no admitía titubeos. “Se habla de columnas de dos mil y hasta tres mil hombres armados y adiestrados que formaron parte en algunos enfrentamientos; se habla de una movilización total de casi 30 mil guerrilleros a lo que hay que sumar los apoyos ideológicos y los infiltrados en los distintos estamentos de la sociedad que contribuían a la administración del caos. No era una situación que se pudiera controlar con las fuerzas policiales ni con las instituciones judiciales de aquel momento y así lo entendió el propio gobierno Constitucional de Isabel Perón. Había que librar una batalla a fondo, sin cuartel” explicaría el abogado defensor de Massera en el Juicio a las Juntas.

“FUIMOS CONVOCADOS”

En ese crucial momento histórico, continúa el relato, las Fuerzas Armadas fueron convocadas por el gobierno constitucional para enfrentar a la subversión. Esta convocatoria se materializó en dos resoluciones: el decreto n° 261, del 5 de febrero de 1975, que ordenaba “ejecutar las operaciones militares

11.- Jorge Rafael Videla (2010), op. cit.



El dictador Jorge Rafael Videla, la Presidente Isabel Perón y el doctor Italo Luder.

que fueran necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país” y el decreto n° 2772, del 6 de octubre de 1975, que ordenaba ejecutar “las operaciones militares y de seguridad que sean necesarias” para alcanzar aquel mismo objetivo. Vale la pena citar aquí el extenso fragmento a través del cual Videla evocaba, en el año 2010, aquella histórica convocatoria:

“en los primeros días del mes de octubre de 1975, el Doctor Luder, provisionalmente a cargo de la Presidencia de la Nación (la señora de Perón se hallaba en Ascochinga, en uso de licencia por razones de salud) convocó a una reunión de gabinete para determinar qué hacer frente a la dimensión que había cobrado el accionar subversivo. A dicha reunión fuimos invitados los Comandantes Generales, quienes debíamos exponer nuestros puntos de vista sobre el particular. Por ser un problema típicamente terrestre, correspondía al Ejército la responsabilidad primaria y, en esa condición, con el acuerdo de mis camaradas de las otras dos Fuerzas debí exponer. En extrema síntesis, dije entonces que, habiéndose agotado la instancia de represión a cargo de las Fuerzas Policiales y de Seguridad, sin lograr restablecer el orden alterado; y ante la inoperancia de la Justicia [...]; parecía llegado el momento de apelar, como último recurso, al empleo de las Fuerzas Armadas a fin de combatir al terrorismo subversivo. Agregué que la decisión de emplear a las Fuerzas Armadas para cumplir con ese cometido implicaba, de hecho, reconocer un estado de guerra interna con sus consiguientes secuelas, ya que las Fuerzas Armadas no estaban preparadas para reprimir (no disponían de balines de goma, ni escudos, ni bastones, y, fundamentalmente,





- 12.- Ídem. carecían de entrenamiento para cumplir esa función) ya que estaban organizadas, equipadas e instruidas para combatir; es decir para hacer la guerra, donde se muere o se mata [...] Cabe destacar que el agresor actuaba en la clandestinidad, dentro de una organización celular difícil de penetrar, que imponía una paciente tarea de inteligencia para localizarlo. Debo rendir homenaje al coraje cívico demostrado por el Doctor Luder en esa ocasión quien, sin hesitar, seleccionó este curso de acción que era el más riesgoso en cuanto a la posibilidad de que ocurrieran errores o excesos, pero que garantizaba la derrota del terrorismo en no más de un año y medio de lucha”.¹²
- 13.- Prats Cardona, op. cit.
- 14.- Ídem.
- 15.- Jorge Rafael Videla (2010), op. cit.

El postulado homenaje al “coraje cívico” demostrado por Luder en 1975 no es otra cosa que la contracara del franco reproche que tanto Videla como Prats Cardona (en representación de Massera) le harían a Luder por sus declaraciones en el Juicio a las Juntas. En efecto, convocado como testigo en aquella oportunidad, Luder se esforzaba por explicar que el concepto “aniquilar el accionar de la subversión” significaba inutilizar su capacidad de combate pero nunca el aniquilamiento físico de los subversivos. La declaración, máxime los vínculos de respeto y “antigua amistad” que los unía,¹³ no podía parecerse más a una traición. No obstante, pudorosos de mostrar en público el resentimiento por tamaña exculpación, los ex comandantes respondieron apegándose a argumentos técnicos, castrenses. Así, Prats Cardona les señalaría a los jueces que integraban la Cámara Federal que “la definición de aniquilamiento establecida por el Reglamento de Terminología Castrense y que regía durante la vigencia de los decretos aludidos, consiste en el efecto de la destrucción física y/o moral que se busca sobre el enemigo generalmente por acciones de combate [...]. Como me reconozco yo un lego en temas militares, seguiré con respeto discipular el pensamiento de Clausewitz acerca de que el desarmar al enemigo, el obligarlo a cumplir con nuestras intenciones, supone quebrar material y moralmente su voluntad de lucha, con el agregado según su famosa frase, de que la sangre es el precio de la victoria”.¹⁴

En una dirección similar –aunque menos tributaria de referencias teóricas– Videla señalaba que Luder había pecado de una “interpretación semántica del término *aniquilar*, sin reparar que los reglamentos vigentes a la fecha, definían con precisión, el alcance de dicho término. Más grave aún, olvidó, fuera de todo tecnicismo doctrinario, que la acción de *aniquilar* constituía la interpretación más acabada de lo que expresara el General Perón, en la carta dirigida a la Guarnición Militar de Azul, luego del intento de copamiento del que fuera objeto. De dicha carta rescato la siguiente frase, referida a los terroristas atacantes: *que el reducido número de psicópatas que va quedando sea exterminado uno a uno para el bien de la República*”.¹⁵

LOS MÉTODOS

Tanto la exhortación de Perón como los decretos emanados del gobierno constitucional que lo sucedió tras su muerte implicaban un “desafío inédito para las Fuerzas Armadas, ya que la doctrina orgánica, la estructura y el despliegue de éstas





respondían a previsiones de lucha clásica”;¹⁶ y la guerra revolucionaria se definía, ante todo, como una guerra “no convencional” que carecía de status jurídico por no “haber sido conceptualizada ni reconocida como hecho bélico en el derecho de guerra, pese a lo cual desde el punto de vista doctrinario, la guerra revolucionaria configura un estado de guerra”.¹⁷

Quizás sea oportuno en este punto volverse brevemente sobre las formulaciones de Carl Schmitt¹⁸ respecto de la guerra clásica y la guerra revolucionaria. En su obra *Teoría del partisano* Schmitt advierte que el Derecho de guerra clásico, tal como lo concibe el derecho internacional europeo (y que dominara la beligerancia militar europea hasta la Primera Guerra Mundial) conocía distinciones inequívocas entre guerra y paz, entre combatientes y no combatientes, entre enemigo y criminal. La guerra a la que remitía era de Estado a Estado, de un ejército regular y estatal a otro ejército de igual naturaleza, que se respetaban como enemigos y no se discriminaban como criminales. Se trataba de una guerra que conservaba alguna significación de duelo con armas francas y sentido de la caballería. Un conflicto donde la conclusión de paz no sólo era siempre posible sino que era, además, el desenlace lógico y esperado de toda confrontación. La guerra clásica, advierte Schmitt, era, fundamentalmente, una guerra *acotada*. A partir del siglo XX, prosigue, esa guerra de estados, con sus acotamientos, quedó liquidada. La sustituyó *la guerra revolucionaria*. Esta guerra no es convencional, es *auténtica*, porque tiene en su origen una enemistad absoluta. La guerra de enemistad absoluta no conoce ningún acotamiento puesto que es precisamente la realización consecuente de una enemistad absoluta aquello que le da su sentido y su justicia.

La absolutización de la enemistad proviene, precisamente, del carácter político y contestatario del partisano (en nuestro caso, el guerrillero) y es aquello que lo diferencia de otro tipo de combatientes. Haga muchas o pocas acciones arma-

16.- Documento final...

17.- Prats Cardona, op. cit.

18.- Schmitt, Carl: *Teoría del partisano. Acotación al concepto de lo político*, Ed. Struhart & Cía., Buenos Aires, 2005.





das, el partisano es un sujeto político en tanto constructor real o potencial de un nuevo orden público (claramente diferenciado del bandido social, del pistolero). El partisano, dice Carl Schmitt, “está en el centro de una nueva clase de beligerancia [...] la intención y el fin de esta nueva clase de guerra es la destrucción del orden social existente”.¹⁹ El carácter político del partisano asume, para el caso del revolucionario, la forma de una adherencia, de un compromiso total con su idea, su partido, su causa. Este compromiso total no implica únicamente la disposición a “dar la vida”, participa en la conformación de una ética combatiente que impide todo retroceso, toda capitulación, toda negociación. La de él es, literalmente, una guerra *sin cuartel*: “Hay que llevar la guerra hasta donde el enemigo la lleve:

a su casa, a sus lugares de diversión; hacerla total. Hay que impedirle tener un minuto de tranquilidad, un minuto de sosiego fuera de sus cuarteles, y aun dentro de los mismos” como alentaba el Che Guevara en su “Mensaje a los pueblos del Mundo a través de la Tricontinental” (1967).

Al partisano, métodos partisanos habría sentenciado Napoleón ante el desconcierto que generaba en su ejército invasor el combate irregular de las guerrillas españolas (origen de la guerra revolucionaria según Schmitt). Y en esa misma dirección se orientó, también, la estrategia defensiva de las Fuerzas Armadas: cuando uno de los adversarios desconoce las limitaciones y reglamentaciones del derecho de guerra “el otro tiene el derecho de proceder de la misma manera”, alegaría, una vez más, Prats Cardona.

De modo que en esa guerra que las Fuerzas Armadas ni desencadenaron ni eligieron, continúa el relato, el escenario y los métodos los impuso el enemigo.

¿Y cuáles fueron esos métodos? Sobre eso, poco y nada se dirá; sólo habrá silencios, eufemismos y mentiras llanas que no lograrán ocultar, de todas maneras, la conciencia de los crímenes.

Se reconoce, en principio una obligada clandestinidad dada la estructura celular y compartimentada de las organizaciones revolucionarias y la naturaleza de su accionar (“ataque sorpresivo, sistemático y permanente”); a razón de ello “debió imponerse el más estricto secreto sobre la información relacionada con las acciones militares, sus logros, las operaciones en desarrollo y los descubrimientos realizados”.²⁰

19.- Schmitt, Carl: op. cit.
pág. 89

20.- Documento final...



Siguiendo el argumento podría esperarse que, finalizado el conflicto, se levantara aquel estricto secreto; pero no fue así.²¹ No al menos, hasta las últimas declaraciones del ex comandante Jorge Rafael Videla, declaraciones que, de todas maneras, poco aportan al (re) conocimiento del destino de cada uno de los detenidos-desaparecidos y, por ende, de los crímenes cometidos por el estado terrorista.

Si dejamos de lado las declaraciones de algún que otro arrepentido solitario (por ejemplo, las del ex marino Adolfo Scilingo) o las de algún que otro ex represor entusiasta que, en el clima de impunidad imperante en los noventa, recordara públicamente con orgullo sus hazañas en los centros clandestinos de detención (por ejemplo, el “Turco Julián”), lo cierto es que desde muy tempranamente el silencio, la negación y la mentira fueron los elementos distintivos del discurso militar en relación a los “métodos” empleados en aquella “guerra”, silencios, negaciones y mentiras que conformaron un relato demasiado inverosímil como para lograr imponerse en el espacio de la memoria social. Cito, a modo de ejemplo, el *Documento final*: “En otros casos, los terroristas abandonaron clandestinamente el país y viven en el exterior con identidad falsa. Otros, después de exiliarse, regresaron al país con identidad fraguada [...]. Siempre que les fue posible, los terroristas retiraron los cuerpos de sus muertos del lugar de un enfrentamiento. Los cadáveres, lo mismo que los heridos que fallecieron como consecuencia de la acción, fueron destruidos o enterrados clandestinamente por ellos”.

Pasarían casi treinta años para que el propio Videla admitiera la responsabilidad por los desaparecidos (“No era que esa decisión sobre el destino de una persona la tomaba un cabo. No; había responsables en cada zona, subzona, área y subárea. Pero por encima de ello existía la responsabilidad del comandante en jefe del Ejército, tomada en la más absoluta soledad del mando, al aceptar como realidad irreversible la penosa figura del desaparecido”²²) y descarnadamente explicara, además, las bondades del método “sutil” de la desaparición: “No había otra solución; estábamos de acuerdo en que era el precio a pagar para ganar la guerra y necesitábamos que no fuera evidente para que la sociedad no se diera cuenta. Había que eliminar un conjunto grande personas que no podían ser llevadas a la justicia ni tampoco fusiladas. El problema era cómo hacerlo para que a la sociedad le pasara desapercibido. La solución fue sutil —la desaparición de personas—, que creaba una sensación ambigua en la gente: no estaban, no se sabía qué había pasado con ellos; yo los definí alguna vez como ‘una entelequia’. Por eso, para no provocar protestas dentro y fuera del país, sobre la marcha se llegó a la decisión de que esa gente desapareciera; cada desaparición puede ser entendida ciertamente como el enmascaramiento, el disimulo de una muerte”.²³

Aun pudiendo resultar impactante para algunos (o para muchos), lo cierto es que la “confesión” del ex dictador es más bien tardía y pobre: en definitiva, lo que en ella hay de verdad no constituye novedad alguna para la sociedad argentina. Y, en contraposición, aquello que se espera y se necesita conocer (el destino de cada vida, de cada cuerpo, de cada niño, de cada nombre) permanece en la más

21.- Para un análisis acerca del secreto y la mentira sobre el sistema criminal y clandestino durante el autodenominado “Proceso de reorganización Nacional” ver Lucas Martín: “Dictadores preocupados. El problema de la verdad durante el “Proceso” (1976-1983)” en POST-Data 15, Nº1, Abril/2010, pp. 75-103. Allí, el autor analiza la preocupación existente dentro de las Fuerzas Armadas en torno de la revelación de la verdad sobre la represión. Dicha preocupación, sostiene el autor, ponía de manifiesto las limitaciones del sistema de representaciones belicistas mediante el cual los militares creían poder describir, explicar y justificar —incluso ante sí mismos— lo que estaban realizando, al tiempo que hacía evidente la debilidad de la propia cohesión militar y, por ende, del régimen.

22.- Citado en Reato, Ceferino, op. cit., pág. 35

23.- Citado en Reato, Ceferino, op. cit., pág. 57

“Quienes dieron su vida para combatir el terrorismo merecen el eterno homenaje”



absoluta oscuridad, bien porque continúa negándose el crimen (tal es el caso, por ejemplo, del “robo de bebés”), bien porque se le atribuye al propio diseño o modalidad de la represión la imposibilidad de alcanzar aquel saber: después de todo, los jefes de zona –encargados de tomar la decisión de qué hacer con cada una de las personas detenidas (en rigor, secuestradas) – no tenían obligación alguna de comunicar al poder central los detalles sobre aquella decisión, esto es, el destino particular de cada una de aquellas personas. “La pregunta final, definitiva, es dónde están los restos de cada uno de los desaparecidos. No hay respuestas” dirá, en consecuencia, Albano Harguindeguy, ex ministro del Interior de la dictadura²⁴.

RECONOCIMIENTO Y RECONCILIACIÓN

Finalmente, en el relato de las Fuerzas Armadas, junto a los justificativos, los tópicos autoexculpatorios y los negacionistas, se advierte un fuerte énfasis en la demanda de reconocimiento social, de una “verdad completa” y finalmente de reconciliación.

No es de extrañar que estos relatos adquieran mayor resonancia pública en contextos de judicialización de represores.

El *Documento final* señalaba: “todas ellas, individuales y colectivas, físicas y espirituales, son las secuelas de una guerra que los argentinos debemos superar. Ello sólo será posible con humildad y sin espíritu de revancha, pero, fundamentalmente, sin parcializaciones que, por injustas, solo servirán para que emerja a la superficie el dolor de quienes, contribuyendo a la paz de la República, han soportado con estoica conducta las secuelas de una agresión que no provocaron ni merecieron [...] Quienes dieron su vida para combatir el flagelo terrorista merecen el eterno homenaje de respeto y agradecimiento. Quienes perdieron la vida

24.- Citado en Reato, Ceferino, op. cit. pág. 105.

enrolados en las organizaciones terroristas que agredieron a esa misma sociedad que los había nutrido, más allá de las diferencias ideológicas, y unificados por la condición de hijos de Dios, reciban su perdón [...]. La reconciliación es el comienzo difícil de una era de madurez”.

Veinte años más tarde, uno de los jóvenes líderes de la asociación Argentinos por la Memoria Completa, reclamaba: “la Patria imperiosamente necesita una reconciliación. El eterno rencor a nada conduce, sólo a mantener vivo el odio y a fomentar que estas cosas vuelvan a pasar. Pero para la tan ansiada como nunca concretada reconciliación definitiva, es menester primeramente alcanzar la verdad superadora y supra-ideológica. Para tal fin, es necesario dar a conocer la verdad en toda su extensión, que es la única verdad posible. Es sabido que quien dice la verdad a medias, miente dos veces [...] Pero así son las cosas. Si alguien murió por la respuesta militar en guerra contra el terrorismo, probablemente hoy sea declarado mártir, se le descubran placas en homenaje y se indemnice jugosamente a sus consanguíneos y cónyuges. *A contrario sensu*, si la víctima de muerte lo fue por el accionar terrorista y/o subversivo, solo será recordado *in rectore* e inadvertidamente por sus parientes directos y punto. Quienes con un silencioso dolor deben soportar, no ya la angustia por la pérdida de un ser querido, sino la indiferencia y el olvido (cuando no el desprecio) por parte de los mismísimos defensores de los ‘derechos humanos’”.²⁵

El último fragmento remite al hecho de que los relatos militantes respecto del pasado reciente parecieran haber ganado la batalla en el terreno de la memoria social al lograr imponer con éxito un discurso enfáticamente condenatorio de los represores y, en gran medida, reivindicatorio de las víctimas del terrorismo estatal.

En esos relatos y en esas memorias no hay lugar para aquellos otros muertos; más importante aún, se advierte en ellos desplazamientos semánticos y/o cambios paradigmáticos respecto de aquellos discursos, representaciones y prácticas sostenidos por las organizaciones revolucionarias décadas atrás.

IMAGINARIOS COMPARTIDOS DE ANTAÑO Y MEMORIAS MILITANTES DEL PRESENTE

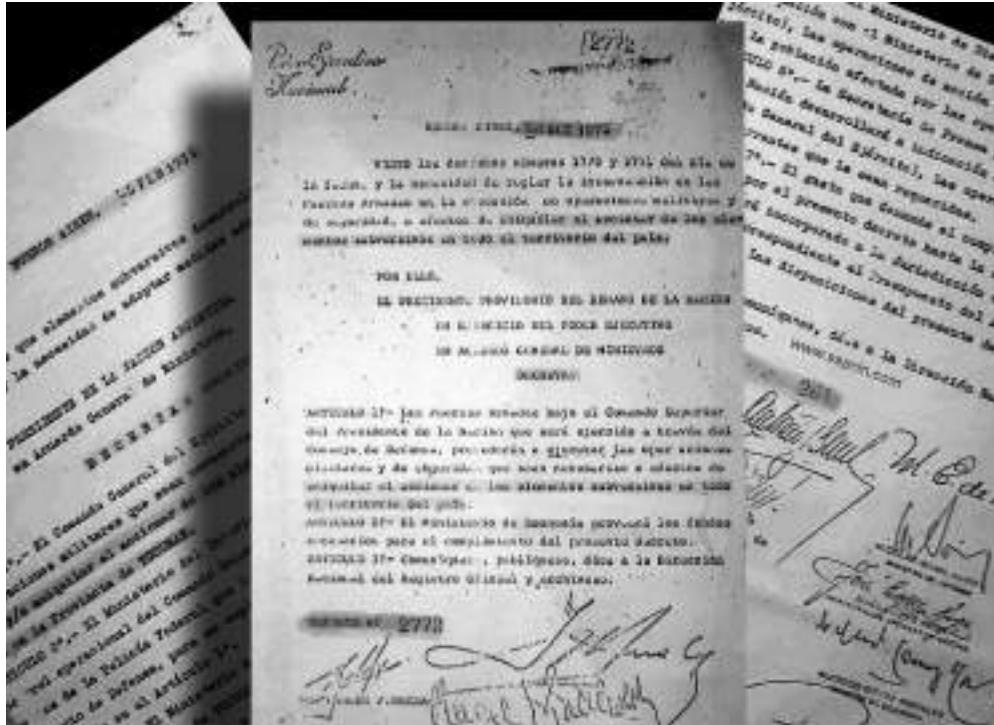
Tal como afirma el *Documento Final*, durante la década de 1970 –sino desde antes– las principales organizaciones revolucionarias armadas postularon una caracterización del proceso político como de “guerra revolucionaria”; o, dicho en otras palabras, habiendo desechado la estrategia insurreccionalista para la toma del poder, apelaron al modelo asiático de la “guerra popular prolongada” (o “guerra integral” como la denominó Montoneros, promediando el período abordado).²⁶

Atendiendo a la dimensión de las subjetividades colectivas, se advierte que la configuración de la acción política como “guerra” no podía menos que determinar que las distintas tramas de la discursividad revolucionaria quedaran sensiblemente implicadas en una semántica bélica. Palabras, símbolos, imáge-

25.- Nicolás Márquez, *La otra parte de la verdad: la respuesta a los que han ocultado y deformado la verdad histórica sobre la década del '70 y el terrorismo* (Buenos Aires: Argentinos por la Memoria completa, 2004): 87

26.- Para este tema en particular, ver: Carnovale, Vera: *Los combatientes. Historia del PRT-ERP*, cap. 2: “El PRT-ERP y la política en tiempos de guerra”.

Documentos de 1975 que autorizan a las FF. AA. a aniquilar a la subversión.



nes y mandatos propios de una cultura atravesada por la figura de la guerra ocuparon, así, un lugar decisivo en el proceso de construcción identitaria de estas organizaciones. Podría decirse que, en consecuencia, las nociones bélicas poblaron el imaginario guerrillero e impulsaron prácticas y mandatos propios de una configuración guerrera. Baste mencionar fugazmente como ejemplo de aquellas nociones y prácticas que en sus declaraciones públicas la guerrilla apelaba y exigía el cumplimiento de las convenciones de Ginebra cada vez que denunciaba que las Fuerzas Armadas (mucho antes de 1976 o de los decretos de 1975) habían desconocido toda reglamentación de guerra y/o código de combate.

Que quede claro: no se trata de sostener que en términos factuales aquí hubo una guerra entre dos ejércitos equiparables de signo ideológico inverso. Hacerlo sería cuanto menos absurdo o disparatado. Sí se trata de señalar, en cambio, que Fuerzas Armadas y organizaciones guerrilleras compartían una misma caracterización del conflicto político que los enfrentaba: la guerra [contra] revolucionaria inscrita en el escenario de una confrontación de alcance mundial. Y en esa postulada guerra ambos actores se lanzaron al combate sustentados en una representación de sí mismos que giraba en torno a la figura de vanguardia.

Ahora bien, tras la derrota de las fuerzas guerrilleras, parecieran ser únicamente las Fuerzas Armadas y sus seguidores quienes aún sostienen la noción de guerra antaño compartida.

En efecto, la figura de la guerra fue abandonada por los relatos militantes en favor de la noción de *terrorismo de Estado* o de *genocidio*, como clave explicativa de lo sucedido. Este cambio no pudo menos que implicar en el discurso militante el desplazamiento de la figura del “combatiente” por el de la “víctima”, des-

plazamiento no libre ni de tensiones ni de usos instrumentales.

Es indiscutible que aquellos militantes que fueron secuestrados, torturados, asesinados y desaparecidos o aún a aquellos que fueron directamente ejecutados al momento de su aprehensión sean considerados víctimas del terrorismo estatal, pero ¿es esta figura pertinente o apropiada para todo aquel que se alzó en armas contra el poder establecido? ¿Fueron víctimas del terror estatal aquellos caídos en asaltos a guarniciones militares durante el tercer gobierno peronista? Más aún ¿es lícito (y hasta podría preguntarse si es justo y fiel a una memoria que se pretenda heredera del horizonte de sentidos de la revolución) conjugar indiscriminadamente las figuras del héroe bélico con la de la víctima martirizada?



Documento Final.

Volviendo a los imaginarios guerreros de antaño, otro tópico compartido fue la apelación a la idea de paridad entre las fuerzas en combate. Si nos remontamos una vez más al *Documento Final*, leemos que: “Las operaciones de sus elementos armados, [se refiere a las fuerzas guerrilleras] por su magnitud, recursos y procedimientos, iban adquiriendo nivel similar al de las fuerzas regulares”.

Ahora bien, desde la perspectiva de las organizaciones guerrilleras, la propia noción de guerra revolucionaria implicaba la construcción de un ejército que “creciera de lo pequeño a lo grande” hasta alcanzar la envergadura de un Ejército regular. La aspiración a la regularización de las fuerzas guerrilleras, con independencia de su alcance real, no podía menos que ofrecer al imaginario militante cierta noción de paridad respecto del Ejército enemigo. Y abundan los ejemplos de representaciones y prácticas vinculadas con esa paridad imaginaria que encontraban en la ideología y en la moral (fundamentalmente en relación con la tortura) sus puntos referentes de diferenciación.²⁷

Actualmente, en cambio, aquella noción de paridad está totalmente desdibujada por las memorias militantes, precisamente porque, al adscribir a la noción de terrorismo de Estado, se destaca –y con razón– la imposibilidad (conceptual, política y jurídica) de la equiparación entre las fuerzas estatales y las de cualquier grupo de la sociedad civil. Más aún, aquella idea de paridad que efectivamente alimentó la imaginación y el accionar de las organizaciones revolucionarias es hoy explícitamente combatida toda vez que, se argumenta, alimenta la llamada “teoría de los dos demonios”.

Finalmente, si el tema de los “métodos”, especialmente la tortura, ha sido sistemáticamente silenciado en los relatos castrenses fue precisamente

27.- Para este tema ver: Carnovale, Vera, op. Cit., cap. 3: “Enemistad y Moral”.



Carl Schmitt. ocupó la tortura en el sistema represivo de la dictadura.

ese el blanco de las denuncias de las organizaciones de la izquierda revolucionaria primero y del movimiento de derechos humanos después.

La tortura es un crimen aberrante que ofende a la conciencia humana; difícilmente un grupo militar reivindique públicamente su implementación. En palabras del ex mayor Ernesto Barreiro “la simplificación de la picana es agravante para la gente de Inteligencia. Te desmerece profesionalmente”.²⁸ De modo que no es sorprendente el hecho de que las Fuerzas Armadas hayan silenciado, minimizado o negado el lugar que

Tampoco es sorprendente que fuera sistemáticamente denunciada por la militancia; y no sólo por lo más obvio (lograr detener el sufrimiento del detenido, del compañero, del ser querido) sino además, porque la tortura ofició –como ya ha sido señalado– como elemento diferenciador. En la constante denuncia de la tortura los guerrilleros daban cuenta de otra configuración moral, de otra ética combatiente. En la representación que de sí mismos tenían, en la permanente apelación de la normativa de guerra, en la búsqueda de un acotamiento del combate bélico, las huestes revolucionarias esgrimían valores y nociones más cercanas a la guerra clásica. Y allí no podían hallar paridad alguna, porque, paradójicamente, quienes actuaron fuera de todo acotamiento, de toda ley, de todo código, fueron las Fuerzas Armadas.

Ahora bien, la ilegitimidad desde todo punto de vista de los métodos utilizados por las fuerzas represivas y su imperiosa condena política, ética y jurídica empaña otro problema poco abordado, cuando no silenciado, en las memorias militantes prácticamente devenidas en memoria oficial: el de los “otros muertos”.

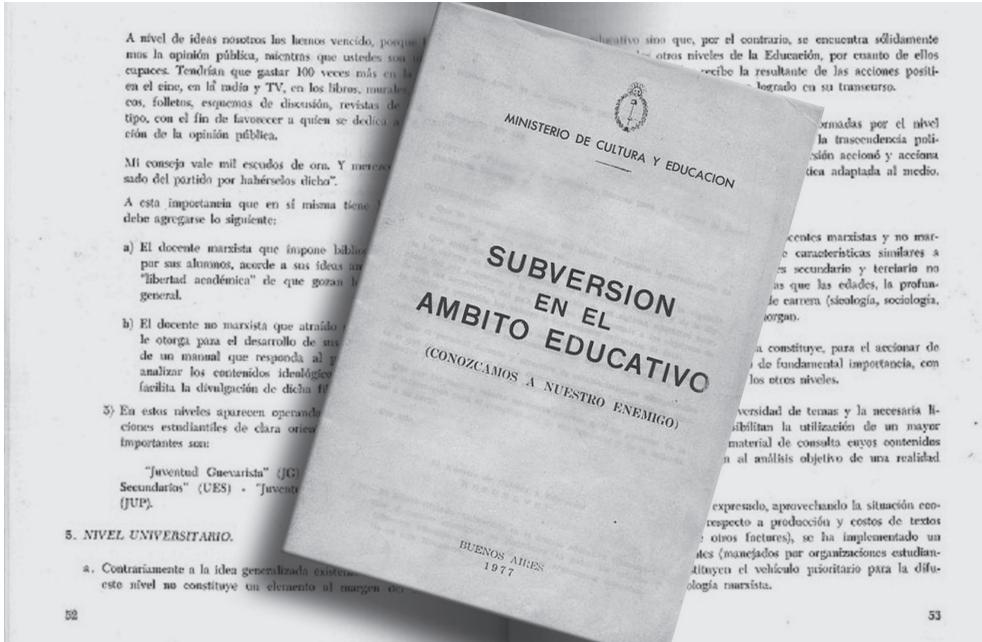
DEUDAS Y TENSIONES DE LAS MEMORIAS MILITANTES

Debo yo decir, que con idéntico sentimiento religioso he rezado también otros responsos pero haciéndolos igualmente extensivos para todos aquellos que sufrieron y murieron, víctimas del terrorismo subversivo porque estos muertos parecen ahora olvidados²⁹

28.- Citado en Ceferino Reato, op. cit., pág. 87

29.- Prats Cardona, op. cit. ¿Qué hacer con esas otras muertes perpetradas voluntaria o accidentalmente, selectiva o indiscriminadamente por las fuerzas guerrilleras? Muertes en venganza, muertes ejemplificadoras, muertes perpetradas para cambiar el





rumbo de una pulseada política, muertes vitoreadas ¿qué lugar tendrán en las reconstrucciones políticas y éticas esas otras muertes que hoy parecieran ser insignificantes para las memorias militantes? ¿Alcanza con considerarlas exabruptos finalmente amparados o justificados por la impotencia de los oprimidos o por los vientos arrasadores de una época?

No se trata aquí de re-editar el debate generado a partir de la carta del filósofo Oscar Del Barco, no se trata de establecer la legitimidad o ilegitimidad de las muertes perpetradas por la guerrilla; sí se trata, en cambio, de consignar tan sólo algo de lo que en ese debate permanece sin clausura.

Esas muertes ¿no interpelan acaso a los propios imperativos emanados del seno y de la historia del conglomerado revolucionario?

Parece bastante obvio que la militancia setentista –o, en rigor, sus herederos– no tienen por qué hacerse eco de las demandas de justicia por esos otros muertos. Y hasta podría admitirse lo mismo de los organismos de derechos humanos si se acepta que la historia de su conformación y actuación tuvo como protagonistas a las víctimas del terrorismo estatal y sus familiares.

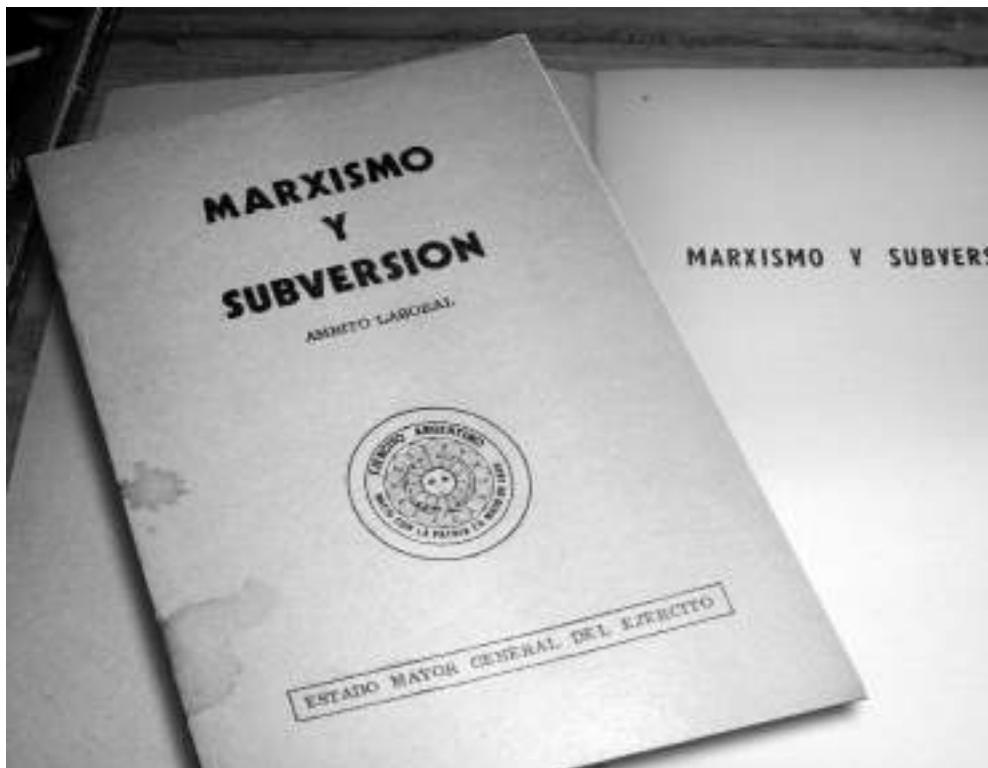
Pero el problema persiste para el Estado. ¿Qué hará con esos otros “muertos olvidados”? ¿Qué lugar ocuparán esas muertes en el discurso y la política de memoria de un Estado que intenta construir y sostener gran parte de su legitimidad sobre la defensa y el valor de la vida humana?

Llegados a este punto, es necesario referirse a la reorientación de la militancia revolucionaria durante la dictadura militar hacia las prácticas –principalmente de denuncia– del movimiento de derechos humanos.

Es cierto que no era ésta una práctica nueva: antes bien, reconocía



30.- Para estos temas en particular ver: Franco, Marina: *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008; Markarian, Vania: *Idos y recién llegados. La izquierda uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos (1967-1984)*, Ed. La Vasija/ UDELAR/ Correo del Maestro, Montevideo, 2006; y Ollier, María Matilde: *De la revolución a la democracia. Cambios privados, públicos y políticos de la izquierda argentina*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2009. El trabajo de Marina Franco, centrado en la experiencia del exilio argentino en Francia, ofrece una reconstrucción densa de recorridos personales, debates políticos y estrategias colectivas del exilio. Más importante aún, abre la puerta al análisis de las transformaciones producidas en las sensibilidades políticas militantes, transformaciones enlazadas a la emergencia de la política de derechos humanos. En la misma dirección se sitúa la obra de Vania Markarian.



antecedentes en la propia experiencia de las organizaciones revolucionarias que habían impulsado durante su vida activa la conformación de espacios orgánicos que tenían por función la defensa de presos políticos y la denuncia de los atropellos y crímenes perpetrados por las fuerzas represivas. Sin embargo, durante la dictadura militar y principalmente en el exilio se operan transmutaciones importantes.

En primer lugar, el cuerpo del militante político pasó de ser un cuerpo destinado al sacrificio revolucionario a constituir una entidad por cuya integridad física se debía velar. En segundo lugar, los instrumentos del derecho positivo internacional comenzaron a ser particularmente valorados y utilizados.³⁰

En todo caso, es esperable que las actividades de denuncia ante los organismos internacionales de derechos humanos reorientaran el antiguo ideario revolucionario hacia otro más cercano al liberalismo político clásico. Y, quizás como corolario de aquella reorientación muchos de los antiguos militantes han alcanzado en los últimos años puestos claves, bien en el Estado argentino, bien en el movimiento local e internacional de derechos humanos (por no mencionar su actuación específica en organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA o la Comisión de Derechos Humanos de la ONU).

Sin embargo, quizás resulte pertinente advertir que, con matices y silencios, esos militantes no dejan de hacer una lectura reivindicativa –o cuanto menos nostálgica– de la experiencia armada. En todo caso, lo que interesa destacar es que hay marcas que del ideario y de la experiencia de la revolución han perdurado en la cultura política argentina, aún en aquel espacio delimitado por las nociones propias de la institucionalidad, el derecho y la legalidad. Aquellos



antiguos militantes, hoy funcionarios ¿pueden, desde el Estado, lidiar con aquellas “otras demandas”, aquellas “otras verdades”, aquellos “muertos olvidados”.

En otras palabras ¿es posible enarbolar las banderas de los DDHH y delinear políticas públicas en la materia sin abandonar el horizonte de sentidos e ideas de la revolución? Históricamente, al menos, hay algo a destacar.

La noción misma de DDHH, en su alcance universal e inalienable, con independencia de raza, religión, idea política, etc., hunde sus raíces en el ideario del liberalismo iluminista. Y ese ideario, podría decirse, intentó realizarse en la Revolución francesa. Pero a partir de la experiencia jacobina, la tradición revolucionaria se separó [¿para siempre?] de aquella otra toda vez que en su acontecer consideró inevitable poner en suspenso temporalmente aquellos valores supremos en pos de subsumirlos a las razones y necesidades presentes de la revolución.

Esa suspensión encerraba, en rigor, una necesidad y una promesa: la creación de un nuevo orden de emancipación, de una nueva humanidad. “Por un mundo mejor”, era finalmente la consigna que movilizaba voluntades hasta el horizonte de la muerte propia y ajena.

Después de todo, como señalaba Merleau-Ponty el humanismo del Alma Bella y la no-violencia practicada desde la buena conciencia no podía menos que implicar la observación pasiva del mal, la complicidad con las múltiples y opresoras formas de la violencia en la historia [es la maldición de la política, dice también Merleau-Ponty, debe traducir los valores en el mundo de los hechos]. De ahí que el humanismo, al intentar realizarse rigurosamente, devino en violencia revolucionaria. El terrorismo revolucionario es o fue, de alguna manera, el humanismo moderno llevado hasta sus últimas consecuencias.

Que aquella violencia ejercida no haya sido creadora de nuevas relaciones humanas, que no haya logrado inscribirse en la construcción efectiva de un orden emancipador, es no sólo promesa incumplida (y en consecuencia naufragio de sentido) sino que es, fundamentalmente, el segmento más trágico del fracaso revolucionario.

Y ese fracaso obliga, en todo caso, a repensar los vínculos entre humanismo y revolución, entre verdades y memorias. ■



Centrada ésta en la experiencia uruguaya del exilio, describe las interacciones entre exiliados y el sistema internacional de derechos humanos, sistema que les ofrecía a los primeros un lenguaje y un conjunto de procedimientos para efectivizar sus demandas. Las transformaciones ideológicas y culturales operadas en el grupo, constituyen, a su vez, el puerto de llegada de la autora uruguaya. Por fuera de la experiencia del exilio pero directamente vinculado a los objetivos de la investigación, debe mencionarse aquí el último libro de María Matilde Ollier. En él la autora analiza los cambios ideológicos y políticos operados –la “desradicalización”– en la izquierda revolucionaria argentina durante el período que va del golpe de Estado de 1976 a la reapertura democrática. Una nueva valoración de la democracia política y de las formas más tradicionales de la negociación y el diálogo, estarían en el centro de aquel proceso de “desradicalización”.

ENTREVISTA

OSVALDO LÓPEZ

Militante del PRT fue secuestrado por un grupo de tareas de la Fuerza Aérea y alojado en un centro clandestino de detención. Luego de diez días de torturas logró burlar a los guardias y escapó por los techos. Sin documentos, sin dinero ni contacto con su grupo se presentó en un juzgado para evitar represalias contra su familia. Un consejo de guerra lo condenó a 24 años de prisión. Cacho Lotersztain y Sergio Bufano lo entrevistaron en el lugar donde estuvo secuestrado.

—Siempre comenzamos por la historia personal del entrevistado.

—Nací en 1954 en un barrio de casaquintas periférico de la ciudad de Córdoba que se llama Arguello. Ahí me crié. Mi viejo era pintor de obra, mi vieja portera en una escuela. Cinco hermanos; yo era el único varón y el más chico. Me crié hasta los cinco años con mis viejos, después se separaron. Viví con mis abuelos, después con mi vieja. Hice hasta séptimo grado y entré como aprendiz en la Escuela de Aviación en Córdoba. Me gustaba estudiar mecánica. Hice tres años. Y a los dieciocho años me vine acá, a Buenos Aires.

—Eras muy joven durante el Cordobazo.

—Era pibe, tenía catorce años. No obstante me dejó una impronta, que luego vine a descubrir, años más tarde. Había un sentimiento muy fuerte. Mis viejos no militaban, pero sí había cierta simpatía por la rebelión popular, especialmente de mi vieja que me la transmitía. Me acuerdo que con otro pibe recorrimos la ciudad de Córdoba al día siguiente. Como éramos chicos podíamos hacerlo. Entonces tuvimos una idea de la magnitud del Cordobazo.

—¿Ya estabas en la escuela?

—En ese momento yo recién estaba en primer año. Reflexionando luego sobre dónde termina uno, creo que el hecho que más me marcó a mí, sin tener la más mínima conciencia política, fue a los doce o trece años, cuando estaba buscando lombrices para ir a pescar con otro pibe y pasó un colectivo de línea y arrojaron un volante donde se convocaba a una marcha por el aniversario de la muerte de Pampillón. Y el otro pibe me dice ¡vamos!. El otro pibe era como yo, no estaba en nada. Le pedimos unas monedas a mi abuelo y nos fuimos para allá. Cuando llegamos estaba saliendo la marcha del cementerio, y nos metimos. El sentimiento que había ahí era muy importante. Hicimos dos cuadras fuera del cementerio y apareció la policía y comenzaron los gases. Y mientras nos dispersábamos, se iban diciendo nos juntamos en tal lado, nos juntamos en tal otro lado. Se volvía a juntar la gente y volvían a marchar. Eso lo hicimos dos o tres veces, y después desde una casa nos manotearon y nos metieron para adentro. Esperamos que se dispersara la policía y nos volvimos. Eso fue un impacto emocional fuerte. Creo que ese fue uno de los hechos más significativos en mi vida, y varios años después lo retomé y lo asocié.

—Ya en la escuela de suboficiales, la actividad militar, ¿cómo la soportabas?



Osvaldo López

Foto: Marco Bufano.

—Había una presión emocional por parte de mi vieja. Varias veces le pedí dejar, y en aquel momento me decía que no, tenía mucha expectativa en que terminara. “Es lo único que vas a poder estudiar, yo no te puedo pagar otros estudios”. Eso me impedía tomar una decisión, pero no me gustaba.

—**¿Estudiabas mecánica de aviación?**

—Era buena escuela en ese momento, y luego hicimos otro curso acá, en Buenos Aires. Se enseñaba bien de mecánica a pesar de que no había los suficientes elementos técnicos. Lo que no tenía eran materias culturales. Y eso tenía una doble finalidad. Primero, que no adquirieras demasiados conocimientos, y por otro lado, si tenías muchas materias culturales el certificado te podía servir para seguir otra carrera en alguna Facultad. Entonces te encontrabas con esa realidad. Cuando yo salí, fui a la Universidad Tecnológica de Córdoba para anotarme y me dijeron que el certificado que tenía me podía servir para seguir una carrera técnica,

porque para otras tenía que empezar a rendir equivalencias desde primer año.

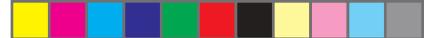
—**¿Así que tuviste que ingresar a la Fuerza Aérea sí o sí, no tenías otra salida?**

—Ahí estuve desde los quince hasta los dieciocho. No es que era la única salida, pero en esas circunstancias, hijo de una portera de escuela en un barrio prácticamente militar...

—**Bueno, tu vieja lo que buscaba era garantizarte trabajo.**

—La mayoría de la gente que termina allí es por dos motivos: unos que ya tienen una familia militar, y otros que buscan una salida laboral segura. A mí me pasó esto segundo, y el contexto que había en ese momento, el barrio donde trabajaba mi vieja, la cuestión de la mecánica, y bueno, pasé por todo eso. A los dieciocho años egresé y me vine para Buenos Aires.





—¿Por qué razón?

—Porque me destinaron. Ni bien egresé, me mandaron un telegrama diciéndome que me mandaban a Buenos Aires.

—¿En qué unidad?

—En ese momento era una base de acción civil, que la hicieron brigada, y ahí trajeron los aviones Mirage que habían comprado a Francia. Y mandaron setenta mecánicos de golpe.

—¿Y ahí te instruyeron?

—Sí, hicieron un curso sobre los Mirage. Mientras tanto, apenas llegué a Buenos Aires, empecé a hacer lo mismo que había hecho en Córdoba en las Universidades, para ver si tenía suerte. Con igual resultado. Acá era peor que allá. Tuve bastante desilusión en ese momento. Al mes de llegar acá, como habían mandado setenta mecánicos de gol-

pe, no había sitio para esa cantidad de gente. Entonces fuimos a parar a una barraca, y a mediados de enero hicimos un paro por falta de condiciones de infraestructura. Tan atípico que hasta salió en los diarios en aquel momento. Era enero de 1973 y nos metieron a todos presos.

—Por insubordinación

— Por insubordinación. Estuvimos quince días presos hasta que vino una inspección del brigadier Carlos Alberto Rey y dio la orden que dar de baja a la mitad. Ellos necesitaban un grupo y setenta eran muchos. Así que con la expulsión de la mitad dieron un castigo ejemplificador y a la otra mitad la aprovecharon. A mí me tocó quedarme. A todos los que nos tocó quedarnos nos dieron sesenta días de arresto. Y bueno, era como que ya se estaban dando las condiciones. Yo ya había empezado a conocer gente, por las averiguaciones que había realizado en las facultades, en la relación con estudiantes... había conocido estudiantes de arquitectura, que militaban en el PRT, y después de un tiempo, en 1974 empecé a militar en el PRT.

—¿En qué consistió esa militancia?

—Fue por etapas. Una primera etapa la tuve en la parte combativa y un trabajo de inteligencia dentro de la fuerza y de vinculación con otros iguales dentro de la fuerza. Había una política del PRT y de otras organizaciones de ganar gente dentro de las Fuerzas Armadas. Después de un año más o menos, por una cuestión de seguridad, lo que había querido ser un frente dentro de las Fuerzas Armadas se dispersó y fuimos a insertarnos en los barrios. Yo dentro del barrio Santa Brígida, cerca de Moreno. Pasamos de buscar inserción en las Fuerzas Armadas a querer una inserción social en los barrios y dejar de tener estas relaciones que empezaban a convertirse en un problema de seguridad.

—Cuando hablás de formación ¿qué leían? ¿En qué consistía ese período de formación?

—Primero leíamos sobre marxismo-leninismo, después libros sobre la guerra de guerrillas de Viet-



nam, moral y proletarización, poder obrero-poder burgués, historia argentina. Era como para tener un marco de referencia.

—¿Y vos salías de la base y te encontrabas con tu grupo?

—No eran grupos, sino dos o tres compañeros. Mi relación con el PRT, por cuestiones de seguridad era particular en ese sentido, jamás me juntaba con muchos compañeros. En el barrio sí conocí a más gente.

—¿Vivías en el barrio?

—No, el barrio estaba prácticamente atrás de la base y yo vivía a media hora de allí. Era como el laburo, yo entraba a las ocho y salía a la una de la tarde.

—Tus compañeros de la fuerza ¿sabían que ibas al barrio? ¿No les generaba eso alguna extrañeza?

—Es que era como trabajar en una fábrica, salvo algún día que me tocaba guardia. Yo entraba a la mañana, iba a los hangares a trabajar, hacía mi curso o mi práctica sobre los Mirage. Pero después yo me iba... nadie sabía, salvo aquel que a mí me interesaba que supiera algo...

—Es decir que podías mantener bien compartimentado.

—No recuerdo que se supiera que yo iba al barrio. Compartía pocas cosas con alguno que tenía una relación más cercana, Salvo eso todos, una vez terminado el trabajo, se iban a su casa, a su vida privada.

—No es como los oficiales que mantienen afuera una relación social entre ellos.

—Lo que pasa es que los oficiales se relacionan más entre ellos, y generalmente viven en un edificio común, en un barrio común. Nosotros no, salvo algunos que se quedaban en el Casino porque no tenían a dónde ir, sobre todo los provincianos.

—¿Cómo fue el trabajo en el barrio?

—Desde que salí en libertad hago trabajo barrial y siempre gira en lo mismo, colaborar en las luchas reivindicativas, relacionarse con la gente, días de lectura... y la práctica más común a la gente del barrio.

—En 1974 había violencia en las calles, había represión en las villas, en los barrios obreros. ¿Cómo fue la relación con todo eso?

—En el barrio donde yo trabajaba no se sentía tanto la violencia, prácticamente era un barrio de laburantes, gente muy humilde. La violencia estaba presente con la posibilidad de acciones armadas, la violencia era parte de la militancia. Yo tenía claro que el PRT era una organización armada. Cuando el compañero me invitó a tener militancia en el PRT, lo hizo sabiendo que yo tenía conciencia de quiénes eran.

—¿Como suboficial tenías entrenamiento militar?

—Claro.

—¿En el PRT tuviste entrenamiento militar?

—No, porque ya sabía manejar muchas armas, tenía toda esa práctica. En la escuela había una materia específica, con FAL, con pistola, con obuses. Pero no era el único. Conocía a otros compañeros que también estaban insertos en otras fuerzas que era miembros del PRT.

—¿Había otros de la Fuerza Aérea?

—De Fuerza Aérea y de otras fuerzas. En esta intención de hacer un frente conocimos a algunos y esto se convirtió en un problema de seguridad. Además, se planteó la necesidad de la inserción social, de no quedar en un ámbito distinto de lo social.

—¿Y esto hasta cuándo duró?

—Eso se cortó cuando empezó a recrudecer la represión y empezaron a cambiar las medidas de



seguridad en 1975. Y nosotros empezamos a participar más en acciones militares que no tenían que ver con el trabajo social. Yo tuve contacto con el PRT hasta 1977.

—Seis meses antes del golpe, la Fuerza Aérea produjo un pregolpe, ¿eso tuvo consecuencias?

—Había conciencia de que el golpe se venía, y que eso era un adelanto de golpe de estado, eso estaba claro. Desde antes había información precisa. No en la dimensión que tuvo, pero sí un año antes había conciencia de que el golpe se venía. Cuando fue lo de Aeroparque se sabía que era una puesta a prueba, sobre todo de la reacción social.

—¿Tenías algún contacto con los oficiales, ellos decían qué pensaban sobre el futuro?

—Primero que con los oficiales yo no hablaba, más en la Fuerza Aérea que es bastante aristocrática. Con los oficiales hay un verticalismo a ultranza, tienen una relación bastante distante con los subalternos, y ellos no dan mucho margen para nada que no fuera la actividad concreta del arma. El contacto era con otros suboficiales.

—Pregunto si se podía imaginar de alguna manera lo que iba a venir.

—No en las características que tuvo, sí se veían adentro los preparativos del golpe. Se veían ciertas medidas organizativas, instrucciones, algunos corrillos, algunos cursos particulares que se daban, que los manejaba más la gente ligada a tropa y a inteligencia. La parte de los mecánicos era un poco más aislada de eso. Todo el personal acompañaba como algo natural. Lo que se veía a simple vista era un trabajo previo y psicológico dentro del personal. La “subversión apátrida” y todo el discurso dirigido al enemigo a reprimir con una carga psicológica muy fuerte, que después, pensándolo, uno lo entiende y analiza un poco más en profundidad. Creo que en ese momento se tendía a preparar los mecanismos de defensa para la virulencia que iban a ejercer. Entonces esto era hacer aparecer al enemigo como un sub

humano, y esto estaba dentro de la propaganda que se hacía.

—¿Cómo vivías esta situación? Por un lado, hasta la dos de la tarde adentro de una base militar y después ibas a otro ámbito, político-militar.

—Yo ingresé en una organización que había elegido la lucha armada como forma de lucha. Y al iniciar mi relación con el PRT, ya estaba en esa situación. Los compañeros no me plantearon dejar eso, sino la necesidad de tener gente dentro de la fuerza para la militancia. Lo hablamos, lo hablamos mucho. Imaginen el cuidado que tenían que tener conmigo los compañeros del PRT hasta generar un vínculo de confianza con la organización. No fue de un día para el otro. Yo ya estaba convencido, a la organización le llevó más tiempo llegar a un vínculo de confianza conmigo. Y me parece natural. Yo estaba convencido porque cuando te describen la realidad con una interpretación más o menos objetiva, entrás a poner en la estantería cada cosa en su lugar. Entrás a entender el porqué de la injusticia, y a entender cómo se acomoda de este lado y del otro no, la explotación, el rol que juega la religión, el rol que juegan las instituciones del Estado. Entonces te va entrando racionalmente la interpretación de la realidad y te convence. Yo creo que la mayoría de los militantes de aquella época, sobre todo los que veníamos de una extracción de barrio, nos arrimamos primero por un sentimiento, un sentimiento de justicia o de indignación colectiva, la conciencia vino después. Hago esta excepción por aquellos que tienen acceso al conocimiento teórico, que tienen acceso a la Universidad, que logran un nivel de reflexión que los hace tener una participación orgánica y activa. Pero la mayoría de los compañeros que he conocido en la cárcel han tenido primero esta incursión por el afecto.

—1975 es un momento de una gran operatividad del ERP. Es el momento del asalto al cuartel de Viejo Bueno.

—Yo no participé ahí.

—¿No había riesgo debido a tu condición de perte-





Patio del Centro de Detención de Virrey Ceballos 630.

Foto Marco Bufano.

reciente a la Fuerza Aérea, no se arriesgaba perder el trabajo de base dentro de la fuerza?

—Eso les pasaba a todos. Un obrero que estaba haciendo un trabajo de inserción en una fábrica también estaba arriesgando si lo apresaban. Lo que pasa es que en la confrontación hacia una política más contundente se va perdiendo un poco el trabajo de inserción. Ya cuando empiezan las AAA en 1975 a liquidar gente, ya no podías tener la misma visualización de superficie que tenías antes. Yo creo que el pase a la clandestinidad de las organizaciones las obligaron a dar un paso en la confrontación armada más fuerte.

—En ese momento se discutió si estaba bien que los trabajadores que habían sido ganados tras un largo proceso, se los llevara al accionar armado, si el PRT se estaba militarizando en forma excesiva.

—Yo no sé si eso se discutía en ese momento. Puede ser que hubiera compañeros que tenían

más responsabilidades, que estaba en el frente de masas, que tenían compañeros en una fábrica, se lo hayan planteado. Yo en ese momento no presencié este debate. Sí lo conocí después. Visto retrospectivamente, una de las miradas críticas fue justamente esta desinserción de algunos compañeros que tenían trabajo territorial o en alguna fábrica y eran expuestos en una acción armada. Todos hemos tenido una mirada posterior reflexiva, tratando de analizar las experiencias y quizás ahí hemos visto cosas que en ese momento no fuimos capaces de ver. Yo creo que había una dinámica muy rápida, muy fuerte, éramos muy jóvenes, y no sé si todo esto se vio en el momento.

—De Montoneros se separa todo un grupo, Lealtad, que era considerable, argumentando que en plena democracia no podían seguir realizando acciones armadas. Eso fue en el 1974. También hubo gente que se escindía de las organizaciones porque planteaba que se estaba yen-



do a una guerra, hubo gente que advirtió lo que pasaba. En algunos casos sí se discutía.

—En el PRT se discutió la relación con el peronismo después que asumió Cámpora. Hubo un desprendimiento. En 1975 Santucho había empezado a hacer un escrito reviendo esta tendencia militarista, pero no hubo tiempo para revertir la tendencia. Hay procesos que sí se estaban revisando. Pero no creo que fuera un debate en ese momento de si se estaba sacando a la gente de las fábricas, no creo que haya sido así, hay muchísimos compañeros que cayeron siendo delegados y no por acciones armadas, sino porque los visualizaron como delegados, representantes o militantes del PRT.

—Sigamos entonces, cuando viene el golpe, ¿qué pasa?

—Yo sigo con una militancia mucho más cerrada, con una relación mucho más cuidadosa con respecto a la seguridad y con menos inserción social, con más participación en determinadas acciones, ahí sí con más vinculaciones con otros compañeros. Creo que ahí ya no se salía a buscar nuevos compañeros, el partido se cerraba por una cuestión de seguridad. En ese momento comenzó a haber muchas más caídas. Ese fue un año muy de contar las pérdidas. Inmediatamente después del golpe empezamos a contar pérdidas. Yo, de ese año 1976 recuerdo más estar respondiendo a la acción del enemigo que a un trabajo político. Ya nos habían llevado a esa instancia.

—Con el asalto a Monte Chingolo, ¿en tu ámbito se discutió esa operación?

—No. Mi relación con el partido era a través del compañero que responsable y varios compañeros más. Teníamos sí una idea de que iba a haber un operativo grande pero no...

—¿Y el resultado posterior...?

—Sí, se debatió un poco el resultado. Lo vimos críticamente después, pero en ese momento vimos que era claramente una derrota militar, más bien era

una derrota política, pero en ese momento no lo veíamos como una derrota política. Creo que se discutió más —por lo menos en el ámbito donde yo estaba— la cuestión de la infiltración, de la seguridad. Tampoco se manejaban en ese momento todos los elementos que se manejaron después. Entonces la discusión pasaba más si era una derrota política o no era una derrota política, o si era solamente una derrota militar. En ese sentido. Sí había una sensación de que ahí se jugó todo. Muchos cuadros, mucha experiencia, se jugaron en esa acción. Eso se comentó.

—Ya en 1976 no había respuestas.

—Yo digo todo esto desde el lugar en que estaba. Era un militante de base, me consideraba así y lo era así, con unas características particulares. También tenía una relación particular con el partido, y eso lo hacía un poco atípico a otras realidades. Todo esto lo pude analizar en la cárcel, donde conocí a un montón de compañeros de distintas regionales. Y así una visión más global de lo que era el partido.

—¿Cómo es que caés?

—Me secuestraron. Perdí contacto con el partido. Fue en mayo, donde caen ciento y pico de compañeros...

—Mayo de 1977.

—Sí. Ahí dejo de tener contacto con el partido. Caen compañeros que estaban conmigo en la celda. Poco tiempo antes habían secuestrado al responsable. Estaba desaparecido. Y pasaba que nos desvinculábamos y nos volvíamos a vincular.

—¿Y dónde te secuestran, en la calle?

—Sí. A me hicieron un seguimiento de varios días. Un día cruzo la plaza de San Miguel, me agarran y me llevan. Fue un secuestro típico, me pusieron en el asiento de atrás, con la capucha y las espaldas, y de ahí me llevaron a algún lugar de Morón. Nos agarraron porque tenían el dato específico, la data era de la Fuerza Aérea, y nos llevan a Morón.



No sé si también a la Policía Federal. Me pusieron una inyección y antes de que saquen la aguja estaba medio grogui. Ahí me torturan, me empiezan a interrogar y me doy cuenta que sabían algo, por los datos que me tiraron. Había cosas que sabía un compañero y nadie más que él, y ahí me di cuenta de la información que tenían. Sobre todo me interrogaron sobre un atentado que había habido en la base de Moreno, que fue una respuesta a la caída de la quinta de Moreno. Y después el traslado a este sitio. *(El centro de detención de Virrey Cevallos 630, donde se realizó la entrevista)*

—¿Acá te tenían con capucha?

—Sí, con capucha, tirado en el piso. Las celdas son chiquitas, prácticamente llegás con los pies a la pared del otro lado. Tenía unos fierros en las manos por donde pasaba una cadena y en la mano pasaba el otro fierro. Una de las esposas se abría, una de las cadenas daba vueltas por el tobillo, pero una de las cadenas tenía un alambre. Entonces, cuando los tipos se iban me di cuenta de que la esposa se abría. Y un eslabón estaba gastado. Una noche me conseguí algo para abrirlo. Cada tanto me sacaban, me cagaban a palos, me ponían un rato en la parrilla y después me tiraban ahí. Una noche me coincidieron las cosas y me liberé. Empecé como a la una de la madrugada, cuando los tipos ya no venían porque habían hecho el último recorrido. Después que me liberé de las esposas, la puerta, que era vaivén, tenía una tranca de madera y un candado abajo. Lo que pude hacer fue romper un ventilete que había en la puerta, por ahí sacar la mano y correr la tranca de afuera, hice palanca. Hice un ruido bárbaro pero se ve que los tipos estaban adelante y no escucharon. Y me fui para la celda de Miriam Lewin, que yo no sabía quién era.

—¿Vos estabas solo?

—Sí, estaba solo. Yo había escuchado la voz de una mujer, entonces me fui para la celda esa y saqué la tranca pero no pude, Miriam tenía dos vueltas de cadena por los parantes de la puerta. Rompí la cadena. No nos hablábamos en ese momento. Entonces, bajé por la escalera, pensando que los



Foto Marco Bufano.





Funcionaba en pleno centro de la ciudad.

Foto Marco Bufano.

tipos estaban dormidos. Cuando bajo, escucho un ruido, vi al cana, y se despertaron los tipos. Subo y me voy por los techos, llegué a la calle México y me fui. No vi a nadie y nadie me vio. Tampoco sabía en dónde carajo estaba. De pronto veo la avenida 9 de Julio y entonces más o menos me ubiqué.

—Sin documento, sin dinero.

—No tenía nada. Llego a la estación de Constitución y le pregunto a un tipo dónde quedaba Retiro, y me dice que queda como a treinta cuadras. Empiezo a caminar y él me dice: yo te pago el boleto. Gracias, le digo. Subo, me siento en el último asiento y él, de cerca, vio mi aspecto, además tenía una baranda... Hay un olor muy particular en los secuestrados, no sólo la suciedad de la transpiración, sino la de la adrenalina. El tipo me miraba, supongo que esperaba que le contara algo. Pero permanecí en silencio. Después tomé el tren y fui a la casa de unos amigos y de ahí para Córdoba. Así, sin documentos. Cortes de ruta había siempre, en todos lados, pinzas, pero llegué hasta Córdoba. Ahí me encontré con mi familia. Traté de ver si podía sacar un documento provisorio; en la municipalidad te dan un papelito como que lo estás tramitando. Empecé a tomar contactos y me

fui para el sur, pensando en cómo resolver esta situación tan precaria que tenía.

—¿No había manera de tomar contacto con el partido?

—No, no había manera. Los compañeros que yo conocía habían caído y estaba a la buena de Dios, no tenía a nadie. Me fui para el sur y llegué hasta Bariloche. Quería pasar a Chile, pero estaba en la misma situación, no tenía documentos. Tomo contacto con mis viejos y me dicen que habían pasado grupos de la Fuerza Aérea buscándome por los lugares por donde yo había estado. Cuando pasaron por la casa de mis viejos dijeron que si no aparecía les iban a poner una bomba en la casa. Entonces me interpela mi hermana, me dice que me haga cargo de la situación, que no le pase nada a mis familiares. En ese momento yo ya tenía una sensación muy grande de derrota. La derrota la empecé a advertir cuando dejé de tener contacto con el partido. Y entonces, enfrentado a esta situación, me volví para Córdoba. Hice los trámites para salir al exterior, fui a un juzgado e hice un recurso de amparo. Ahí en el juzgado tenía un pedido de captura por desertión de la Fuerza Aérea. De ahí me llevaron a la base, y ahí nomás ante un mayor y después a un juez militar. Me dijo con vos vamos a tomar una condena ejemplificadora. Zafé, pensé yo. Porque mi pensamiento era que volvía al chupadero. Ahí rápidamente me hicieron consejo de guerra, estuve cuatro meses y me mandaron a Magdalena. Me condenaron a veinticuatro años. Los delitos fueron atacar contra aeronaves, pertenecer al PRT...

—¿El atentado contra qué aeronaves era?

—Contra la unidad. Se buscó rápidamente una respuesta a la caída en la quinta de Moreno.

—La fecha en que te traen de nuevo a Morón, es agosto de 1977...

—Sí, y en Magdalena había un pabellón para los subversivos.



—¿Estaba Hernán Invernizzi con vos?

—Estaba Invernizzi, había ocho soldados del PRT que había caído juntos, había un cabo principal de Montoneros, de la Marina; había otro cabo de la Fuerza Aérea, que era del Partido Comunista. Después había cuatro soldados de distintos lados del Ejército, también un oficial de la Marina.

—¿El oficial era de algún partido?

—Sí, ligado al peronismo. Todos militaban orgánicamente.

—¿Estaban todos juntos?

—No, estábamos en el mismo pabellón, pero las celdas eran individuales. Todos a puertas cerradas. Nos veíamos cuando salíamos a retirar la comida. Después, con el tiempo, tuvimos recreo, salíamos una hora al patio. Hubo distintas épocas en el régimen carcelario. Pero siempre hay una diferencia entre el centro clandestino y la cárcel, una diferencia que es abismal, porque en el centro clandestino estás solo y sabés que tienen todo los métodos para hacerte mierda. En la cárcel te encontrás con otra cosa: la resistencia. En ese sentido es abismal la diferencia, si bien en la cárcel utilizan los métodos psicológicos, no físicos, pero tenés que resistir esos métodos.

—¿El trato en la cárcel era más o menos correcto o dependía de los guardiacárceles?

—No, no había trato correcto. En Rawson, los yutas, que eran celadores que vigilaban el patio, llevaban un cuadernito, después iban, hacían su curso de instrucción y decían lo que habían anotado, y si notaban que había un compañero que entraba en un período depresivo, por ejemplo, lo perseguían. Lo sacaban, lo castigaban y lo llevaban al chanco. Allá estaba diez días, quince días, lo verdugueaban, y lo dejaban. Y después de quince días le volvían a hacer lo mismo. Buscaban hacerlo mierda, lo bailaban y lo machacaban para eso. En ese sentido, estaban controlándonos todo el tiempo. Tuvimos distintas épocas, porque después nos enteramos

que en la época en que en las otras cárceles estuvo más jodido, 1976-1977, ahí no se sintió tanto. En 1977-1978, ahí se puso más duro, y en las otras cárceles por lo menos habían aflojado un poco las aplicaciones de la ley de fugas.

—¿En Magdalena no hubo?

—En Magdalena no sabemos nada del Chango, que lo largaron y no lo ubicamos nunca más. A la casa no llegó. El otro día estaba hablando con unos compañeros que del pibe ese no supimos nunca más nada. Tampoco lo encontramos en una lista de desaparecidos.

—¿Hasta qué año estuviste preso?

—Hasta 1987.

—¿Es decir que para vos la democracia no te cambió en nada?

—Nosotros quedamos embretados en la teoría de los dos demonios de Alfonsín. Desde antes se comentaba que si ganaban los radicales nos iban a dejar abrochar una parte, y que si ganaban los peronistas iban a hacer borrón y cuenta nueva. Esto se comentaba en la cárcel antes de las elecciones. Lo que hizo Menem después. Entonces ganaron los radicales y sacaron la teoría de los dos demonios. Un gran demonio sería la Junta, a la que juzgó. Y el otro demonio, ¿dónde estaba el otro demonio? Los que quedaban de la cúpula de Montoneros estaban en el exilio. Del PRT no quedaba prácticamente nadie de la cúpula. Entonces lo que hicieron fue dejar un grupo preso. En representación de ese otro demonio. Lo que no sabíamos en ese momento era cómo se iba a hacer la selección. En la cárcel quedamos los que teníamos más condena, quedamos doce.

—Había una disputa jurídica, porque supuestamente la justicia civil no podía intervenir en la justicia militar.

—Los otros once eran todos a prisión perpetua. En mi caso yo tenía veinticuatro años. Aplicaron la ley

dos por uno para que salga el resto. Y así a la mayoría le alcanzó para salir en libertad condicional. O sea los que cumplían los dos tercios. Nosotros no entrábamos en esa, no nos alcanzaba la suma, los números no nos daban. A los que tenían perpetua no les alcanzaba. Aparte yo no entraba en el dos por uno.

—¿Por qué no entrabas en el dos por uno?

—Porque era consejo de guerra. Yo salí porque nosotros apelamos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y ésta, después de tener dos años y pico la causa empezó a presionar al gobierno argentino, porque la causa era nula. Y la presión fue tan fuerte que al final tuvieron que abrir la instancia de que pudiera salir, pero nos verduguearon hasta último momento. Lo que pedía la Corte Interamericana es que reabrieran la causa y que se hiciera un nuevo proceso pero conmigo en libertad, eso era lo que pedían. Y el gobierno radical ¿qué hizo? Derogaron artículos que yo tenía aplicados del Código de Justicia Militar para bajarme la condena. Se abrió una instancia en la Cámara de San Martín, y un día me convocaron y me dijeron: bueno, como se derogó este artículo, y este otro artículo, la condena le ha quedado en dieciocho años, ocho meses y cuatro días, y sale el día de hoy en libertad. Con lo cual no le dieron pelota a la Corte Interamericana ni a anular el juicio de condena.

—Una pregunta quedó pendiente: la decisión de presentarte en el Juzgado de Córdoba debido a lo que planteó tu hermana de que te hicieras cargo es complicado. ¿Eso se vincula con el sentimiento de derrotado?

—Yo creo que no fue en ese momento. La derrota la sentí antes, tomé esa decisión porque tenía ese sentimiento. Yo estaba huyendo solo, sin contacto con la organización, perdido meses antes, sin documentos. Podría haber caído en el trayecto de Buenos Aires a Córdoba, paraban el colectivo por una pinza y perdía. O cuando fui a Bariloche, porque mi modo de traslado no fue en auto, fui en colectivo. Estaba regalado en un país militarizado donde había controles por todos lados... Yo era consciente

de eso. Y aparte, esto lo analicé después, pero en ese momento también lo sentí: el último golpe grande de mayo fue el acabose del PRT como organización. Si bien algunos compañeros se fueron al exilio y trataron de reorganizar la organización, la realidad era otra. Había quedado desarticulado. Mirando retrospectivamente te das cuenta. Eso yo lo sentía. La vida me puso en esa circunstancia, si había un atentado contra mi familia no iba a ser fácil poder bancarlo después. Aunque uno razonara y dijera no fui yo, fue el enemigo es el que tuvo la responsabilidad, no sé si uno puede internalizarlo tanto como para quedarse tranquilo.

—Cuando decidimos publicar *Lucha armada en la Argentina* fue con la idea realizar un replanteo desde la izquierda. Un replanteo crítico. Si lo tuvieras que hacer dada tu experiencia, ¿cuál sería este replanteo?

—Yo te agradezco que me lo preguntes. Me parece buena la revista que hacen. Yo comparto algunas cosas y otras no.

—Nosotros publicamos, testimoniamos, y punto. Hay quienes están totalmente en contra de muchas cosas. La idea es crear el ámbito de discusión, de reflexión.

—Quiero decir dos cosas. Una, que la organización no tuvo posibilidad, en aquel momento, de hacer una reflexión colectiva política. Y los que hemos hecho esa experiencia tenemos una reflexión que no deja de ser individual, por más que se toque con la de otro. Es mi experiencia, en un momento político concreto, y yo la hago desde ese lugar. Lamento mucho que no hayamos tenido esa posibilidad. Hubo una derrota del proyecto de las organizaciones, que quedaron desarticuladas. Lo que quedó de esas organizaciones... en lo personal lo reivindicó mucho. Yo creo que tuve la posibilidad de participar en un momento histórico concreto, donde la sociedad se dividió y había que optar por la participación o la no participación. Y creo que he participado en una de las organizaciones más lúcidas políticamente, para mí, de esa etapa. Y si bien hoy



Oswaldo López escapó por los techos.

Foto Marco Bufano.

uno puede mirar para atrás, creo que ni siquiera nosotros, los que participamos, vamos a tomar o no los resultados de esa experiencia. Creo que las nuevas generaciones van a tener que hacer una evaluación de aquello, tomarán lo que les sirva a ellos de esas experiencias. Yo lo reivindico, creo que la represión terrorista que se llevó adelante y que fue un plan sistemático para toda América latina, no en particular para la Argentina, las organizaciones armadas no fueron el eje principal, sino que el eje principal fue implementar el plan económico sin resistencia. Creo que hubo una gran presión del sistema para que cuando nosotros pudiéramos empezar a reflexionar lo hiciéramos mirando para el techo. Eso fue lo primero que apareció, digamos. Es como que si vos para poder hablar de aquella experiencia tuvieras que poner la autocrítica por delante. Yo digo que la autocrítica está bien para poder reflexionar sobre eso, pero no es un pedido de disculpa por haber realizado aquella experiencia. Estoy absolutamente convencido que teníamos razón en nuestro objetivo. La evaluación del sistema que genera pobreza, que no se va a resolver sin

cambiar al sistema, y que va a seguir así. Objetivamente la pobreza y la entrega de los años posteriores, les da razón a la historia... En todo caso podemos reflexionar de por qué no pudimos ganar. Yo no sé si podíamos ganar. Críticamente veo una gran subestimación del enemigo, pero no sé si podíamos ganar en ese momento en que los tipos vinieron a golpear de la manera que lo hicieron. Quizá si hubiéramos tenido más alma revolucionaria y hubiéramos ido viendo nuestra experiencia, toda la década de 1960 y la década de 1970, pero no éramos marcianos, éramos expresión de la movilización que había.

—Bien, pero en 1973, un 62% votó a Perón, un 28% a los radicales... La sumatoria de todos los partidos da que un 98% apostó a la democracia. En ese momento ¿no desoímos la voz de la sociedad?

—Veníamos de una dictadura, es lógico que la gente votara por una democracia. Ahora, nosotros sabemos que la democracia no es la panacea del sistema. Nosotros sabemos que es una herra-



mienta más del sistema para la dominación. Y que se vote por la democracia saliendo de una dictadura tiene una lógica. Lo que nosotros pensábamos en ese momento era en una profundización de la democracia, y cuando se produjera un quiebre tener una fuerza suficiente como para cuestionar al sistema. No hubo esa posibilidad, fue muy acelerado todo el proceso. Ahora, en esa mayoría que votó a la democracia como panacea del sistema, había muchos militantes activos que también votaron y apoyaron a Cámpora en ese momento, convencidos de que a través de Cámpora se iba a profundizar ese proyecto hacia esa liberación. Pero no es así, porque si no llegamos a la idea que los pueblos tienen los gobiernos que se merecen. Cuando hablamos de la hegemonía ideológica del sistema, estamos hablando de cómo las clases populares asumen los valores, los principios, las costumbres de la clase dominante. Entonces, el hecho de la visualización de la democracia también tiene que ver con eso.

—¿Y el tema de las armas? Porque inmediatamente el PRT tomó el cuartel de Azul.

—Hoy es muy fácil pensar a la distancia; en aquel momento yo creo que hubo dos hechos determinantes como para que la vía armada sea una opción. Una fue la dictadura de Onganía, primera demostración de lo que vino después de 1966: el neoliberalismo. La intención era hacerlo con Onganía. No pudo por la gran resistencia que hubo. No lo pudieron implementar en ese momento. La dictadura de Onganía fue un acicate a la resistencia violenta a ese proceso dictatorial. Y el otro hecho fueron las grandes pobladas, que estaban por encima de las organizaciones de ese momento. Y después estaba Cuba. Cuba era la opción para América latina como forma de tomar el poder. Después podemos analizar un montón de cosas que sucedieron. Yo creo que esos fueron puntos muy fuertes. Hubo una tendencia militarista dentro de las organizaciones revolucionarias. El hecho de que el ERP sea más conocido que el PRT, es una muestra palpable; organizaciones jóvenes, nosotros mismos éramos jóvenes. Había compañeros que eran muy

fierreros. Pero toda esa generación se planteó la lucha armada como un camino, una vía hacia la toma del poder. También los yanquis la vieron. Después de Cuba, dijeron no más Cuba, y de ahí empezaron a elaborar toda la teoría represiva de la doctrina de la seguridad nacional. Y en ese sentido empezaron a accionar contra todos los movimientos populares en América latina.

En cuanto a la revista *Lucha Armada* muchos artículos me dan una bronca bárbara, pero la idea de ponerlos en la mesa, eso está bueno. Cuando estaba preso los familiares organizaban asociaciones de derechos humanos y muchos de ellos no querían asumir la militancia nuestra. Hebe de Bonafini tardó mucho en asumir que sus hijos eran montoneros. Eso pasaba con muchas madres. Y esto tenía que ver con la gran carga de estigmatización y de movilización que hubo. Entonces, la recuperación política fue un proceso muy largo. Muchos compañeros que salían de la cárcel se retraían a expresar una valoración, porque lo que aparecía primero cuando te llevaban a hacer una nota era: hice la crítica ya.

—En esto tiene importancia el debate generado. Hay gente que se enoja, hay otra que habla por primera vez, porque no había hablado nunca. Nos hemos encontrado con muchas dificultades, entre ellos el temor a caer en la teoría de los dos demonios.

—Está la idea de que nosotros fuimos parte del desastre porque hemos hecho las cosas mal. Visto desde el punto de vista político y analizándolo críticamente podríamos haber hecho otra cosa, podríamos haber actuado políticamente, podríamos haber actuado más ideológicamente. Fue un desastre porque el enemigo nos pasó por encima. Pero no sólo a nosotros, a todos. Militaras o no en una organización armada. Yo creo que cuesta mucho rescatar esa experiencia, que pueda visualizar la orgánica partidaria. Que los pibes de hijos, que los cercanos a las organizaciones de derechos humanos puedan tener una visión idealista, tiene que ver con esta necesidad de rescatarlos. ■



Ejercitar la memoria editores





LAS VICISITUDES DE LA UNIVERSIDAD

El autor analiza la relación de la Universidad con el gobierno de Frondizi y con las dictaduras militares. Recuerda los debates en el interior de los claustros y el entusiasmo que predominaba en esas épocas, antesala de la mayor masacre de la historia moderna argentina.

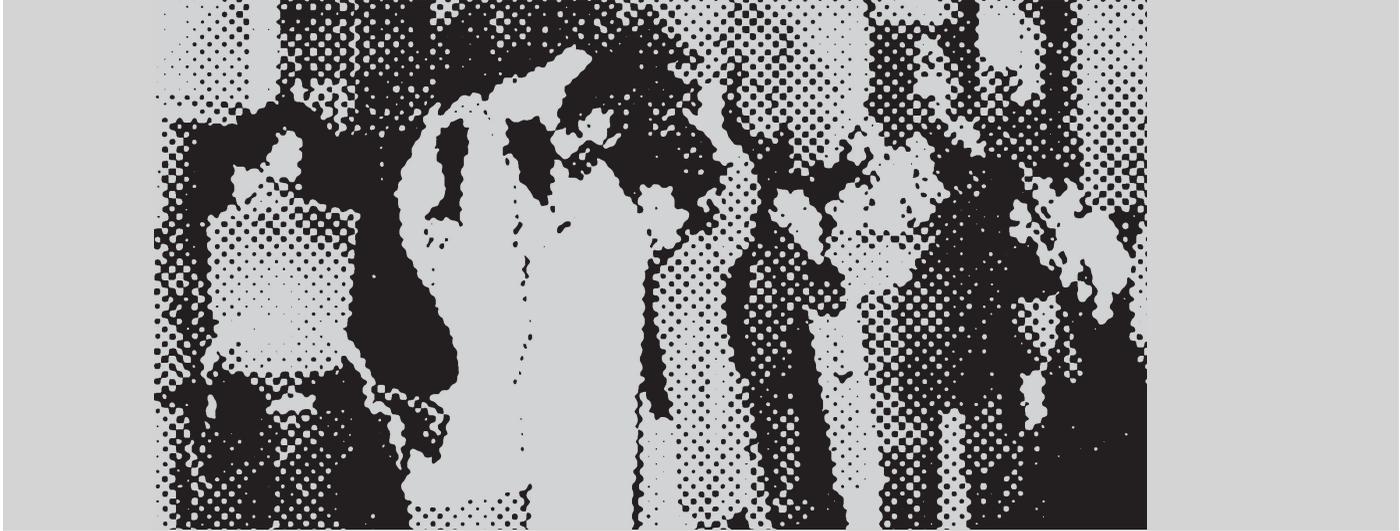


PABLO M. JACOVSKIS

(UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO Y UBA)

El 29 de marzo de 1962 los Comandantes en Jefe de las tres Fuerzas Armadas, teniente general Raúl Poggi, almirante Gastón Clement y brigadier general Jorge Rojas Silveira, derrocaron al presidente constitucional doctor Arturo Frondizi. Fue el cuarto golpe de estado exitoso del siglo contra un gobierno constitucional (independientemente de lo discutible que podían ser algunos de dichos gobiernos constitucionales); los anteriores habían sido contra Yrigoyen, Castillo y Perón. Sin embargo, este golpe tenía una diferencia respecto de los anteriores: las Fuerzas Armadas actuaron en forma “institucional”, es decir, fueron los comandantes en jefe quienes decidieron el golpe por su cuenta, prácticamente en conciliábulos públicos, sin ninguna resistencia del gobierno legal. Más precisamente, durante el gobierno de Frondizi hubo innumerables planteos y levantamientos militares, pero cuando las Fuerzas Armadas actuaron “institucionalmente” (como cuando presionaron para que se rompieran relaciones con Cuba) no llegaron al derrocamiento del Presidente... hasta ese 29 de marzo. (En los golpes de estado anteriores, salvo tal vez en el llevado a cabo contra el doctor Castillo, siempre se podía argumentar que “si el gobierno hubiera hecho esto o lo otro, el golpe habría fracasado”, y el argumento habría tenido verosimilitud. En el caso del golpe contra Frondizi, tal elucubración era imposible.) Si bien las Fuerzas Armadas todavía tenían divergencias internas, que provocaron los sangrientos enfrentamientos armados entre Azules y Colorados durante el gobierno casi fantoche del doctor Guido (que se extendió hasta el 12 de octubre de 1963), quedó claro, a partir de ese momento, algo ya evidente (los diarios y otros medios de comunicación se referían con la mayor tranquilidad a las posibilidades de supervivencia de un gobierno constitucional, de acuerdo al humor militar) y es que, a pesar de lo asegurado por el presidente Frondizi en su discurso del 1º de mayo de 1958, día que asumió como presidente (“De aquí en adelante las Fuerzas Armadas no deciden... Tienen las armas en la mano y van a acatar la Constitución”) las Fuerzas Armadas decidieron y no acataron la Constitución: se atribuyeron “oficialmente”, como institución, el papel de controladores (y derroadores, cuando lo consideraban conveniente) de los gobiernos civiles, que no





perdieron –y de mala gana– hasta el gobierno de Alfonsín, o más precisamente de Menem. (Durante el gobierno de Alfonsín su poder disminuyó notoriamente, pero todavía estuvieron en condiciones de imponer la ley de obediencia debida en forma “pasiva”, o sea negándose a defender con firmeza el gobierno constitucional ante la sublevación del teniente coronel Aldo Rico en Semana Santa de 1987.)

Como comentario personal, habiendo sido alumno de colegio secundario durante toda la presidencia de Frondizi, creo que su derrocamiento marcó profundamente a mi generación. Por supuesto que la influencia de la Revolución Cubana en la opción de unos cuantos jóvenes de clase media (e incluso alta) por la guerrilla fue importantísima (como en el resto de América latina), pero no fue la única: no olvidemos que era terrible, como mensaje para la juventud, que el presidente de la República fuera derrocado porque los militares no querían que los ganadores –peronistas– de las elecciones (que ni siquiera eran elecciones presidenciales) se hicieran cargo de los correspondientes gobiernos provinciales (especialmente en la Provincia de Buenos Aires), después de haber permanentemente impuesto (los militares) su voluntad cada vez que el presidente tomaba una decisión que no les gustaba. Significaba que en Argentina lo único que importaba era tener la fuerza. Ese mensaje fue poderosamente reforzado cuando, cuatro años después, los militares derrocaron al presidente Illia. Y muchos jóvenes lo entendieron muy bien, e hicieron el razonamiento natural al respecto: si lo único que importa es tener la fuerza, pues tengámosla nosotros para imponer *nuestra* voluntad. No hace falta comentar el costo que el país pagó por esto.

De todos modos, no es objeto de este artículo reseñar la presidencia de Frondizi, salvo en el contexto de su relación con la Universidad. Basta comentar que, elegido el 23 de febrero de 1958 con votos (peronistas) prestados, fruto de un pacto con Perón que nunca reconoció, perdió legitimidad ante los peronistas por no cumplir la mayor parte de las cláusulas de dicho pacto; ante lo que ahora llamaríamos “el progresismo”, por los contratos petroleros (que contradecían lo propuesto por él cuatro años antes, en su libro *Petróleo y política*) y por la ley Domingorena, que autorizaba a las Universidades privadas (en esa época, prácticamente todas católicas





En esta página:
Rolando García.
A la derecha ,
Mario Bunge.



confesionales); ante las Fuerzas Armadas, por el pacto con Perón; y ante grandes sectores de la clase alta, por su política desarrollista y su halo de intelectual. A poco de haber asumido declaró el estado de sitio y tiempo después el plan Conintes (Conmoción Interna de Estado); durante todo su gobierno fue observándose un cada vez mayor sometimiento a las presiones militares, defraudando incluso a los militares legalistas que estaban dispuestos a defenderlo. De todos modos, cabe mencionar que dos puntos antes mencionados, los contratos petroleros y la ley Domingorena, no fueron producto de presiones militares sino de un cambio ideológico (al menos los contratos petroleros; tal vez su posición frente a la enseñanza “libre” haya sido la misma desde antes de asumir la presidencia). El sometimiento a las presiones militares se vio después.

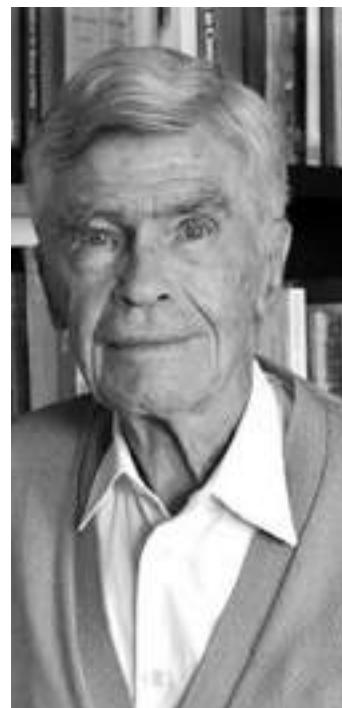
Todo eso en aras de una política económica fluctuante pero que, en lo posible, trataba de representar lo que se llamó el “desarrollismo”, que en esencia se puede sintetizar como un esfuerzo por convertir a la Argentina en un país capitalista desarrollado con el apoyo de la inversión extranjera. Entretanto, las medidas represivas que tomaba el gobierno se sintieron no sólo en los ámbitos peronistas (que tras una leve pausa durante los comienzos del gobierno de Frondizi en los cuales no rigió el estado de sitio y se sancionó la ley de asociaciones profesionales, volvieron a estar perseguidos como en la época de la “Revolución Libertadora”), sino también en los ámbitos de izquierda, comunista y no tanto. Diarios clausurados, arrestos, prohibición del comunismo (y por supuesto del peronismo), conformaron una situación extraordinariamente opresiva para muchos ciudadanos.

Sin embargo hubo una institución que sobrellevó este clima sin ser (institucionalmente) afectada por ella: la Universidad, o, mejor dicho, el conjunto de Universidades nacionales que, sin contar la Universidad Tecnológica Nacional,





con características distintas, eran ocho para la época. (La Universidad Tecnológica Nacional -Universidad Obrera Nacional, en tiempos de Perón-, pensada para dar a obreros especializados y experimentados una formación adicional teórica que les permitiera convertirse en ingenieros, fue una de las realizaciones más progresistas y democratizantes de su gobierno. Es muy curioso que en su relato de las dos primeras presidencias de Perón sus partidarios le den en general tan poca importancia a algo tan valioso.) Las universidades no fueron intervenidas (ni siquiera después de la caída de Frondizi) y continuaron su labor como una especie de “isla democrática” en un país para nada democrático. Por supuesto, esto no significaba que el clima no se sentía: por un lado, los grupos reformistas que controlaban algunas universidades o facultades planificaban las actividades futuras con la permanente sensación de que todo podía ser rápidamente destruido (como lo fue, pero cuatro años después); por otro lado, en las propias universidades nacionales había poderosas fuerzas que compartían las horribles sospechas de los militares respecto de la infiltración comunista en las altas casas de estudio (recuérdese, como ejemplo de la influencia de esas fuerzas, que el rector de la Universidad Nacional del Sur, ingeniero Ricardo M. Ortiz, tuvo que renunciar debido a la oposición de grupos de derecha a su gestión). Dicha renuncia está descripta, por ejemplo, en [Fernández Stacco, 2009].



Centrémonos ahora en la Universidad de Buenos Aires. En ese sentido, cabe comentar que, en realidad, el panorama de la relación entre la Universidad y el gobierno de Frondizi fue más complejo, y en algún sentido los sectores reformistas estaban menos lejos ideológicamente de Frondizi (por lo menos en su práctica cotidiana) de lo que pensaban en esa época: el gobierno de Frondizi apoyó muchas medidas universitarias que podían contribuir al “desarrollismo”. En otro trabajo [Factorovich y Jacovkis, 2009] se puede observar la velocidad con la cual, cuando fue necesario, el gobierno nacional tomó resoluciones que favorecía los proyectos “modernizantes” de la Universidad de Buenos Aires: por ejemplo, creación de la Ciudad Universitaria y solución de problemas burocráticos que retrasaban la construcción del edificio donde sería alojada la primera computadora universitaria argentina.

Para resumir, tanto durante los gobiernos de Frondizi y Guido como durante el gobierno de Illia, que gobernó sin estado de sitio y con un gran respeto por las libertades públicas, había en unos cuantos sectores de la sociedad (las Fuerzas Armadas entre ellos, por supuesto) la convicción de que la Universidad era una cueva de comunistas. Y, como ya comentamos, en esa “cueva de comunistas” los sectores de derecha oscurantista no estaban tan desprotegidos: el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, doctor Marco Aurelo Risolía, terminó siendo uno de los jueces de la Suprema Corte de Justicia designados por la dictadura de Onganía en 1966, tras el golpe contra Illia. Pero lo cierto es que la Universidad se había convertido, para muchos sectores influyentes, en un objetivo: en 1962 no se sintieron lo suficientemente fuertes como para intervenirla; en Buenos Aires, la elección de un rector (y luego otro) con afinidades con el grupo estudiantil humanista, cristiano y supuestamente menos subversivo que el grupo reformista, posiblemente les dio esperanzas de cambio durante un tiempo, pero rápidamente esas esperanzas se desvanecieron: las nuevas autoridades mantuvieron una conducta de absoluto respeto por la discusión intelectual y las libertades públicas en el ámbito





universitario, y esa libertad de pensamiento era absolutamente intolerable; al final, para estos sectores, no había demasiada diferencia entre los reformistas y los humanistas. Y realmente no la había: por ejemplo, muchos años después, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, el proyecto universitario impulsado por los profesores y autoridades de la Facultad que en muchos sentidos era continuación del proyecto reformista de la década de 1960 (con los cambios lógicos de un contexto político distinto), encontró unidos indistintamente a quienes, como estudiantes o jóvenes graduados, habían sido reformistas o humanistas en dicha década.

Producido el golpe de 1966, la “Noche de los Bastones Largos”, la instalación de las nuevas autoridades universitarias, y la renuncia de numerosos docentes, el brutal cambio de rumbo no se sintió de la misma manera en todas las Facultades, reflejando los conflictos que se sucedían desde la caída de Perón, pero con una diferente distribución de fuerzas: Ciencias Exactas y Naturales y Filosofía y Letras fueron las Facultades más dañadas desde el punto de vista académico; otras Facultades, como Medicina y Odontología, no se vieron prácticamente afectadas (desde el punto de vista académico) por los sucesos acaecidos. Por supuesto los Centros de Estudiantes fueron perseguidos, y la influencia de los estudiantes (y graduados) en el gobierno universitario desapareció. Naturalmente, las discusiones que no podían llevarse a cabo en forma tal vez áspera, pero razonablemente pacífica, en las Universidades, se plantearon en forma violenta en la calle y, un tiempo después, en forma armada: el fin de la Universidad reformista no significó el fin de la discusión política sino su traslado a otros frentes, y en otras condiciones. En particular, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, probablemente la más perjudicada por el golpe militar (comparte ese honor con la Facultad de Filosofía y Letras), tampoco fue homogénea la reacción de los profesores: algunos departamentos, como química orgánica y geología, fueron menos afectados que otros como física y matemática; en particular, la renuncia casi unánime de los miembros del Instituto de Cálculo significó un profundo retroceso en la investigación en computación y matemática aplicada en Buenos Aires. Curiosamente, los sectores militares siempre





tuvieron mayor afinidad con la ciencia aplicada y con la tecnología (aunque más no fuera porque la ciencia aplicada y la tecnología estaba más cerca de una industria pesada que pudiera servir para una eventual carrera armamentista) que los grupos más “científicos básicos”, fueran estos de izquierda (como el grupo que, con Rolando García a la cabeza, había conducido la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales) o de derecha, como el aglutinado alrededor del doctor Houssay. A pesar de ello, en las ocasiones en las que pudieron influir fuertemente en la Universidad (como durante el gobierno de Onganía) no lograron nunca cambiar el sesgo de las investigaciones; el caso de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales indica, por el contrario, que en algunas áreas dicho sesgo “científico básico” aumentó.



Durante los gobiernos militares de los generales Juan Carlos Onganía, Roberto Marcelo Levingston y Alejandro Agustín Lanusse, entre 1966 y 1973, fuera de la Universidad se produjeron algunos de los debates ideológicos más interesantes y profundos sobre el papel de la ciencia y la tecnología en el desarrollo nacional que se hayan dado en nuestro país: lo lógico en un país democrático es que esos debates se den, en buena medida, en las universidades, o sean profesores universitarios quienes los protagonicen: en la Argentina, por obvias razones, la Universidad estuvo bastante ausente de la mayoría de ellos. Los debates entre Varsavsky, Sábato, Bunge, Sadosky, Klimovsky, y otros, que pueden verse por ejemplo en la revista *Ciencia Nueva* (felizmente subida a Internet en su totalidad) participan del entusiasmo de esa época –entusiasmo peligroso, pues más que la antesala del socialismo esa época fue antesala de la mayor masacre de la historia moderna argentina. Al respecto, son siempre sorprendentes las ironías de la historia: las universidades privadas, combatidas ferozmente en el año 1958 por los intelectuales reformistas (en una batalla que perdieron), en varios casos dieron refugio a quienes habían debido abandonar las Universidades públicas después del golpe de 1966 (y también después del golpe de 1976).

Incluso uno de los hechos más significativos de la vida universitaria de esa época, que cambió radicalmente la estructura geográfica –y en algún sentido la estructura de poder– de las universidades, tuvo lugar con escasa intervención universitaria: el Plan Taquini, la creación de numerosas universidades más pequeñas (o al menos originariamente más pequeñas: algunas de dichas universidades, como Comahue, son ahora bastante masivas). También como ejemplo de las ironías de la historia podemos indicar que la idea de “distribuir geográficamente” a los estudiantes, para que estuvieran menos concentrados (y por consiguiente tuvieran menos posibilidades de realizar acciones “subversivas”, en el concepto de los militares





de la época), idea que estaba en la mente de algunos propulsores de la (exitosa) creación de nuevas universidades, ayudó enormemente a una experiencia totalmente democratizante: el aumento notable de la matrícula de estudiantes universitarios de clase media baja que, por ejemplo, acceden a estudios en universidades del conurbano bonaerense (muchos de ellos terminando bien sus carreras) y probablemente nunca se hubieran planteado ir a la Universidad de Buenos Aires. (Un detallado análisis del Plan Taquini, desde la óptica de su creador, puede consultarse en [Taquini, 2010].)

Las diferentes posiciones políticas de Varsavsky y Sábato son interesantes no sólo por lo representativas sino por las conclusiones que se pueden extraer de ellas: Varsavsky, independientemente de lo aceptable o criticable que fueran para cada uno sus posiciones políticas (su “socialismo nacional creativo”) planteaba que los científicos y tecnólogos debían trabajar para la Revolución. Pero en realidad expresaba algo más: le interesaba que dicha Revolución contara con todo el apoyo tecnológico y científico posible para ser exitosa; de alguna manera estaba interesado en la factibilidad de las propuestas que elaboraba, y le parecía importante para ello que los científicos y tecnólogos garantizaran una cierta idoneidad profesional en dicha Revolución. En todo caso podía pensarse que pecaba de “cientificismo revolucionario”, y no parece que, las dos veces que más influencia política tuvieron sus admiradores (en la Universidad montonera en 1973 y –mucho más significativamente– en la Venezuela de Chávez) nadie hubiera prestado a sus consignas más atención que la verbal. (Independientemente de que, en lo que se refiere a hechos históricos concretos, sus posiciones pudieron estar en completa contradicción con la utilidad de sus propuestas: en su conocido discurso en la Universidad Central de Venezuela de 1968 [Varsavsky, 2007], de alguna manera defendió a Lysenko, o al menos subestimó enormemente el daño que causó al proyecto de la Unión Soviética: de hecho, una parte no despreciable de la responsabilidad del derrumbe soviético se debió al fracaso total de su agricultura, y el responsable máximo de dicho fracaso fue concretamente el propio Lysenko.)

1.- Y a mi juicio muy positiva: la línea de acción liderada por la CONEA sirvió para obtener resultados muy valiosos, entre ellos la existencia de INVAP y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, CONAE, ejemplos prácticos de ciencia y tecnología aplicadas a las necesidades nacionales. Departamento de Sociologia da Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, vol.21 n°2, nov. de 2009.

En cambio Sábato estaba decidido a utilizar sus notables capacidades intelectuales, tecnológicas y profesionales, a través de su cargo en la Comisión Nacional de Energía Atómica (CONEA), para ayudar al desarrollo tecnológico de nuestro país, y a través de él a su (posible) autonomía tecnológica, independientemente de que la CONEA estaba manejada por los marinos en el contexto de una dictadura militar. Efectivamente, la contribución de Sábato (incluso desde el punto de vista teórico, con sus libros y artículos) fue muy significativa,¹ y plantea como en muchos otros países, la terrible y difícil discusión acerca de hasta qué punto se puede colaborar





con una dictadura militar en pos de objetivos útiles para la Nación. Llevado a un caso más claro aún, es la situación en la cual un distinguido economista pudo ser ministro de Economía de la dictadura de Levingston (y haber llevado a cabo un ministerio muy exitoso en el poco tiempo que duró en su cargo). Éste es el problema de tener un país con una historia tan difícil como el nuestro. En un país como Suecia no se presenta la necesidad de hacer este tipo de análisis...

Producido el triunfo del doctor Héctor J. Cámpora en 1973, los cambios “revolucionarios” en la Universidad de Buenos Aires no produjeron los efectos positivos deseados por sus promotores, por dos motivos fundamentales: por un lado, las autoridades universitarias se encontraron inmersas en la profunda crisis política del peronismo, representando en forma bastante abierta a la corriente montonera, y tuvieron por consiguiente que dedicar gran parte de su tiempo a la lucha política y no a la gestión universitaria (o convirtiendo la gestión universitaria en parte de la lucha política). Por otro lado, la experiencia se truncó rápidamente (en septiembre de 1974) con la remoción, por parte del gobierno de Isabel Perón, de las autoridades montoneras de la Universidad de Buenos Aires y su remplazo por el fascista y antisemita Alberto Ottalagano, en la operación bautizada “misión Ivanissevich”. De todos modos, algunas medidas en Facultades de la Universidad de Buenos Aires pecaron cuanto menos de ingenuidad: remplazo de una tabla graduada de calificaciones por “aprobado” o “desaprobado”, para evitar la competencia, como si la competencia no existiera fuera de la Universidad, o remplazo en muchos casos de calificaciones individuales por grupales, para estimular la solidaridad. Y otras fueron simplemente ridículas, como impedir que empleados de compañías multinacionales fueran docentes de la Universidad, teniendo en cuenta aparte que las compañías multinacionales no estaban prohibidas en el país... Hubo una mezcla de ingenuidad, entusiasmo y espontaneísmo, unidos a una gran desconfianza respecto de los sectores reformistas tradicionales. Es muy probable que la causa de esta improvisación haya sido que, antes de tomar el control de la Universidad en 1973, el grupo dirigente cercano a los Montoneros no hubiese elaborado un programa universitario consistente para el futuro, salvo los conceptos generales de “una Universidad para la patria liberada”, etc. Concretamente, antes de la victoria de Cámpora la Universidad no había estado entre las prioridades de las organizaciones guerrilleras peronistas, salvo como fuente de futuros militantes. Es motivo de discusión el nivel de la Universidad de Buenos Aires durante el año y medio “revolucionario”. Algunas personas relacionadas con la Universidad sostienen que el descrédito fue tan grande que había graduados que no eran contratados en empleos solicitados cuando indicaban a sus potenciales empleadores que se habían recibido



en esa época. Independientemente de que no hay un análisis estadístico de cuán significativas eran esas situaciones respecto del total de graduados, tampoco es posible asegurar que, de ser cierta para un número significativo de graduados, la razón fuera que los empleadores pensaban que la Universidad era un desastre o simplemente tenían una profunda desconfianza o aversión ideológica por lo vivido (o contado) en la Universidad. Pero evidentemente esta anécdota muestra la sensación de tremenda polarización de la sociedad que se vio en esa época.

La masiva cesantía de docentes llevada a cabo durante el rectorado de Ottalagano, unida a la represión instalada en las Facultades, provocó un profundo retroceso de todo intento de discutir una Universidad actualizada, sea adaptada al gusto de los “sectores nacionales y populares”, sea en una versión modernizante no revolucionaria. La intervención del doctor Ottalagano duró hasta diciembre de 1974, o sea nada más que tres meses. Es claro que su misión fue exclusivamente la de hacer el trabajo sucio de echar los docentes indeseables. En la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales el procedimiento fue particularmente drástico: como me recordó Jorge Boria (uno de los damnificados) todos los docentes recibieron un telegrama de despido (que comenzaba cortésmente con “Tengo el agrado de dirigirme a Usted...” y luego los políticamente confiables, o bien aquéllos que hicieron discretamente gestiones (exitosas) para su continuidad en sus cargos, fueron reincorporados.

Como “beneficio” de este derrumbe, como con una fuerte dosis de humor negro comentó más de un damnificado por la represión y las cesantías, el estar (no por propia voluntad) fuera de la Universidad al producirse el golpe de estado el 24 de marzo de 1976, permitió a algunos salvar sus vidas, pues habían dejado de figurar en las listas prioritarias de eventuales desaparecidos...■

REFERENCIAS

Pablo Factorovich y Pablo M. Jacovkis, La elección de la primera computadora universitaria en Argentina, en: Jorge Aguirre y Raúl Carnota (comps.), *Historia de la informática en Latinoamérica y el Caribe: investigaciones y testimonios*, Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto, pp. 83-97, 2009.

Edgardo Fernández Stacco, *Abandono a la contemplación. Apuntes para la historia de la Universidad Nacional del Sur*, Buenos Aires: Editorial Universitaria Rioplatense, 2009.

Alberto C. Taquini (hijo), *Nuevas universidades para un nuevo país y la educación superior 1968-2010*, Buenos Aires: Academia Nacional de Educación, 2010.

Oscar Varsavsky, Facultad de Ciencias en un país sudamericano, en: Sara Rietti (comp.), *Oscar Varsavsky: una lectura postergada*, Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, pp. 201-218, 2007.

SERIE DE COLECCIÓN



**Últimos
números
de una
publicación
irrepetible**

Un suceso editorial que ya es un clásico para todos aquellos que pretenden conocer e informarse sobre los hechos acontecidos en este período de la historia argentina.

Visite nuestra página web
www.ejercitarlamemoria.com.ar

Ejercitar la memoria editores



VIOLENCIA Y COMPENSACIONES ECONÓMICAS

Amnistía, Juicio a las Juntas, leyes de obediencia debida, levantamientos carapintadas e indultos. También compensaciones económicas a víctimas y familiares de personas muertas o desaparecidas como consecuencia de la represión estatal. El autor analiza rigurosamente las leyes y los dilemas morales planteados a lo largo de casi treinta años de democracia.

EDUARDO ZAMORANO

(ABOGADO UBA (1974) ESPECIALIZACIÓN DERECHO LABORAL UBA (1985)
MASTER EN INTELIGENCIA ESTRATÉGICA NACIONAL UNLP)

“Honeste vivere. Neminem laedere. Suum cuique tribuere”

El aforismo de Ulpiano sintetiza el modelo de conducta recta entre los romanos: vivir con honestidad, no dañar al prójimo, y dar a cada uno lo suyo. La primera condición es aquello que el hombre se debe a sí mismo, la coherencia entre el actuar y los valores; sorteando por un momento la segunda premisa que merecerá mi especial atención a los fines de este artículo, la tercera es una directiva a los jueces para que ajusten sus decisiones a pautas de equilibrio e imparcialidad.

El segundo mandato –el deber de no dañar al semejante– es relevante como introducción simbólica a estas líneas. La exhortación está referida a que



estamos obligados a no causar daños o perjuicios a otra persona ya sea en su cuerpo, reputación, o bienes. Por ende, este concepto excluye violencia, malicia, fraude y, en general, todo accionar opuesto a la buena fe.

Desde fines de la década de los sesenta hasta la recuperación de la institucionalidad democrática en 1983, la sociedad argentina estuvo envuelta por un torbellino de violencia política. No es mi propósito internarme en las causas del lamentable fenómeno pero, aún a riesgo de incurrir en una simplificación, aventuro que el lapso aludido fue la culminación –surcada por la crueldad exacerbada y la ausencia de escrúpulos éticos– de una cultura autoritaria que mostró su rostro temible en 1930 y alcanzó ribetes monstruosos con el terrorismo de estado a mediados de los setenta.

La ferocidad de la represión no exculpa las acciones armadas, en algunos casos próximas al terrorismo, de los grupos guerrilleros que soñaban con tomar el cielo por asalto para “liberar al país de dominaciones externas y al pueblo oprimido por los sectores que se enriquecían con su esfuerzo”.



Desde luego la iniciativa guerrillera se apuntalaba en la creencia –por entonces con sólido sustento en la historia reciente (memorar: proscripción del peronismo; golpes militares con apoyo estadounidense en Guatemala, Santo Domingo, Chile, etc.)– sobre la futilidad de las vías pacíficas y electivas para propender al progreso social y amplio ejercicio de las libertades ciudadanas, aspiraciones que, tanto en nuestro país como en toda América latina, eran coartadas por gobiernos militares y dictadores manipulados por los Estados Unidos.

Durante el período que evocamos, los argentinos perdimos sensibilidad ante los crímenes y asesinatos. La violencia cotidiana provocó un efecto anestésico sobre nuestra valoración de la vida humana, melló dignidades, y erosionó sentimientos solidarios. Finalmente, en medio de circunstancias atípicas cuya descripción también excede los límites de este trabajo, el pueblo argentino escapó de la ciénaga y salió a la superficie. Fue necesario, entonces, conocer en su real dimensión la masacre perpetrada y, asumir sus consecuencias en términos de castigo a los responsables y reparación a las víctimas.

Esa tarea ciclópea, en extremo compleja, tuvo un derrotero irregular. El camino no fue recto sino sinuoso y alterado por avances y retrocesos. Con respecto a la sanción penal para los causantes y autores intelectuales de la tragedia, se adoptó primero un juzgamiento emblemático limitado a las cúpulas militares y guerrilleras (Decretos 157 y 158 de 1983). Esta metodología fue anunciada en su campaña por el doctor Alfonsín –por el contrario, su rival en la coyuntura, doctor Luder, propiciaba confirmar la autoamnistía dictada por las Fuerzas Armadas antes de abandonar el gobierno– y plasmada durante su presidencia.

1.- El diseño jurídico para abordar la violencia sectarista fue elaborado por un equipo de destacados juristas encabezados por el doctor Carlos Nino.

El esquema original contemplaba –inspirándose en el modelo de Nuremberg– el procesamiento de los referentes más notorios de los bandos en pugna; en lo tocante a las Fuerzas Armadas aconsejaba aplicar la eximente de obediencia debida a los oficiales superiores sin

mando directo en las zonas, subzonas, centros de detención, etc. montados por la represión; asimismo, se exceptuaba de castigo a los oficiales subalternos y suboficiales aunque fueran los autores materiales de los crímenes en tanto hubieran

cumplido órdenes de sus superiores. En una curiosa parábola, dado que su plataforma electoral ratificaba la autoamnistía

dictada por los militares, los senadores peronistas se empeñaron en incluir un párrafo que, a la larga, pulverizó el atildado

proyecto de Nino. En efecto, el artículo 11 de la ley 23.049 finalmente fue sancionado con este texto: “El artículo 34 inciso

quinto del Código Penal (Obediencia Debida) deberá ser interpretado conforme a

Empero su idea original de excluir de pena a los cuadros medios y bajos que participaron de la represión cumpliendo órdenes superiores, se vio frustrada por un agregado que el Senado introdujo en el texto de la ley: la eximente de obediencia debida en ningún caso alcanzaría a los culpables de “delitos atroces o aberrantes”.¹

Este párrafo cambió dramáticamente el curso de los acontecimientos y el esquema de la penalización ejemplificadora y restringida a los figurones estalló en pedazos. Cientos de oficiales subalternos comenzaron a desfilar por tribunales; todos ellos acusados de matar, torturar, desaparecer y cambiar identidades.

Las Fuerzas Armadas habían quedado maltrechas y desmoralizadas por la derrota en Malvinas pero, remontándonos a aquellos años, todavía reivindicaban como una gesta gloriosa la “victoria contra la subversión apátrida”. Basta recordar que el grueso de los represores seguía en actividad. La reacción a los juzgamientos masivos no se hizo esperar y se corporizó en “motines” acaudillados por cuadros intermedios contra los Jefes de las distintas armas –motejados despectivamente como “generales de escritorio”– eludiendo el clásico formato del “golpe militar”.

El principal objetivo de los sublevados (a partir del *puscht* de Aldo Rico en Semana Santa de 1987 se los llamó “carapintadas”) era salvar a sus camaradas ya bajo proceso y anticiparse a los que se promoverían contra los propios rebeldes.

Va de suyo que los militares considerados “legalistas” observaban estas maniobras, aletargados y hasta complacientes, sin adoptar medida alguna tendiente a neutralizarlas con la severidad correspondiente. El Gobierno transigió con los pedidos y promovió que se dictaran las denominadas “leyes de impunidad”.²

Alfonsín no terminó su tiempo legal de mandato, acosado por la hiperinflación, y debió anticipar la entrega del gobierno a Carlos Saúl Menem que, durante la campaña electoral, había soslayado el tema de la represión ilegal prefiriendo regodearse en el recupero “a sangre y fuego” de las Malvinas, el “salariazó”, y la “revolución productiva”.

Empero, pese a su insoportable frivolidad, el riojano era un político astuto y oportunista; ayudado por su innegable intuición, en materia militar improvisó sobre la marcha. Tres elementos incidieron en su decisión de concluir todo vestigio de castigo a responsables y culpables de la masacre.

En primer lugar, el mundo experimentó un cambio extraordinario e inesperado: la implosión de la Unión Soviética; dicho más claramente: desapareció la máxima expresión del comunismo o socialismo real. No es arduo imaginar las consecuencias inmediatas de este suceso.

En segundo término, el 23 de enero de 1989, un grupo de alucinados copó el Regimiento de Infantería de La Tablada. Murieron en combate varios atacantes y otros fueron ejecutados después de rendirse. Pero también se registraron bajas entre los militares y policías que defendieron el cuartel. La sociedad se conmocionó; el epi-



Presidente Raúl Alfonsín, Aldo Rico (abajo) y amenazante carapintada.

la regla del artículo 514 del Código de Justicia Militar respecto de los hechos cometidos por el personal mencionado en el artículo anterior que actuó sin capacidad decisoria cumpliendo órdenes o directivas que correspondieran a planes aprobados y supervisados por los mandos superiores orgánicos de las Fuerzas Armadas. A ese efecto, podrá presumirse, salvo evidencia

en contrario, que se obró con error insalvable sobre la legitimidad de la orden recibida, **excepto cuando consistiera en la comisión de delitos atroces o aberrantes**.

las organizaciones de izquierda no peronista. En esta dirección, son un aporte las reconstrucciones en torno a la apropiación "perretista" de la "imaginería católica". Cfr. Carnovale, 2005.

El párrafo resaltado fue impuesto por la bancada peronista, liderada por el doctor Vicente Leónidas Saadi.

2.- Leyes Nro 23492 denominada "Punto Final" y Nro 23521 de "Obediencia Debida".

sodio introdujo una inquietante sospecha: la "subversión" estaba vivita y coleando.

Por último, otro conjunto de delirantes –en este caso militares en actividad– al mando del caudillo carapintada con tendencias místicas: Mohamed Ali Seineldín jugó una última intentona ya bajo la Presidencia del riojano. Al parecer este grupo de "comandos" no alcanzó a registrar que el desplome de la Unión Soviética y sus satélites implicaba un giro copernicano en la política exterior de los Estados Unidos. El "patio trasero" ya no era un objetivo a custodiar prioritariamente por el Pentágono; ergo, a los centuriones golpistas les llegó la prescindibilidad; con más razón a los militares argentinos que habían osado enfrentar a la OTAN en la aventura malvinera. Para acentuar su dislate, Seineldín lanzó su epopeya con el Presidente George Bush de visita oficial en el país. Esta vez sí aparecieron, con insólita presteza, soldados "legalistas" en defensa de la institucionalidad; los últimos carapintadas amotinados fueron duramente reprimidos.

Los planetas estaban en perfecta armonía y Menem cortó por lo sano indultando a diestra y siniestra mientras adornaba su visceral populismo con elegantes toques neoliberales.

Ahora bien, los indultos provocaron una notoria indignación en diversos sectores políticos y organizaciones de derechos humanos; sin embargo, los fuertes cuestionamientos iniciales fueron acallándose lentamente, y la lucha por llevar a la justicia a responsables y autores de la matanza ingresó en un cono de sombra, que afortunadamente no sería definitivo.

A la par de los indultos, emergió un elemento que generó vacilaciones, dilemas morales y encendidas polémicas en las asociaciones humanitarias y de fami-





liares de víctimas de la represión. Me refiero a aquello que, en definitiva, constituye el núcleo de este trabajo: las compensaciones económicas a víctimas y familiares de personas muertas o desaparecidas durante (y como consecuencia) de la represión.

LAS REPARACIONES ECONÓMICAS

El tema no fue (es) fácil de digerir. Recibir dinero para reparar crímenes, sevicias, y humillaciones: ¿resquebraja el reclamo de castigo a los culpables? ¿menoscaba la legitimidad de la causa de cara a la visión de la sociedad? ¿introduce una cuña moral en las reivindicaciones unitarias de los organismos de derechos humanos?

Más adelante expondré mi enfoque sobre estos filosos interrogantes; pero, liminarmente, cuadra una síntesis de la cronología y características de las normas compensatorias dictadas hasta el presente. A fin de facilitar la lectura asignaré con números arábigos sucesivos cada uno de los grupos que –en función del particular y específico daño que experimentaron– resultaron beneficiarios de las indemnizaciones.

Ya en tiempos de Alfonsín se sancionó la **ley 23.466** que otorgó una pensión no contributiva del setenta y cinco por ciento del importe del salario mínimo vital y móvil a estas víctimas:

1.- Los derechohabientes más próximos respecto de las personas “desaparecidas” antes del 10 de diciembre de 1983. El lote de beneficiarios incluía: hijos menores de 21 años, cónyuge, padres o hermanos incapacitados para el trabajo y que no fueran titulares de alguna retribución de la seguridad social.³ Poco tiempo después, el Congreso aprobó la **ley 23.852** que, si bien no introducía un resarcimiento económico, contenía una suerte de reparación moral:

2.- Se eximía del servicio militar (por entonces una “carga pública” de carácter obligatorio) a los hijos de desaparecidos.

La norma más significativa en el ámbito bajo análisis fue la **ley 24.043**. Le adjudico esta relevancia por dos razones. Una es de naturaleza temporal: fue la primera en marcar una tendencia nítida respecto a las responsabilidades jurídicas del Estado frente a las víctimas. El segundo motivo finca en que la ley en cuestión no fue parida –como las anteriores y posteriores– por una iniciativa gubernamental sino que nació a partir de los denodados esfuerzos de un equipo de abogados que llevó el tema ante la mismísima Comisión Interamericana de Derechos Humanos, inaugurando la jurisdicción internacional para los delitos de lesa humanidad.⁴

El caso “Birt” o “Córdoba” (dado que los reclamantes eran en su mayoría oriundos de esa provincia y también allí habían sufrido la privación de su

3.- En aquél tiempo el salario mínimo vital y móvil equivalía a 93 Australes mensuales.

4.- Una información, completa y detallada, de los pormenores políticos y jurídicos de estas causas puede encontrarse en “La Justicia en la Transición Democrática Argentina” de Juan Carlos Vega, Editorial Marcos Lerner, 1998.





libertad) agrupaba causas en las cuales ex presos políticos demandaban reparaciones por daños materiales, morales y psicológicos provocados por sus detenciones acaecidas entre los años 76/83.

Luego de sucesivos fracasos en los tribunales de instancias inferiores, la Corte Suprema convalidó la tesis de que la acción estaba prescripta desestimando la petición de los ex presos políticos (cabe el reconocimiento a los doctores Petracchi y Bacqué quienes, en minoría, votaron a favor de viabilizar el reclamo).

Por fin, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos emitió un dictamen ejemplar en el cual reprochaba que se conceptuaran prescriptas las acciones, receptando la aplicación del criterio de compurgar dicha caducidad debido a que habían existido obstáculos insalvables (hasta diciembre de 1983) que impidieron a los demandantes denunciar a sus captores e impetrar reclamos judiciales por los daños padecidos como consecuencias de las violaciones a sus derechos.

El dictamen de la Comisión resultó favorable a los peticionantes y forzó un acuerdo conciliatorio con el gobierno argentino que no quería correr el riesgo de una condena internacional. Esta composición de derechos se materializó por vía del Decreto 70/92; naturalmente fue una solución parcial, en tanto el acto administrativo estaba particularizado, únicamente, en el grupo litigante.⁵

Empero esta auténtica batalla jurídica desbrozó la maleza burocrática, despejando el sendero de las reparaciones, las que fueron abarcando -de manera sucesiva- a diferentes “tipos” de víctimas.

La ley referida (1992) determinó una indemnización equivalente a la treintava parte de la remuneración máxima prevista en el escalafón para el personal de la administración pública nacional por cada día de detención arbitraria en virtud del estado de sitio (disponibilidad de la libertad de los individuos por parte del Poder Ejecutivo Nacional, art. 23 de la Constitución Nacional) decretado en su momento por la dictadura.

3.- La compensación abarcaba a las personas que hubieran sufrido dicha circunstancia (detención arbitraria) o, en caso de fallecimiento de las mismas, a sus derechos habientes; el tope temporal era el 10 de diciembre de 1983.⁶

En 1994, se sancionó la ley 24.411 que tuvo un mayor impacto simbólico en tanto beneficiaba al conjunto de los derechohabientes de los “desaparecidos” o asesinados por Fuerzas Armadas, de seguridad, o grupos paramilitares, siempre antes de la fecha de asunción del gobierno constitucionalmente electo.



Mohamed Ali Seineldín.

5.- Como una suerte de ironía, el precepto legal que fundamentó la dispensa de la prescripción fue el artículo 3980 del Código Civil, concebido por Vélez Sarsfield en la década del setenta pero del Siglo XIX.

6.- El haber máximo del escalafón era entonces de \$1043.





4.- La nueva norma tanto desde lo cualitativo –compensaba a los deudos de las víctimas más “emblemáticas” de la dictadura–, como respecto a lo cuantitativo –el universo de potenciales beneficiarios era el más numeroso–, impactaba de lleno en el núcleo duro de los organismos de derechos humanos (su dirigencia y principales cuadros la componían mayoritariamente familiares de desaparecidos) al tiempo que interpelaba su posición, ética y política, ante un paliativo económico a su inconmensurable pérdida. Asimismo, mejoraba sustancialmente el importe del resarcimiento; se otorgaba, en carácter de única y definitiva indemnización, la máxima remuneración prevista para el personal civil de la administración pública nacional multiplicado por el coeficiente cien.⁷

Resumiendo, en esta primera etapa (décadas de los ochenta y noventa) –y sin perjuicio de los casos concretados durante la gestión alfonsinista descriptos en los anteriores **puntos 1 y 2**– las leyes específicamente reparatorias con contenido económico tuvieron dos grupos de destinatarios, a saber:

- a) Víctimas (o sus derechohabientes) de detención arbitraria a disposición del poder ejecutivo o la autoridad militar sin causa judicial que lo justificara;
- b) Derechohabientes de desaparecidos o asesinados durante la represión.

El panorama se completó ya bajo el mandato de Néstor Kirchner, quién impulsó la sanción de la **ley 25.914** (2004), que extendía las compensaciones económicas para estos supuestos:

5.- Personas nacidas en cautiverio durante la detención ilegal de su madre.

6.- Personas que hubieran permanecido detenidas ilegalmente a propósito de la captura, detención o desaparición forzada de sus padres.

7.- Personas que hubieran sufrido sustitución de identidad.

Para los nacidos durante el secuestro de sus padres se contemplaba una indemnización equivalente a veinte veces la remuneración mensual de los agentes Nivel A del Sistema Nacional de la Profesión Administrativa-SINAPA, pero si, además de encontrarse en dicha situación al tiempo del alumbramiento, hubieran sido víctimas de sustitución de identidad la compensación se incrementaba siendo igual a la estipulada en la ley 24.411 analizada en párrafos anteriores. Si de resultas de las circunstancias mentadas en 7 y 8 los afectados hubieran padecido lesiones graves o gravísimas o hubieran fallecido, la compensación se eleva en un 50%; 70%; y 100%; respectivamente.⁸

7.- A partir de esta ley surgen las compensaciones de monto tarifado para cada beneficiario. En el caso, se trató de una suma de \$224.000 (en aquél momento, Ley de Convertibilidad mediante, equivalentes a igual cantidad de dólares estadounidenses).

8.- El nivel A grado 8 del SINAPA era de \$5.134.



Hemos visto que toda la legislación comentada preveía un tope temporal para los hechos dañosos que buscaban compensar: el 10 de diciembre de 1983. Por el contrario en ninguna de estas normas se explicitaba una fecha mínima de suerte tal que los hechos análogos acaecidos con anterioridad a ella también pudieran indemnizarse.

Asimismo, fue un sobrentendido jurídico que los hechos indemnizables no podría ser anteriores a la asunción del doctor Cámpora (25/5/73) toda vez que ese momento y el 24 de marzo de 1976, cuando menos en teoría, los presuntos damnificados por sucesos previos no hubieran encontrado peligros u obstáculos para interrumpir la prescripción (ver lo comentado en el capítulo anterior, punto 2 y nota 5 respecto del artículo 3980 del Código Civil).



Sin embargo, la percepción del gobierno kirchnerista era más extensiva, postulando que desde el 16 de setiembre de 1955 hasta el 10 de diciembre de 1983, el país había vivido una etapa signada por la represión política con momentos de atenuación y agravamiento; en definitiva, para el nuevo enfoque los sectores dominantes, internos y externos, usando como instrumento a las Fuerzas Armadas y de seguridad utilizaron la violencia para restringir la lucha por una democracia plena, libre de persecuciones, límites y proscripciones.

Esta concepción inspiró la sanción de la **ley 26.564**, que engloba a sectores heterogéneos, victimizados en diferentes momentos y de distinta forma.

Veamos los sectores comprendidos por la norma.

8.- Personas que entre el 16 de junio de 1955 y el 9 de diciembre de 1983 hayan estado detenidas en algún momento por razones políticas.

9.- Personas que, durante el mismo lapso, hubieran sido víctimas de desaparición forzada.

10.- Personas que, también en el período mencionado, hubieran sido asesinadas.





11.- Personas que hubieran resultado víctimas del accionar de los militares rebeldes (y/o fuerzas de seguridad y/o grupos paramilitares y/o comandos civiles) a propósito de los levantamientos del 16 de junio de 1955 y 16 de setiembre del mismo año.

12.- Militares en actividad durante los acontecimientos mentados en los puntos anteriores, los cuales por haber permanecido leales al gobierno constitucional hubieran sido objeto de difamación, marginación o baja de la fuerza.

13.- Personas detenidas, procesadas, o condenadas por la justicia ordinaria o consejos de guerra por aplicación del Decreto 4161/55.

14.- Personas en idéntica situación a la expresada en el punto anterior por aplicación del denominado Plan Conintes y/o las leyes 20.840; 21.322; 21.323; 21.325; 21.264; 21.463; y 21.886.

15.- Detenidos por razones políticas en virtud de una resolución de cualquier autoridad judicial o administrativa.

El artículo sexto de esta auténtica ley “omnibus” de las reparaciones económicas contiene una previsión casi obvia: en caso de fallecimiento de las víctimas abarcadas en esta ley, el beneficio lo recibirán sus causahabientes. Va de suyo que, dado el tiempo transcurrido desde los hechos que originan las indemnizaciones, su discernimiento y goce está mayoritariamente direccionado hacia los parientes cercanos de los damnificados.

El último lote de beneficiarios (en rigor, sería más correcto decir: potenciales beneficiarios) no surgió de una ley sino que una sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación dictada a propósito de un caso particular, que abre un camino para que, eventualmente, aquellas personas que hubieran sufrido un padecimiento análogo, puedan petitionar una compensación económica ante la justicia.

16.- Hago referencia al fallo “Yofre de Vaca Narvaja, Susana” del 14 de octubre de 2004, el cual reconoció el derecho de la reclamante a ser compensada por los daños materiales, psicológicos, y morales derivados de su exilio forzoso. Es notorio que la familia de la recurrente fue virtualmente diezmada por la represión, siendo comprensible (y justificable) su salida del país en aras de preservar su integridad física.

UNA EVALUACIÓN DEL PLEXO REPARATORIO

En la primera parte de este trabajo se expuso una cronología sintetizada de las etapas que transitó el juzgamiento penal de los represores que actuaron durante la dictadura militar autonominada “proceso de reorganización nacional”. Vimos que, admitiendo cierto esquematismo, pueden distinguirse:



- a) Una primera etapa (1983/86), que se identifica con la tarea de la CONADEP, querrelas penales, y la realización del juicio a los máximos responsables del gobierno militar.
- b) La segunda (1986/95) es un período de retroceso signado por las leyes despenalizadoras y los indultos.
- c) Luego de 1995 y hasta el 2003, la tercera etapa se caracteriza por el impulso de los juicios por la verdad y las compensaciones económicas.
- d) La cuarta (2003 en adelante) marcada por un juzgamiento masivo en la justicia penal abarcando toda la cadena de responsables hasta llegar a los autores materiales de los delitos perpetrados; de manera concomitante se produce una expansión del universo de los grupos beneficiarios de las indemnizaciones.

A su turno, la segunda parte de esta nota traza una igualmente sucinta enumeración y descripción de los instrumentos legales reparatorios sancionados por el Congreso Nacional, con especial mención al motor judicial que, en el origen, propulsó este mecanismo de compensación. Estas primeras normas indemnizatorias, paradójicamente, nacieron en un período de reflujo del reclamo de juzgamiento a los criminales, resultante en gran medida de los decretos de indulto y del espejismo neoliberal de los noventa. Empero, a partir del 2003, con la nulidad de las leyes de amnistía se abrió el cauce para nuevos instrumentos legales de alcances más amplios en lo tocante a los sujetos beneficiarios.

La reparación de las víctimas de violaciones a los derechos humanos (directas o causahabientes) debido al accionar estatal es -junto con los derechos a la Justicia y a la Verdad- un principio inherente a la justicia transicional.⁹

9.- "La justicia de transición abarca toda la variedad de procesos y mecanismos asociados con los intentos de una sociedad por resolver los problemas derivados de un pasado de abusos en gran escala, a fin de que los responsables rindan cuentas de sus actos, servir a la justicia, y lograr la reconciliación." Extraído del Informe del Secretario General al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del 3/8/2004.





10.- Durante del "Proceso" funcionó la denominada Comisión Nacional de Recuperación Patrimonial-CONAREPA, organismo que afectó bienes de personas sospechadas de colaborar con la guerrilla, o cometer actos de "corrupción".

11.- Como puede apreciarse, la excepción es la ley 24.043 que, al correlacionar el monto indemnizatorio con el tiempo de detención arbitraria de las víctimas, implicaba un cierto distingo respecto a la "magnitud" del daño experimentado por cada una de ellas. El fundamento de la "tarifa" (indemnizar en base a parámetros predeterminados) se vincula a la celeridad (se evitan las engorrosas pruebas sobre la entidad del daño) y, por cierto, a la previsibilidad presupuestaria.

La prerrogativa reparatoria involucra, a su vez, estos derechos correlativos: la restitución de las cosas a su estado previo al delito, una indemnización que mitigue los padecimientos materiales y morales, y la rehabilitación de las personas victimizadas.

Sobre la posibilidad de "restitución" ha sido difícil y minoritaria debido a las peculiaridades del caso argentino. El caso de los "desaparecidos" es una llaga abierta en la conciencia colectiva. El derecho a la restitución se concreta, de manera tardía y dolorosa, con la aparición (o para mejor decir, recuperación de su identidad) de los hijos de "detenidos-desaparecidos" nacidos durante el cautiverio de sus pares y/o víctimas de apropiaciones ilegales con despojo de auténtica condición. En este plano, hay más de cien casos de jóvenes que fueron rescatados de la mentira y conectados con su familia de sangre.

Asimismo podría admitirse una cierta concreción del principio reparatorio con el regreso de los exiliados o la devolución de sus bienes a quienes experimentaron una privación ilegal de los mismos.¹⁰

Sobre la "rehabilitación" de los traumas físicos y psíquicos de las víctimas también existe una tarea ciclópea de los organismos de derechos humanos con médicos, psicólogos, asistentes sociales, etc. que procuran suturar las tremendas heridas inferidas o disipar profundas cicatrices.

El tramo final de esta nota reflexiona sobre ciertas cuestiones controversiales del tema concernido.

- a) ¿Aceptar las reparaciones económicas desmerece la causa de los derechos humanos o relativiza el castigo a los represores?
- b) ¿Los distintos grupos de beneficiarios incluidos en las leyes compensatorias –enumerados en esta nota– poseen igual rango de legitimidad como "víctimas" o en varios casos su inclusión deviene desmesurada y/o expresa favoritismo por una determinada fracción política.
- c) ¿Es válido el reclamo indemnizatorio de las víctimas y derechohabientes del accionar guerrillero?

Dedico los tramos siguientes a exponer mi visión sobre estos interrogantes.

L.- Las leyes reparatorias en la Argentina no están ligadas a los procesos penales sustanciados contra los represores, razón por la cual son "tarifadas" o "forfatarias"; ello hace que estipulen monto determinados e igualitarios prescindiendo de la magnitud del daño inferido a los causantes¹¹.

Asimismo, la percepción del beneficio no es automática sino que exige que el peticionario promueva, impulse y finalice satisfactoriamente un trámite administrativo tendiente a la acreditación de los recaudos pautados en la norma.





12.- Fue la línea argumental de la organización “Madres de Plaza de Mayo”, cuya presidenta, señora Bonafini, no ahorró descalificaciones para quienes aceptaron las indemnizaciones.

Estas circunstancias motivaron intensas discusiones al interior de los organismos de Derechos Humanos acerca de la pertinencia de las indemnizaciones y las razones éticas para su aceptación o rechazo.

Sobre el particular, se consolidaron dos posturas antitéticas.

Para algunos cobrar significaba “prostituirse”; “vender la sangre a los caídos”; en pocas palabras desnaturalizar la gesta esforzadamente emprendida.¹²

Otros sostuvieron que las reparaciones económicas no implicaban silenciar los pedidos de juzgamiento y castigo a los culpables, como tampoco simbolizaban: perdonar, olvidar, o sentar las bases para una “reconciliación nacional”.

A mi entender es correcta la segunda posición por dos motivos. En primer lugar, es un principio general del derecho universal que cuando no es posible reparar el daño causado retornando la situación a la existente antes de la comisión del ilícito, el autor y/o el responsable del mismo deben compensar patrimonialmente a quién lo padeció o sus derechohabientes.

La otra razón para validar este punto de vista, en rigor, la proporcionó el transcurso del tiempo. Lejos de frenar los pedidos de justicia, con posterioridad a la efectivización de las indemnizaciones, se estrechó de modo notable el cerco judicial en torno a los represores.

II.- La historia de los movimientos revolucionarios surgidos en la década de los sesenta y que eclosionaron durante los setenta, así como la crueldad represiva que se abatió sobre ellos, presenta facetas singulares que tornan complejo su abordaje. De igual forma todavía está sujeta a inevitables subjetividades y no está libre de contaminaciones ávidas de rédito político provenientes de sectores enfrentados.



13.- Es inadmisibles, por ejemplo, que se indemnice a los incursores del asalto al Comando de Sanidad del Ejército; a los derechohabientes de combatientes muertos en el copamiento del Regimiento de Caballería Blindada de Azul; o los similares de los participantes en el homicidio de José Ignacio Rucci, hechos ocurridos durante los gobiernos constitucionales de Raúl Lastiri y Juan Domingo Perón.

14.- Cabría preguntarse las razones en cuya virtud no se incorporó como beneficiarios a los deudos del doctor Juan Ingalinella (apresado y muerto el 16/6/55 por la policía rosarina y cuyo cadáver jamás apareció), el estudiante Ernesto Mario Bravo, o los cientos de torturados por los policías Lombilla y Amoresano. Al parecer estos crímenes no generan derechos indemnizatorios por haberse perpetrado durante -y a instancias- de un gobierno peronista.

Hay, empero, amplio consenso social sobre la ponderación de una circunstancia crucial: no es homologable el terrorismo de estado con la violencia guerrillera. No existen “dos demonios” en perfecta simetría; en todo caso es Goliat frente a David.

Sin alcanzar, entonces, la dimensión monstruosa de la represión estatal, resultan injustificables los actos violentos premeditados (ejecuciones selectivas, copamiento de cuarteles y comisarias, secuestros extorsivos, ajusticiamientos de traidores y “quebrados”, y hasta incursiones en prácticas cercanas al terrorismo) perpetrados por las organizaciones guerrilleras entre el 11 de marzo de 1973 y el 24 de marzo de 1976, lapso en cuyo transcurso hubo institucionalidad democrática en nuestro país –con todos los defectos e incoherencias que puedan reprochársele–.

En este sentido opino que las compensaciones debieran estar vedadas para aquéllas personas que participaron en estos actos, ya sea perdiendo la vida o siendo heridos durante el transcurso de los mismos.¹³

Desde el mismo ángulo de análisis, la última ley reparatoria Nro. 26.564 me parece exagerada, imprecisa y ostensiblemente parcial (ver puntos 8 al 15 inclusive del capítulo “Las reparaciones económicas” de esta nota).

El primer defecto estriba en que abarca un lapso sumamente extenso, cuyo punto de partida es el bombardeo a los manifestantes en Plaza de Mayo en junio de 1955, finalizando en diciembre de 1983.

La segunda falencia consiste en la ambigüedad de los colectivos beneficiados: “detenidos por razones políticas desde junio de 1955 a diciembre de 1983 o por resolución de autoridad judicial o administrativa” (?). La amplitud del precepto induce a errores y, a que negarlo, propicia intentos de fraude.

En cuanto a la tercera crítica es evidente que la ley direcciona el beneficio a favor de presuntas víctimas de militancia mayoritariamente peronista.¹⁴

III.- En los últimos años comenzaron los pedidos de reparación económica (más mediáticos que estrictamente judiciales) por parte de víctimas y derechohabientes del accionar guerrillero. Tanto a través de sus agrupaciones como individualmente estos reclamos no tienen un fundamento unívoco. Sin embargo, todos parten de basamentos de índole política más que jurídica. A continuación ensayo una somera clasificación de las razones esgrimidas.

- a) Argumentos cavernícolas que proclaman que la represión desatada a partir de marzo de 1976 “salvó al país de caer en las garras de la subversión apátrida y que nuestra insignia celeste y blanca fuera reemplazada por un sucio trapo rojo”. Aunque resulte poco menos que increíble, todavía hay proclamas de este tenor. Por lo tanto hay que indemnizar a los héroes de la epopeya sin olvidar condecorarlos por su hazaña.



- b) La tesis de la responsabilidad colectiva. Sostiene que el pueblo argentino en su conjunto sería culpable por haber consentido (y hasta elogiado), en un primer momento, la violencia guerrillera; muy poco tiempo después, esa misma sociedad, consternada por el caos desatado por fracciones enfrentadas y harta de los crímenes cotidianos, recibió con alivio el golpe de 1976, adoptando una conducta de “negación inconciente” ante la evidencia de la metodología criminal de la Dictadura. A partir de trasladar la responsabilidad de la masacre a una suerte de infantilismo social, se justifica que el Estado –en tanto corporación institucionalizada de la sociedad– extienda las reparaciones los damnificados por la violencia izquierdista.¹⁵
- c) La teoría del tratamiento asimétrico y discriminatorio. Existe una justicia “tuerta” que solamente sanciona a quienes violaron la ley desde el Estado pero hace la vista gorda con aquéllos que lo hicieron bajo la forma de una insurgencia armada. En ambos casos, existirían crímenes de lesa humanidad y por ende, repugnaría a la noción de justicia igualitaria que se castigue a unos con la máxima severidad y se premie generosamente al bando contrario. Esta postura suele expresarse con una variante: si los dos adversarios pecaron ¿cuál es el sentido de continuar abriendo “heridas? De allí que terminen postulando una reconciliación, no sin omitir reparar económicamente a los afectados que hasta el momento fueron ignorados.¹⁶
- d) Como puede colegirse los planteos se sustentan en consideraciones políticas. Empero, debe reconocerse que en presentaciones judiciales recientes abogando para que el Estado indemnice a las víctimas de la insurgencia aparecen alegaciones más próximas a lo jurídico. A guisa de ejemplo: el Estado sería responsable por haber cometido estos actos: amnistiar en 1973 a combatientes condenados judicialmente; eliminar el llamado “fuero antisubversivo”; apañar a las organizaciones de superficie de la guerrilla durante la presidencia de Cámpora y gobernaciones de Bidegain, Obregón Cano, etc. Según los defensores de esta tesis habría un nexo causal entre los actos estatales antedichos y la expansión guerrillera que provocó cientos de víctimas, las cuales merecen ser compensadas.



REFLEXIONES FINALES

Las leyes de compensación económica cumplieron con el principio de reparación de la justicia transicional. Desde luego, hay limitaciones intrínsecas derivadas de la imposibilidad de subsanar el daño causado con una suma de dinero.

Los hechos posteriores a la sanción de estas leyes son un rotundo mentís a los pronósticos agoreros de que constituirían un freno a la búsqueda de justicia y la

15.- Esta postura inspiró, entre otros, los libros de Juan Bautista Yofre, cuyos títulos son particularmente expresivos: “Nadie Fue” y “Fuimos Todos”, editados por Sudamericana.

16.- Un aporte -sincero y bienintencionado- a este punto de vista que no comparto puede verse en “Amar al Enemigo” de Javier Vigo Leguizamón, edición del autor.





sanción a los responsables. Tampoco debe verse desde un enfoque meramente economicista; antes bien, su significado profundo simboliza al reconocimiento del Estado, en tanto institución rectora de la sociedad, de los daños provocados por quienes se apropiaron de su aparato. En otras palabras, los gobiernos y sus funcionarios circunstanciales –legítimos o no– comprometen la responsabilidad del ente estatal.

Resulta sumamente opinable la excesiva retroactividad compensatoria dispuesta por la ley 26.564. Me arriesgo a conceptualizarla de sobreactuación orientada a propósitos subalternos y utilitarios de acumulación política y construcción de una historia sesgada de nuestra historia reciente.

En lo que respecta al reclamo de trato igualitario por parte de las víctimas de la guerrilla, a mi modo de ver es preciso distinguir dos planos de análisis.

1.- Desde el prisma jurídico, hay obstáculos insalvables para que, hoy, pudiera prosperar una acción judicial contra el Estado tendiente a lograr una indemnización que mitigue los daños producidos.

Ello se fundamenta en dos razones.

1.1 La primera –asumiendo la antipatía que despiertan los argumentos formales– deriva de la inexistencia de causa que dispense la prescripción de la acción holgadamente cumplida. No es posible afirmar que las víctimas o derechohabientes hubieran experimentado un temor paralizante a sufrir represalias estaduales si promovían la acción reparatoria dentro de los plazos de ley, tal como sí ocurrió con los damnificados por la represión. En efecto, de 1976 a 1983 la dictadura lejos estaba de perseguirlos. Como tampoco hubieran existido obstáculos, es casi obvio resaltarlos, a partir del retorno a la institucionalidad en 1983.

1.2 El segundo elemento –ya ligado al fondo del tema– se vincula a la eventual responsabilidad del Estado por hechos dañosos conectados con el accionar de grupos irregulares que actuaron sin su participación o apoyo; antes bien, sus acciones violentas se enderezaban a golpear, indirectamente, a dicho Estado a través de ataques a sus organismos o funcionarios. Este aspecto –que hace al meollo de estas cavilaciones– admite matizaciones.

1.1.1 Los funcionarios o integrantes de las fuerzas militares, seguridad, etc. dañados (o, en su caso, sus derechohabientes) fueron (o debieron) ser compensados en base a los regímenes reparatorios estatuidos previamente a los sucesos, propios de cada área, en su carácter de empleados públicos. Ello por cuanto el infortunio sufrido es una derivación incontestable del cargo, tarea, misión que desempeñaban o, incluso, de su mera condición funcional.

1.1.2 Personas no incluidas en el grupo anterior, que fueron blanco deliberado de la guerrilla (militantes de grupos políticos oponentes o calificados de “enemigos”, empresarios, sindicalistas, diplomáticos, etc.), o simplemente víctimas colaterales (aquellos afectados no intencionalmente por la acción violenta al estar





en el lugar de los atentados ú operativos). En este caso, malgrado la prescripción ya cumplida según señalé en 1.1, el Estado debería responsabilizarse frente a estas víctimas del mismo modo que respecto a los damnificados por la represión perpetrada por sus funcionarios o desde su estructura burocrática. Si el Estado omitió o fue deficitario en garantizar la seguridad de los miembros de la comunidad –máxime considerando el conflicto armado que se verificaba en el país– debe resarcir los perjuicios generados por dicha falencia. El fundamento de su responsabilidad es el **bien común**. El bien de toda la comunidad y esa tutela promiscua no se alcanza cuando un miembro sufre los daños causados, de manera inmediata o mediata, por su inactividad o actuación defectuosa o incompleta.¹⁷

2.- Distinto es el enfoque desde una perspectiva ética o moral. Nadie puede afirmar una supremacía o privilegio de unas víctimas por sobre otras. Los padecimientos son equiparables. En este sentido, el Estado puede –más allá de la inexistencia de responsabilidad directa por los hechos dañosos– arbitrar mecanismos de reparación.

Al respecto hay antecedentes en procesos desarrollados en otros países e, incluso, también en la Argentina.

España, a través del Real Decreto 1974/1999, estipuló un reconocimiento civil a las víctimas del terrorismo. El artículo 2 punto 1 de este Reglamento expresa: “Las víctimas del terrorismo o de personas integradas en bandas o grupos armados o que actuaran con la finalidad de alterar gravemente la paz y seguridad ciudadanas tendrán derecho a ser resarcidas por el Estado, que asumirá con carácter extraordinario el abono de las correspondientes indemnizaciones, en concepto de responsabilidad y de acuerdo con las previsiones de la presente ley.”

17.- Ver “Responsabilidad del Estado”, de Julio Altamira Gigena, Pág. 149, Editorial Astrea.





Francia, en 1986, creó un Fondo de Garantía encargado de las indemnizaciones para las víctimas del terrorismo.¹⁸

La ley 26.690 dispone indemnizaciones para víctimas y familiares del atentado contra la Embajada de Israel acaecido en 1992. Es dable señalar que, a diferencia de las investigaciones llevadas a cabo en el caso de la AMIA que permitirían inferir algún grado de responsabilidad del gobierno de turno por encubrir circunstancias u ocultar pruebas, no se ha determinado que el Estado argentino, a través de sus organismos o funcionarios, estuviera involucrado en aquella tragedia.

Concluyendo, aprecio justo y razonable que el Congreso Nacional sancione una ley (análoga a las dictadas a favor de las víctimas de la repre-

sión ilegal) que repare a las personas englobadas en el punto 1.2.2 antecedente, subsanando de tal forma el obstáculo para incoar una acción judicial derivado de la prescripción cumplida.-

BIBLIOGRAFIA

- Ardila, Dorys, "Justicia Transicional-Principios Básicos".
- Ciancaglini, Sergio y Granovsky, Martín, "Nada mas que la Verdad (El juicio a las Juntas)", Editorial Planeta (1998).
- Giussani, Pablo, "Los dias de Alfonsín", Editorial Legasa (1986).
- Jaunarena, Horacio, "La Casa está en orden" (Memoria de la Transición), Editorial Taeda (2011).
- Malamud Goti, Jaime, "Terror y Justicia en la Argentina", Ediciones de la Flor (2000).
- Salinas, Juan y Villalonga, Julio, "Gorriarán, La Tablada, y las Guerras de Inteligencia en América Latina", Editorial Mangin (1993)
- Vega, Juan Carlos, "La Justicia en la Transición Democrática Argentina", Editorial Marcos Lerner (1998).
- Vezzetti, Hugo, "Pasado y Presente (Guerra, dictadura, y sociedad)", Editorial Siglo XXI (2002).
- Yofre, Juan Bautista, "Nadie Fue", Edición Definitiva, Editorial Sudamericana (2008); "Fuimos Todos", Editorial Sudamericana (2007).
- Zelizer, Viviana, "La compra de la Intimidad", Princeton University Press ISBN O-691-12408-6.

18.- Francia ha sufrido no solo los ataques de la ETA sino también de los nacionalistas independentistas de Córcega.

La Piedra Habla

En *Memorias de la Piedra* – Ensayos en torno a lugares de detención y masacre, Béatrice Fleury y Jacques Walter logran reunir una serie de testimonios y reflexiones en torno a sitios emblemáticos (de Auschwitz a un monumento conmemorativo a las víctimas de genocidios en Montreal, de un museo en Vilna a una estela en Argel, entre otros), cruzados por enfoques multidisciplinares –sociológicos, comunicacionales, arquitectónicos, etc.– que obligan a revisar el concepto de memoria desde un ángulo completamente diferente a cómo se ha trabajado hasta el momento.

Tal como afirma Claudia Feld en el prólogo, “entre los múltiples canales que sirven para transmitir la memoria, los lugares y las marcas territoriales cumplen un rol fundamental. No sólo tienen la función de evocar pasados y anudar sentidos, sino también de representar historias y activar luchas memoriales y políticas. Entre lo inconstante y lo durable, entre lo cotidiano y lo sagrado, los lugares en donde han ocurrido hechos de violencia extrema nos interpelan desde una materialidad que parece desafiar la voluntad represiva de borrar las huellas y de hacer desaparecer los cuerpos de miles de personas.”

Cuando a la memoria se le adjudica el silencio (aún a fuerza de repetir su nombre hasta desdibujarle el sentido), la Piedra habla.



Ejercitar la memoria editores

ENTREVISTA

ELIZABETH JELIN

Repensando la relación entre memoria y democracia.

*Recordar para no repetir.
Ese era el gran supuesto básico, el motor del compromiso político.
Una política activa de la memoria
¿es condición necesaria para la construcción democrática?
Jelin indaga y se pregunta sobre estos temas polémicos.*

MÁXIMO BADARÓ*

Elizabeth Jelin es doctora en sociología (University of Texas-Austin) e investigadora principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET- Argentina) en el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) en Buenos Aires. A lo largo de su intensa y prolífica trayectoria académica e intelectual Jelin ha realizado estudios sobre movimientos sociales, ciudadanía, género, memorias y derechos humanos en América Latina, que hoy en día constituyen referencias insoslayables para quienes investigan estas temáticas. Asimismo, su actividad académica ha sido central para el surgimiento y la consolidación del campo de estudios sobre memorias y violencia política en América Latina.

En los últimos quince años la doctora Jelin ha escrito y compilado libros centrales sobre estas temáticas y ha coordinado espacios de investigación, formación y discusión académica sobre temas de memoria, como el Núcleo de Estudios sobre Memorias que funciona hace diez años en el IDES. Entre sus numerosos trabajos sobre temas de memoria se destacan el libro *Los trabajos de la memoria* (2002) y la colección *Memorias de la represión* que ella dirigió, donde se publi-

caron once libros con artículos de autores de diferentes países que abordan diversas temáticas relacionadas con las memorias de la represión y la violencia política en el Cono Sur de América Latina. En esta entrevista Elizabeth Jelin plantea la necesidad de repensar los supuestos políticos y teóricos que contribuyeron al surgimiento y el desarrollo de este campo de estudios.

¿Cómo percibís hoy en día la relación entre las preguntas que te hacías cuando comenzaste a estudiar los temas de memoria y tus preguntas actuales?

Empecé a estudiar temas de memoria cuando estudiaba el movimiento de derechos humanos y su actuación en la transición política argentina. Ahí me choqué con la memoria, porque los y las activistas del movimiento empezaron a hablar de memoria. El “Nunca Más” y el “Recordar para no repetir” fueron consignas de memoria, y ahí surgió la necesidad de incorporar el tema en la agenda de investigación. Unos años después, al mirar la situación en otros países del Cono Sur, decidimos, desde el Comité Latinoamericano del Social Science Research

*Esta entrevista a la socióloga argentina Elizabeth Jelin realizada por Badaró en 2011, se reproduce con la autorización correspondiente.



Council, realizar una intervención en el campo intelectual de la región, haciendo preguntas sobre la persistencia de la presencia del pasado represivo, ligadas a temas de transición democrática y de procesos de democratización. Hace 15 años teníamos la certeza de que había una relación necesaria entre la activación de las memorias del pasado represivo y los procesos de institucionalización democrática. Esa certeza se me volvió un gran signo de pregunta ahora. Me parece que esa certeza se convirtió en un slogan y tanto el mundo académico como el mundo de activistas y de políticos/as progresistas lo dieron por supuesto. Me refiero a la idea de que hay que recordar para no repetir, de que solo recordando y solo teniendo una política activa en relación con el pasado dictatorial se puede construir democracia hacia el futuro. Este era el supuesto básico, el

motor del compromiso político que estaba por detrás de todo aquel proyecto. Pasados los años, este supuesto se convirtió en una gran pregunta: ¿una política activa de memoria es condición necesaria para la construcción democrática? Y cuando digo construcción democrática me refiero a diferentes ámbitos y niveles de la vida pública. Hoy en día yo tengo grandes dudas.

Entonces, la relación entre memoria y democracia, que se suponía natural, ahora está en crisis.

No soy la única que se hace estas preguntas. Son preguntas que señalan una vacancia, pero no en términos de investigación, porque en realidad tenemos mucha investigación sobre el período de los años setenta en el Cono Sur de América La-





tina. Lo que está vacante es la exploración de la pregunta sobre los aspectos específicos de la democracia que la activación de las memorias del pasado dictatorial contribuye a construir. Me parece que hay que desarticular y descomponer la relación entre memoria y democracia, y explorar en qué aspectos concretos de la democracia opera la activación de memorias del pasado dictatorial. Esta es para mí una de las grandes inquietudes del momento. De hecho, si una mira a España, vemos que la transición post franquista se hizo sobre la base del silencio en términos políticos e institucionales, pero no en términos culturales. Se dio como una especie de división del trabajo. En España las películas hablaban de la Guerra Civil, pero desde el Estado no se llevó adelante ninguna política de justicia, no se hicieron juicios, no se hizo nada. Inclusive la política de remoción de los símbolos del franquismo es bastante reciente, o la ley de memoria histórica, que tiene sólo dos años. Es más, lo que va a pasar con el Valle de los Caídos se está debatiendo en este preciso momento en la Comisión de Memoria Histórica. Todavía están discutiendo todo esto, y Franco murió hace más de 35 años.

Y nadie duda de que la democracia española esté consolidada.

Exacto. El caso español es un caso testigo que pone una luz de alerta sobre algo que dábamos por supuesto. Me refiero a lo vinculado a la relación entre memoria y consolidación institucional, más allá del sistema electoral. Para el caso español hay un libro que tiene varios años, de Paloma Aguilar, donde ella intenta mostrar que en la transición española no hubo olvido, sino que hubo mucha memoria del pasado. ¿Por qué? Porque en España se optó por una manera de pensar la transición que no repitiera el pasado de la República. Una podría decir que en Chile también se encuentra algo similar, porque han tenido períodos republicanos muy conflictivos antes del golpe, muy diferentes del caso argentino. Entonces, la construcción del nuevo orden intenta generar un espacio político y social que no fomente el tipo de conflictos que hubo en el pasado. Es decir, en España o en Chile el diseño institucional en el momento de la transición estuvo armado sobre la base de una memoria para no repetir, no la violencia sino las condiciones institucionales dentro de las cuales se dio cierto campo de violencia; no sólo no repetir las dictaduras sino más bien no repetir las condiciones que dieron origen a esos procesos dictatoriales.

En la Argentina, en el momento de la transición se decía que si había impunidad hacia el pasado llevaríamos la impunidad hacia el futuro. Después empezaron los juicios, mientras que en otros lugares se decretaban amnistías. Pero más allá de la justicia específica en los casos vinculados con la represión, yo me pregunto si los juicios mejoran la calidad democrática en otros campos que no son el del juicio propiamente dicho. O sea, ¿mejora el aparato judicial en su conjunto el hecho de haber enjuiciado a los represores o de estar haciendo hoy en día juicios vinculados con la represión del pasado? Estoy segura que hay que hacerlos porque fueron crímenes y hay que dirimir responsabilidades y culpas. De eso no tengo dudas. También que estos juicios permiten mostrar un sistema judicial que opera y actúa. Y eso es muy importante. Sobre lo que tengo dudas es



sobre su vinculación con la consolidación de la democracia en otros ámbitos y esferas de la vida social e institucional de país.

En la Argentina los juicios de los 80 tuvieron un papel fundamental en la cultura política, la conciencia ciudadana y el sistema de significados de la institucionalidad para grandes sectores de la población. Recordemos que en los países de América Latina el Poder Judicial siempre había sido un instrumento de poder de las burguesías y de los sectores dominantes. Pero, al menos en la Argentina, esto empezó a cambiar con las demandas del movimiento de derechos humanos. Por ejemplo, la espacialidad de sus marchas y de las demandas sociales empezó a triangularse; antes, las marchas de cualquier tema, sindical, político o lo que fuera, siempre iban del Congreso a la Casa de Gobierno; o sea que interpelaban al Legislativo y al Ejecutivo. Pero en el momento de la transición las marchas y reclamos empezaron a pasar por el Palacio de Justicia. Esta llegada de grupos sociales al frente del Palacio de Justicia es para mí una metáfora espacial de un cambio que después sí tuvo consecuencias en términos de la incorporación del Poder Judicial como una institución ante la cual la ciudadanía podía y puede actuar para reclamar derechos. Al mismo tiempo, hoy vemos que esto provocó, entre comillas, ciertos “excesos”, me refiero a lo que ahora llamamos “la judicialización de los conflictos políticos”. Hoy en día cualquier conflicto político, en vez de resolverse en la mesa de negociación política, se resuelve en los estrados judiciales. Por eso creo que también hay un peligro en la sobre-judicialización de los conflictos políticos.

Pero esta excesiva judicialización de lo político no es producto directo de los juicios de los años 80.

No es directo. Lo que yo digo es que esa primera instancia de juicios a los ex comandantes tuvo un efecto cultural significativo. Pensemos, por ejemplo, en la cantidad de juicios de jubilados que se han acumulado a lo largo de los años. Son cientos de miles, son juicios de jubilados que sentían que sus derechos habían sido violados y que por lo tanto podían apelar al sistema judicial. O sea, la idea de que si se violan derechos, uno tiene una

instancia específica a la cual recurrir, es un producto cultural en cuya construcción los juicios por las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura han jugado un papel central. Después, claro, hay que ver cómo funciona esa instancia; uno puede confiar o no en la justicia, pero me refiero a la expansión de la idea de que la ciudadanía tiene espacios en el Estado donde puede reclamar sus derechos, y que el Poder Judicial es uno de esos espacios. Ahí sí una puede decir que hay un aporte de los juicios de los años ochenta a la democracia, más allá del hecho específico de que se hayan juzgado y condenado a personas por esos crímenes.

Pero en lo referido a la activación de la memoria, las preguntas quedan abiertas. Sería necesario hacer un análisis comparativo de la calidad institucional, viendo si los instrumentos que ahora se llaman “justicia transicional” fueron aplicados o no, y si eso tuvo algo que ver con lo que pasó después en el desarrollo de la democracia posterior a los períodos de dictadura.

¿Qué indicios te llevan a este diagnóstico que plantea una suerte de desacople entre memoria y democratización?

Ahí hay varias cuestiones, y una puede pensar en otro desacople o posible desacople, que tiene que ver con la relación entre memoria y derechos humanos. En la Argentina, el movimiento de lucha contra los crímenes que se cometieron durante la última dictadura militar se llamó movimiento de derechos humanos. Este movimiento se creó a mediados de los años setenta bajo el paradigma de la violación a los derechos humanos. Esto tuvo muchas consecuencias. Sin ninguna duda los derechos humanos fueron violados: torturas, desapariciones, asesinatos, privación ilegítima de la libertad, apropiación de chicos; son todos crímenes espantosos. Está claro que son crímenes de lesa humanidad en la terminología internacional que existe en este momento, que no prescriben, todo eso lo sabemos. Estos crímenes fueron interpretados en la clave de violación a los derechos humanos, que era un paradigma que se fue instalando en los años 70 en el mundo, y que no existía

antes. Y a partir de ahí llamamos movimientos de derechos humanos a todo el conjunto de organizaciones y de activismo que reclaman distintas cuestiones ligadas con la última dictadura militar, con lo cual, en la Argentina, la palabra derechos humanos quedó pegada al tema de la dictadura.

Está la cuestión de memoria, porque una de las esferas de reclamos sociales es la del reconocimiento simbólico por parte del Estado, que van desde la recuperación y el señalamiento de los centros clandestinos de detención, de si el 24 de Marzo va a ser feriado o no, y qué tipo de conmemoraciones se van a hacer, si hay que hacer un Museo o si hay que hacer archivo. A todo este campo podemos llamarlo, en términos globales, “políticas de la memoria”. Y están las políticas judiciales, las económicas y las políticas sociales vinculadas con las víctimas. En Chile, por ejemplo, hubo una amplia gama de políticas sociales en temas de salud, educación, ayuda en el retorno del exilio; desde muy temprano hubo políticas de ese estilo para las víctimas, algo que en Argentina no hubo. Aquí hubo reparaciones económicas, según las categorías, pero años más tarde.

La cuestión con la noción de derechos humanos aparece aquí. Porque en Argentina, parecería que todo esto ES la política de derechos humanos. Una vez, un joven abogado de derechos humanos uruguayo, hijo de un desaparecido, me dijo lo siguiente: “cuando yo voy a la organización de familiares de víctimas de la dictadura, ahí yo soy un hijo de desaparecidos que quiere saber qué pasó con su padre. Cuando trabajo en el Ministerio del Interior de Uruguay como abogado de derechos humanos soy abogado de derechos humanos”. Son dos ámbitos diferentes, y acoplarlas y pensar que el campo de los derechos humanos se concentra en cuestiones ligadas a la dictadura es un peligro, porque los derechos humanos remiten a algo mucho más amplio que las violaciones que ocurrieron en dictaduras. También tienen que ver con la situación en las cárceles hoy, con el derecho al trabajo, con toda la gama de derechos económicos, sociales y culturales, con los reclamos de tierras de pueblos originarios. Pero si bien la noción de derechos humanos es muchísimo más amplia que el tema de las memorias de la dictadura, en el sentido común me parece que la

palabra derechos humanos está más ligada a la memoria de la dictadura que a la situación de un chico de la comunidad indígena wichi que se muere de hambre en el Chaco argentino.

¿Cuánto contribuyó el campo académico a esta superposición entre memoria y derechos humanos, y entre memoria y democracia?

El campo académico es un microcosmos del campo político. Si comparamos la Argentina y algunos países de nuestra región con países como Canadá, Estados Unidos o algunos países europeos, vemos que en esos países el mundo académico está más encerrado en sus instituciones. No es que no haya intervención política, pero hay un relativo aislamiento o una cierta distancia, que algunos llaman autonomía.

En nuestro medio, en cambio, la investigación y el compromiso están permanentemente en diálogo. Nuestra noción de intelectual incluye el trabajo de investigación rigurosa que se alimenta de las preguntas que surgen del compromiso socio-político. Nuestra forma de trabajar está alejada de la del académico en la torre de marfil, como se llamaba antes; entonces, lo que yo veo es un campo académico o intelectual vinculado a los temas de memoria como parte de las luchas políticas. De todos modos, igual hay gente que hace investigaciones de estilo torre de marfil y gente que hace lo que podríamos llamar investigación militante. Nuestro campo académico se mueve entre estos modelos. Y me parece que si bien desde el ámbito académico o intelectual una puede mirar con un poquito más de distancia o con más reflexividad algunos de los procesos que está observando, una se encuentra con activistas que también tienen esa capacidad reflexiva.

Por eso yo no separaría el mundo académico o el mundo de la producción de investigación del mundo de la acción política. A veces hay trabajos de investigación que parecería que sabían desde antes sus conclusiones. Son trabajos que parecen más justificatorios que de indagación de algo que no se sabe; y a veces, cuando una indaga cosas que no sabe, por ahí se lleva una sorpresa. Para la gente que está mucho más en la acción, la relación entre memorias de la dictadura y construcción democrá-

tica no es el tópico dominante; lo dominante es el reclamo por más y más políticas de memoria, y el hecho de su vinculación con la democracia es uno de los elementos justificatorios.

La reflexividad de los actores que están más vinculados al campo del activismo, ¿tiene canales para retroalimentar el mismo campo o queda en un plano más secundario?

Vengo de una conferencia en Barcelona donde escuché a un grupo de académicos catalanes que fue muy activo en la formulación del proyecto del memorial democrático, y después se volvió muy crítico de la actuación del gobierno, y ahora con el gobierno nuevo en Cataluña, todo ese memorial democrático tiene un gran signo de pregunta. Este mundo académico catalán hace un análisis crítico de la gestión del memorial democrático, y tiene que encontrar los canales para poder decirlo. Es una voz pública de intelectuales comprometidos; por ahí eso significa menos subsidios o cierta marginalidad ante el discurso hegemónico, pero tienen que decirlo. Yo creo que aquí en Argentina pasa exactamente lo mismo: hay ciertas voces a las que quienes tienen el poder de la política de memoria no quieren escuchar demasiado, y me incluyo entre ellas. Entonces es un diálogo complejo, porque hay una lógica hegemónica y un clima de polarización que hace que todo aquel que formule una pregunta un poco disonante, ni siquiera una crítica sino una duda, quede catalogado como alguien que está en el otro bando. Entonces, si uno pregunta ¿qué hacemos con los otros derechos humanos? parecería que uno está criticando todo. Pero es así, son los riesgos propios del compromiso del intelectual.

¿Pero por qué pensás que ahora es posible cuestionarse supuestos que eran fundacionales del campo político y de estudios sobre memoria?

En realidad, son preguntas que remiten a un debate que todavía no está dado. En la transición democrática una tomaba mucho más al pie de la letra algunas de las verdades, porque también el contexto exigía eso. Por ejemplo, si yo digo que en todo lo vinculado a los años '70 el paradigma de



los derechos humanos es el dominante, y que este paradigma apunta a identificar quienes tuvieron sus derechos violados. El paradigma de la victimización, que sigue siendo muy, muy dominante, también penetró en otros ámbitos de la sociedad; hoy a la mañana en la radio decían: “Macri está jugando a victimizarse”. Entonces, este paradigma penetra en otros ámbitos, amplía su presencia. Cuando critico la victimización que está presente en el paradigma de los derechos humanos tengo que incluir muchas frasecitas de aclaración y advertencia para que no dé lugar a malas interpretaciones. Cuando planteo la necesidad de pensar estos temas no desde la categoría de víctima, enseguida también tengo que poner una nota diciendo “reconociendo el dolor”. Lo que pido es que podamos verlo también desde el lugar de la noción de ciudadanía y no sólo desde la de víctima. Hay que decir todas estas otras cosas, y aún así muchas veces salta alguien a decirte: “pero vos no sabes el dolor de las madres” o “no querés reconocer tal cosa”, como si al decir que no pensemos y no miremos desde la victimización

sino desde la ciudadanía, una estuviera negando el dolor, el sufrimiento o la violación de los derechos. Y claramente no es así.

¿En qué medida esta constitución del campo de estudios de la memoria ha incorporado la comparación entre períodos pasados y lugares geográficos diferentes?

Una podría analizar los festejos del bicentenario con la misma metodología con que estamos analizando memorias de la dictadura, es decir, mirando qué luchas hay, y por qué las hay. Hay debates sobre qué es lo que se festeja en el bicentenario. Pero además, siempre que se estudian memorias aparece la condensación del tiempo largo y el tiempo corto; hay memorias de larga duración y memorias más cortas, y siempre están interrelacionadas. En su estudio sobre las memorias de la última dictadura en comunidades del norte de la Argentina, Ludmila da Silva Catela trabajó las ideas de memoria larga y memoria corta. También lo trabajó Kimberly Theidon en su estudio sobre las memorias en comunidades indígenas del Perú. Cuando una va a estas comunidades, la dictadura, la represión y la violencia del pasado reciente se superponen con una discriminación y una violencia estructural de muy larga data, lo cual hace que el pasado reciente sea interpretado en claves de más larga duración. Otro ejemplo es el de Japón y el tsunami, el terremoto y la fuga radiactiva. Mi pregunta es, ¿cuál es el lugar de la memoria de Hiroshima en la vivencia actual de estos japoneses? Porque no puede ser que las vivencias y las memorias de Hiroshima no estén por detrás; algunos periodistas lo mencionan, pero ¿qué pasa con la gente en las distintas comunidades? Este tipo de preguntas son las que se haría alguien que mirara esa realidad con una perspectiva de estudios de memoria.

Entonces, cuando hoy hablamos de memoria, estamos hablando de memoria del sufrimiento, de la dictadura, de las violaciones a los derechos humanos, de la criminalidad del régimen, etc., etc., y las memorias que se rescatan y que los actores reivindican son memorias de todo eso, de situaciones límite. La pregunta que yo me hago es: ¿para quién es importante estas memorias? O, dicho de

otro modo, y saliendo de la situación de quienes vivieron ese período y lo recuerdan, quieran o no, ¿cuánto de memoria se necesita para construir qué sistema democrático? ¿Qué recordar del pasado para construir qué tipo de régimen, qué tipo de institucionalidad democrática?

¿Cuál sería entonces el rol que cumplen las políticas de reconocimiento simbólico?

Todos los procesos de conmemoración, de marcas territoriales y recuperaciones, de consagración de fechas, de cambio de nombre a las calles o de iniciativas como la que promovió la presidenta de la Argentina para que cada escuela tenga un aula que lleve el nombre de algún caído en Malvinas... Bueno, yo lo que digo es: son actos conmemorativos que tienen dos etapas, primero la etapa de su instalación, que puede responder a una política estatal o a un grupo humano de emprendedores para quienes ese lugar, esa conmemoración o nombre es significativo, y me parecen iniciativas sociales importantes y significativas para quienes lo piden; luego está la segunda etapa, que remite a la significación de la conmemoración para el resto de la gente y para las generaciones futuras. Esto último no está asegurado.

El ejemplo más claro es el de los nombres de las calles: ¿que sabemos de los nombres de los señores de las calles de Buenos Aires? Alguien en algún momento tuvo la iniciativa de cambiarle el nombre a esta calle y ponerle el nombre de alguien por algún motivo especial. Pero 20, 30 o 50 años después, ¿qué significa ese nombre? La calle de la esquina de mi casa cambió 3 ó 4 veces de nombre durante mi vida: se llamaba Canning, después Scalabrini Ortiz, después volvió a llamarse Canning, y después de volvió a llamarse Scalabrini Ortiz. Todos estos cambios remiten a una disputa entre Canning, que era inglés, vinculado al imperialismo, y Scalabrini Ortiz, que siempre ha sido una figura emblemática de la independencia económica, la industria nacional y la lucha contra el imperialismo. Pero hoy en día no sé qué significa esa calle para alguien que pasa por ahí, qué importancia le otorga y cuánta gente la vincula con algún proceso político, alguna dimensión ideológica o el proceso

de reivindicación que está involucrado en la colocación de ese nombre. Entonces creo que muchas de las políticas de conmemoración en la ciudad, a menos que haya un grupo humano que active permanentemente el sentido de esa conmemoración y promueva que otros tomen esa bandera, se vuelven mobiliario urbano.

Hace ya diez años que publicaste tu libro *Los trabajos de la memoria*, cuya versión en inglés salió en 2003 y está por reeditarse en Perú. ¿Cómo percibís la relación entre las ideas que presentabas en ese libro y las que circulan en el campo de estudios sobre memoria en la actualidad?

Hay algunos ejes fuertes del libro que algunos autores también trabajan, como la idea de que hay que mirar la historia de las memorias y no las memorias en sí mismas. Además, la idea de que no hay una memoria, sino memorias en lucha, y allí es donde hay que mirar, en esa lucha. Por eso yo no me identifico con la propuesta de Pierre Nora, que tiene un lugar de peso en este campo de estudios. El problema es que su propuesta ignora la dimensión conflictiva de los procesos de memoria y piensa en los lugares de la memoria de la nación como si la memoria fuera una cosa homogénea y estática. Mi objetivo siempre ha sido el inverso: mostrar diversas dinámicas alrededor del sentido del pasado. Creo que hay que mirar los procesos desde una perspectiva dinámica en términos de tiempos y de escenarios, de escenarios de confrontación y de transformaciones a lo largo del tiempo.

A su vez, hace más de una década atrás decíamos



que había que estudiar los fenómenos de memoria en varios planos y en forma interrelacionada: el plano institucional, el plano subjetivo y el plano cultural y simbólico. Me parece que muchos estudios abandonaron el plano institucional y estatal y se focalizaron quizás excesivamente en el plano de la política simbólica. Por ejemplo, se estudian muy poco los juicios; los procesos que llevan a la creación e instalación de secretarías de derechos humanos despiertan poca atención. Yo lo comparo con los temas del movimiento feminista de hoy: en un momento en que en muchos países tienen secretarías de la mujer y hay proclamas de igualdad de oportunidades, hay un aspecto institucional fuerte que hay que observar y estudiar. En este sentido me parece que en el campo de estudios sobre memoria ha habido una cierta falta de atención a esta dimensión institucional y estatal, que quedó tapada por el interés que generan los actos de conmemoración y las políticas simbólicas.

Por otra parte, he visto que mucha gente cita la idea de “emprendedores de memoria” que yo desarrollé en ese libro, lo cual a mi me parece valioso porque con esa idea yo intentaba ir en contra de una postura muy frecuente en las corrientes más dominantes o de moda de los estudios culturales, en las que los productos culturales parece que circulan en una nube, sin referentes, sin actores que llevan adelante proyectos concretos. Se analiza el producto cultural como si fuera una nube eliminando los sujetos históricos. Y mi libro se inclina justamente en el sentido contrario, hacia el estudio de los sujetos concretos a lo largo del tiempo. ■





LA VIOLENCIA DE LOS LIBROS

En los últimos quince o veinte años la experiencia de la década del setenta suscitó un interés creciente en los espacios político-culturales y también académicos. El autor recorre alguno de los títulos de la nutrida y heterogénea producción bibliográfica y reconoce que todavía faltan piezas en el rompecabezas de la Argentina cuyas heridas no logran cicatrizar.

HÉCTOR PAVÓN
(PERIODISTA - ESCRITOR)

Hay un registro historiográfico que demuestra que los años setenta han marcado a fuego (literalmente) la historia argentina. Fue una década intensa habitada por personajes igual de intensos y situaciones que no quedaron en el olvido de historiadores, periodistas, escritores y hombres y mujeres del periodismo, las letras y el ensayo. Y todos estos intérpretes intentan una y otra vez volver al pasado y diseccionarlo para encontrar una respuesta que se vuelve esquiva y pocas veces ilumina. Pocos sucumben al encanto de un decenio que permanece, o se recrea, dorado en los recuerdos. Los setenta: época incierta pero revivida, al menos su primer lustro, como la de los sueños políticos casi logrados. O la de la primavera de los 49 días que duró el camporismo; o la del tiempo de la espera existencial del retorno del líder exiliado; o la del tiempo del contagioso espíritu cubano que llegaba hasta el Sur. Pero los setenta también tuvieron un segundo lustro: el del terror. Terror impensado e inimaginable que también se empieza a analizar y a revisar. Es decir, todavía queda un largo camino para recorrer desde lo escrito para concluir el fresco de la década que, amenaza, con quedar eternamente incompleto. Esa época, ya en términos de indagación, vuelve hecha ensayo, libro, investigación, novela, *paper*, monografía y tesis. Las organizaciones armadas, el clima de la época, la vida cotidiana, la violencia, las publicaciones, el exilio y, por supuesto, el peronismo, devinieron objetos de estudio, análisis e investigación periodística.

Hubo una primera época de acercamiento, elaboración e interpretación periodística que tuvo el ritmo de lo emocional, de lo impredecible, de lo urgente. La dictadura estaba sin enterrar aún, y ya había máquinas de escribir que humeaban





por la velocidad de las líneas que dibujaban en un papel que no admitía correcciones y marchaba directamente a la imprenta. Tal es el caso del impactante *Recuerdo de la muerte* de Miguel Bonasso: el primer libro que contó el horror, el espanto de lo que se vivió en la ESMA durante la dictadura.

Las líneas de investigación narradas allí fueron utilizadas en los juicios a las Juntas Militares durante el gobierno de Raúl Alfonsín. A su vez, la *International Crime Writers Association* le dio al autor el Premio Rodolfo Walsh en 1988 por mejor narración testimonial de tema criminal. Bonasso ha contado que cuando le surgió la idea, quería que fuera Gabriel García Márquez quien narrara la odisea de la fuga del “Pelado” Dri de la ESMA. “Traté de convencerlo (a García Márquez), pero era algo absurdo, ya que si bien podría haber contado maravillosamente la historia, le faltaba la temperatura, el conocimiento cabal del contexto nacional y militante”. Finalmente, Bonasso se decidió y la escribió.

Otras marcas muy importantes dejaron libros como *Montoneros la soberbia armada* del periodista Pablo Giussani que analiza y castiga a la organización montonera por su jerarquización y cultura militar en la que se vieron absorbidos. Fue escrito entre 1981 y 1982 y se publicó por primera vez en 1984, luego se realizaron diez ediciones más. Giussani también sostiene que, a pesar de que hay un núcleo ideológico izquierdista, Montoneros se acercó demasiado a una cultura política de derecha y juntó la doctrina peronista con la mitología de la violencia que recorrió Latinoamérica en décadas pasadas.





Con *La noche de los lápices*, María Seoane y Héctor Ruiz Núñez reconstruyeron una tragedia ocurrida en septiembre de 1976 cuando siete adolescentes de la ciudad de La Plata fueron secuestrados, torturados y asesinados por reclamar el “boleto estudiantil”, que implicaba una reducción en el precio de los billetes de transporte para estudiantes.

Sorprendentemente uno de los primeros trabajos clave y fundamental de estos tiempos lo escribió el historiador inglés Richard Gillespie. *Soldados de Perón*, fue su tesis, producto de la investigación que realizó en la Argentina entre 1975 y 1976. Presentó el trabajo final en 1979 en la universidad de Warwick y lo publicó en 1981 de forma temprana pero contundente. Aquí llegó por primera vez en 1986. En el prólogo a la tercera edición de 2008, Gillespie escribe: “La publicación de una tercera edición de *Soldados de Perón* –veinte años después de la primera edición en castellano y algo más de un cuarto de siglo después de la edición original en inglés– me brinda el placer de saber que esta obra sigue teniendo relevancia en la Argentina, a pesar del cambio generacional. Me agrada comprobar que un libro que fue una pieza de análisis contemporáneo, escrito durante la última fase de la insurgencia montonera, hoy reaparece más como un libro de historia: pero al mismo tiempo me pregunto: ¿por qué? ¿Es posible que en la Argentina, un país con fama de vivir más en el presente que pensando en el pasado, haya aumentado el interés del público por los libros sobre historia nacional? En el mundo universitario argentino, sí tengo la impresión de que ha habido más interés entre los investigadores en la época de los sesenta y setenta, aprovechando la libertad para incursionar en este terreno a partir de la época militar. Mientras que, para un público más amplio, el interés potencial del libro ahora parece residir más bien en la influencia política que ha tenido el período de la guerrilla con relación a la Argentina de hoy y al pasado reciente”.

El interés se mantiene y hoy trasciende a los libros periodísticos que, con éxitos dispares, retrató esa década. No dejamos de mencionar clásicos como *Almirante Cero* de Alejandro Uriarte o varios de los libros de Horacio Verbitsky que indagan a esta década como *Ezeiza* y *El vuelo*; *El dictador* de Seoane y Vicente Muleiro; *Galimberti* de Roberto Caballero y Marcelo Larraquy; o el del gobierno de Cámpora que Miguel Bonasso mostró en *El presidente que no fue*; entre muchos otros. Los libros que se escribieron en la década de 1980 fueron informes urgentes, denuncias de la barbarie, reivindicación de los derechos humanos.

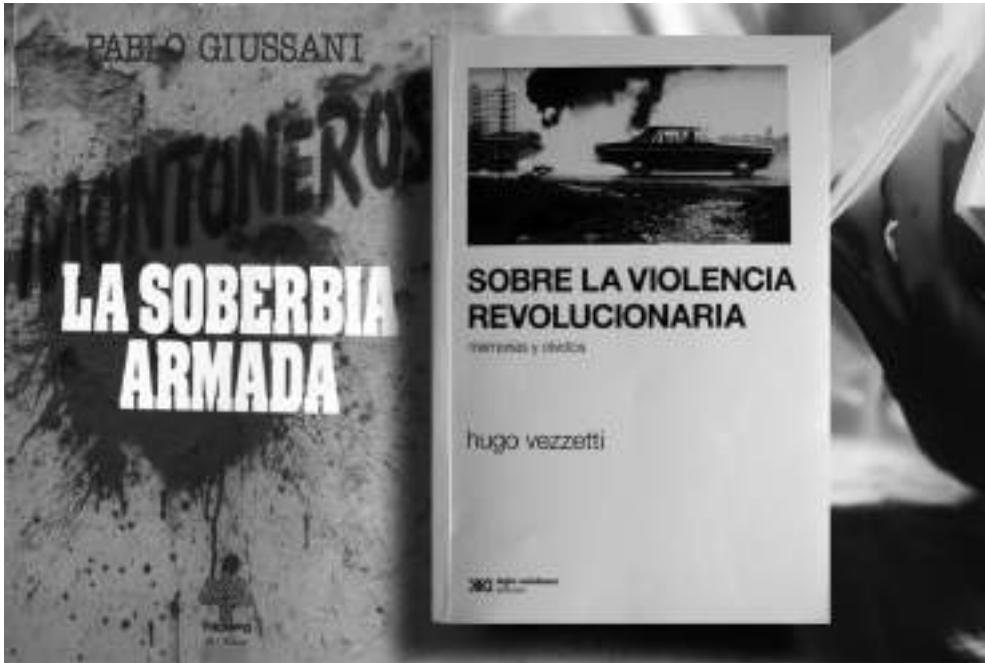
Por supuesto que en el medio de este clima de aproximación al muy pesado objeto de estudio de los años setenta, se hizo imprescindible la publicación y lectura del *Nunca Más*: una especie de manual que explicaba con mucha información detallada cómo la dictadura había forjado un plan sistemático de desaparición de personas.

1.- “La Argentina que se busca a sí misma”.

Artículo de Héctor Pavón publicado en Segunda Sección, Diario Clarín del 1 de junio de 2003.

El oráculo de la historia, desplegado en cientos de publicaciones y libros, cumplía una función extraordinaria: explicar qué había pasado entonces. El objetivo era explicar la barbarie. Esos primeros años, señala el sociólogo de la Universidad de Rosario, Osvaldo Iazzetta,¹ estuvieron marcados por la urgencia en





identificar las huellas del pasado autoritario inmediato, aportando una vigorosa mirada crítica sobre ciertos patrones autoritarios de nuestra cultura. El libro *La dictadura militar (1976-1983)* de los politólogos Marcos Novaro y Vicente Palermo, vuelve sobre esos pasos. Su objetivo es, ahora, explicar que “esa barbarie” fue enmascarada con el mito de los dos demonios. Y buscan trazar una historia del Proceso integrada a la historia argentina y no como un hecho aislado.

La memoria aparece en lugar de algo que ya no está, pero no lo hace para repetirlo sino para evocarlo ‘trayendo’ su sentido y enlazándolo con los sentidos del presente”, escribe Pilar Calveiro en su ensayo *Política y/o violencia*. Pero esta memoria recobrada por autores jóvenes y mayores, en clave de investigación o ficción, periodístico o académico busca ahondar en las historias de la militancia, de la organización guerrillera, de centros ilegales de detención, de momentos de la política en ebullición. Se pide más microhistoria: la vida privada de esa época.

En los noventa, una obra de tres tomos con el simple nombre de *La voluntad* –como si fuera un título de Alberto Moravia– se convirtió en un éxito de ventas y críticas por la enorme reconstrucción del clima militante de esos años. Los tres libros fueron producto de un trabajo conjunto de Martín Caparrós y Eduardo Anguita (una dupla hoy inimaginable por las posturas políticas que ambos tomaron alrededor del kirchnerismo: Caparrós es un acérrimo crítico del gobierno de Cristina Kirchner y Anguita un defensor clarísimo del gobierno nacional que trabaja como periodista en Radio Nacional y Miradas al Sur).

Hubo tres libros que hicieron referencia al secuestro y muerte de Aramburu del que se cumplen 42 años. Uno de ellos es *La Montonera, la investigación*— que llegó a las listas de best sellers— de Gabriela Saidon sobre la dirigente Norma Arrostito. En tanto que *Montoneros. El mito de sus 12 fundadores* es una tesis de maestría en historia de Lucas Lanusse. “Muchos de quienes hoy estamos escribiendo éramos





niños en los setenta, por lo que creo que contamos con mayores posibilidades de no partir de prejuicios demasiado enquistados”.² Juan Alonso autor de *¿Quién mató a Aramburu?* plantea otro punto de vista: “Siempre me llamó la atención el debut de Montoneros como guerrilla urbana y las relaciones de algunos de sus fundadores con sectores nacionalistas, vinculados al gobierno de Onganía, por eso la versión oficial siempre me resultó naif”.³

Juan Gasparini, un ya experimentado investigador, optó por develar los aspectos desconocidos de la vida de José López Rega, en *La fuga del brujo*, que pasó algunos años de la dictadura en Suiza de los que nada se sabe. “Mi historia es el seguimiento de un hombre

que fue ministro de cuatro presidentes argentinos, arrancando en el crepúsculo de su vida, huyendo hacia adelante tratando de impedir que el pasado lo atrapara fracasando en el intento”. Gasparini ya había indagado en la época a través del polémico y reeditado *David Graiver, el banquero de los montoneros*.

Ya en el siglo XXI y llegando hasta nuestros días se ha publicado un número importante de libros que hablan de ese gran momento. Pero esta vez tienen una marca fundamental: son trabajos que provienen del circuito académico, de historiadores, muchos de ellos doctorados. Algunos han tenido, incluso, ventas importantes o gran difusión para lo que se espera de un ensayo de estas características. Entre esos casos se cuenta la excelente investigación de la historiadora Vera Carnovale con su libro *Los combatientes, historia del PRT-ERP*; o también el de Alicia Servetto con *73/76. El gobierno peronista contra las “provincias montoneras”*. Otros autores como Emilio Crenzel han publicado trabajos como *Memorias enfrentadas: el voto a Bussi en Tucumán* o *La historia política del Nunca Más*. También el ensayista Hugo Vezzetti colaboró en esta empresa con sus notables trabajos: *Sobre la violencia revolucionaria y Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*.

En los tiempos de la investigación formal siempre se supuso que la toma de distancia, el dejar reposar los documentos, la maduración de los métodos profesionales eran necesarios para abordar un objeto de estudio. Hoy, sin embargo, esa idea parece cuestionable cuando no, dejada de lado. Historiadores formados aquí y en universidades extranjeras plantean como posible el abordaje de todo aquello que sea investigable por el camino de la Historia más allá de los límites temporales.

El historiador Luis Alberto Romero señala que esta idea de la distancia investigativa “ha circulado sólo entre los historiadores. Sociólogos, economistas y

2.- “Los 70: Diario íntimo de la utopía violenta”. Artículo de Héctor Pavón publicado en el Diario Clarín del 28 de agosto de 2005.

3.- Idem 2.



antropólogos explican libremente el presente y el futuro y no dudan de sus credenciales científicas. Los etnógrafos inclusive están presentes en el momento mismo en que ocurre lo que estudian. La historia es una disciplina más vieja, y efectivamente esas ideas existían en la época en que se creía en una objetividad posible, similar a las de las ciencias experimentales (que hoy tampoco creen mucho en eso) y que requería separar el análisis de la pasión. De allí la idea de los cincuenta años. A lo largo del siglo XX esa idea se fue desvaneciendo y en general se piensa que nadie que estudie lo humano puede estar a salvo de alguna perspectiva o sesgo, ya sea estudiando el presente o el lejano pasado. En suma, la objetividad está relativizada, y convertida en una ‘aspiración a la objetividad’, respaldada –igual que en el periodismo– en la honestidad, las reglas del oficio –el doble chequeo– y sobre todo el control de los otros historiadores. Con ese recaudo, ya hay mucha gente que está haciendo lo que llaman ‘historia del tiempo presente’ (un recurso de marketing, en realidad)”.⁴

Al respecto, Marina Franco doctora en Historia (UBA y París 7) sostiene: “La distancia entendida como imperativo de objetividad y neutralidad no existe; cualquier reclamo de distancia en ese sentido sería falso e imposible. Al tratarse de una historia cercana en el tiempo y que nos afecta colectivamente como sociedad hasta el día de hoy, me asumo ética, política y profesionalmente comprometida con lo que hago, y por tanto tengo una postura comprometida sobre ciertos valores que defiendo (como la necesidad de justicia, la verdad histórica, etc.). Pero mi ética profesional pasa por la conciencia y la reflexión sobre mis posiciones personales –en la medida en que una puede hacerlo sobre sí misma–, es decir, por la vigilancia epistemológica sobre mi trabajo para garantizar reconstrucciones e interpretaciones rigurosas, metodológicamente serias y válidas según criterios profesionales. Por eso es tan importante el trabajo colectivo, porque también los pares y su crítica son una ayuda para garantizar ese control del rigor sobre lo que pensamos y producimos.”⁵

Marina Franco escribió *Un enemigo para la Nación* (FCE) donde analiza la violencia en el lapso que fue desde mayo de 1973 hasta marzo de 1976. Allí examina la relación entre las prácticas estatales de carácter autoritario y represivo y los discursos políticos y periodísticos dominantes de entonces. Se pregunta por las razones por las que la sociedad llegó a un grado tal de violencia que después de varias décadas desembocó en la dictadura militar de 1976. El resultado fue el plan de eliminación del enemigo interno. Franco, también autora de *El exilio*, se refiere a cierto público que trasciende a los lectores especializados: “Creo que hay un público fascinado por la historia en general y probablemente más aún por la historia y la política recientes. Me preocupa que una parte de ese público pueda ser seducido por relatos fáciles (¡la historia es demasiado compleja para cualquier relato lineal!) y sobre todo por relatos que distorsionan la verdad histórica de esos años. Me refiero a libros que hoy son best-séllers y autores que, por ejemplo, terminan legitimando lo hecho por las Fuerzas Armadas. No se trata de que haya muchas verdades y todas son válidas según la mirada de cada uno; la verdad fáctica sobre el terrorismo de Estado no es discutible.”⁶

Los textos de origen académico recientes pretenden, de algún modo, revertir la mirada superflua que han tenido algunos de los best-séllers setentistas. La tarea

4.- “La Academia cuenta los 70”. Artículo de Héctor Pavón, publicado en Revista Ñ, Diario Clarín, del 20 de marzo de 2012.

5.- Idem 4.

6.- Idem 4.



no es fácil, el lenguaje doctoral siempre estuvo alejado de la decodificación popular. Sigue Franco con críticas y autocríticas: “El problema es qué hacemos los historiadores para ayudar a crear otras lecturas del pasado que no sean estos best-séllers que se proclaman ‘derribadores de mitos’ y en última instancia terminan defendiendo lecturas cercanas a ‘memoria completa’. Creo que mientras no colaboremos con una mirada crítica de algunas cuestiones, mientras no aceptemos que hay ciertas cosas que efectivamente han sido calladas por ‘conveniencia democrática’ y mientras no construyamos una historia accesible a un público no erudito... seguiremos contribuyendo a mantener en el primer lugar de ventas a esos autores y sus ideas.”

Efectivamente hay otros trabajos como los de Ceferino Reato (*Operación Traviata; Disposición final*) o Juan Bautista Yofre (*Nadie fue; Fuimos todos; El escarmiento*), por ejemplo, que abordan el periodo. Según el periodista Isidoro Gilbert⁷ en los años ochenta, los trabajos orientados a dar la versión dictatorial de la historia carecieron de lectores que no fueran los fanáticos. Y sostiene que en periodos subsiguientes cumplieron ese papel libros como *La otra parte de la verdad* (2004) de Nicolás Márquez; *Un canto a la Patria* de Arturo Larrabure, hijo del coronel secuestrado por el ERP en 1973 y asesinado según el autor y el Ejército; suicidado, en la versión de la organización armada. Los libros de Reato y Yofre reavivan de algún modo u otro la teoría de los dos demonios al poner en plano de igualdad las violencias de uno y otro bando. A veces con argumentos peligrosos. Gilbert nos recuerda que para para Yofre, por ejemplo, la matanza de Trelew, fue un “incidente”.

En la tapa del libro *Operación Primicia* se subraya que el libro trata “sobre el ataque montonero a un cuartel en Formosa que provocó el golpe de 1976”. Eso también puede ser una lectura que reduce el golpe de 1976 como un problema entre dos partes enfrentadas.

También se produjo un aporte clave al debate setentista a fines del año 2004, cuando la revista “La Intemperie”, de Córdoba, publicó fragmentos de una entrevista realizada a Héctor Jouvé, ex integrante del Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP), un grupo asentado en Salta en 1964 que contaba con el apoyo del Che Guevara y se encontraba bajo las órdenes de Ricardo Masetti. Allí, Jouvé relataba cómo fueron condenados a muerte y ejecutados los militantes del EGP Adolfo Rotblat y Bernardo Groswald por sus propios compañeros. En consecuencia, el filósofo Oscar del Barco envió una carta a la misma revista cuya publicación inició un debate que se mantuvo por más de un año y medio donde se manifestó en contra de la decisión que terminó con la vida de esos dos militantes. Los escritos aparecieron en revistas como “Conjetural”, “Confines”; “Lucha Armada en la Argentina”; “Acontecimientos”; “El Ojo Mocho” y el sitio web “El interpretador”. Del Barco impugnaba toda política basada en el terror. “No existe ningún ideal que justifique la muerte de un hombre, ya sea del general Aramburu, de un militante o de un policía. El principio que funda toda comunidad es el de ‘no matarás’”, escribió.

7.- “Había otra vez... una década del 70”, artículo de Isidoro Gilbert, publicado en Revista Ñ, Diario Clarín del 4 de julio de 2009.

Entonces comenzó un largo debate que dio participación a una serie de ex militantes y destacadísimos intelectuales como Horacio Tarcus, Héctor Schmucler, Diego Tatián, Jorge Jinkis, Eduardo Grüner, Tomás Abraham, Nicolás



Casullo, Horacio González, León Roitchner y Sergio Bufano, entre muchos otros. Pablo Belzagui compiló dos libros que reunieron una cantidad importante de artículos que se tituló *No matar. Sobre la responsabilidad I* y *No matar. Sobre la responsabilidad II*.

Y a su vez, estas temáticas son cruzadas por los estudios sobre la memoria, individual y colectiva. El historiador inglés Daniel James sostiene que en Estados Unidos y también en Europa, hay una moda intelectual que impone que no haya tesis de historia que no contenga la palabra memoria en su título o subtítulo. Una marca de la época. El historiador francés Jacques Revel escribió sobre el aumento de la demanda de construcción de memoria. Entrevistado en Buenos Aires, Revel sostuvo: “Eso corresponde a situaciones como la de la gente que en la Argentina está preocupada por la memoria de los desaparecidos; franceses que tratan de encontrar sus raíces campesinas, comunitarias. Está el caso de memoria política, la sociedad necesita recordar y mirar los cadáveres o los fantasmas que están en los armarios”.⁸

A diferencia de la colaboración investigativa militante, los académicos gozan de la ventaja del ejercicio del análisis de laboratorio en el que pueden permitirse, por ejemplo, discutir sobre el uso de la palabra terrorismo. Hoy, la mayoría de los historiadores acepta hablar del terrorismo en sus diferentes versiones: tanto la del terrorismo de Estado como la que produjeron, en ciertas ocasiones, las organizaciones armadas, por ejemplo.

También la literatura abordó la década de los setenta de diferentes modos. Y dentro de un panorama bastante difuso, sobresale nítidamente la escritora argentina que reside en Francia desde muy chica, Laura Alcoba.

Su primer libro fue *La casa de los conejos*. Allí relata unos meses de su infancia pasados en un escondite montonero durante el inicio de la dictadura militar de 1976. Es un libro, relato autobiográfico, historia interior, en el que exorciza sus vivencias en la imprenta montonera que pocos días después de su partida fuera aniquilada con un operativo en el que participaron más de 100 policías. Allí mataron a siete montoneros y el operativo fue coronado con el secuestro de una beba de tres meses que nunca fue restituida. La historia que recrea este libro es la siguiente: Laura es la hija de un matrimonio que militaba en Montoneros, su padre está preso y, junto con su madre, la Laura de 8 años va a vivir a una casa en La Plata donde se



8.- “Ya nadie piensa en el futuro”. Entrevista con Jacques Revel con Héctor Pavón, publicada en Revista Ñ, Diario Clarín del 20 de noviembre de 2004.



monta una imprenta de la organización para imprimir la revista Evita Montonera. Se construye una tapadera, un “embute” con un criadero y venta de conejos. El grupo de la casa aprueba a mediados de 1976 la salida de Laura y su madre. Ellas salen de allí y, separadas, se escapan de la Argentina. Poco después se produjo el ataque desmesuradamente sangriento encabezado por el jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Ramón Camps y el comandante del Primer Cuerpo de Ejército, Carlos Suárez Mason sobre “la casa de los conejos”.

La pregunta que ronda este libro es si el relato es de naturaleza histórica o ¿es una historia de vida?

En su libro *Crítica cultural entre política y poética*, Leonor Arfuch cita a Hanna Arendt cuando dice que la pregunta por el “quién” de una acción sólo puede ser respondida con la historia de vida y que eso nos sitúa ante un desdoblamiento: los que testimonian, dando fe de su experiencia de haber vivido, y aquellos que se interrogan sobre lo sucedido para la posteridad. “¿Hay una temporalidad precisa para ese desdoblamiento de las voces? ¿Es necesario un tiempo para poder hablar? A treinta años del golpe en la Argentina podríamos decir que sí, que el tiempo –como en otros escenarios– fue abriendo puertas en la memoria, haciendo aflorar distintas voces y formas del relato, venciendo la contención, el miedo o la vergüenza, o esa retención que impone la inmediatez, o el ‘olvido inducido’ por ciertas políticas.”

Alcoba necesitó de un tiempo para plasmar en un libro ese conjunto de recuerdos. Al principio pensó que debía dejar pasar tiempo, que debía esperar a que ya no hubiera sobrevivientes de ese momento, pero después pensó en su propio tiempo e impactada por su viaje con su hija a la Argentina, y en particular a la casa de los conejos, hoy convertida en un museo, decidió que ya era hora de contar su experiencia personal. Este relato se inscribe en el contexto de una época sumamente “memorial” donde la historia reciente, en todo el mundo, necesita ser explicada como la “memoria” de un pueblo, de una nación...





En países como el nuestro se ha generado un “auge” de la historia oral, donde las voces que reconstruyen el pasado tienen casi la misma importancia que la fuente documental. Dice Arfuch: “Desde hace más de dos décadas, la memoria, sobre todo traumática, se ha convertido en objeto privilegiado de indagación, en un arco que va de la reflexión teórica a la política, del espacio mediático a las prácticas artísticas”. Susan Sontag había pensado que “quizá se le asigna demasiado valor a la memoria y un valor insuficiente al pensamiento”. Todo trabajo memorioso debe ser tamizado y ubicado en el rango correspondiente. La Historia no puede prescindir del documento y el testimonio de los protagonistas de los hechos. Para Nora Catelli, el relato autobiográfico es considerado como la escenificación del fracaso porque es imposible dar vida a los muertos...

Las palabras de Alcoba tienen el valor de la pieza faltante, de la voz que complementa, aunque otras disientan con ese ojo de niña recuperado desde la adultez. Walter Benjamin había pensado que existe la experiencia cuando la víctima se convierte en testigo. Laura Alcoba fue víctima testigo. Allí reside la importancia y singularidad de su testimonio. Nadie puede contar lo que pasaba en esa casa como ella. Todos, salvo ella y su madre y tal vez el “ingeniero”, probable delator, están muertos.

En el último libro de Alcoba, la autora va en busca de los orígenes de las gestas revolucionarias y aterriza en los años de 1960 con *Los pasajeros del Anna C.* una historia de otros que no deja de ser nunca la de la propia autora; una historia muy original que narra un lugar imaginado muchas veces, pero contado pocas. Todo comienza con un viaje. El de iniciación. Hacia el destino sudamericano que significaba Cuba parte un grupo que será conocido como “los cinco de La Plata”. El faro ideológico cubano está encendido y hacia allí se dirige este grupo a formarse ideológicamente y a entrenarse militarmente para la Revolución a mediados de los sesenta. Pero no es algo abstracto, hay una misión que los espera y hay un fantasma que los convoca desde la clandestinidad: el Che. Una especie





de existencialismo revolucionario, una espera interminable, una misión que no llega, que no se concreta, que fracasa. Alcoba entrevistó a los protagonistas de esos años, entre ellos, al filósofo francés Régis Debray quien fue arrestado en Bolivia después de encontrarse con el Che, apresado y fusilado poco después. En París habló con Alcoba y la primera cuestión que le planteó a la autora fue la imposibilidad de acceder a la experiencia de quienes vivieron el momento de la formación insurgente en la isla. Debray le planteaba que si nadie había hablado ni escrito (salvo él mismo en unas pocas páginas) lo que en esos “cursos” ocurría, mucho menos alguien, que no había estado allí, iba a poder narrarlo. La autora aceptó el desafío y devolvió un libro que es una narración impecable. No sólo por la prosa desplegada sino también por la reconstrucción de una cosmogonía sesentista que no había sido abordada desde ninguna óptica.

Por otro parte, el escritor Omar Ramos escribió *Sangre en las botas*, un relato novelado que transcurre en los oscuros días del servicio militar obligatorio durante la dictadura y que surgió a partir de la recuperación de un diario que Ramos escribía día a día cuando era conscripto. El libro surgió a partir “de mi vivencia en el cuartel, de donde obtuve testimonios de militares y soldados y escuché discursos de Videla y Viola. Cuando volvía a mi casa escribía todo lo que había visto y escuchado”. Entre otras incursiones, José Pablo Feinmann contó en su novela *Timote*, el secuestro y asesinato de Pedro Eugenio Aramburu.

La historiadora Vera Carnovale escribió una columna de opinión⁹ donde señala que “Al comenzar la década de 1990, en un libro memorable sobre los años sesenta, Oscar Terán advertía que una y otra vez había vuelto sobre aquellos años atrapado ‘entre el homenaje y el exorcismo’. Por aquel entonces, el pasado reciente en general y la experiencia revolucionaria en particular parecían encontrar poco eco en el mundo académico. Por diferentes motivos, la historiografía argentina, tan prolífica en otros períodos históricos, se revelaba temerosa, casi estéril (salvando honrosas pero poco audibles excepciones) cuando el desafío era inmiscuirse en los trágicos años setenta. Hoy, el escenario es otro; al menos, en términos de niveles de producción, circulación y debate. En efecto, en los últimos quince o veinte años, la experiencia ‘setentista’ ha suscitado un interés creciente no sólo en espacios político-culturales, sino también, académicos. Este interés se ve reflejado tanto en una nutrida y heterogénea producción bibliográfica”.

Aun cuando la mirada periodística sobre la década del setenta no ha finalizado, la Historia se vuelca a analizar metodológicamente los hechos que hicieron de ese momento un punto de inflexión en el devenir de nuestro país. Todavía faltan piezas en el rompecabezas de la Argentina inconclusa, golpeada, acribillada cuyas heridas no logran cicatrizar.

9.- “Entre el homenaje y el exorcismo”. Columna de opinión de Vera Carnovale publicada en Revista Ñ el 20 de marzo de 2012.

Escribir para no morir, decía el escritor y filósofo Maurice Blanchot. Leer para sobrevivir parece ser la respuesta de quienes buscan en estos libros las respuestas. Una vez más, es necesario contar una y otra vez la historia para saber cuándo y por qué empezaron las desgracias y dónde está la clave para cerrar las heridas. Sin que eso signifique ocultarlas. ■



UN DOCUMENTO IMPRESCINDIBLE

Ejercitar la memoria editores presenta en un solo tomo la serie de fascículos que el inolvidable periodista Julio Nudler realizó en 2004.



Se reproducen artículos de historiadores, periodistas e investigadores, de distintas posiciones políticas, que analizaron el peronismo desde 1946 a 1955.

Se incluye un DVD que contiene las interpretaciones de *La Marcha*, desde la primera versión cantada por Hugo del Carril, hasta la murga de Barracas que le habría dado origen. También versiones de *Evita Capitana*, *Marcha de la CGT*, *La Descamisada*, *Caballero Juan Perón* y *La Nueva Argentina*, además de tangos pro y antiperonistas. Además, marchas olvidadas por el paso del tiempo: *Viva Boca* (cantada por el arquero Mussimesi) *Deben ser los gorilas* y *la Marcha de la Libertad*, grabada en 1955.

Las voces de Eva Perón, Juan Domingo Perón, José Espejo, Jaime Font Saravia, Américo Barrios, *Mordisquito* de Enrique Santos Discépolo, entre muchos otros.

La propaganda oficial peronista así como discursos de Arturo Frondizi, Alfredo Palacios y del general Eduardo Lonardi.

Más de 100 registros y grabaciones originales de 1946 a 1955.

Ejercitar la memoria editores



MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA EN EL DISCURSO DE LAS AGRUPACIONES DE MEMORIA COMPLETA.

Las agrupaciones de Memoria Completa buscan capitalizar el trabajo de los organismos de derechos humanos para lanzarse a la esfera pública con mayor legitimidad e interpelar a los poderes y a la sociedad con sus reclamos. Se trata de una memoria especular y reactiva que construye una versión del pasado reciente.

VALENTINA SALVI
(UBA/UNTREF/IDES/CONIET)

1.- *El Comercial*
Formosa, 6 de octubre
de 2000.

2.- La Corte Suprema de
Justicia, en junio de 2005,
declaró inconstitucionales
las leyes de Punto Final
y Obediencia Debida que
ya habían sido anuladas
por el Congreso de la
Nación en 2003.

3.- El general Roberto
Bendini (2003-2008) llevó
adelante un proceso de
desinstitucionalización de
la memoria de

La evocación del pasado reciente a partir de la figura de los oficiales asesinados por las organizaciones armadas durante la década de 1970 constituye el marco narrativo desde cual las agrupaciones de *Memoria Completa* se posicionan en el escenario de luchas por la memoria. Diversos grupos se aglutinan tras esta consigna: familiares y amigos de los oficiales muertos tales como la Asociación de Víctimas del Terrorismo en Argentina (ATV) y Familiares y Amigos de Víctimas del Terrorismo (FAViTe); asociaciones sin fines de lucro y fundaciones como Argentinos por la Memoria Completa, Grupos de Amigos por la Verdad Histórica, Foro por la Verdad Histórica, Jóvenes por la Verdad, Verdad sin Rencor, Argentinos por la Pacificación Nacional (ARPANA), Asociación Unidad Argentina (AUNAR) y Asociación de Familiares y Amigos de los Presos Políticos Argentinos (AFyAPPA); y agrupaciones de militares retirados tales como Unión de Promociones, Foro de Generales Retirados y Foro de Almirantes Retirados. Todas ellas participan en los “actos de homenaje a los muertos por la subversión” organizados por la Comisión de Homenaje Permanente a los Muertos por la Subversión en clubes militares, iglesias y en la Plaza San Martín de la Ciudad de Buenos Aires desde 2004. Estas agrupaciones retoman la consigna *Memoria Completa* que hizo pública el





la “lucha contra la subversión” que había adquirido centralidad en la gestión del general Ricardo Brinzoni. Para mas detalles ver: Salvi, Valentina (2012) “La memoria institucional de Ejército Argentino sobre el pasado reciente (1999-2008)”, en *Revista Militares e Política*, n° 8, Janiero-junho.

4.- Para un análisis del carácter denegado de estas memorias ver, Da Silva Catela, Ludmila (2010) “Pasados en conflicto. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas” en Ernesto Bohoslavsky, Marina Franco, Mariana Iglesias, Daniel Lvovich (comps) *Problemas de historia reciente del Cono Sur*, Vol. 1, Buenos Aires, Universidad de General Sarmiento-Prometeo.

ex jefe del ejército, general Ricardo Brinzoni (1999-2003), el 5 de octubre del 2000 en el acto oficial por el 25° aniversario de la “recuperación del Regimiento de Monte 29 en Formosa”.¹

En una coyuntura política de reactivación de los juicios a militares acusados por violaciones a los derechos humanos;² frente a la renuencia del jefe del ejército, general Roberto Bendini, de oficializar los “actos de homenaje” a los oficiales asesinados³ y a la negativa del Estado nacional de aceptar y reconocer estas memorias;⁴ la actividad de las agrupaciones de *Memoria Completa* se acrecentó en busca de mayor visibilidad en el espacio público. Pues bien, este artículo se propone dar cuenta del desplazamiento de la memoria de la “lucha contra la subversión” hacia la figura de las “víctimas del terrorismo”, y de la resignificación que las agrupaciones de *Memoria Completa* hacen de los lemas Memoria, Verdad y Justicia para establecer y transmitir una narrativa sobre el pasado reciente que les permite posicionarse como un nuevo actor en las luchas por la memoria, cuestionar la legitimidad de los organismos de derechos humanos y divulgar y popularizar sus reivindicaciones y demandas para lograr el reconocimiento del Estado y de la sociedad civil.⁵

5.- Este trabajo se basa en las observaciones realizadas en los “actos de homenaje” a los camaradas “muertos por la subversión” efectuados en clubes militares e iglesias castrenses entre 2004 y 2006 y en los actos públicos convocados por las agrupaciones de *Memoria Completa* entre 2006-2009.





6.- Lorenz, Federico (2005),
 «Recuerden, argentinos»:

por una revisión de la *vulgata procesista*, *Entrepassados*, Año XIV, n° 28.

7.- CONADEP

8.- Para profundizar en las significaciones de la figura “muertos por la subversión” para la LAVT y FAMUS, ver Salvi, Valentina (2012), en Anne Huffschmid y Valeria Durán (comp.) *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa*, Buenos Aires, Nueva Trilce.

9.- Se formó el 4 de diciembre de 1996 como grupo de presión contra la conducción del general Martín Balza (1991-1999), con alrededor de 200 miembros. Canelo, Paula (2009),

10.- Adolfo Scilingo habló en el programa de televisión *Hora Clave* el 2 de marzo de 1995, así como en la entrevista mantenida previamente con el periodista Horacio Vertbisky que dio lugar al libro *El vuelo*.

11.- El 25 de abril de 1995, un día después de las declaraciones de Ibáñez, el jefe del ejército, general Martín Balza pronunció un discurso ante la audiencia del

IN MEMORIAM

La figura de los “muertos por la subversión” no es nueva, tiene su base de sustentación en la participación de los camaradas y las familias en los velorios y sepelios de los oficiales asesinados, en la actividad propagandista de apoyo al régimen militar,⁶ en la actuación pública de la Liga Argentina de Víctimas del Terrorismo (LAVT) a propósito de la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y del Premio Nobel de la Paz a Adolfo Pérez Esquivel, y en las misas que convocaba Familiares y Amigos de Muertos por la Subversión (FAMUS) a propósito de la investigación de la CONADEP y las causas⁷ judiciales a militares.⁸ No obstante ello, la centralidad de la figura de las “víctimas del terrorismo” en la narrativa de *Memoria Completa* es indicio de un proceso de reelaboración de la memoria militar que se produjo tardíamente, en la segunda mitad de la década de 1990.

Los oficiales retirados reunidos en el Círculo Militar y en el Foro de Oficiales Retirados fueron los principales promotores de este giro hacia la memoria de las “víctimas militares”.⁹ Las declaraciones públicas en que el capitán de corbeta (R) Adolfo Scilingo y el ex suboficial del Ejército Víctor Ibáñez relataban cómo, en los vuelos de la muerte, se arrojaron personas vivas al mar,¹⁰ así como el mensaje del jefe del ejército, general Martín Balza, que reconocía la tortura y la desaparición de personas perpetradas por oficiales de la fuerza,¹¹ “dejó a los oficiales retirados sin *chance* de presentarse ante la opinión pública como los ‘salvadores de la patria de la amenaza marxista’ o como los ‘vencedores de una guerra justa contra el enemigo subversivo’”¹². El ex jefe del II Cuerpo de Ejército y ex ministro de Planeamiento del régimen militar, el general de división (R) Ramón Díaz Bessone, quien fue presidente del Círculo Militar entre 1994 y 2002, se convirtió en el principal emprendedor de la memoria de las “víctimas militares” con la publicación del libro *In Memoriam*.

Este libro, que desde su prefacio se presenta como un modo de “rendir homenaje” pero también como una “investigación objetiva”, es considerado por los activistas de *Memoria Completa* como la contrapartida militar del *Nunca Más*. En su primer volumen, de 1998, se realiza una descripción de las circunstancias en que perdieron la vida los hombres del ejército y sus familiares. El segundo, publicado en 1999, hace lo mismo con los miembros de otras fuerzas armadas, policiales y de seguridad, mientras que en el tercero, del año 2000, se ocupa de los “muertos civiles”. El primero de los tres volúmenes presenta no sólo una nómina de los oficiales del ejército y sus familiares que fueron asesinados por las organizaciones armadas durante la década de 1970 sino también una narrativa a partir de la cual interpretar el pasado y posicionarse en el presente. La obra de Díaz Bessone se empeña en recordar a sus camaradas muertos y a la vez en no olvidar las circunstancias y los motivos de esas muertes. Así, el pasado reciente resulta narrado a partir de los sufrimientos padecidos por los “caídos” y se acomete con el doble propósito de “que no sean olvidados los mártires que verdaderamente sirvieron a nuestra sociedad, al precio de sus vidas”¹³ y, por otro lado, “que el lector compare los contenidos de los comentarios y editoriales de los principales diarios y revistas reproducidos en este libro [...] con los numerosos que hoy leen, [y que] en su mayoría olvidan y hasta niegan la existencia de la guerra contra la subversión.”¹⁴





Para ello, el libro de Díaz Bessone presenta una nómina de los oficiales del Ejército y familiares asesinados por organizaciones armadas, en la cual se detalla, para cada caso, los antecedentes biográficos y las circunstancias de sus decesos, y luego se completa con extractos de los órganos de prensa de las organizaciones que se adjudican el hecho y las repercusiones que esos sucesos tuvieron en la prensa nacional y entre la dirigencia política, sindical y empresarial. La lista comienza con la muerte de una niña de 4 años, Guillermina Cabrera, hija de un capitán del Ejército, ocurrida en marzo de 1960, y culmina con los muertos en el intento de copamiento de regimiento de La Tablada en enero de 1989. El hecho que una pequeña niña ocupe el lugar protagónico que siempre había ocupado en la memoria militar el secuestro y asesinato del general Pedro Eugenio Aramburu ocurrido en 1970 muestra que la reelaboración de la memoria militar en torno a la figura de la víctima busca ajustarse al estereotipo socialmente aceptado y reconocido de la víctima inocente.

A diferencia de los primeros posicionamientos públicos sobre la “lucha contra subversión” tales como el *Documento Final de la Junta Militar sobre la Guerra contra la Subversión y el Terrorismo*, las argumentos de las defensas en el Juicio a las Juntas, las declaraciones de los primeros jefes de las Fuerzas Armadas de la democracia e, incluso, las proclamas carapintadas, que evocaban la actuación de las Fuerzas Armadas y de seguridad a partir de las figuras de los “salvadores de la nación” y los “vencedores del guerra antsubversiva”,¹⁵ *In Memoriam* propone una reelaboración de la memoria militar poniendo el foco sobre la figura del “caído”. Con esto se sientan las bases para la construcción de una imagen pasiva y victimizada del ejército y sus hombres, y para que el recuerdo del pasado reciente pueda convertirse en un legado que transmitir a las futuras generaciones.¹⁶ Sin embargo, el proceso de victimización de la institución mediante el recuerdo de los oficiales asesinados en esa década sólo resulta

programa televisivo *Tempo Nuevo* que fue recibido como una “autocrítica institucional”.

12.- Badaró, Máximo (2009), *Militares o ciudadanos. La formación de los oficiales del Ejército Argentino*, Buenos Aires, Prometeo, p. 311.

13.- Díaz Bessone, Ramón (dir.), (1998), *In Memoriam*, tomo I, Buenos Aires, Ediciones del Círculo Militar, p. 10.

14.- *Idem*, p. 12.

15.- Para un análisis del discurso triunfalista de la primera década de la transición democrática, ver Salvi, Valentina (2009) “De vencedores a víctimas. 25 años de memoria castrense”, en *Revista Temas y Debates*, N° 17 Primer Semestre.

16.- Los efectos de esta elaboración memorial en los cadetes del Colegio Militar están desarrollados en Badaró, Máximo, (2009) *Op. Cit.*



posible a partir de la desmemoria de lo actuado por el Ejército durante la represión ilegal: las responsabilidades por la desaparición sistemática de personas.

MEMORIA COMPLETA

El libro de Díaz Bessone sentó las bases para que se fortalezca un imperativo de recuerdo y una nueva narrativa sobre el pasado: la *Memoria Completa*. Esta consigna considera que la memoria social sobre la década es “parcial, caprichosa y hemipléjica”, es decir, que la memoria de los desaparecidos es una “memoria sectaria”. De allí que recordar implica completar la memoria del pasado reciente con una “verdad que ha sido minimizada, silenciada y ocultada” por sucesivos gobiernos democráticos. Para cuestionar el discurso de los derechos humanos y posicionarse frente a la memoria de los desaparecidos, la *Memoria Completa* da forma a la figura de las “víctimas del terrorismo” en reflejo y tensión con la categoría socialmente legitimada de “víctima del terrorismo de Estado”. Este giro hacia la memoria de las víctimas puede ser entendido, por un lado, como síntoma de una época en la que la fundación de la identidad colectiva en un hecho traumático representa una base suficiente para impulsar reclamos y disputar sentidos en el espacio público; y, por otro lado, como parte de una memoria luctuosa que produce un activo efecto de unidad y adhesión a partir de un recuerdo doloroso en común; pero también como expresión del escaso lugar que tienen las víctimas de la guerrilla en las memorias socialmente hegemónicas como la memoria oficial, las militantes o las de los organismos de derechos humanos.

Los esfuerzos emprendidos para lograr atención social y reconocimiento político para las “víctimas de terrorismo” muestran que no hay una relación inmediata y natural entre la muerte de una persona y su calificación de víctima. Por el contrario, la existencia social de la figura de víctima es el resultado de un proceso complejo de construcción en el que tienen un rol fundamental no sólo los agentes que se comprometen con su recuerdo sino también las tensiones y disputas en los que esta construcción se enmarca. Ahora bien, ¿cuáles son los criterios que definen la cualidad de “víctima del terrorismo”? Si bien son consideradas víctimas tanto los civiles como los militares que murieron en atentados, en ataques a cuarteles y en enfrentamientos, la figura paradigmática de la “víctima del terrorismo” es el oficial asesinado luego de meses de secuestro. Focalizar en los militares secuestrados no es casual y responde, por un lado, a la necesidad de rivalizar con la figura del “detenido-desaparecido”, y por otro lado, al propósito de sacralizar la imagen de los oficiales de las Fuerzas Armadas. La figura de la “víctima del terrorismo” se apoya en la redescrición tanto de los sucesos dramáticos como de la personalidad de los oficiales que fueron secuestrados y asesinados por las organizaciones armadas durante la primera mitad de la década del setenta. Para llevar adelante esta tarea, las agrupaciones de *Memoria Completa* tienen una activa política de difusión basada en la edición de libros, revistas, conferencias, confección de informes, de páginas web y foros de discusión, así como la realización de “actos de homenaje” en iglesias, clubes militares y plazas y participación en foros regionales e internacionales de “víctimas del terrorismo”.



17.- El 19 de enero de 1974, el ERP intentó copar el Regimiento 10 de Caballería Blindada y Grupo de Artillería Blindada 1 en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires. En esa ocasión tomó como rehén al teniente coronel Jorge Ibarzábal quien fue asesinado luego de 9 meses de secuestro. El 10 de agosto de 1974, el ERP asaltó la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos de Villa María, Córdoba, para obtener armas y municiones, tomando como rehén al mayor Argentino del Valle Larrabure. Este último permaneció un año secuestrado hasta que se encontró su cadáver en las afueras de la ciudad de Rosario en agosto de 1975. Los informes de su autopsia hecha inmediatamente hallado el cadáver indican que no hay indicios de que Larrabure haya sido torturado ni que fuera asesinado. *Página 12*, 23 de agosto de 2009.

Las figuras del mayor Julio Argentino del Valle Larrabure y del teniente coronel Jorge Ibarzábal quienes, luego de los ataques a la fábrica militar de Villa María y al regimiento de Azul y, tras pasar meses secuestrados, fueran asesinados, permiten construir una figura de “víctima-ideal del terrorismo”.¹⁷ Además, reapropiándose de los sentidos y representaciones con los que, primero, las organizaciones de derechos humanos, y luego, los tribunales civiles, describieron *modus operandi* del terrorismo de Estado, la *Memoria Completa* describe la violencia cometida por las organizaciones armadas como parte de un “plan sistemático”, a los secuestros como “desaparición forzada de personas” y a los guerrilleros como “dueños de la vida y de la muerte”. Además, la *Memoria Completa* busca demostrar que los pesares y padecimientos de los oficiales “víctimas del terrorismo” fueron más intensos que los sufrimientos soportados por sus adversarios. Pero, ¿cómo se construye y justifica semejante diferencia de grado? La diferencia surge de la naturaleza moral de los individuos. Los “terroristas” son vistos como demonios motivados compulsivamente por un “odio a matar” o “matar por matar”¹⁸, pero los oficiales como “hombres de honor”. Mientras los primeros, carentes de valores espirituales y morales, son propensos a la “traición” y a la “cobardía”, los segundos son “hombres de honor” que enfrentaron con entereza moral los tormentos a los que fueron sometidos.

“Si bien los terroristas no tenían reparos a la hora de matar, secuestrar o colocar un aparato explosivo, una vez que eran detenidos por las fuerzas legales, el grado de claudicación, delación y traición entre sí era muy significativo.”¹⁹

Resignificando la consigna que los organismos de derechos humanos promovieron para conocer el destino de cada uno de los desaparecidos, las agrupaciones de *Memoria Completa* se posicionan como portadoras de una “verdad” silenciada por la “mentira oficial”. En términos generales, la *Verdad Completa* retoma la idea de que las Fuerzas Armadas y de seguridad fueron “fuerzas legales” que defendieron los “poderes

18.- *B1 Vitamina para la memoria*, Año 1, n° 2, p. 8.

19.- Márquez, Nicolás (2004), *La otra parte de la verdad*, Buenos Aires, Argentinos por la Memoria Completa, p. 77.

de los primeros años de la transición democrática realizó sobre estas responsabilidades, focalizándolas exclusivamente en las Fuerzas Armadas, son cuestiones que no pueden soslayarse, aunque este señalamiento provenga de quienes justifican la represión ilegal e, incluso, la reivindican. La contrastación de estas narrativas memoriales con los eventos históricos no es objetivo de este artículo, pero a partir del trabajo de Marina Franco puede afirmarse que los decretos 261 y 2772, si bien jurídicamente puede considerarse como una decisión del Poder Ejecutivo convocar a las Fuerzas Armadas, no son resultado de una iniciativa adoptada de forma unilateral por ese poder, sino que se inscriben en un marco de determinaciones relativas entre los militares y las autoridades democráticas durante el período 1973-1976.²⁰ Y por tanto, al seguir el análisis desarrollado por esta autora, puede señalarse que sin el espacio y la capacidad de acción aportados por la normativa represiva legal que el gobierno nacional estipuló, pero además sin la presión ejercida por las Fuerzas Armadas para poner explícitamente en marcha las actividades clandestinas de represión, la participación de los militares en actividades antiguerrilleras en el monte tucumano desde 1974, incluso antes de los mencionados decretos, no habrían sido posible.²¹ Veamos en palabras de un activista de AUNAR cómo se hace referencia al rol desempeñado por las autoridades democráticas,

“Se abrió otro [frente] en la ciudad de Tucumán, respecto al cual hay una frase muy elocuente del general Vilas quien, cuando asumió la comandancia del Operativo Independencia dijo: “Juro que los exterminaremos con métodos no convencionales.” Esto ocurrió en el mes de febrero de 1975, en pleno gobierno constitucional, y no hubo una sola autoridad de ninguno de los tres poderes del Estado, que haya levantado la voz por esto. Los desaparecidos comienzan en Tucumán. [...] Comenzaron a producirse las desapariciones: a partir de noviembre de 1975, fueron unos 35; en diciembre, 90; en enero siguiente, 155; en febrero, 84 y en marzo, 130. ¿Qué estaba diciendo todo esto? Que había una doctrina militar en vigencia, que se encontraba involucrado mucho personal militar, y que esos eran los procedimientos a seguir, pero también, se sabía que estaba el riesgo de convertirlos en ilegales. Esto lo sabían las autoridades constitucionales: pero nadie levantó la voz.”²²

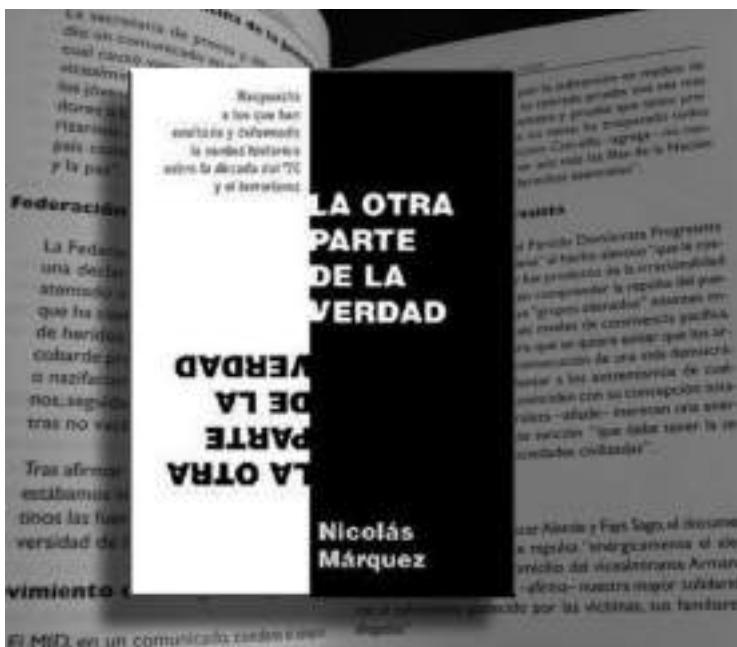
Excede ampliamente los objetivos de la investigación de este trabajo demostrar de qué tenían conocimiento las autoridades democráticas y hasta dónde consentían los procedimientos represivos ilegales implementadas por el ejército en la “lucha contra la subversión”. Incluso Franco sostiene “que los todavía limitados conocimientos sobre el vínculo Poder Ejecutivo-Fuerzas Armadas durante el período 1973-1976 impiden discernir esa cuestión de manera precisa”.²³ No obstante esto, en torno a la cuestión de las responsabilidades políticas y criminales es posible sostener que, si bien las Fuerzas Armadas implementaron un sistema represivo de manera autónoma y clandestina, que conlleva la comisión de delitos de lesa humanidad, eso no quita responsabilidad al gobierno constitucional que las puso en funciones represivas de seguridad interior, como se hizo en la escalada que se produjo a partir de 1974; y si el gobierno constitucional tomó la decisión de

20.- Franco, Marina (2012) *Un enemigo para la nación. Orden interno, nación y “subversión”, 1973-1976*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, p. 134. Agradezco a Marina Franco sus valiosos comentarios.

21.- Las operaciones militares “contrainsurgentes” se iniciaron en agosto de 1974 cuando el jefe de la V brigada, el general Luciano Benjamín Menéndez, realizó dos incursiones en el monte tucumano, junto con la Policía Federal y de la provincia. *Idem*, p. 110.

22.- Conferencia del Dr. Florencio Varela en la fundación AUNAR el 30 de septiembre de 2003.

23.- Franco, Marina (2012) *Op. Cit.*, p. 140.



poner en funciones a los militares otorgándoles cierta autonomía de acción, esto no las exime de responsabilidad por las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el Operativo Independencia.

Para justificar y legitimar la intervención en la represión, la *Verdad Completa* interpreta también los decretos 261 y 2772 como un reconocimiento del estado de guerra y de amenaza de disolución que las Fuerzas Armadas pronosticaron; y por otro lado, como un consentimiento de parte de las autoridades democráticas –y también de “los partidos políticos,

la iglesia, los sectores empresarios y sindicales, los medios de comunicación y la ciudadanía en general”–, a la implementación de la Doctrina de la Guerra Contrainsurgente. De igual modo, Franco muestra la adhesión de amplios sectores sociales no sólo a un estado de *necesidad* que venía a justificar la excepcionalidad represiva instituida por el gobierno constitucional sino que este apoyo ampliado se justificaba a partir de la legitimidad creciente que adquirió el lenguaje y la ideología de la seguridad nacional durante el período 1973-1976. Sin dudas, ambas cuestiones llaman la atención sobre la marcada tendencia de la memoria social posdictadura a focalizar y recortar las responsabilidades por el terrorismo de Estado exclusivamente en las Fuerzas Armadas.

El período que va desde la disolución de la Cámara Federal en lo Penal²⁴ en 1973 hasta la promulgación del decreto 261 resulta descrito como una expresión del vacío legal que frente al “terrorismo aciago” dejó indefensas no sólo a las Fuerzas Armadas y de seguridad sino a toda la sociedad. En este sentido, el año 1975 representa el comienzo de un nuevo tiempo que se extiende más allá del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Esta periodización se basa en la oposición entre “caos” y “orden” –oposición que, como también muestra Franco, era parte del marco hegemónico de interpretación de amplios sectores sociales antes del golpe de Estado–.

“En efecto, no se trataba de quebrantar el *estado de derecho*, sino de recomponer el *estado de desecho*.”²⁵

De este modo, la *Verdad Completa* busca establecer una continuidad entre el antes y el después del golpe de Estado del 24 de marzo que, en lugar de reivindicarlo, tiende a minimizar su impacto político y su gravitación histórica. Para relativizar su importancia específica, se afirma que el golpe de Estado no representó un quiebre en el “orden institucional”: ya lo había quebrantado con anterioridad la “avanzada terrorista” y la “inoperancia de la clase política”.

24.- Se refieren a la derogación de la Ley 19.053 promulgada por la dictadura anterior el 28 de mayo de 1971 por la cual se creó Cámara Federal en lo Penal para juzgar en instancia única y juicio oral las acciones consideradas subversivas.

25.- Márquez, Nicolás (2004), *Op. Cit.*, p. 62.



Más aun: la toma del poder por los militares se replantea como el único modo de restituir el “orden institucional” frente al “caos” y a la “anarquía” que lo antecedieron. Y esa misma pérdida de peso específico que adquiere el 24 de marzo de 1976 en el relato de las agrupaciones de *Memoria Completa* responde a la necesidad de separar y establecer una distancia significativa entre el recuerdo (y reivindicación) de la “lucha contra la subversión” y sus “caídos”, y el fracaso y “derrota política” que representa, para estos activistas, el “Proceso de Reorganización Nacional”.

26.- Bobbio, Norberto (1988), *Las ideologías y el poder en crisis*, Madrid, Ariel, p. 80.

Estas consideraciones de la *Verdad Completa* sobre los años previos al golpe de Estado se apoyan en una marcada valoración atribuida al carácter legal de las órdenes de “aniquilar a la subversión” decretadas por el Poder Ejecutivo. ¿Pero cómo se explica esta pregnancia de las agrupaciones del *Memoria Completa* al argumento legalista? Si bien este argumento está presente en el *Documento Final*, adquiere nuevos sentidos cuando el relato de los “salvadores de la nación” pierde credibilidad pública. En efecto, en la medida en que se hace cada vez más difícil en el contexto de luchas por la memoria otorgar legitimidad política a la represión ilegal –cuestión que proveía el discurso procesista de “haber ganado la paz” y salvado a la nación–, esta legitimidad busca obtenerse a través del argumento que se apoya en la oposición entre lo legal y lo ilegal. Ciertamente, el apego a la ley que permite diferenciar entre “fuerzas legales” y “fuerzas ilegales”, “poderes constituidos” y “poderes disolventes”, “orden” y “caos”, guerrilla y Fuerzas Armadas se fundamenta en la existencia de dos tipos de violencias: la violencia institucionalizada y la revolucionaria.²⁶ De ambas violencias contrapuestas, una estaría justificada por ser contractual, estatal y legal (la de las Fuerzas Armadas) y la otra, en cambio, no estaría justificada por ser no-contractual, no estatal, por tanto, ilegal (la de la guerrilla). Este argumento a la vez que propone una impugnación de la violencia de las organizaciones armadas, busca legitimar la represión clandestina ya que se ejecutó desde el aparato de Estado.

Junto con las consignas de Memoria y Verdad, se impulsa también la demanda de *Justicia Completa*. Esta última surge tardíamente luego de la reactivación de los juicios por crímenes de lesa humanidad en 2006. Lejos de defender una concepción de Justicia que busque en la condena judicial la reparación del daño sufrido, tradicionalmente la narrativa militar se apoya en la noción extra jurídica de “justicia de la historia” o de “justicia divina”. No obstante ello, se incorpora entre los reclamos la consigna de *Justicia Completa*. Se trata de una concepción que explica los recientes procesamientos a oficiales acusados por violaciones a los derechos humanos como parte de una política de venganza. De allí que la demanda de *Justicia Completa* se presenta en el escenario de la memoria como un reclamo de “igualdad ante la ley”.

Ahora bien, ¿cómo se materializa este pedido de igual tratamiento ante la ley? Por una parte, la cara más visible se aglutina en torno a las leyes de amnistía. Para denunciar el desigual tratamiento del que son objeto “los argentinos que combatieron en las fuerzas legales”, se realiza una contabilización pormenorizada de los indultos y amnistías que recibieron los “combatientes de uno y otro bando”.

“Desde 1973 a la fecha, los terroristas han sido beneficiados con seis leyes de amnistía o indultos; en el mismo período, los uniformados que los combatieron se beneficiaron con tres instrumentos constitucionales de esa naturaleza, hoy, estos últimos, todos derogados y anulados.”²⁷

27.- B1, *Vitamina para la memoria*, año 2006, n° 6.

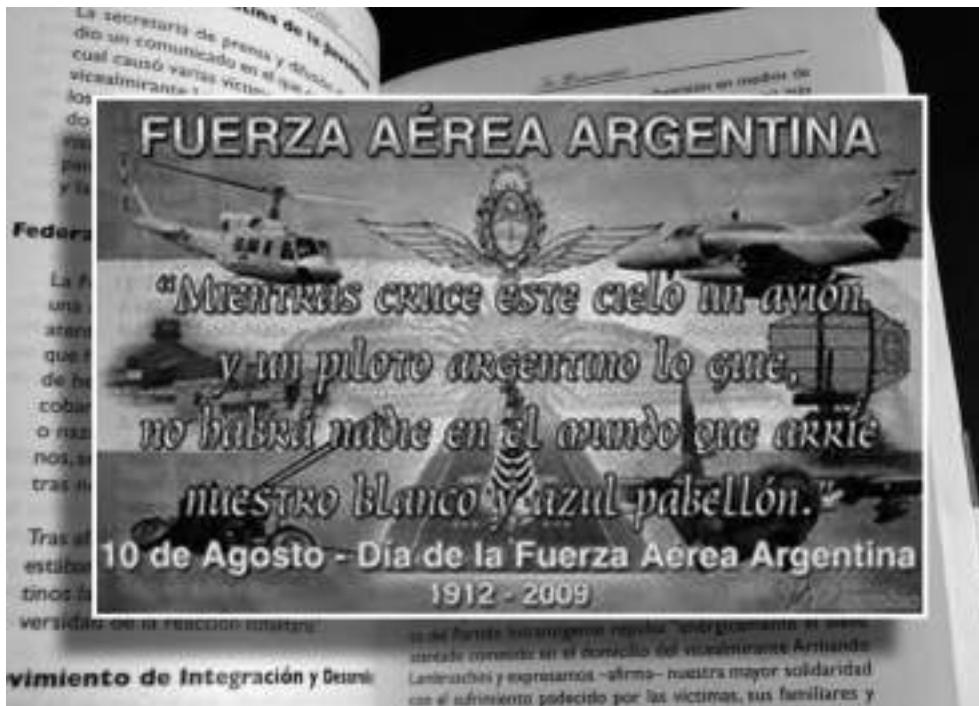
28.- El 30 de octubre de 2007, el fiscal general de Rosario, Claudio Palacín, presentó ante el Juzgado Federal N° 4 de Rosario a cargo del juez Germán Sutter Schneider un dictamen que ordenaba dar curso a todas las medidas investigativas necesarias para abrir la causa por el secuestro y muerte del coronel Argentino del Valle Larrabure pues constituye un crimen de lesa humanidad. Este dictamen provocó la reacción del Procurador General de la Nación, Esteban Righi, quien instruyó a los fiscales de la Nación para que sólo consideren “delitos de lesa humanidad” a los cometidos desde el aparato del Estado. *Página 12*, 2 de diciembre de 2007. La familia Larrabure, en calidad de querellante, continuó exigiendo la reapertura de la causa, pero el Juzgado Federal N° 4 de Rosario no se ha expedido a su favor. *Página 12*, 22 de abril de 2009.

29.- *La Nación*, 11 de agosto de 2006

En el escenario de la memoria pos-dictadura argentino, el indulto y la amnistía –en tanto recursos del poder político para hacer como si nada hubiese sucedido al suspender la potestad de los tribunales o al condonar las condenas judiciales– han quedado socialmente vinculados a la producción de impunidad. Sin embargo, la *Justicia Completa* encuadra esta posible eximición de las responsabilidades penales dentro del conjunto de sus reclamos de Justicia. Esta inversión por la cual la ausencia de sanción penal se convierte en un acto de justicia se apoya en una concepción que iguala la Justicia a la vindicta. Desde esta perspectiva, la consigna de *Juicio y Castigo* popularizada por las organizaciones de derechos humanos es interpretada como la reiteración de un resentimiento que se niega a deponer su deseo de venganza. En tal sentido, la amnistía o el indulto para los oficiales procesados o condenados por violaciones a los derechos humanos se entienden tanto más como un acto de equiparación y equilibrio justo cuanto más se presenta a sus beneficiarios como realizadores de un gesto de renunciamento. Pero, ¿a qué habría que renunciar para que los oficiales procesados o condenados reciban el “justo” beneficio de la amnistía o el indulto? A la venganza de las afrentas y humillaciones que padecieron las “víctimas del terrorismo”. Por eso, resultaría justo que los “terroristas” de ayer y de hoy depongan sus deseos de venganza, y les otorguen a quienes los perdonan, el beneficio de la amnistía. Este argumento auto-exculpatorio se apoya en una igualación entre el sufrimiento de las “víctimas del terrorismo” con la situación de los oficiales presos por violaciones a los derechos humanos. Las palabras de Arturo Larrabure, hijo del coronel Argentino del Valle Larrabure y promotor de la causa por el secuestro y muerte de su padre,²⁸ son claras al respecto,

“Es importante la aplicación de la ley, pero después de tantos años creo que ya no se puede. Es más importante dar vuelta la página de una buena vez y decir ni vencedores ni vencidos: perdimos todos. Y tratar de reconciliar sin generar más odios ni resentimientos, porque el dolor no se puede medir, pero es el mismo para uno que para otro lado.”²⁹

Con la reactivación de los juicios por crímenes de lesa humanidad desde 2006, las agrupaciones de *Memoria Completa* impulsan la vía jurídica. Las principales promotoras de los juicios son las asociaciones que defienden a los oficiales presos, entre ellas AFyAPPA, que se ocupa de denunciar la “impunidad” de que gozan los “ex terroristas”. Esta ingresa a la escena pública, con un reclamo pretendidamente análogo al de los organismos de derechos humanos, la consigna *Juicio y Castigo a los terroristas del '70*. Para dar credibilidad y fundamento jurídico al reclamo de *Justicia Completa*, invocan el principio jurídico de lesa humanidad para dar curso legal a sus reivindicaciones.



30.- Entrevista a Arturo Larrabure, *La Nueva Provincia*, 19 de octubre de 2006

31.- Brienza, Lucía (2009) "Relatos en pugna sobre el pasado reciente en Argentina: las visiones militares sobre los años setenta desde Alfonsín hasta el primer gobierno de Menem", *Revista Temáticas*, año 17, n° 33/34, p. 77.

“La amnistía no es viable porque no hay voluntad política para ello. Entonces, la reconciliación sin impunidad se buscará por ambos sectores, caminaremos por ese sendero también nosotros.”³⁰

A MODO DE CONCLUSIÓN

La memoria de las “víctimas militares” puede pensarse como una memoria latente y subterránea que se mueve y se repliega del círculo íntimo de familiares y amigos (y militares retirados) profusamente hacia la esfera pública en las ocasiones en que el accionar de la justicia trae como consecuencia una sensación de amenaza efectiva y real.³¹ En su actuación pública, las agrupaciones de *Memoria Completa* buscan capitalizar el trabajo de los organismos de derechos humanos para lanzarse a la esfera pública con una base de sustentación de mayor legitimidad e interpelar a los poderes públicos y a la sociedad con sus reclamos. La *Memoria Completa* es pues una memoria especular y reactiva que construye una versión del pasado reciente tanto más verosímil cuanto mas se refleja y se contrapone a la memoria de los desaparecidos y a la lucha de las organizaciones de derechos humanos. Al retomar los lemas Memoria, Verdad y Justicia se posiciona en el escenario de la memoria pero también se concentra en el recuerdo de los secuestros, ataques a cuarteles y regimientos, asesinatos, juicios populares y atentados cometidos por las organizaciones armadas durante la primera mitad de la década de 1970. Mientras que lo primero le ayuda ampliar la legitimidad de un discurso que está fuertemente desprestigiado entre la opinión pública, lo segundo le permite hacer foco en aspectos del pasado reciente escasamente reconocidos por otras memorias en pugna. Pero ambos las ayudan a relativizar y minimizar la violencia perpetrada por las Fuerzas Armadas. ■





ANATOMÍA DEL CRIMEN POLÍTICO EN LOS AÑOS SESENTA

LA MISTERIOSA MUERTE DEL ALMIRANTE TEISAIRE

Existe un relato que afirma que el contralmirante Teisaire fue asesinado por un comando de la resistencia peronista mientras almorzaba en un restaurante de Buenos Aires. ¿Ocurrió realmente el episodio? El autor se introduce en la vida del militar que fue denostado por peronista y, también, por antiperonista.

FABIÁN BOSOER

(POLITÓLOGO Y PERIODISTA)

Cuenta la leyenda que el 12 de octubre de 1962 al mediodía, el contralmirante Alberto Teisaire fue asesinado en un restaurante porteño mientras disfrutaba del almuerzo con su secretaria y su escolta personal. Un grupo comando de la resistencia peronista, contará esta versión de la historia: lo acribilló con el fuego de una ametralladora muriendo él y su asistente. Teisaire tenía entonces 71 años de edad. Ese hombre mayor y de porte elegante que se desplazaba por la ciudad con relativa tranquilidad y sin temor a ser reconocido, había sido hasta pocos años antes una de las figuras con mayor protagonismo, visibilidad pública y poder de la Argentina. También fue una de las personalidades que mayores respaldos populares y odios concitó. Pero prácticamente nadie registró el momento y las circunstancias de su muerte.



LEALTAD Y TRAICIÓN

Los más memoriosos recordaban su trayectoria como marino, en tiempos de la primera guerra mundial, entrenado en guerra anti-submarina en los EE.UU., y en los años treinta, cuando comandó la Fragata Sarmiento. Luego escaló posiciones en la Armada y saltó al gobierno con la revolución de junio de 1943, cuando se convirtió en ministro de Marina y aliado del coronel Perón en su ascenso al poder, ocupando también el ministerio del Interior durante los agitados meses previos a octubre de 1945. Era la figura clave del gobierno del general Farrell, haciendo los equilibrios necesarios entre las distintas fuerzas que disputaban el poder, las exigencias de la oposición y las presiones internacionales para una desembocadura electoral que reinstaurara la democracia. Será también uno de los armadores de la coalición de laboristas, radicales renovadores y conservadores que proclama la candidatura de Perón después del 17 de octubre. Cuando Perón asumió la presidencia, Teisaire se transformó en un operador fundamental, como senador nacional, presidente del Senado y presidente del Partido Peronista. De tal modo, secundó al líder en la línea de sucesión presidencial. En 1954, llegó a la vicepresidencia de la Nación en las únicas elecciones de la historia convocadas para cubrir ese cargo; es decir, fue el único vicepresidente con votos propios. Y acompañó a Perón como uno de sus más fervientes defensores y exponente de la línea dura del gobierno, en su enfrentamiento con la Iglesia y hasta las trágicas horas del bombardeo de junio de 1955.¹

1. Breves biografías de Alberto Teisaire pueden encontrarse en ABAD DE SANTILLAN, Diego, Gran enciclopedia argentina, ediciones EDIAR, 1963 y www.wikipedia.com.



Nada hacía prever, sin embargo, el vuelco que tomaría su destino político cuando Perón fue derrocado. Durante los sucesos de setiembre de 1955, Teisaire permanece escondido en una quinta ubicada en Ingeniero Maschwitz, propiedad de Alberto Mizrahi. Allí, asistido por su joven asesor de prensa y ladero Bernardo Neustadt, elabora un largo testimonio que fluctúa entre el arrepentimiento, la autocrítica y el divorcio en el peor de los términos con quien había sido su jefe político y a quien brindó su incondicional lealtad. El ambicioso periodista había tenido su primera escuela junto al contralmirante y político que llegó tan alto. Para este último, era el final de su carrera y vida pública. El paso que daría no tendría retorno. Se decide y pide una audiencia con el presidente provisional, el general Eduardo Lonardi, quien lo recibe en la Casa de Gobierno el jueves 29 de setiembre por la mañana.

Su presencia, imprevista para muchos, provocó un gran alboroto. La aparición del ex vicepresidente de la Nación, vistiendo traje gris a rayas, camisa blanca, corbata fondo gris oscuro con dibujos, demostrando naturalidad en sus movimientos, despertó la atracción general en la Casa Rosada. Bajó de su automóvil particular en la explanada de la calle Rivadavia, subió las escaleras de mármol, pasó frente a su antiguo despacho sin mirarlo y continuó su marcha hasta detenerse en el Salón de Invierno. Fue recibido por los edecanes y en



pocos segundos entró al despacho presidencial; las mismas oficinas donde en cortos periodos de los últimos años había ejercido la primera magistratura. Allí, a puertas cerradas, mantuvo su entrevista con el general Lonardi y las principales figuras del movimiento revolucionario triunfante. La reunión duró apenas 40 minutos pero fueron 40 minutos de vibrante tensión.

En el mismo ambiente y ocupando el mismo sillón que utilizó como vicepresidente, el contralmirante Teisaire brindó un pormenorizado relato de su actuación en el gobierno de Perón y fijó, con palabras dramáticas, la responsabilidad que tuvo en la última década. Los periodistas acreditados en la Casa Rosada, ubicados en un salón contiguo, se apiñaron ante la puerta de cristal que daba entrada al despacho presidencial y siguieron desde ese ángulo, sin ser molestados, el desarrollo de la entrevista. Desde esa posición, observaron todos los movimientos, las actitudes y los gestos de Teisaire.

Sus palabras no pudieron ser oídas, pero por el modo en que exponía, llegaron a la conclusión de que el vicepresidente depuesto demostraba naturalidad, no estaba dominado por los nervios y respondía con precisión sin alterarse mayormente. En ciertos momentos escuchaba con atención y concentraba la mirada en sus interlocutores. No aguardaba mucho tiempo para responder a las requisitorias. Cada interrogante abierto por el presidente provisional y los ministros y jefes que le acompañaban era rápidamente respondido. Por instantes, parecía abatido, pero se recobraba inmediatamente y continuaba vivamente el diálogo.

Cuando Teisaire entró al despacho se hallaban presentes junto al general Lonardi, vistiendo traje oscuro, corbata del mismo tono y una pequeña perla; el vicepresidente, contralmirante Isaac Rojas; los ministros del Interior y Justicia, doctor Eduardo Busso; del Ejército, general León Justo Bengoa; de Marina, contralmirante Teodoro Hartung; de Aeronáutica, vicecomodoro Ramón Ibrahim; el subsecretario de Marina, capitán de navío Arturo Rial; el comandante de Infantería de Marina, contralmirante Samuel Toranzo Calderón; el jefe de Difusión del Ejército, teniente coronel Carlos Túrolo, a quien acompañaban varios colaboradores, y el secretario de Prensa y Actividades Culturales de la Presidencia, Juan Carlos Goyeneche.

Lonardi saludó a Teisaire y lo invitó a sentarse a su izquierda. Junto al ex vicepresidente tomó asiento Busso y en derredor de la mesa de trabajo lo hicieron los demás asistentes. Un micrófono fue colocado a igual distancia, entre el general Lonardi y el contralmirante Teisaire. Un testigo de la entrevista refirió que después de los saludos, Lonardi preguntó a Teisaire si estaba dispuesto a formular una declaración. La respuesta fue breve y terminante: "Sí". A continuación, el presidente le manifestó que en el recinto no había micrófonos ocultos: "Está ese que usted ve y lo hemos puesto para grabar los términos de esta entrevista". En ese mismo momento, comenzaron a actuar en el recinto operadores cinematográficos y fotógrafos del ministerio de Ejército y de la secretaría de Prensa.

El martes 4 de octubre, le tocará a Juan Carlos Goyeneche, el nacionalista ultramontano que los "lonardistas" habían puesto al frente de la secretaría de



Contralmirante Teisaire leyendo un discurso. A su lado Juan Perón y Raúl Alejandro Apold (atrás). Buenos Aires, 8 de mayo de 1954. Foto de Pinéldes A. Fusco (colección Abel Alexander).

Prensa y Difusión, convocar a un grupo de periodistas nacionales y corresponsales extranjeros. Lo que tenía para anunciarles era una verdadera bomba: todo lo que había sucedido días atrás en el despacho presidencial había sido registrado y editado con audio e imagen y sería exhibido públicamente. En la película, el ex vicepresidente lee “espontáneamente” un documento acusador de siete páginas, destinado a desprestigiar al “tirano prófugo”. Junto a la mesa permanecían sentados los miembros del Gobierno Provisional, el general Lonardi, el almirante Rojas y los ministros civiles y militares. Frente a ellos, con el rostro pálido, la mirada huidiza y la voz cascada, habla el defenestrado ex vicepresidente. La puesta en escena recuerda los procesos amañados de José Stalin en la Unión Soviética o la inquietante novela *1984*, del escritor británico George Orwell. El cortometraje con su “confesión” está listo para exhibirse en las salas cinematográficas antes de la proyección de las películas.

EL ALEGATO

En un documental de quince minutos, titulado Memorándum para Información del Presidente Provisional, difundido en los cines de todo el país ese día y publicado al día siguiente en los principales diarios, Teisaire revela intimidades y pormenores del gobierno peronista y descarga todas las culpas en la persona del ex Presidente. Su testimonio, redactado con el estilo de alegato y diatriba, comenzaba de este modo:

La conducta de Perón como gobernante, su deslealtad para los que en él creyeron, su cobarde y vergonzosa deserción frente al adversario, abandonando al gobierno y a sus colaboradores (y no digo sus amigos, porque jamás abrigó sentimientos de amistad para nadie),





me habilitan para la actitud que asumo. No tengo por qué guardar consideraciones para quien no las tuvo con nadie, ni aún con el país, de cuyos destinos dispuso a su antojo.

Algunos podrán preguntarse cómo fue que advirtiéndome a mi alrededor tanta podredumbre moral e infamia no acusase en su momento al responsable directo de ese estado de cosas. Pero el sistema creado por Perón cerraba toda posibilidad de rebeldía, a crítica o disentimiento para los que no comulgaban incondicionalmente con sus ideas y sus planes. Porque quien lo hiciera, quien se atreviese a levantar su voz contra las directivas impuestas o servir las con tibieza, era instantáneamente marcado como traidor, vendepatria u otras infamias por el

estilo y perseguido en todos los terrenos juntamente con toda su familia. No importa que el disidente tuviese un prontuario limpio; no importa que su vida pública y privada resplandecieran de honor y pureza. Presentar las cosas al revés fabricando las pruebas difamatorias para demostrar que el “alzado” era un delincuente, un corrompido, un traidor, era cosa fácil en un régimen sin escrúpulos ni conciencia. Adviértase que no sólo estaba en juego el riesgo físico, que en cualquier hombre que se precie de tal afronta con entereza; no, era algo mucho más grave y tremendo: era quedar expuesto a la cárcel y el deshonor, y desencadenar la persecución más despiadada sobre amigos y familiares. El dar, pues un paso así, comprometía la libertad, el honor y los bienes propios y familiares. Discrepar con Perón fuera del peronismo implicaba sus riesgos; pero disentir con él dentro del partido o del gobierno era exponerse a todos los males y perjuicios que la razón humana puede imaginar. Cuando se lucha contra un adversario leal. Por duro e implacable que sea, rigen leyes de juego que se respetan. Pero frente a Perón, que sólo sabe utilizar golpes prohibidos, valiéndose de recursos de maldad, la lucha, dentro de sus propias filas, resultaba una empresa suicida. Se explica así que muchos hombres que ocuparon posiciones prominentes en el régimen y fueron arrojados por la borda sin explicaciones, guardasen prudente y cauteloso silencio acerca de sus experiencias del gobierno, sin atreverse a abrir la boca frente a los ataques e insinuaciones injuriosas de los voceros oficiales.

Me considero obligado a denunciar la conducta de Perón, que hizo derramar sangre argentina de obreros, soldados y ciudadanos, para huir en el momento más álgido de los acontecimientos y cuando todavía las cosas no estaban decididas. Huyó mientras los trabajadores gritaban y daban “la vida por Perón”; pero Perón no supo, no fue capaz, tuvo miedo de exponer la suya por los obreros. Abandonó al Partido Peronista, su propio partido que siempre le acompañó con lealtad y sacrificio, pero él no supo ser leal ni sacrificarse por su partido. También abandonó a las mujeres partidarias, que tanto creían en él; pero él nunca creyó en ellas.

Se ha asilado bajo bandera extranjera, hecho único en la historia nacional, puesto que los dos únicos presidentes constitucionales derrocados por revolución, Yrigoyen y Castillo, no obstante su avanzada edad, afrontaron la situación con entereza y asumieron la responsabilidad de su magistratura frente a quienes encabezaron aquellas sediciones. Perón,





en cambio, contra todas sus manifestaciones de hombría, de coraje, de valor, no ha sido capaz de afrontar la responsabilidad que le correspondía; ha tenido miedo. Bonito ejemplo nos ha dejado el famoso “conductor”. El “líder”, el “libertador”, a quien nosotros hemos idealizado y ensalzado con un candor y buena fe increíbles. Digo todo esto para que no existan en el futuro, en un pueblo sano, puro y bien intencionado como el nuestro, ídolos tan falsos como Perón.

Frente al silencio y la deserción de Perón considero que hablar es para mí un deber inexcusable. No eludo ninguna responsabilidad, ni busco atenuar las que puedan alcanzarme. Pero tampoco eludiré manifestar la verdad aunque las cosas que se digan resulten duras y amargas.

Para someter al pueblo, las instituciones y los hombres a su arbitrio, Perón creó e impuso –valido de su preponderancia de jefe de Estado– un sistema que está calcado de los peores regímenes totalitarios, organizando un aparato de represión de alcances inauditos. Es decir, que fingiendo ideales democráticos y bajo la apariencia de una estructura democrática, construyó un sistema de dominación personal que no tiene precedentes. La verdad es que Perón no compartió el poder con nadie y, por lo tanto, las responsabilidades de su gobierno son exclusivamente suyas y de los que puedan haberse prestado –por sumisión, ignorancia o complicidad– a fraudes o dolos administrativos.

Pero nadie puede llamarse a equívocos, hay un solo responsable de todo: Perón. Hay uno solo que inspiraba y ordenaba: Perón. No consintió ni admitió a nadie que lo aconsejase o ayudase y, por lo tanto, a nadie puede culparse del desastre sino a él.

(...) Perón ha cometido la más grande estafa a su pueblo: lo ha estafado en sus sentimientos, en sus ilusiones y hasta en su decoro. Cuando tuvo todo, no fue capaz de defender nada y el pueblo puede tener la seguridad de que Perón no volverá.

Todas estas verdades deben ser tenidas muy en cuenta por toda la ciudadanía, y en lo referente a los obreros, deben estar persuadidos de que las mejoras obtenidas constituyen un derecho que todo gobierno reconocerá, no fueron favores de Perón, sino conquistas merecidas y legítimas de la clase trabajadora.

No he de terminar estas palabras sin formular un llamado de advertencia a aquellos espíritus fanáticos que se empeñan aún en seguir aferrados a un ídolo. A ellos deseo dirigirme, especialmente, para que luego de estas palabras mediten, reflexionen y arriben a la conclusión de que nada puede ser superior a la patria misma y que todos los argentinos, como exponentes de una ciudadanía sana, deben extraer de esta dura lección la firme decisión de mirar hacia el futuro feliz de la Nación sin idolatrías de ninguna especie.²

Las crónicas recuerdan que las plateas estallaron en un gran griterío; los antiperonistas lo abucheaban gritándole “¡Caradura!” y los peronistas “¡Traidor!”. El filme fue retirado enseguida de exhibición, pero los diarios *Clarín* y *La Nación* ya habían publicado el texto al día siguiente, en sus páginas centrales. Cuando los



2.- *Clarín*, 5/10/1955.

En páginas centrales, a todo color: “Desmenuzó Teisaire la falsa armazón del gobierno depuesto”. En la nota se cuenta que la declaración fue filmada y exhibida en el cine Trocadero. *La Nación* del mismo día colocó la noticia en la portada y la tituló: “Declaraciones del vicepresidente depuesto. Fueron formuladas ante el general Lonardi y los ministros del Poder Ejecutivo”. Ver también SPINELLI, María Estela. Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la “revolución libertadora”, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2005, p.65.





3.- John William Cooke, hijo del ex canciller Jorge Isaac Cooke, había sido el más joven diputado peronista, era el interventor del Partido Justicialista de la Capital Federal y luego sería el primer delegado personal de Perón tras el exilio. Eva Perón le había ofrecido la dirección del diario *Democracia*; pero él no aceptó. En cambio, decidió fundar un medio propio: *De Frente*, una revista peronista, no oficialista. *De Frente* apareció semanalmente a partir del 25 de diciembre de 1953 y siguió saliendo luego del golpe, como órgano de la naciente resistencia peronista, hasta el 9 de enero de 1956. Para un análisis de los contenidos de esta revista, ver VASALLO, María Sofía, Tapas: *De Frente a hechos cruciales de 1955*, Revista *Figuraciones. Teoría y crítica de las artes*, n°5, agosto 2009.

diarios divulgaron las declaraciones de Teisaire, la revista *De Frente*, dirigida por John William Cooke, publicó un comentario titulado: “El asco ya tiene nombre y apellido”.³ *La Nación* le dedicó un editorial (“La abyección de la que hemos salido”), en el que manifiesta su comprensión “por la reacción que tras el derrumbe y la fuga del jefe depuesto ha sentido el ex vicepresidente de la Nación. Ojalá sus palabras lleguen a todos aquellos a quienes deben llegar más particularmente, a los engañados por una prédica constante y cuya eficacia se acrecentaba en proporción al silencio que se imponía al adversario y a la mordaza que acallaba a la prensa y a la radio”.⁴ Los peronistas le endilgan al locuaz marino el apodo de “Antonio Tormo”, un músico popular conocido como “el cantor de las cosas nuestras”. En el lenguaje carcelario, “cantar” equivale a confesar. Ya le habían colocado también otros apodos cargados de ironía y desdén: se comentaba que sabía “navegar entre dos aguas” y por esa razón fue apodado “el hombre anfibio”.⁵ En esta ocasión, la metáfora era otra: Teisaire hacía agua y se hundía. Acusar a Perón de ser “el causante de todos los males del país” era algo que los peronistas no le iban a perdonar. Menos aún su disposición a prestar extensas declaraciones ante las comisiones investigadoras creadas por el almirante Rojas.

LA LEYENDA

El arrepentimiento público de Teisaire ante Lonardi y Rojas no le bastó para salir indemne de la daga de la *Libertadora*. Antes bien, terminó de enemistarlo con peronistas y antiperonistas. ¿Qué motivos lo habrían llevado a tamaño acto de contrición? ¿Acaso el rencor acumulado por los años de tensiones y presiones soportadas bajo la sombra de Perón y las intrigas de quienes nunca lo vieron con buenos ojos? ¿Tal vez la coerción psicológica ejercida por el almirante Rojas y sus pares en su condición de camaradas de armas? ¿O sería la promesa de un tratamiento benigno por parte de la Comisión Investigadora que se había creado para defenestrar a los principales dirigentes del régimen depuesto?

Imposible constatarlo ya que Teisaire no volverá a abrir la boca, ni escribirá un testimonio posterior sobre aquellos años, a pesar de que tenía tiempo libre para



hacerlo: la Marina lo retuvo alojado en la isla Martín García como un detenido “de lujo” hasta 1958. Tras su liberación, mantuvo un perfil bajo durante el retiro y aunque fue privado del uniforme, título y prerrogativas de su grado, no perdió el estado militar, con lo que continuó percibiendo sus haberes como oficial retirado.

Sus últimos años de vida se pierden entre el anonimato, la nebulosa y la leyenda. ¿Quiénes y por qué querrían terminar con su vida? Es aquí cuando el final de la historia de Teisaire se eslabona con la trama político-militar de comienzos de los años de 1960. Es recordado el clima de permanente zozobra que acompañó los cuatro años de gobierno de Arturo Frondizi, bajo asedio constante de los planteos castrenses, sublevaciones de sectores del Ejército, la Marina y la Aeronáutica y enfrentamientos dentro de las Fuerzas Armadas entre jefes militares que se disputaban espacios de poder. Tras el derrocamiento de Frondizi, a fines de marzo de 1962, estas disputas llevaron a sucesivos realineamientos, desplazamientos y componendas entre sectores militares y civiles.

En aquellos meses de 1962, hubo una serie de conjuras, hechos de violencia, episodios policiales y muertes misteriosas, todos ellos con alguna implicancia política o involucramiento de las fuerzas de seguridad y el aparato de inteligencia militar. La lucha interna del Ejército entre las facciones de “Azules” –más “legalistas”- y “Colorados” –más furiosamente anti-peronistas-, con respaldos en la Marina y la Aeronáutica, había producido desplazamientos sorprendentes de tropas, levantamientos castrenses en unidades del interior y tiroteos en las calles de Buenos Aires y rutas bonaerenses. Estos remedos de guerra civil estallarían el 2 de abril de 1963, con el choque final entre las facciones enfrentadas en Campo de Mayo, City Bell y otros regimientos en varias provincias, que terminó con 24 muertos y 87 heridos. El gobierno de José María Guido conducía con dificultad un proceso político que debía desembocar en elecciones presidenciales con el peronismo proscripto, el general Juan Carlos Onganía aparecía al frente del Ejército como garantía de que no habría otro golpe de Estado mientras militares de la “línea dura”, como los generales Osiris Villegas, Francisco Imaz y Eduardo Señorans, controlaban de cerca los movimientos políticos y militares de la Capital Federal y la Provincia de Buenos Aires.

4.- *La Nación*, 5 de octubre, 1955.

5.- “Teisaire, hombre anfibio”, *Revista Esto Es*, n°98, 1 al 7 de noviembre, 1955. Véase también GAMBINI, Hugo, *Historia del Peronismo. La violencia (1956-1983)*. Vergara, 2008, p.24; TERRUELA, Alejandro, *Historias secretas del peronismo*, Sudamericana, 2001; p.200.

6.- Obrero metalúrgico y dirigente de la Juventud Peronista, Felipe Vallese fue secuestrado el 23 de agosto de 1962. Al momento de su secuestro Vallese tenía 22 años y era delegado de la fábrica TEA.

7.- Ver GARCIA LUPO, Rogelio, La rebelión de los generales, 1962, p.145 y ss.; CAÑAS, Jaime, Espionaje en la Argentina, Ediciones Mundo actual, 1969, p.118 y ss.; LUNA, Félix, Argentina, de Perón a Lanusse. Sudamericana, 1984, p152; LARRAQUY, Marcelo, De Perón a Montoneros. Historia de la violencia política en la Argentina, Aguilar, 2010, p.160 y ss.

8.- Así define Félix Luna a los años 1962 y 1963. En LUNA, Félix, Argentina, de Perón a Lanusse 1943-1973. Sudamericana/Planeta, 1984, p.145.

9.- En <http://www.informadorpublico.com/?p=4843>.

10.- "1962-12 de octubre: es acribillado por un comando peronista el contralmirante Alberto Teisaire". Cable de Télam, lunes 10 de octubre de 2011.



A fines de agosto de 1962, un obrero metalúrgico y delegado gremial, Felipe Vallese, era secuestrado y asesinado y habría de convertirse en bandera de protesta contra la indiscriminada represión antiperonista.⁶ No muy lejos de allí, Américo Tiburcio Bereny, un empresario de origen húngaro vinculado al negocio petrolero que había estado cerca del gobierno de Frondizi, era encontrado sin vida el 7 de octubre en su casa de Bella Vista, con varios tiros en su cuerpo, despertando especulaciones sobre un posible crimen político.⁷ Mientras tanto, las primeras células de guerrilla “foquista” nucleadas en el Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP) e inspiradas por el joven referente de la insurgencia revolucionaria Ernesto Che Guevara, operaban en el norte del país. También actuaba una Central de Operaciones de la Resistencia (COR), una estructura militar peronista dirigida por el general retirado Miguel Angel Iñiguez, que contaba con comandos peronistas civiles subordinados en casi todas las provincias.

Ese era el clima de aquellos “años terribles”.⁸ En ese ambiente en el que la política se confundía con la acción psicológica y se tramaba en clave conspirativa, la llamada “resistencia peronista” hacía de pantalla para acciones encubiertas y actividades semi-clandestinas que difícilmente podían realizarse sin el conocimiento de la inteligencia estatal o para-estatal. Uno de los que contará la historia del magnicidio o ajusticiamiento de Teisaire será el dirigente peronista Luis Sobrino Aranda, de actuación en aquellos años como militante y que fue diputado nacional entre 1973 y 1976. Él escribió que el 12 de octubre de 1962 “un Comando de Lealtad peronista ejecutó a Teisaire a fuego de ametralladora, cayendo su escolta junto a él en un restaurante...”.⁹ El dato será parte de las biografías que se publican en internet y recogido en las efemérides de la agencia oficial de noticias Télam.¹⁰

Los móviles del asesinato remiten a consideraciones que realizó el propio Perón desde su exilio en España. Dice el relato de Sobrino Aranda que Teisaire “integraba un grupo que profesaba un odio visceral a Evita, según nos contó en un

momento de nuestra estada en Madrid el general Juan Perón estando el autor de esta nota con Lorenzo Miguel y Rosales, gremialistas metalúrgico y aceitero, quien nos dijo que, reconstruyendo los hechos Teisaire siempre jugó a estar con él". Y reconstruye las propias palabras del caudillo: "Evita no le creía. Teníamos pocos marinos de alta graduación con nosotros y creí en él... ponía tanta devoción, tanto entusiasmo, tanta información, que lo impulsé en el partido y lo hicimos vice-presidente, cuando resolví entregar el gobierno, nos sorprendieron sus actitudes. Pero llega la hora de la caída y el personaje cambia de postura, y vaya si lo hace, y ahí tomé conciencia de quién era, y cuánta razón tenía Evita... En los interrogatorios niega todo lo que puede significar un cargo para su actuación y finge amnesias pueriles, ante la acumulación de pruebas de los sumarios. En un último gesto de codicia, trata de sustraer a la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial los bienes que le fueron secuestrados y en esa postura complica a los suyos y a los testaferros. Se presenta con falso acatamiento y procura arrojar todas las culpas sobre aquel con quien se identificó, que era yo, sostenía Perón".¹¹



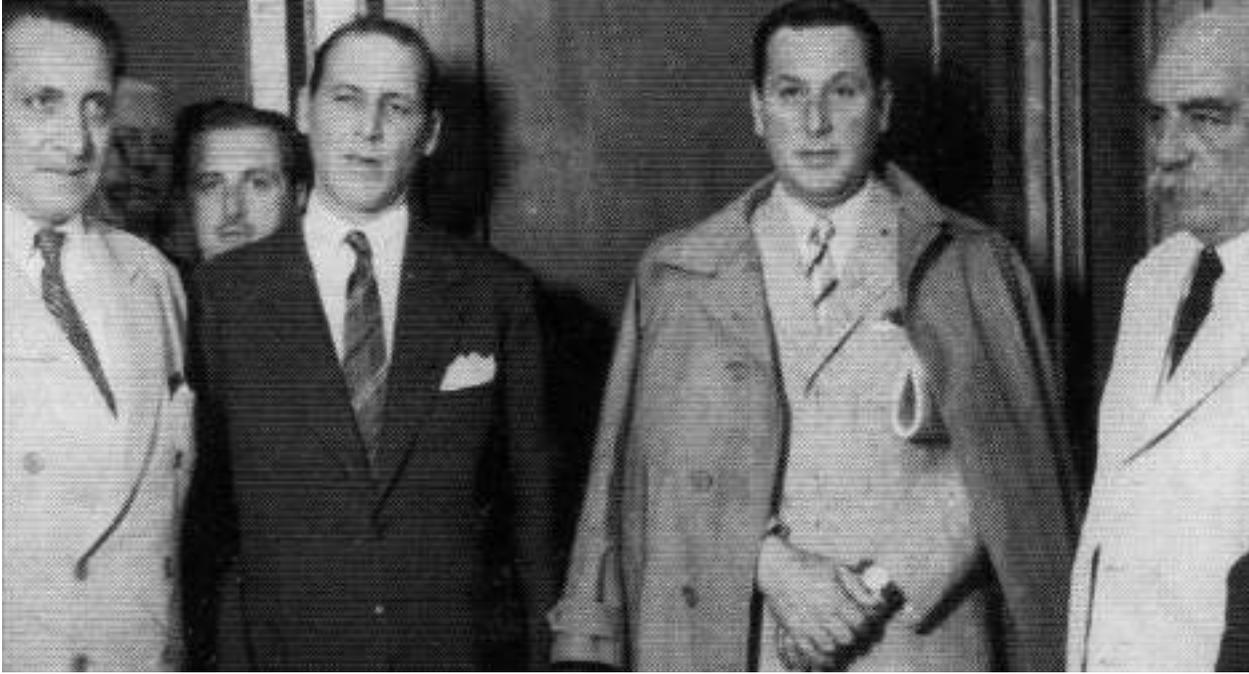
Pero la versión sobre el magnicidio del ex vicepresidente es falsa. Nada de lo relatado sobre el supuesto asesinato ocurrió: Teisaire murió en realidad el 11 de setiembre de 1963, a los 72 años. Así lo acreditan las noticias publicadas al día siguiente de su fallecimiento en los principales diarios, y nada dicen sobre una muerte violenta. Más fidedigno, este dato no deja de estar recubierto de un velo de misterio: la desaparición de quien había sido hasta hacía unos pocos años una de las figuras públicas más prominentes, nombradas y de mayor poder en el país apenas si merece un muy acotado espacio periodístico, pasando completamente desapercibido. Una noticia perdida en páginas interiores, una semblanza de circunstancia y apenas dos avisos en la página de necrológicas, firmados por sus familiares más cercanos.

Las versiones contradictorias lo acompañarán hasta la tumba: los avisos señalan que sus restos fueron inhumados en el cementerio de la Chacarita, pero las notas respectivas lo dan por sepultado en la Recoleta. En su diccionario enciclopédico argentino publicado ese año, Abad de Santillán concluye su mención al personaje señalando que "sufrió prisiones y procesos después de la revolución del 16 de septiembre de 1955, y contribuyó con sus declaraciones a esclarecer la actuación del partido y del gobierno depuesto"¹². El resumen biográfico del diario *La Nación* resulta tan sintético como lapidario: "Alberto Teisaire pasó por la política como una consecuencia directa de los servicios que prestó a la dictadura y en ese papel se desarrolló su personalidad en todos los campos en que le tocó actuar"¹³.

11.- Luis Sobrino Aranda, en op.cit.

12.- Abad de Santillán, Diego, Gran enciclopedia argentina, EDIAR, 1963. P.70.

13.- "Alberto Teisaire. Falleció en Buenos Aires". *La Nación*, 12/9/1963..



14.- Ver Senen Gonzalez, Santiago y Bosoer, Fabián, *Saludos a Vandor*, Ediciones B, 2009.

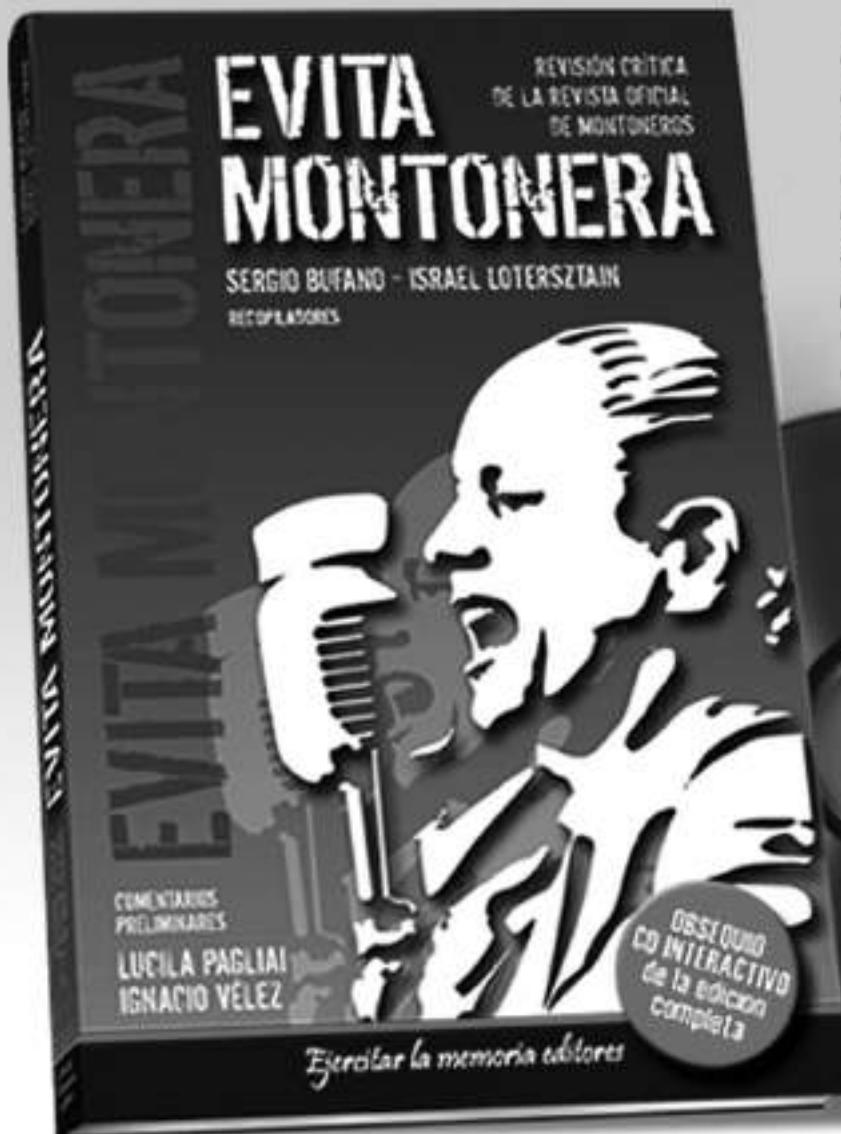
No se habló más del tema. Pero el canon de la lealtad y la traición acompañó los años de 1960 como un hilo conductor de las batallas internas del peronismo y, lateralmente, también de las organizaciones armadas y los servicios de inteligencia. Habrá muchos puntos de cruce entre estos tres campos de operaciones –peronismo, organizaciones armadas e inteligencia militar-. Algunos de los más resonantes serán la Operación Cóndor, en septiembre de 1966, organizada por un grupo de jóvenes nacionalistas con apoyo de la Unión Obrera Metalúrgica y apoyatura en los servicios de inteligencia, que secuestró un avión en Aeroparque y lo desvió a las Islas Malvinas. Y tres años más tarde, el 30 de junio de 1969, el asesinato de Augusto Timoteo Vandor en su propio búnker de la sede de la UOM. Un crimen que en este caso se consumó, pero como aquel de Teisaire, estuvo también envuelto en la leyenda y el misterio.¹⁴

También entonces habría algunos personajes claves que manejaban el escenario y a la vez conocían los hilos que se tejían detrás y los ríos subterráneos que arrastraban los movimientos de superficie: Perón en primer lugar, pero también otros: los mismos jefes militares de 1962-63 reaparecen en lugares claves: los generales Imaz, Villegas y Señorans; Bernardo Neustadt, asistente de Teisaire, último en hablar con Vandor horas antes de su muerte, y luego empleador en su revista de quien sería sindicado como uno de los victimarios del jefe sindical: Dardo Cabo, al frente de la Operación Cóndor en 1966 y años más tarde director de la revista montonera *El Descamisado*. Curiosas coincidencias.

Teisaire no fue asesinado. Pero otros sí lo fueron, por parecidas razones, y no se conocieron sus autores. Hasta que se produjo el primer “ajusticiamiento” célebre, iniciático, cerrando la década de 1960, o abriendo la de 1970; el de Pedro Eugenio Aramburu el 1° de junio de ese año. La trama y el relato ya estaban escritos, se habían “amasado” durante aquellos años de intrigas y conjuras urdidas en los pliegues del peronismo y el antiperonismo. ■



UN DOCUMENTO CLAVE PARA ENTENDER ESTA PARTE DE LA HISTORIA



Ejercitar la memoria editores presenta la edición completa de *Evita Montonera* (1974-1979), órgano oficial de Montoneros. Historiadores, politólogos, investigadores, encontrarán aquí un trozo de una historia signada por la violencia y por propuestas políticas que empujaron al destino final de esa organización, con trágicas consecuencias para miles de sus militantes.

**CD interactivo con la versión
facsimilar de la revista**

Los juicios sobre la política ordenada por la conducción quedan a cargo del lector. Nuestra intención es que todos conozcan qué pensaba esa conducción.

Comentarios preliminares de **Lucila Pagliai – Ignacio Vélez**

Ejercitar la memoria editores



LA POLÍTICA Y LA LUCHA ARMADA

El gran golpe que hizo temblar al sistema y legitimar la violencia fue el asesinato del general Aramburu. Marcó el nacimiento de un proyecto de poder en manos de Montoneros. Ese proyecto quedó sellado y reducido al fracaso con otra muerte: el asesinato de José Rucci. Esa guerrilla encontró la gloria al ultimar a Aramburu y su final al matar al secretario de la CGT.

JULIO BÁRBARO
(LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA)

En mi generación, nací en 1942, la violencia como fenómeno que nos incluía se asomó con el golpe de Onganía en 1966. Esto no niega sus antecedentes, los focos y sus relatos, pero la presencia de la violencia se volvió universal cuando el golpe de estado terminó con la “isla democrática”, con aquella universidad que preparaba cuadros para un país industrial y que una dictadura semejante a la de Franco en España decidió cortar el desarrollo nacional. El golpe de 1955 no se había atrevido a destruir los avances del peronismo en lo económico y en lo social, pero esta concepción con eje en la Iglesia Católica y economía de mercado vino decidida a retroceder, convencida de que el mal está en el progreso y la virtud en el atraso. Cursillos de cristiandad, canticos propios y ministros con familia numerosa, la religión como elemento retrógrado y las Fuerzas Armadas como fuerzas de represión. Una estructura avanzada en ciencias duras fruto de años de trabajo será destruida tan solo para expulsar a los posibles marxistas que habitaban entre esos científicos, que terminaron trabajando en las mejores universidades del mundo. La “noche de los bastones largos”, lo peor de la lacra retrógrada, se impuso en esos tiempos, y mi generación que rondaba los veinticinco años quedo a merced de la violencia. Yo estudiaba Agronomía en la UBA y Ciencia Política en el Salvador. Fue duro para los estudiantes del Salvador, porque de pronto los profesores eran Ministros y Secretarios de Estado y los alumnos más fieles eran convertidos en empleados de aquellos próceres. Un golpe bajo a una generación que se había enamorado de la política. Y en la Universidad Nacional, donde el marxismo y los católicos confrontaban por la dirección de los centros de estudiantes, donde el precio de los apuntes o los valores del bar de la facultad eran los datos que arrastraban el debate de ideas.





Mayo de 1968, Paris.

En 1955 el Rector fue Risieri Frondizi, brillante hermano de Arturo, presidente destituido años más tarde, y de Silvio, uno de los pensadores del trotskismo nacional. Digamos que la destrucción de la idea de nación fue por etapas: el golpe de 1955 termina con la democracia pero no se anima a disolver la idea de nación; el golpe de Onganía avanza en la destrucción y considera que nuestro pueblo no está en condiciones de votar. En consecuencia “ellos”, los pensantes y superiores van a tomarse unos años para cubrir las etapa económica, social y la política cuando se aburran de gobernar. Con ese golpe mi generación debió aceptar que la habían formado para una nación y ahora debía adaptarse a integrar y participar de una colonia. Ese golpe desnudó la impotencia de la dirigencia no peronista por encontrar un rumbo que no fuera la imitación de otros modelos, en este caso de la España de Franco, como si pudiera arribarse a esa decadencia sin la atrocidad de una guerra civil. Son los pasos de una clase burguesa impotente hacia el genocidio que los va a terminar exterminando a ellos mismos como clase. Tenían el poder económico y militar, pero carecían de lugar en el mundo moderno, y su muerte definitiva comenzó en 1976, cuando intentan acabar con la violencia guerrillera y terminan desapareciendo juntos.

El mayo de París de 1968 tiene mucho peso en nuestra realidad. Claro que después de Onganía, a los pocos meses de esa destrucción de la Universidad, todos los que se ocupaban del precio de los apuntes pasaron a leer “Revolución en la revolución”, un libro de Régis Debray que se presentó como el primer desafío, al menos en mi memoria, convocando a la guerra. Con el golpe de Onganía quedaron





sin rumbo las dos grandes canteras que educaban a los jóvenes: la Iglesia Católica y el Partido Comunista. La Iglesia se comprometió de entrada con el golpe con curas asesores y directores espirituales por todos lados, y ni hablar de los funcionarios. El Partido Comunista arrastraba su guerra con el peronismo, su alianza con la derecha en el golpe de 1955, y acordó con el gobierno algún tiempo de silencio a cambio de que no los persiguieran. Eran tiempos donde la violencia estaba circunscripta a episodios puntuales, donde el riesgo no abarcaba a los que no la ejercían, y en rigor no superaba los hechos aislados. Pero el camino del golpe a la guerrilla fue tan solo un tiempo de incubación, la dictadura cerraba el futuro de manera tal que la violencia se fue instalando lentamente como el tema y la solución de fondo. Nos habían formado para una democracia desarrollada y nos avisaban que nos reducían a una dictadura colonial. El catolicismo en lo social y el liberalismo en lo económico eran las dos raíces de nuestra vieja clase dominante. El peronismo había instalado el poder obrero, y con él la pena de muerte para el antiguo pensamiento. La izquierda, que en nuestra realidad carecía de obreros y de patrones, estaba reducida a sectores universitarios e intelectuales que se imaginaban europeos y en consecuencia no entendían lo que pasaba en ninguna realidad, ni en la Argentina que soportaban ni en la Europa que añoraban.

Recuerdo que Juan García Elorrio apareció con su revista “Cristianismo y Revolución”, y hubo una fuerte reacción de sacerdotes que salieron a diferenciarse de la dictadura. Allí nació el germen de lo que luego serían los Curas del tercer mundo; el golpe de Onganía había dividido a los católicos, aquellos que en 1955 estaban unidos contra el peronismo se dividieron en oligarcas o populares, fractura que va a durar por años, o quizás para siempre.

Algunos ignorantes le intentan endilgar a Perón la creación de la violencia; no tuvo nada que ver, tan solo un sector de la misma buscó relacionarse con él y en consecuencia van a ser los de mayor peso y trascendencia histórica, pero el nacimiento de la violencia tiene origen en el golpe de Onganía y el Mayo Parisino. Ya Perón había desautorizado el enamoramiento de John William Cooke con la revolución Cubana. Con el golpe de Onganía las agrupaciones juveniles universitarias, que eran un fenómeno bastante masivo, no encontraron otro lugar donde canalizar su energía que en el debate de la violencia. El golpe enfrentó primero a la dirigencia, pero al poco tiempo se generó un fenómeno masivo de resistencia en el estallido del “Cordobazo” y de ahí en más fue imparable hasta el retorno del General Perón. La violencia a partir de 1968 se convirtió en un fenómeno masivo, los libros sobre acciones militares toman mayor importancia que los del mismo marxismo; Vietnam implicó un ejemplo a seguir, parecía que el mundo avanzaba hacia completar un mapa donde solo quedan realidades socialistas.

Si en nuestra generación la política ocupó el lugar de los sueños, el peronismo y la violencia fueron los dos grandes temas que ocuparon la totalidad de los debates. Las FAP, Fuerzas Armadas Peronistas, eran el lugar de la memoria revolucionaria nacida en nuestro seno. Ya en el golpe de 1955 se originaron grupos y sectores que asumían la obligación de luchar, y en 1968 esos sectores ocuparon el espacio de la admiración de los jóvenes que se acercaban a la revolución. Eran tiem-





Juan García Elorrio.

pos donde los curas del tercer mundo salían a cuestionar a una Iglesia conservadora y represora, donde los marxistas rompían también con su burocracia pro rusa. Allí aparece Raimundo Ongaro, un sindicalista con raíces cristianas que enfrenta a la burocracia sindical. En un principio hubo intento de influencia por parte del poder gobernante, pero Ongaro era imposible de conducir y terminó convirtiéndose en una alternativa digna de la juventud. Pino Solanas con “La hora de los hornos”, película donde aparezco explicando cómo los católicos nos hacemos peronistas, y Ongaro con la CGT de los Argentinos, son dos hitos importantes. Ya el peronismo organizaba sus primeros grupos con estructura celular y formación militar, desde el Movimiento Revolucionario Peronista (MRP) de Gustavo Rearte hasta la Guardia de Hierro del “Gallego” Alejandro Álvarez sin poder olvidar al Comando de Organización de Brito Lima. Como todos los procesos históricos la violencia se reiteraba en varios grupos y sectores, era el tema al que arrastraban los vientos de esa época. Y vendrá entonces el gran golpe, aquel que hará temblar al sistema y legitimar la violencia, el asesinato del General Aramburu. Ese golpe marca el nacimiento de un proyecto de poder en manos de Montoneros, proyecto cuyo destino va a quedar sellado y reducido al fracaso con la otra muerte, con el asesinato de Rucci. Esa guerrilla encuentra la gloria con el acierto al ultimar a Aramburu y su final en el error de Rucci. Y quizá esos límites marquen también los de la misma violencia, esa manera de actuar que pudo ser un excelente instrumento del poder y terminó siendo el límite a esa misma conciencia del poder. Cuando el guerrero se impone al político no llega el triunfo de la revolución sino tan solo el fracaso de la organización. Hasta Mao necesitó sacarse de encima a sus guerreros de la larga marcha, el Che Guevara necesitaba encontrar la muerte en su incapacidad o impotencia de integrarse a una sociedad. Y es entonces donde se genera el gran error: enfrentar al régimen en su lugar de mayor fortaleza. Ellos, la derecha, jamás podrían ganar una elección, pero nosotros tampoco una guerra. Los sueños de ser Cuba o Vietnam eran absurdos, las diferencias eran demasiadas para imitar sus epopeyas. Y finalmente en Chile, Uruguay o en Argentina, la violencia guerrillera se convertiría más en una justifica-





Raimundo Ongaro.

historia. Mantuve estrecha relación con algunos que sin duda buscaban la muerte en la misma medida que intentaban, a través de ella, negar el error o pagar la culpa del mismo. Los mejores no podían sobrevivir, el verdadero guerrero ya había entregado la vida a su causa. Pero esa violencia no es el eje de aquellas vidas entregadas, fueron soldados de la libertad, ofrecieron su causa a su pueblo, y en rigor el sistema desapareció al sentirse obligado a hacerlos desaparecer. El final de esa causa fue el logro de la definitiva muerte del enemigo, claro que ese triunfo no era el buscado, y esos suelen ser los recovecos de la historia.

Lo absurdo es intentar darle lógica al guerrero que se dedicó a negar la política, porque eso siempre implica un retroceso en la conciencia. Los héroes no necesitan del acierto, están por encima de esas nimiedades. Pero algunos sobrevivientes sólo expresan la burocracia, aquella que intenta parasitar a los héroes sin asumir que por el sólo hecho de haber elegido la guerra y estar vivos se convierten en su negación. La violencia contra la dictadura era la expresión de la rebeldía de un pueblo, la violencia contra la democracia era la incomprensión de la necesidad de ese pueblo. Esa guerra fue sublime al ayudar al retorno de Perón, fue nefasta al enfrentarlo con tantos hechos que culminaron en el error principal del asesinato de Rucci. Nuestros hijos necesitan de toda la historia, y en especial de aquella que pone al militante al servicio de la causa popular. No fue ni su vanguardia ni su conducción, fue un obrero de su causa, y eso lo convirtió en un héroe. Lo demás es relato de izquierdistas, de aquellos que le dieron el título al libro de Lenin, “el izquierdismo, enfermedad infantil del comunismo”. Por suerte el peronismo es otra cosa, y la violencia encontró sentido al canalizarse en su seno, y lo perdió en el mismo momento que se alejó del mismo. La lucha armada era una herramienta de liberación, y solo en ese camino encontró su sentido. El resto es anécdota, trágica, pero no por eso deja de ser secundaria. ■



EJERCITAR LA MEMORIA Editores
PRESENTA



LOS JUDIOS BAJO EL TERROR, ARGENTINA 1976-1983 de Gabriela Lotersztain,
el primer libro de una colección dedicada a investigaciones
y documentos sobre la historia de los años sesenta y setenta.



RETÓRICA DE LA MEMORIA, EMBOTAMIENTO DE LA ATENCIÓN, LEJANÍA DE LA PERSUASIÓN

La ética y estética de la memoria puesta en juego en relación a los hechos ocurridos durante la última dictadura militar, aparece objetada por una cultura de la indiferencia que abarca también los Derechos Humanos del presente.

CLAUDIO MARTYNIUK
(UBA)

RESUMEN

Este ensayo -tal su forma y también definición metodológica- parte de la problemática de la indiferencia y su tejido de sentidos, haciendo referencia a la desaparición de personas en Argentina. Luego de presentar a la cultura de los derechos humanos, su judicialización y concentración de esfuerzos en la sanción de responsables de masacres, y los fenómenos de cristalización de la memoria de un pasado de exterminio, el ensayo se centra en la problemática de la atención y la persuasión, en la crítica de la reificación y el embotamiento, la burocratización de la memoria y el empobrecimiento de la experiencia y la teoría, los suelos de los actos de crueldad y de la continuidad de exclusiones y aniquilaciones. La cultura de la memoria, cuyo prisma es el pasado, puede mantenerse alejada de exterminios e imposiciones de humillación del presente, de las nuevas víctimas y de la persistente indiferencia. Atención y persuasión, entonces, nominan aquello que puede rebasar y exceder retóricas que se manifiestan en la ética y política de la memoria.

CULTURA DE LA INDIFERENCIA

Bajo la cultura de la indiferencia se concretaron los exterminios contemporáneos. Se promovieron y dejaron que prosiguieran. No se buscó liberar Auschwitz. La Escuela de Mecánica de la Armada (Esma) funcionó, con mucha





visibilidad, hasta 1983 como campo de desaparición en pleno Buenos Aires. El silencio de la indiferencia social, el desinterés de los otros estados, la letra de declaraciones de derechos quedaron reducidos a tinta inerte. Y después, siempre después, los derechos humanos en la retórica. Hay excepciones, heroicas a veces, pero sobre un fondo de indiferencia. El derecho a la indiferencia es polivalente en la cultura democrática. En cambio, la indiferencia a la interpelación política suele ser desafiada por regímenes totalitarios que no admiten la prescindencia ante un partido o un líder, y la conciben dentro de las formas ilegítimas de existencia de la oposición. El gesto mudo ante los otros es también libertad para mostrar y contemplar sin condena. Indiferencia es, además, sensibilidad anestesiada, pasividad. La indiferencia puede adquirir la forma de humillación institucional. La desaparición, también el abandono de chicos y ancianos, de aquellos que deambulan reducidos a meros seres vivos, privados de otras dimensiones, masa corporal sobre la que cae el peso de acciones del estado. Si no es indiferente, el estado controla, disciplina, barre, encierra, aniquila.

Henri Michaux, *Drawing*.

Si no son indiferentes, la comunidad, las personas, las instituciones, ¿cuánta entrega deben brindar ante cada violación grave de los derechos humanos perpetrada? ¿Cada uno “debe dejarlo todo” hasta la reparación, la sanción, la verdad, u algún otro fin evaluado como apropiado? “Toda” esa concentración de atención provoca, por acción intencional o por omisión, desatención de otras violaciones





Henri Michaux,
Improvisations.

empobrecimiento de la experiencia, entre los barrotes del espectáculo y el consumo. Y las violaciones a los derechos humanos se suceden, ocupan el espacio público, pueblan campos en los márgenes, extienden archipiélagos, expanden la excepcionalidad. ¿Cómo no sentirlas? ¿Cómo no reaccionar? Y sin embargo todo sigue. La sociedad civil argentina durante la dictadura fue especialmente sensible a la inflación, a la cotización del dólar, al fútbol. No fue muy diferente la sensibilidad dominante durante la crisis argentina de 2001/2. Mientras tanto, se consume (se consumen también discursos sobre los derechos humanos). Y no hay inocencia, sólo indiferencia. Ante lo terrible, crece la indiferencia.

Las emociones pueden provocarse. Los medios de comunicación imponen una retórica que manipula las pasiones. Acercan, olvidan, resaltan, construyen lo extraño y cultivan la envidia por lo más familiar. Esta geometría interviene en la modelación del espacio de la sensibilidad, construye espectáculo y espectadores, incentiva la conmoción en la representación, objetiviza, naturaliza. La imaginación moral tiene en los medios de comunicación a su principal fuente y escollo: hacen testigos pasivos del espectáculo social, agotados en la indignación efímera.

¿Cómo es posible restituir el gesto de humanidad ante el dolor de la injusticia? Se puede alcanzar una visión que singularice, que capte el grito de la injusticia, que aumente la duración de la percepción. Concebir al acto de percepción como un fin, experimentar aquello que se encuentra delante de nosotros pero no lo vemos, esa liberación del objeto es la atención. Atención que persigue que el gesto no enmudezca. Y enmudece bajo la imposición de los dispositivos que automatizan el sentir, que fortifican la sensibilidad, montan la coraza de la indiferencia y erigen estados de negación.

y de otras dimensiones de la sociedad. Puede, además, ser retórica, banal la invocación de los derechos humanos. Y una política de defensa de un registro de los derechos humanos podría encubrir la comisión de violaciones en otra serie de registros también comprendida como derechos humanos.

ASISTIENDO SIN SENTIR, ASINTIENDO SIN ACTUAR

Sentir con otro, sentir la afectación, el dolor que grita un ser humano es un fenómeno estético, apunta a la sensibilidad y los poros de la piel son conmovidos. Pero la educación sentimental se encuentra bajo el signo del





Henri Michaux,
Mexican Chinese Ink

En la construcción de la sensibilidad –y de la indiferencia- la inseguridad ha pasado a primer plano. Esta sensibilidad a la inseguridad tiene un acento ansioso –hay hipersensibilidad a la inseguridad, hay ansiedad de seguridad-, que provoca una creciente intervención estatal en el control y penalización de personas que aparecen como excedentes, superfluas y son localizadas en campos o dejadas a la deriva, sin hogar donde regresar. La Declaración de los Derechos Humanos demanda un estado que se comprometa en su realización. El estado policial, en cambio, navega en una bruma de miedo, emplea un decisionismo que expulsa, traza excepciones y priva de derechos, condena a la mera vida a una masa gigantesca de personas.

Crecen los campos de refugiados, de migrantes, de expulsados, de indocumentados, de marginales. Pueden concebirse como laboratorios de una vida total. No en los márgenes, no afuera: en las veredas, en los parques cuando no están enrejados, en las villas miseria, adentro, en el interior de una ciudad, la vida expuesta de una masa de seres excedentes también es un laboratorio, y a veces produce una forma de organización que aprovecha intersticios y genera esperanza y felicidad. No importan, crecen en esas formas bajo el desprecio. Y es tan débil la imaginación moral, es tan frágil la sensibilidad a los padecimientos de los otros, que hasta omite evaluar cualquier nivel de responsabilidad.

“Esta es vuestra culpa”, se le podría señalar a la sociedad argentina, responsable de los actos de la dictadura. Más allá de la culpa jurídica, políticamente todas las personas son corresponsables de los actos cometidos por el estado al que pertenecen. La sociedad argentina, los responsables del pasado reciente y también de este presente, los medios de comunicación, los partidos políticos, las asociaciones sindicales y empresarias deben todavía responder en tanto toleraron y obedecieron



Henri Michaux,
Dibujos Mescalínicos.



un régimen dictatorial. Cada persona es corresponsable de cómo sea gobernada. Además, hay culpa por haber apoyado y colaborado con ese gobierno: en estas acciones reside la culpa moral, en la lealtad, en los juramentos, también en muchas transacciones y divertimentos, en formas de autoengaño y aun de turismo. Más también: hay culpa por quedarse sin hacer nada cuando se cometían los crímenes. La carencia de solidaridad, el presenciar y no hacer nada, funda una culpa que debe ser sentida por cada uno y que no se le puede imputar a un tercero. Hay responsabilidad imborrable ante la injusticia y se pone en juego la comprensión de la propia sociedad, la perspectiva de los sucesos. La comprensión personal también requiere un tratamiento evaluativo. Los descendientes, las nuevas generaciones tienen a su cargo el examen crítico de los mayores, repar-

tiendo responsabilidades. El riesgo de evadirse en un pesimismo antropológico, en un fatalismo historicista, olvida la llegada a un límite en el que hay que elegir –y en la preferencia de conservar la vida los errores cognitivos se invocan como justificaciones, pero son parte de la producción de estados de negación. Es necesario, entonces, interrogar la posibilidad de la barbarie, su persistencia y extensión en la sociedad, en las artes, en el saber, en las instituciones. Es necesario concebir las cimas de esa barbarie, los genocidios, no sólo como el resultado de la actuación de una maquinaria racionalizada y burocrática, o de factores singulares. La necesidad de expresar, interrogar, evaluar, discutir y hacer es abierta, crítica, histórica, política, también ética y estética, debe abrir los poros de la sensibilidad, cuestionar los dispositivos institucionales y las metas y valores dominantes.

La justicia política deja al desnudo su impureza, pero la justicia impartida por los funcionarios judiciales también tiene vetas impuras, que suelen reafirmarse a través de imposiciones de, en algún sentido, los vencedores. El sello a la posibilidad de que intervenga esta justicia, con todos sus trastornos, tampoco cuenta con garantías, como se observa en los recurrentes debates españoles sobre los crímenes del franquismo. Las purgas y reparaciones, propias del ámbito administrativo, todavía no terminaron de definirse ante la última dictadura argentina. La justicia privada –como ejecuciones extralegales, que fueron salvajes en Italia al final de la Segunda Guerra– se desconoce en la Argentina, donde sólo se desarrolló el uso de la vergüenza a través de los “escraches” a los represores. Pero aun así, la emoción retributiva, la ira, la indignación, el odio, el desprecio, hoy se dirigen hacia la inseguridad y aquellos que encarnan “lo peligroso”. No se necesitaron ni la venganza ni la reconciliación ante los crímenes de la dictadura argentina. Se sanciona y encierra a los



genocidas. Mientras tanto, no se cesa de arrojar personas a una vida sin formas. La opinión pública deviene espectadora pasiva o selectiva del dolor de los demás. La indiferencia, funcional, limita el contagio de emociones, distancia, impide que opere una intuición que salve la distancia (¿infranqueable?) para la identificación (empatía). Los espectadores y consumidores se preservan y cultivan el amor a sí mismos.

¿Cómo, en la cadena de expectativas que constituye la acción social, edificar sensibilidad de ayuda al otro sin contrapartida? En el campo jurídico está penalizada la omisión de ayuda. Pero en el proceso civilizatorio de autocontrol de las emociones, de transformación de las pasiones en intereses, el individualismo propietario, la sensibilidad embotada y el cansancio acallan el ímpetu cuestionador. En los crímenes contra la humanidad, la indiferencia es complicidad. La indiferencia silencia, oculta, invisibiliza, da vuelta el rostro ante aquello que se vuelve innombrable. Y ese otro que se rechaza y se excluye, se encierra y somete, no es concebido como del mismo mundo. Ante él, la ausencia de responsabilidad: esta sensibilidad desinvolucra, construye una zona de indiferenciación que es parte de los dispositivos de control social. La edificación de la subjetividad se afirma en esta separación, que condena a la imitación snob, al consumo por envidia, a la estética de la indiferencia. ¿Cómo no vivir en la intranquilidad por la omisión? ¿Cómo despertar de la reificación que hace perder la multiplicidad de significaciones existenciales de las personas que nos rodean y hasta de nosotros mismos, y que hace invisibles o peligrosos a los otros?



Henri Michaux,
Dibujos Mescalínicos.

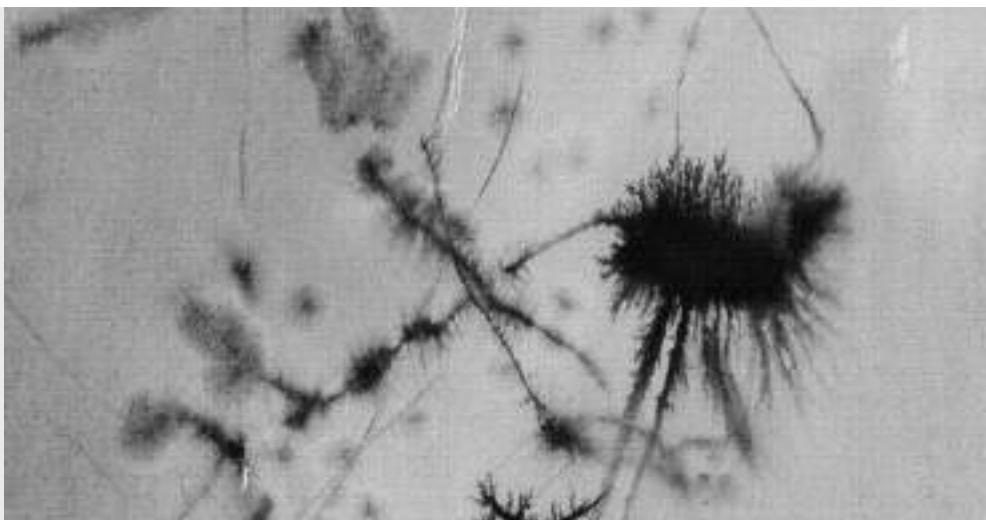
DESAPARICIÓN EN EL BICENTENARIO

Sin la bonanza de hace un siglo y con una persistente desigualdad, Argentina celebró los doscientos años de la revolución del 25 de mayo de 1810. El primer centenario estableció narrativas constitutivas del imaginario nacional sobre costumbres y logros, potencias, promesas y riquezas. Esos relatos ejercieron un gran influjo cultural. Más fragmentarios aparecen los relatos del segundo centenario, y en ellos la desaparición de personas no puede omitirse.

Falta poco para que se cumplan tres décadas de democracia en Argentina, y también de las decisiones de revisar el pasado a través de una comisión administrativa



Henri Michaux, *Sin título*.



(Conadep) y de enjuiciar a los responsables de las miles de desapariciones de personas (juicio a las juntas militares). Lo realizado desde 1983, entonces, forma parte de una secuencia desarticulada, con interrupciones y avances muchas veces no previstos por las estrategias jurídico-políticas. A pesar de los resultados alcanzados, la envergadura de los delitos, las lagunas de conocimiento acerca de: (i) la extensión de los crímenes, (ii) la localización del conjunto de campos de desaparición, (iii) el destino de los cuerpos y (iv) la identificación de los menores apropiados, así como la ausencia de reflexiones públicas intensas, referidas a cómo evaluar en las dimensiones política, moral y judicial las diversas responsabilidades por las acciones y omisiones de funcionarios y personalidades (incluidos -además de quienes ocuparon cargos en el gobierno dictatorial, comprendiendo miembros de las fuerzas de seguridad y de inteligencia, jueces, fiscales y defensores- académicos, empresarios, banqueros, periodistas y artistas) y de ciudadanos ordinarios durante los años de la dictadura, hacen prever que por muchos años más proseguirán los juicios y se extenderá la evaluación de las conductas de civiles y militares que participaron de la dictadura. De cómo se practique la memoria y se juzgue, de cómo se represente y narre, de las formas que adquieran las distancias e identificaciones dependerán la experiencia y el aprendizaje colectivo de esa modalidad extrema de aniquilación que es la desaparición.

Se enjuició y condenó a los miembros de la junta militar (1985); también, y en general por impulso de organismos de derechos humanos, diversos fiscales y juzgados comenzaron a investigar la responsabilidad de otros militares por gravísimas violaciones a los derechos humanos. Las presiones de las fuerzas armadas por el aparente desborde de la estrategia legal inicial del presidente Alfonsín derivaron en la sanción de las leyes de punto final (1986) y obediencia debida (1987) y, después, en el dictado de los indultos a represores y miembros de la junta que recibieron condena, de parte del presidente Menem (1989/90), y esto pareció clausurar el trabajo de la justicia. Sin embargo, se logró mantener viva la acción judicial centrándola en la búsqueda de la verdad (juicios de la verdad, 1998). Mientras tanto, se cuestionó en sede judicial y también en el poder legislativo, la constitucionalidad de las leyes que impedían la prosecución de los juicios. También la justicia tramitó la impugnación a la legitimidad de los indultos. Luego, entonces, de (i) una gestión política que



Henri Michaux,
Hacia la serenidad.

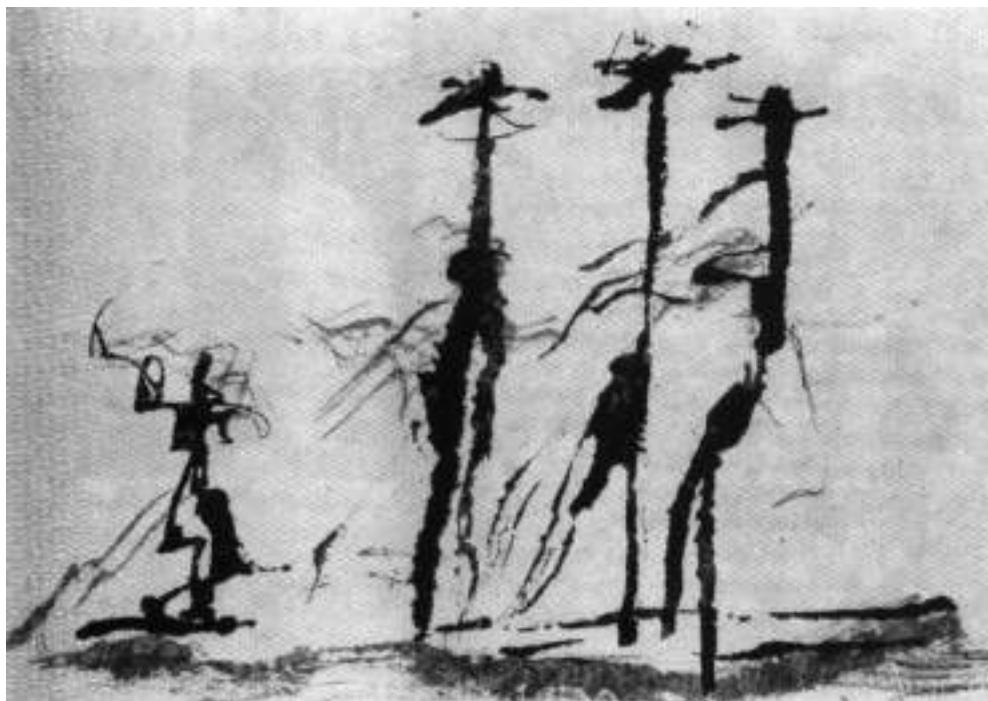
se orientó a juzgar a la máxima cúpula militar por las violaciones a los derechos humanos, tratando de impedir procesos judiciales que involucren a otros represores; y de (ii) indultos destinados tanto a perdonar penas como a “cerrar heridas” y alcanzar una “reconciliación nacional” –esta medida se complementó con indemnizaciones económicas a familiares y víctimas de la represión ilegal; y mientras no cesó (iii) la protesta de los organismos de derechos humanos y la búsqueda, a través de la justicia y el poder legislativo, de mantener abiertos los procesos judiciales, persiguiendo el esclarecimiento de los hechos y la sanción de los responsables, se abrió una nueva etapa (iv) en la cual se declararon nulas las leyes de obediencia debida y de punto final (2003), y también la Corte Suprema dispuso la invalidez de esas normas (caso “Simón”, 2005) y la inconstitucionalidad de los indultos dispuestos por Menem (caso “Riveros”, 2007). Así prosiguen centenares de causas por violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura, con más de mil ochocientas personas imputadas. A marzo de 2012, sólo 9 de los 244 condenados por crímenes de lesa humanidad tienen sentencia firme.

La jurisprudencia referida a la desaparición de personas, la estrategia jurídica, política y administrativa del estado –si existiera un programa institucional articulado- en materia de revisión, difusión y consideración de la participación de civiles y militares en la dictadura, en especial para acceder a cargos públicos, y los modos oficiales de abordar ese pasado traumático, considerando los contenidos educativos en los distintos niveles de escolaridad y la concepción de los espacios destinados a la memoria, sumados al distanciamiento temporal que permitió conformar una narración con rasgos definidos –así, se ha reconfigurado el carácter imprescriptible e imperdonable de crímenes calificados de lesa humanidad, terrorismo de estado y genocidio-, han tenido escasa incidencia en las prácticas sociales y en el tejido de la sensibilidad.

Los lazos familiares se demostraron básicos: las madres fueron las primeras –y durante mucho tiempo las únicas- en reaccionar ante las desapariciones; los hijos fueron los promotores de una forma de justicia social: el “escrache” –un modo de producción social de vergüenza que denuncia lo hecho por un represor en las inmediaciones de su domicilio-, que ha sido la única reacción



Henri Michaux, *Plume*.



registrada durante la democracia, en particular cuando la vía judicial fue clausurada por las leyes de obediencia debida y punto final y los indultos. Las organizaciones de derechos humanos no se limitaron sólo a los familiares –ni en el caso de Madres de Plaza de Mayo ni tampoco en el de H.I.J.O.S.–, pero ese lazo, que representa la mayor cercanía y continuidad temporal, ha sido indispensable para mantener viva la pretensión de justicia. Muchos hijos de desaparecidos también fueron apropiados, se les hizo desaparecer su identidad y se les impuso otra. Esta práctica genocida origina búsquedas y, en algunos casos, reacciones perturbadoras. Jóvenes que se niegan a realizar un análisis genético, eventuales víctimas, ¿deben ser compulsivamente llevados al estudio? El torbellino de narrativas fraguadas y de verdades por conquistar tiene aristas judiciales, políticas, sociales y personales, con el dolor en su núcleo.

Fuera del espacio de los allegados, la distancia con la práctica de desapariciones ha dado lugar a un doble movimiento. Uno ha llevado a generalizar el repudio a la represión de la dictadura, permitiendo la actual actividad judicial. Otro ha desconectado responsabilidades y sucesos históricos y contemporáneos, lo cual significa que se mantiene presente un pasado que se encapsula, que suele darse por sentado que se ha superado, sin proyecciones en las miserias y violencias del presente. La *idolatría* en la condena de las violaciones a los derechos humanos ocurridas en el pasado es contemporánea a la indiferencia a violaciones graves a derechos humanos en el presente. La prescindencia de la sociedad civil se mantiene, dejando a su suerte a los chicos de la calle, a los sin techo, a los desamparados y humillados por las instituciones. Se carece de una reflexión sobre los futuros posibles del pasado, una problemática en la cual se hallan incluidas la vitalidad, cristalización, abuso y reavivación de la memoria, el castigo y compensación de los crímenes, su posible reparación y comprensión y los espacios y formas plurales de ejercitar el reproche, el perdón, la crítica, la

representación y la búsqueda de justicia. Y la falta se muestra en la frialdad de la sensibilidad, en la indiferencia de acero salvaje visible en basurales, villas miseria y cárceles. Esa humillación estructural y su imposición institucional, así como el par indiferencia - indignación del espectador, par delegativo de responsabilidad, marcan a fuego la sociedad del bicentenario.

MEMORIA Y ATENCIÓN

¿Cómo se ha transformado la visión de uno mismo como persona que lleva adelante su vida y debe dar cuenta de sus actos desde la desaparición sistemática de miles de semejantes, desde la pasividad ante todas las capas sucesivas de aniquilación que se fueron sucediendo, y que pesan sobre ancianos y chicos, salud, política y economía, cultura, derecho, educación y ciencia? La transformación de nuestra visión normativa ha sido atroz. La certeza de lo que somos capaces de hacer, así como del valor de nuestras propias razones, están heridas de muerte. Pero la negación, la misma negación de las responsabilidades ante la desaparición, prosiguen alimentando aniquilaciones. Sin un abrirse al mundo, en la inmanencia, sin la atención que vuelve la percepción más intensa, sin más que yuxtaposición pasiva de sensaciones acompañadas de una reacción maquinal. Siempre la desaparición como sostén, pero sin adoptar lo real de esta realidad. Persistiendo, entonces, en la inocencia: ahorristas inocentes, turistas inocentes, empresarios inocentes, banqueros inocentes, políticos inocentes, empleados y gremialistas inocentes, docentes inocentes, curas inocentes, policías inocentes, ideas y prédicas inocentes, embrutecedora inocencia.

La cultura dirigida al pasado, lejos de un culto, devino rutina, recorrido obvio. El dedo acusa. Fácil y cómodo lo hace. Sin escándalo, sin involucramiento colectivo, sin responsabilidad compartida. Apartada y desvinculada, fragmentada y deshilachada, semejante al hurgar desechos, al acostumbamiento a una supervivencia a partir de materias descartadas, ideología de diario caduco que gana la supervivencia al envolver la fugacidad del presente, esta memoria instituida es consagrada como hostia, celebrada como espectáculo, peregrinada como virgen, adorada como dogma, mistificada, momificada, fantasmal, pero masiva sólo en su general aceptación pasiva. Desvela y no devela, mantiene la mirada, fascina, inclina, disuelve, agota y persuade del agotamiento, cansa y resigna al cansancio. Bandera de remiendos y burocracia, becas y subsidios, en su vaguedad forja cruzados. Más que defensa de las bases expresivas de una época, integra una estructura que empobrece y mantiene la influencia de la constelación de la desaparición. En la retención de la sensibilidad que hundió en la catástrofe se advierte un hilo que recorre un largo proceso que aún se proyecta sobre el porvenir. Collage de indiferencia y arrogancia, retórica y superficialidad, política cómoda, estética cosmética, un cono de sombras que reduce la declamación de derechos humanos al juzgamiento de los crímenes del terrorismo de estado.

¿Cómo romper ese mar congelado? Normas y prácticas inciden en la configuración de la atención y de su fondo indiferenciado. La educación y los hábitos son pilares de la economía de la atención. Los estilos de pensamiento,



Henri Michaux,
Pintura.
A la derecha:
Lithographie



la hermenéutica íntima del gusto, la manera de exponerse, la afección del espectáculo público, la piel, el tejido, la transpiración, esto y mucho más al esquivar y rozar, ante una pisada, un líquido derramado, la interpelación de un sonido que es voz que altera y despierta, un silbato que frena y ya se obedece, como si fuera natural. La sensibilidad, el contorno estético de las personas, ese pliegue de piel y cultura, de animalidad, vergüenza y orgullo, voracidad refinada que hace al azúcar blanco, las camas de realeza y las corbatas de seda, que hace mirar y limpia la mirada de estorbos. La estética oftalmológica gobierna al estado policial, depura, comprime, encesta, entierra, y lo hace sanitariamente. Como impureza marginal y residuo contaminante es excluido, tachado, desaparecido. Lo es, pero nunca del todo. La ecología de la desaparición provoca una implosión.

En la imposible plenitud de la atención, ella, collage de discursos, prácticas, artefactos, complejo de representaciones, poéticas y políticas, relaciones de poder y hermenéuticas singulares. Inestable, la atención puede alcanzar una intensidad que evada las condiciones ordinarias, esa unidimensionalidad que superpone imposiciones. Capaz de tomar direcciones opuestas a la memoria, estira, carga de tensión y espesor, genera estupor y pone al borde de la estupidez: acción atenta que reconceptualiza al observador y puede tornar espectral a la memoria. Una atención que tense las imposiciones, que espere y deleve los puntos ciegos de la cultura de la memoria. Atención, de otro modo, que se pierde con los perdidos. Atención, manantial de igualdad que sacude servidumbres.

El testimonio es una forma de atención. El cultivo de la atención como modo de detención, como forma de intensificación de la sensibilidad, es capaz de sumergir el fondo de la memoria, advertir el contorno de la representación y vivenciar la descripción, encarnando y practicando la entrega. Un acento en la piel, en los pliegues de la sensibilidad, un paso que une ética y estética. Un tono, un acorde



íntimo, una interpelación poética, una entrega radical para recuperar la apertura de la vida, la dación del mundo, la potencia de sentir plegada a la expresión y la acción. De aquí, políticas estéticas de la atención, rebasando las políticas éticas de la memoria. El arte, testimonio, entonces, de la atención. Atención a la crueldad y la explotación, a la humillación y el cansancio, atención que expone su piel cultivada en la calidez. Atender, alcanzar el fin de lo percibido, captación perspicua que desenreda el embrujo, las tramas del cautiverio en la superficie aplanada.

El control externo de la atención afecta la autonomía, muestra la imposición técnica e institucional. Los relatos de la memoria se concentran en el pasado y brindan un modelo atrincherado del presente y el futuro. Esa pauta desatiende. La humanidad de los derechos humanos no debe ser el fruto de imposiciones políticas, manipulaciones de la memoria, estrategias narrativas que se oficializan, cristalizan y musealizan, consagrando la desatención, dejando al sufrimiento en el campo del espectáculo, blindando la sensibilidad y despejando la indiferencia. La atención, interpelación estética, política y ética, piel que siente sin fanatismos y cegueras. Atención que rebasa criterios, un sentir que vea la no visión teórica, las exclusiones, asedios, catástrofes y bombardeos de la santa iglesia del humanismo de los derechos humanos y su congregación de la fe en la cultura de la memoria.

MÁS ALLÁ DE REDUCIR DERECHOS HUMANOS A JUZGAR GENOCIDAS

La memoria, discurso oficial, relato fosilizado, puede convertirse en una trampa. Memoria, control de la atención a través de formas de linealidad, retóricas solemnes, mitologías y caricaturas. No hay suelo para la atención. La memoria, escorzo, reductor de perspectivas, resistencia a la deriva, intento de anclaje, gesto envolvente, roca dura, estabilización pesada. Los efectos territorializadores de la memoria, el peso de sus fijaciones, su monumentalidad, un bloque autocomplaciente, conservación resistente, fuerza que el presente ata al pasado para proyectarse al futuro. Y la desterritorialización de la atención, flotante, evanescente, abierta y musical, mutante torbellino, flujo y disyunción, juzgada como desorientación desde la mirada de la tradición. El mundo, para la atención, una relación de fuerzas, intensidades vitales, vibraciones y escalofríos, inmersiones, movimientos, actividad turbulenta, más allá del criterio y el relato que consagran la cultura de una memoria, reproducción técnica lineal y plana, espectáculo que reestructura y puede capturar la atención tornándola seca e impotente. Atención propia e impersonal, el todo infinito de la atención en construcción ante el dolor y las ruinas de la memoria, en el papel, los rituales, la eficacia de la técnica y los anhelos, en los márgenes plegados de la subjetividad y la sociedad, la naturaleza y la cultura, desbordando la autonomía, la historia y la memoria, también la homogeneidad, la estabilidad y la certeza.

La ideología de los derechos humanos carga con varios escepticismos. Uno derivado del hecho de la persistencia de opresiones, que ha sido también el trasfondo de su surgimiento. Otro de su flaqueza teórica, de la endeble manera de puntuar y usar cuestiones como qué es el hombre y qué es la humanidad, res-

pondidas a partir de visiones cambiantes. Un tercero consiste en la imposición externa de soluciones. Idolatría y etiqueta que participan de la construcción de la igualdad y que nunca acaba de empezar ni se concluye.

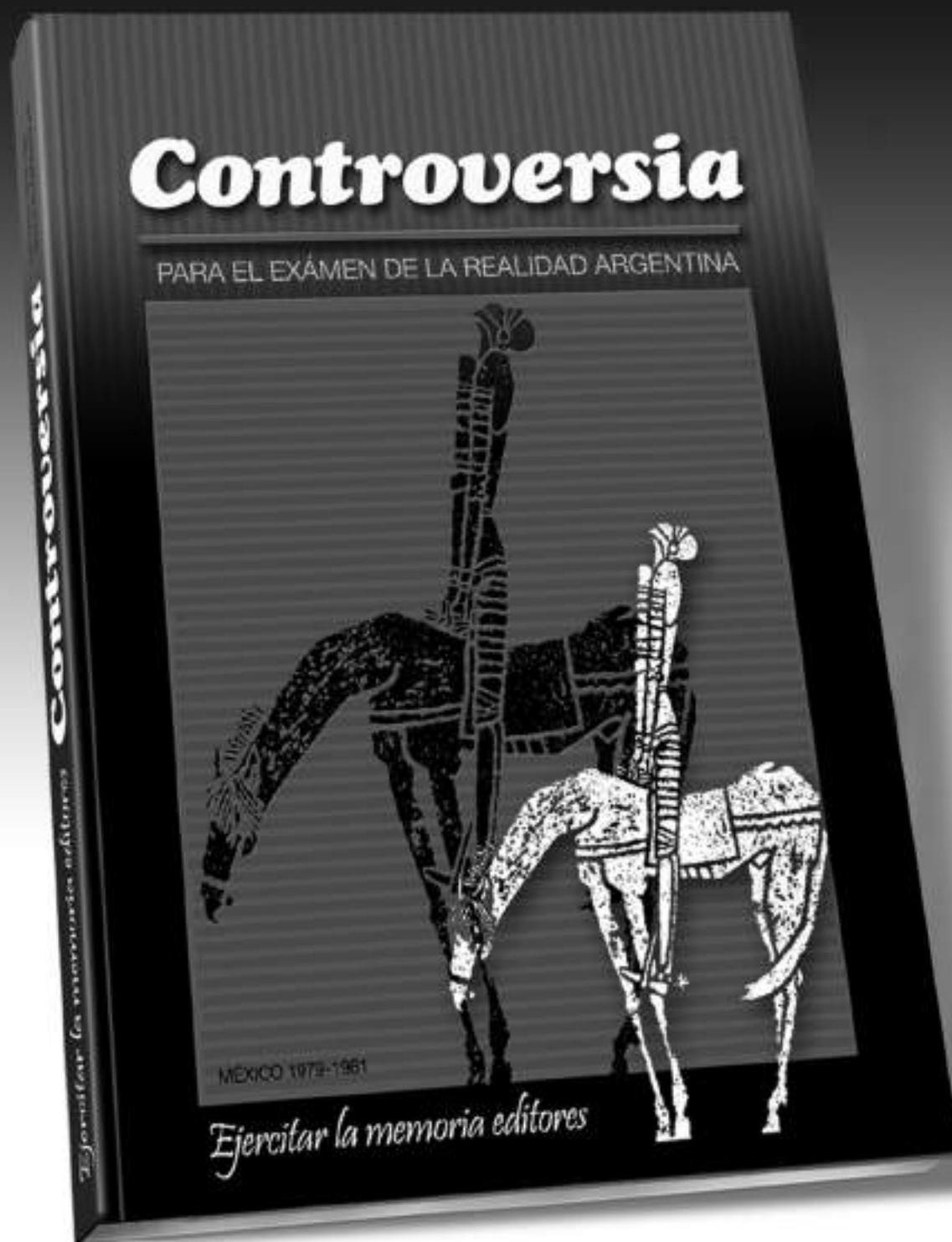
La opresión como memoria, el recuerdo impuesto como un continuo apilar piedras, opresión que borrona el tiempo, participa de una destrucción cotidiana, vacía la experiencia, preserva la desatención. Cierta asimetría hay entre atención y memoria, persuasión y retórica. Nada está a salvo del olvido, ni aquello que es objeto de obsesivo recuerdo, menos aún los recuerdos rutinarios -memoria sepultada por momentos conmemorativos instituidos, acciones que fortalecen aquello que se quiere cambiar, cultivo paradójico de la indiferencia.

Ante el presentismo, el espejismo del presente en el pasado, la propaganda política y la fabricación estatal de ficciones; distancia crítica ante la veneración del “pasado” que es presente de contrabando. Atender, sondear límites, resistir. Reconocer que el ser humano que desata la tortura, la desaparición y el asesinato no está sólo en un bando contrario ni presenta una naturaleza excepcional. Reconocer las cristalizaciones académicas y subsidiadas del “deber de memoria”: *Memory Studies*, *Holocausto Studies*, *Desaparecidos Studies*. La memoria puede no ser la luz, sino la oscuridad visible. La Shoá, como paradigma de la memoria occidental, ha incidido para concebir a los muertos como víctimas, víctimas sacralizadas. De ese paradigma se deriva una mutación en el régimen institucional de la memoria. Las escuelas y los manuales, las conmemoraciones y fechas patrias suman crímenes a las batallas y victorias, víctimas y testigos a la nómina de héroes combatientes. Aun movilizand o emociones, fosilización retórica de la memoria, el congelamiento de la sensibilidad se extiende. Las imágenes se vuelven menos reales, repetidas. No basta la observación pasiva, no bastan las imágenes. Un resto de insatisfacción acompaña, entonces, el persistir de la persuasión y la atención. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adorno, Th. W. (2006). *Minima moralia*. Madrid: Akal. Bergson, H. (1963). *Obras escogidas*. México D.F.: Aguilar.
- CELS (2011). *Derechos humanos en Argentina*. Buenos Aires: Siglo veintiuno.
- CELS (2012). <http://www.cels.org.ar/wpblogs/estadisticas/> Página web consultada el 23/03/2012.
- Cohen, S. (2005). *Estados de negación*. Buenos Aires: Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho.
- CONADEP (1984). *Nunca más*. Buenos Aires: Eudeba.
- Corte Suprema de Justicia de la Nación (2009). *Delitos de lesa humanidad*. Buenos Aires: Secretaría de Jurisprudencia.
- Elster, J. (2006). *Rendición de cuentas*. Buenos Aires: Katz.
- Jaspers, K. (1998). *El problema de la culpa*. Barcelona: Paidós.
- Michelstaedter, C. (2009). *La persuasión y la retórica*. Madrid: Sexto piso.
- Weil, S. (1978). *The Need for Roots*. London: Routledge and Kegan Paul.
- Wittgenstein, L. (2003). *Tractatus logico-philosophicus*. Madrid: Tecnos. ANCLA

Un libro único...



La publicación cuenta con el auspicio de

Ejercitar la memoria editores



Secretaría de
Cultura
Presidencia de la Nación



Universidad
Nacional
de Quilmes



Instituto de
Ciencias Sociales

Universidad Nacional
de General Sarmiento



CONSEJO
FEDERAL
DE CULTURA
ECONÓMICA

prometeo
libros



TAREAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN FRENTE GUERRILLERO EN LA ARGENTINA.

NOTAS PARA LA DISCUSIÓN DE UN DOCUMENTO
DEL EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL (ELN)

Recuperado de los archivos policiales, un documento del Ejército de Liberación Nacional pone en evidencia el carácter de continuidad del proyecto político de Ernesto Guevara en Argentina. El ELN es una organización que ha sido muy poco estudiada y que actuó desde 1968 hasta 1970.

DIEGO CANO

(UBA)

1.- Citado en Fernández Vega, 291, 2005. Franz Mehring, Karl Kaustky y Rosa Luxemburg realizaron un debate respecto al momento de la guerra y el grado de violencia en la lucha política, y por tanto en la lucha de clases de por sí antagonica, el que ha permanecido relativamente olvidado en la literatura existente respecto de este problema en la Argentina.

2.- Para un repaso parcial del debate reciente ver Omar Acha 2010.

La Guerra no se emprende para castigar al oponente por sus faltas presuntas o reales, sino para quebrar su resistencia que se erige contra los propios intereses.

Franz Mehring¹

La cuestión de la violencia política en la Argentina es un tema todavía muy discutido y que encierra aún muchas potencialidades para llegar a su núcleo. Son numerosos los intentos desde la literatura, las historias de vida, revistas y, en menor medida, desde el ámbito académico.² Este trabajo pretende avanzar sólo sobre el aspecto de una investigación más amplia sobre los orígenes de la lucha armada como forma política en la Argentina, que ponga en evidencia los principales nudos teóricos y prácticos de este tipo de forma concreta de la acción. Para eso el camino elegido pretende dar cuenta del desarrollo de una organización política denominada Ejército de Liberación Nacional (En adelante, ELN). Sintomáticamente al embrionario conocimiento del uso de la violencia en la política en la década de los sesenta, el ELN es todavía una organización parcialmente desconocida. Según la hipótesis sostenida en este trabajo,





dicha organización cumplió un rol central en el proceso de génesis, desarrollo, y discusión política respecto al carácter de la estrategia de lucha armada en la Argentina. El documento presentado en el anexo, denominado *Tareas para la implantación de un Frente Guerrillero en la Argentina* (en adelante *Tareas...*) corresponde al único documento de esta organización que se tiene conocimiento de su existencia hasta hoy.³

Entiendo que este documento debe ser estrictamente leído en el contexto político de los sesenta del que es justamente expresión plena. Destaco este carácter contextual en el que debe ser inmerso todo documento y que, en este trabajo sintético, hago explícita abstracción. La revolución cubana en conjunto con el desarrollo de la propia lucha de clases regional, en que la Argentina se encontraba, caracteriza un período de avance en el enfrentamiento directo de la relación antagónica entre capital y trabajo. La discusión respecto a la potencia que esta línea política encerraba en esa situación, pone en debate la realización de ese camino. El momento político actual y los caminos institucionales abiertos, existentes, ponen en discusión los argumentos que extrapolan estas experiencias directamente más allá de su obvia impronta en las prácticas políticas.

3.- La base metodológica de la importancia de señalar este documento, más allá de las fuentes orales, la sustento en base a Portelli, 39, 2006: "El contenido de las fuentes escritas es independiente de las necesidades del investigador y sus hipótesis; es un texto estable, el cual solo se puede interpretar. El contenido de las fuentes orales, por otro lado, depende ampliamente de que el entrevistador pone en cuestión, dialogo y en la relación personal".





4.- Según entrevistas a “Antonio” 2010 y 2011, sobreviviente de la dirección del ELN en 1968/1969 compuesta por Inti Peredo, Elmo Catalán, Luis Stamponi y Carlos Pérez Betancourt.

5.- Un avance de investigación del periodo anterior correspondiente a 1966-1967, respecto a las organizaciones, los militantes, y las principales posiciones políticas, lo desarrollé en Cano, Diego ¿Estrategia foquista? La estructura política argentina en la estrategia de revolución de Ernesto Guevara. Notas preliminares, Revista Izquierdas n° 11, diciembre 2011, pp. 70-87.

6.- Seoane, 88, 1993; Lewinger, Chaves, 56 y 106, 1999; Gillespie, 34, 2009; Anzorena, 130, 1988, Tortti, 153, 1998.

7.- Díaz Bessone, 100, 1988; Asociación Patriótica Argentina. Sin fecha. 102; Terrorismo en la Argentina. 21. 1979; Rojas, 517, 542, 2001; Vergez, 34-36, 1995; Yofre, 28, 2009; Escobar, 62-64, 1980.

8.- Existen suposiciones que parte de la información disponible por los servicios de seguridad e inteligencia argentinos proviene de los oficiales de inteligencia cubanos que se pasaron



Archivo DIPBA

Tareas..., presumiblemente escrito a principios de 1968,⁴ contiene una discusión significativa respecto de la estrategia política en la apertura de un frente guerrillero en Argentina. Este texto pone en evidencia el carácter de continuidad del proyecto político de Ernesto Guevara en Argentina a través del ELN con una dirección regional.⁵ Entiendo que el documento analizado a continuación es un indicador relevante de la fuerza política de la organización, desde 1968 hasta comienzos de 1970, no sólo por el carácter de continuidad con el proyecto político de Guevara sino por los grupos de militantes involucrados en él, su accionar, propuestas, vínculos con otros grupos, así como su devenir en otras organizaciones en la siguiente década. Estos puntos no serán desarrollados en este trabajo aunque sí forman parte de un trabajo de investigación más amplio.

Paradójicamente al silencio actual respecto a esta organización, la mención a los grupos de apoyo al Che Guevara, y al ELN mismo, ha sido recurrente en trabajos de investigadores y relatos biográficos de militantes.⁶ La bibliografía vinculada a la defensa de los intereses representados por la dictadura, o que podríamos denominar de manera general de “derecha”, también se ha hecho eco de la mención a esta organización.⁷ En parte basados en supuestos informes de inteligencia, nunca del todo revelados sus orígenes,⁸ esta exposición sistemática parece obedecer a reforzar el argumento respecto a la extranjerización del proceso de estrategia revolucionaria que empezaba a encarnarse en Argentina. Concretamente a sobredimensionar la participación cubana en el apoyo, financiación, estructura y, fundamentalmente, dirección de la estrategia de lucha armada. En





Archivo DIPBA

discordancia con esta interpretación, el documento analizado a continuación, *Tareas...*, sustenta la hipótesis del carácter específico regional del proyecto.

El hecho de ser el único documento conocido hasta el momento se debe centralmente al carácter clandestino estricto de sus actividades, donde la seguridad era uno de los ejes. Este documento lo destaca como aspecto principal de su accionar. Las entrevistas a participantes directos, ante la ausencia de documentos propios de la organización, cumplen un rol central para posteriores conclusiones. El material escrito sobre el periodo ofrece sólo una referencia general secundaria, ya que la clandestinidad señalada y, por tanto, el secreto en la participación en el ELN dificulta disponer de material objetivo de otro tipo que no sea las entrevistas directas a participantes,⁹ o el registro escrito en memorias por parte de algunos de ellos. De ahí la relevancia de *Tareas...* para el estudio, análisis y evaluación del proyecto del ELN.

Tareas... es un documento que surge de uno de los legajos del archivo de la ex DIPBA (Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires) a cargo de la Comisión Provincial de la Memoria. Al no ser un documento público del ELN y provenir de los archivos de inteligencia de la policía provincial realizaré, primero, una breve descripción y evaluación de la fuente documental.¹⁰ En segundo lugar voy a destacar los puntos centrales del documento, señalando las cuestiones críticas que merecen una discusión más amplia. Y por último realizaré un conclusión general de cuáles serían los próximos pasos en el trabajo de investigación del ELN.

a los Estados Unidos en París en 1968. Este relato se encuentra en el libro *Spy for Fidel* de Orlando Castro Hidalgo quien fue parte de ese grupo. Esta información tiene cierto grado de verosimilitud, ya que gran parte de los argentinos que entrenaron militarmente en Cuba pasaron por la embajada de dicho país en París.

9.- La poca existencia actual de dirigentes con vida se vuelve un problema. La represión ha sido específicamente feroz con el núcleo duro de dirigentes de esta organización. He seguido los criterios de validación de fuentes orales y escritas según Thompson, 117-120, 1988, y Saltalamacchia, 26-29, 1992.

10.- Intento dar una respuesta a las preguntas señaladas por Chama: "La misma estará guiada por una serie de interrogantes particulares que conectan con preocupaciones metodológicas y epistemológicas más amplias, relativas al manejo de datos secundarios en la investigación social: ¿Cuál es la naturaleza de los datos? ¿Cuál es su aporte fundamental? ¿Cuáles son los problemas que presentan? ¿Qué grado de veracidad o credibilidad puede otorgarse a estas fuentes?" (Chama, s/p. 2008).





11.- El Archivo de la DIPBA es un extenso y pormenorizado registro de espionaje político-ideológico sobre hombres y mujeres a lo largo de medio siglo. La DIPBA fue creada en agosto de 1956 y funcionó hasta que, en el contexto de una reforma de la Policía de la Provincia de Buenos Aires en el año 1998, fue disuelta y cerrado su archivo. Durante la dictadura la dirigió Ramón Camps. Ver <http://www.comisionporlamemoria.org/archivo/>



12.- (Olmo, 188, 2002). Ramón Camps.

13.- (Olmo, 189, 2002).

- I -

14.- (Olmo, 188, 2002).

15.- (Kahan, 19, 2010).

16.- El llamado "Banco de Quilmes" fue una de las últimas operaciones de recuperación de fondos realizadas por el ELN. Las acciones de propaganda armada más significativas (corroborada en al menos diez entrevistas y en archivo DIPBA) fueron la quema de los supermercados Minimax el 26 de junio de 1969, y el "intento de voladura del destacamento "General Güemes".

17.- N° 15391, Mesa Ds. Varios, Legajo N°110, Folio 86.

18.- (Olmo, 189, 2002).

Los legajos que componen el archivo de la ex DIPBA¹¹ tienen diversas procedencias todas relacionadas a tareas de inteligencia de la Policía provincial como de otros organismos afines relacionados. "La información ingresaba al archivo sin formato determinado: tanto podía ser una fotocopia de una solicitada como un pedido de otra unidad de inteligencia".¹² Aparentemente el trabajo de lectura e indexación era efectuado "por personas con un rango relativamente bajo dentro del organismo".¹³ El archivo, como lo define Olmo,¹⁴ tiene un carácter híbrido de información burocrática y clandestina. "La documentación con la que cuenta el archivo DIPBA, provenía del "trabajo de campo" realizado por los agentes de las comunas bonaerenses".¹⁵ Este "trabajo de campo" o actividad clandestina de las fuerzas de seguridad son la base del archivo considerado en este trabajo. Este es el caso de *Tareas...* que claramente surge de la requisita realizada después de un allanamiento a un domicilio vinculado a la organización. El archivo corresponde a la referencia N° 15391, Mesa Ds. Varios, Legajo N°110, que contiene todos los documentos archivados por la DIPBA relacionados al asalto del Banco Provincia de Buenos Aires en su sucursal de Quilmes realizado el 10 de Agosto de 1969.¹⁶ El legajo explícitamente menciona que el material "es producto de la explotación e inteligencia de material secuestrado en circunstancias del asalto al Banco de la Provincia de Buenos Aires -Sucursal Quilmes- el día 10 de agosto de 1969."¹⁷ Este documento forma parte de las reuniones de la Comunidad Informativa, "una suerte de *clearing* de inteligencia que articulaba el trabajo de Dirección de Inteligencia con el de otros archivos afines"¹⁸. En concreto los informados por esta *Comunidad* fueron los jefes de SIDE (Servicio de Inteligencia del Estado), SIN (Servicio de Inteligencia Naval), SIE (Servicio de Inteligencia del Ejército), SIA (Servicio de Inteligencia Aeronáutico), Coordi-



nación Federal, Cdo. de operaciones, y DIM 101 (Dirección de Inteligencia Militar 101). Esta circulación de información pone de manera explícita el conocimiento general, por lo menos para este caso (aunque parece ser algo generalizado) de por lo menos todas las direcciones de inteligencia, más allá de su posible coordinación operativa. Concretamente para el caso, el legajo contiene información de documentos de discusión de varias organizaciones, gráficos de contactos aparentemente realizados por la DIPBA, resúmenes de los materiales secuestrados realizados por alguien de la fuerza para el “Jefe de servicio”, entre otros.¹⁹



Archivo DIPBA

Sin embargo el problema mayor de esta fuente documental está dado por el hecho de que sea producto de las tareas de inteligencia de la policía. Cabe la pregunta que Mauricio Chama realiza respecto a la veracidad de la fuente y la credibilidad de los datos. A diferencia de otros datos que surgen de los Archivos de la DIPBA sobre la base de posibles delaciones, este documento, *Tareas...*, reúne la característica de ser un documento político propio de la organización de la cual es parte este trabajo (ELN). Esto hace disminuir el carácter de cuestionamiento respecto a su veracidad, así como la sobredimensión de su capacidad explicativa. Por eso la discusión del contenido, la fuerza argumentativa y conceptual del documento en base al chequeo con otras fuentes de información, como en este caso las entrevistas a “informantes claves”,²⁰ y el relevamiento en bibliografía de carácter secundario en relación al problema, otorgan una valoración positiva respecto al carácter original que este documento contiene, sin disminuir la actitud metodológica esperable de “vigilancia epistemológica” señalada por Bourdie, Chamboredon y Passeron²¹ consistente en el examen permanente sobre la base a una operación de reflexión metodológica y conceptual continúa.

- II -

Más allá que dejé a consideración del lector la evaluación propia del documento señalaré algunos aspectos principales, a modo de notas, que destaquen los nudos argumentativos que puedan ayudar a poner en discusión sus puntos centrales.

Estrictamente *Tareas...* se propone enumerar los elementos concretos que debe tener la organización tendiente a desarrollar un futuro frente guerrillero en Argentina. A diferencia de las argumentaciones políticas más usuales, donde

19.- Chama ha categorizado los documentos en tres tipos: “Por un lado, documentos elaborados por los propios abogados [caso estudiado por Chama], como por ejemplo, la declaración de principios de la gremial, su estatuto, artículos publicados en distintas revistas de la denominada “nueva izquierda”, comunicados de prensa, conferencias, etc. Por otro lado, aquellos producidos por los propios agentes de inteligencia (informes, croquis, mapas, etc.) en el transcurso de sus tareas de vigilancia y control. Por último, los documentos generados por distintos medios de comunicación acopiados por los servicios de inteligencia.” El caso de *Tareas...* corresponde evidentemente al primer tipo de documento generado por la propia organización política (ELN). (Chama, s/p, 2008).

20.- La definición de “informante clave” ha seguido los criterios de “controles de confiabilidad” según Santalamacchia, 26, 1992.

21.- Bourdie, Chamboredon y Passeron, 2004).



se avanza de lo general a lo particular, *Tareas...* realiza el camino expositivo inverso. Señala los elementos necesarios en el avance en la implantación del frente guerrillero en Argentina de esa época, para finalmente argumentar la posición política sobre la que se sostiene la necesidad de construir una coordinación unificada de las acciones en Bolivia,²² donde los posibles futuros frentes en territorio argentino serían un elemento más de esta estrategia política.

La importancia de una red urbana como estructura orgánica, no numerosa, y totalmente clandestina, está señalada desde el comienzo del documento. Las tareas que esta “estructura

orgánica” irá desarrollando para la construcción de un aparato nacional son: 1) Acoplamiento y provisión de medios; 2) construcción de los aparatos de servicios. 3) Realizar acciones de características políticas; 4) Provisión de cuadros; 5) Ruptura del cerco político. Es importante destacar que no se señala el “crear” conciencia, como usualmente suele caricaturizarse la explicación respecto a la creación de frentes guerrilleros. El planteo es totalmente matizado a través de “contribuir” a elevar la conciencia, crear el clima de violencia, y mostrar la existencia de una vanguardia. En ningún momento se plantea el generar de manera exterior dicha conciencia, sino simplemente el potenciarla con acciones “muy cuidadosas” transmitiendo a las masas su existencia.²³

Aunque explícitamente no está expuesto de esta forma en este documento, entiendo que el argumento principal implícito de *Tareas...* gira en torno a la defensa, sostenimiento y desarrollo de la estrategia de guerra revolucionaria representada fundamentalmente por el pensamiento y figura política de Ernesto Guevara. La estrategia de guerra revolucionaria sostiene que hay que derrotar a las fuerzas enemigas y que para eso había que formar un ejército que dispute el poder, derrotándolo militarmente, teniendo como eje la planificación, la lucha rural y las leyes propias de la actividad militar.²⁴ El documento destaca la coordinación estratégica regional de este proyecto. A diferencia de las críticas usuales que marcan la ausencia de toda y cualquier planificación, el documento pone de manera explícita la existencia del mismo.²⁵ Puntualmente, la clara explicitación de unas tareas a ser desarrolladas en un futuro frente guerrillero, sostienen la argumentación de la presencia de una concepción y una dirección estratégica.

El segundo punto sostiene la importancia de la ubicación de la zona de operaciones de la guerrilla. *Tareas...* destaca este primer paso en la implementación de este plan, que tomará un largo periodo de preparación. La “permeabi-

22.- “Tenemos en síntesis dos tareas fundamentales y estrechamente ligadas entre sí: contribuir al desarrollo de la guerrilla en Bolivia y crear las condiciones para la instalación de un foco guerrillero en la Argentina”.

En *Tareas...*

23.- En *Tareas...* “La elección de este tipo de acción debe ser muy cuidadosa, teniendo en cuenta la necesidad de transmitir a las masas la existencia y el accionar de la misma.”

24.- Para una interpretación particular de la guerra revolucionaria ver Torres Molina, Ramón: *Las Guerrillas en Argentina. Análisis político y militar*, Edición De la Campana, Argentina, 2011.

25.- (Torres Molina, 12, 2011)..



lización” de la zona a través del desarrollo de compañeros “con cubierta”, y el establecimiento sostenido de depósitos previendo la implementación de un cerco militar que dificulte el contacto con la red urbana.

Debido a esto se plantea como un punto clave la construcción de una “red de enlace” que frente al cerco militar garantice el aprovisionamiento ante el intento de las fuerzas represivas de aislar y aniquilar el frente guerrillero.

Una vez definidas estas tareas generales, el documento argumenta el por qué de esa construcción. El argumento es simple pero contundente. El desarrollo de la revolución y la toma del poder fijan como “única vía” la lucha armada para efectivamente arrancarle el poder a la burguesía. La responsabilidad de la vanguardia es mostrar que ese es “el camino correcto” y “crear las bases” del ejército popular, en sintonía con la llamada estrategia revolucionaria mencionada arriba. Este documento clarifica la posición frente a la estrategia que postula la centralidad en la guerrilla urbana. No se trata de crear una guerrilla en ese territorio porque se mueve en terreno enemigo, dificultando su funcionamiento. De ninguna manera, asegura el documento, esto significa no desarrollar “redes urbanas”, sino que éstas deben ajustarse a la construcción del frente guerrillero. Este planteo también aparece en el libro de Torres Molina: “ir creando, en forma progresiva, un núcleo armado mediante la captura de armamentos y equipos, que en determinado momento pasará a operar en las zonas rurales, pudiendo mantenerse, en ese caso, las operaciones urbanas.”²⁶ En este sentido, la guerrilla urbana tiene que servir para acrecentar “el poder de fuego”,²⁷ capturar “armamentos y equipos”²⁸ y acrecentar la capacidad de sus miembros evitando “deliberadamente” los enfrentamientos armados.²⁹ Este planteo tal vez discutible desde el punto de vista político y estratégico, poco ha sido estudiado por la bibliografía existente. Es más, pareciera que el desarrollo de la guerrilla urbana como eje de las acciones, y el planeamiento de las organizaciones armadas que se potenció en los setenta, ha borrado la perspectiva estratégica que destacaba la construcción de un frente guerrillero como prioridad política, descartando rápidamente este argumento a través de la caricaturización de esa perspectiva cristalizada en la idea de foco. *Tareas...*, entiendo, señala la importancia de este planteo y la discusión necesaria que merece una explicación de los caminos políticos que siguieron las organizaciones políticas de finales de los sesenta.

Es importante destacar que el planteo de la imposibilidad del desarrollo de la guerrilla urbana surge principalmente de la experiencia de “saturación de la ciudad” de la guerrilla aplicada en Argelia.³⁰ Esta concepción era conocida



Guerra de Argelia.

26.- (Torres Molina, 25, 2011).

27.- (Torres Molina, 31, 2011).

28.- (Torres Molina, 30 y 43, 2011).

29.- (Torres Molina, 43, 2011).

30.- (Robin, 2005).



31.- Aunque sobre la base de un desarrollo político específico, y en evidente continuidad con este planteamiento estratégico, el PRT-ERP también desarrolló un frente rural en Tucumán. Juan Carlos “Cacho” Ledesma ha realizado algunas críticas respecto a la concepción militar “equivocada” de la conducción del PRT-ERP respecto de la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez en Tucumán: “No fue un error abrir un frente rural. Fue un error como lo manejamos”.

Entrevista a Juan Carlos “Cacho” Ledesma en *Lucha Armada en la Argentina*, año 2, nº 7, pp. 56 a 74, 2006.

32.- Ver discurso en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1966/esp/f260766e.html>

33.- Dejo explícitamente de lado la discusión sobre pertinencia de esta separación entre las condiciones objetivas y subjetivas, que merece una exposición de mayor alcance.

34.- Las comillas señalan un debate profundo en torno a la responsabilidad de los compromisos asumidos y no cumplidos entre las diversas partes actuantes, que este documento no explicita.

35.- Respecto al entrenamiento militar de una



Fidel Castro.

como la estrategia de la cebolla, consistía principalmente en la realización del cerco por parte de las fuerzas represivas realizando una saturación de las ciudades e imposibilitando, por la acción del cerco mismo, la operación de las guerrillas, y la conformación de un ejército rebelde, ya que la guerrilla rural es “la condición para la formación de un ejército revolucionario”.³¹

El último punto del documento, consiste en la exposición de “los revolucionarios argentinos en la actual situación histórica”. Aquí se argumenta la agudización de las condiciones objetivas para el accionar revolucionario, la presión del imperialismo creciente, citando el discurso de Fidel Castro del 26 de Julio de 1966,³² la existencia de condiciones objetivas y “el deber” de la acción revolucionaria de crear las subjetivas,³³ y fundamentalmente el reconocimiento de derrotas como la de Bolivia para la vanguardia revolucionaria en concordancia la capacidad de sacar conclusiones y enseñanzas por parte de las fuerzas represivas. La otra cuestión significativa es la reivindicación del mensaje de Ernesto Guevara en la Tricontinental llamando a la creación de “dos, tres, muchos Vietnam...” sugiriendo la conformación de más de un frente guerrillero que este documento pone en evidencia al mencionar explícitamente las condiciones para el surgimiento en la Argentina, y el desarrollo en paralelo de la guerrilla en Bolivia. De esta forma remarca “la continentalización de la lucha” y la importancia política de la coordinación y unidad de esfuerzos. Sin embargo se preocupa en señalar “cuantos han quedado al margen” de la derrota en Bolivia, y la posible existencia de “traiciones”³⁴ que imposibilitaron la coordinación de estos esfuerzos con anticipación a la derrota de Guevara en Bolivia.³⁵

Aunque destaca el apoyo total y concreto a la lucha del ELN en Bolivia, señala que eso no está en contradicción con “la preparación, instalación y desarrollo de otros frentes guerrilleros”, claramente señalando a la Argentina como destino de este nuevo frente.





Inti Peredo en el monte boliviano.

Por último, se destaca la dirección del Inti Peredo como líder natural de esta organización que coordina las jefaturas de cada uno de los países bajo su figura.

cantidad significativa de cuadros procedentes de Argentina, lo he desarrollado en el texto: ¿Estrategia foquista?...Op. Cit.

- III -

El análisis de sólo un documento de una organización política, no alcanza a dar cuenta de la complejidad y postura política que, en este caso el ELN, sostiene. Es necesaria una exposición de carácter histórico que contextualice estas posiciones y las circunstancias políticas de la creación de dicho documento. Sin embargo, debido a la inexistencia de documentos del ELN y al desconocimiento general de esta organización, que desarrollaba una coordinación regional como continuidad del proyecto de Ernesto Guevara, entiendo, merece una explicación y puesta en discusión por sí mismo. La contundencia con la que se afirma y deja en evidencia la existencia de este proyecto hace de *Tareas...* un documento clave en la explicación de esta organización. De aquí la importancia que tiene su exposición aislada e individual en este trabajo.

Quedan a consideración muchos puntos. En principio la continuidad en el relevamiento de fuentes e informantes claves respecto de la fortaleza de estos argumentos, su organización, potencia política y desarrollo y, por qué no, de las propias debilidades de la organización misma que imposibilitó la ejecución plena de este planteamiento estratégico. También queda pendiente la descripción de las acciones que se ejecutaron en este plan de acción, y su posible éxito en torno a los objetivos establecidos. De la misma forma queda fuera de la explicación sostenida arriba, la potencia política que dicho proyecto supo establecer entre los años 1968-1970 en la mayoría de las organizaciones que postulaban el camino de la lucha armada. Todos estos puntos intentaré exponerlos en próximos trabajos respecto al ELN. ■





ANEXO

TAREAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN FRENTE GUERRILLERO EN LA ARGENTINA

I) CONSTRUCCIÓN DE UN APARATO NACIONAL

Se debe crear una estructura orgánica con núcleos en las principales ciudades del país, núcleos no necesariamente numerosos, totalmente clandestinos, operativos, con alto grado de compartimentación interna. Esta estructura que irá creando dinámicamente, es decir, realizando tareas, es la base de la futura red urbana y tomará las siguientes tareas:

a) Acoplamiento y provisión de medios: Para ello se realizarán todas las operaciones confiscación de dinero y medios técnicos que sean necesarias, que aseguren la instalación de la guerrilla, más adelante su desarrollo y el propio funcionamiento de la red urbana;

b) Construcción de los aparatos de servicios: Deben prepararse especialistas en fabricación de explosivos y contar con los lugares adecuados para hacerlos; deben formarse armeros con su correspondiente taller; debe contarse con personal médico apto y lugares para internación y realización de operaciones; debe contarse con personal capacitado en radio-comunicaciones y radio control, con su taller y material de trabajo. No es imprescindible, pero sí importante que en cada ciudad estén funcionando todos los servicios, pero todo esto debe existir en el orden nacional.



c) Realizar acciones de características políticas. Aprovechando las condiciones políticas existentes realizar acciones que dejen saldos que contribuyen a: elevar el nivel de conciencia; crear o mantener el clima de violencia; mostrar la existencia de una vanguardia. La elección de este tipo de acción debe ser muy cuidadosa, teniendo en cuenta la necesidad de transmitir a las masas la existencia y el accionar de la misma.

d) Provisión de cuadros: De este aparato nacional saldrán los cuadros para construir el contingente guerrillero y realizar un conjunto de tareas a realizar.

e) Ruptura del cerco político. Las acciones y otras experiencias demuestran el control que sobre la prensa y los medios de difusión posee el enemigo. Es necesario poseer una buena herramienta para romper el cerco, además de las acciones armadas que se realicen en este sentido, se debe estructurar un aparato de propaganda en condiciones de -en la más absoluta clandestinidad- hacer llegar a las masas el mensaje de la guerrilla.

II) UBICACIÓN DE LA ZONA DE OPERACIONES GUERRILLERA.

Uno de los factores esenciales para el asentamiento y desarrollo de una guerrilla, es precisamente el terreno en el que se va a mover. La superioridad táctica de la guerrilla es tal, en la medida, que cuente con una zona que conozca, le brinde protección y operatividad. También debe tenerse en cuenta al seleccionar una zona guerrillera su encuadre político, tratando de buscar zonas que tengan mayor receptividad a la acción guerrillera. Es decir, que para seleccionar una zona se deben tener en cuenta criterios políticos y militares. Siendo la primera etapa guerrillera (su instalación y adaptación) la más difícil y su nacimiento debe ocurrir en una zona que de las garantías máximas, para su desarrollo militar y que, aunque ésta no sea transitoriamente la mejor zona de influencia política, debe estar ligada a esta por comunicaciones naturales geográficas, que posibiliten su traslado a las mismas -definitivo o temporario, total o parcial. La selección de la zona de operaciones (o las zonas) de la guerrilla es una de las decisiones de más importancia por su implicancia que debe tomar una dirección. Para que ello sea acertado, debe contar con elementos de información suficientes, que solo pueden ser recogidos con una gran dedicación al cumplimiento de esta tarea. Es esto, por todo lo dicho, una de las tareas prioritarias de la organización.

Una vez determinada la zona o zonas guerrilleras, se deben ir realizando tareas de preparación de la zona:

a) Permeabilización de la misma mediante la instalación de compañeros con buena cubierta. La toma de contacto con gente de la zona nos permitirá avanzar con más facilidad en este terreno.

b) Teniendo en cuenta que una vez iniciadas las operaciones el



enemigo tenderá un cerco estratégico sobre la zona guerrillera para impedir la conexión de la misma con las redes urbanas y, por lo tanto, su aprovisionamiento, deben instalarse depósitos con equipos, provisiones, etc. Perfectamente encubiertos y “amarrados”.

III) CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ENLACE.

El enemigo como se ha señalado, tratara de cercar a la guerrilla impidiendo su contacto con el exterior, consciente de que es el primer paso para aislación y aniquilamiento. Debemos contar con un aparato que enlace la guerrilla con las redes urbanas, partiendo desde la inmediaciones de la zona de operaciones. Debe estar en condiciones de trasladar todo lo que sea necesario: información; hombres; aprovisionamiento, etc.

IV) PREPARACIÓN DEL CONTINGENTE.

V) Y TAREAS CONCRETAS PARA LOS REVOLUCIONARIOS ARGENTINOS.

Dadas las condiciones para el desarrollo de la revolución, la toma del poder para la construcción de una nueva sociedad, se trata de fijar cual es camino correcto para ello.

En primero lugar, somos conscientes que la única vía posible para arrancarle el poder a la burguesía es la armada. Para que esta se desarrolle exitosamente debe ganarse a las masas populares para la lucha, las vanguardias tienen la responsabilidad de mostrar ese camino en concreto y crear las bases para el desarrollo del futuro ejército popular. Para que esto sea factible, es necesario la instalación de un frente guerrillero, que en la continuidad de su accionar,





produciéndole bajas al enemigo, demostrando su capacidad de subsistir frente a un enemigo cuantitativamente mucho más poderoso, sabrá demostrar la factibilidad de la lucha, voltará el mito de invencibilidad del enemigo, dará confianza a las masas al darle perspectiva. Las acciones en la ciudad por más efectivas que sean, no brindan las perspectivas de pasar a una etapa superior de lucha, no crean las condiciones para la construcción del ejército del pueblo, no garantizan su continuidad ya que las redes urbanas se mueven en territorio enemigo con muchas dificultades para su funcionamiento. Esto no quiere decir que no se deban realizar acciones urbanas, por el contrario, el contar con redes urbanas es una necesidad para el éxito de la lucha guerrillera. Las tareas que debe encarar la red urbana son decisivas para la instalación y el desarrollo de la guerrilla y son fundamentalmente: servir de red logística a la guerrilla, trasladar la violencia a las ciudades, romper el cerco político que el enemigo pone a la guerrilla, tratando de aislarla de las masas.

Tenemos en síntesis dos tareas fundamentales y estrechamente ligadas entre sí: Contribuir al desarrollo de la guerrilla en Bolivia y crear las condiciones para la instalación de un foco guerrillero en la Argentina.

Los revolucionarios argentinos en la actual situación histórica:

-Siguen vigentes, más bien se ha agudizado la existencia de condiciones objetivas para el desarrollo del proceso revolucionario en nuestro país y en el conjunto de A.L., salvo el caso de Perú (1), se ha acentuado el proceso de entrega y de penetración imperialista, van en continuo deterioro las condiciones de vida de los pueblos de A.L., se anulan poco a poco los resquicios de legalidad burguesa que quedan. Si analizamos esto en detalle en nuestro país y países limítrofes (Uruguay, Brasil, Chile, Bolivia), veremos ejemplos en gran cantidad.

-Esta presión que el imperialismo realiza sobre nuestros pueblos, está relacionado directamente, además de las leyes naturales de explotación, por la situación de la guerra en Vietnam (2) de la necesidad de mantener un enorme aparato militar de represión de las luchas liberadoras.

-Es muy difícil para analizar la actual situación en A.L.: recordar algunas afirmaciones hechas por F. Castro en su discurso del 26-7-66, donde decía con respecto de las posibilidades revolucionarias en A.L. refutando a los pseudo revolucionarios y reformistas, en todos los países de A.L. existen condiciones objetivas para el desarrollo de la revolución y en cuanto a las subjetivas se trata de crearlas con la propia acción revolucionaria, y esa es la labor y el deber de los que se/ sienten realmente revolucionarios (3) (ver texto del discurso)

-En cuanto a las condiciones subjetivas, si bien las vanguardias no han obtenido grandes éxitos sino más bien algunas derrotas importantes (Bolivia la más seria), la propia agudización de la explotación imperialista, la falta de perspectivas dentro del marco del régimen burgués, además de la labor consecuente realizada con muchos esfuerzos (no siempre utilizados correctamente y en su





totalidad) han ido radicalizando a importantes actores de la población. También aquí podemos tomar ejemplos en nuestro país y países limítrofes que valen lo dicho. (agregar el permanente ejemplo de la revolución cubana).

-Es importante reafirmarse en la concepción acerca de las condiciones existentes para el desarrollo de la revolución, para que alguna lentitud o fracaso en las tareas no nos lleve a negarlas.

Otro elemento que debemos tener en cuenta los revolucionarios es que el imperialismo saca conclusiones y enseñanzas de sus propias derrotas, muchas veces más rápido que los revolucionarios sacan de las suyas; tanto es así que los hechos demuestran que hoy es imposible repetir el proceso liberador en un solo país, como en Cuba, sin que ellos intervengan en forma directa y con todos los medios técnicos y humanos necesarios para impedir la instalación de un gobierno que lleve a la práctica el programa de la revolución (nacionalizaciones, reforma agraria, política exterior e interior soberana, liquidación de la explotación del hombre por el hombre).

Desde que comenzaron a visualizar el proceso de radicalización de la R. Cubana, se fueron tomando medidas tendientes a coordinar la acción en todo el continente, para evitar que el ejemplo cunda, que la situación se repita, utilizaron para ello todos los organismos regionales existentes, crearon otros y aun por encima de estos, fueron coordinando la acción de todas las fuerzas contrarrevolucionarias y tomando todo tipo de medidas tendientes a desarrollar fuerzas militares aptas para esos objetivos. El Che en su mensaje a la Tricontinental desarrolla esta situación y plantea en forma muy clara la necesidad de “crear, dos, tres Viet-nam en América latina”. Esta necesidad de continentalización de la lucha, es una necesidad histórica, que no surge de la voluntad de los revolucionarios sino de la estrategia que el enemigo nos impone para derrotarlo, darle batalla en distintos frentes en forma simultánea y coordinada, para luego generalizar la lucha (proceso que se dará paralelamente a la creciente participación del imperialismo en la lucha) para convertirse en esos dos, tres Viet-nam que nos hablaba el Che.

La falta de esa coordinación y unidad de los esfuerzos, ha hecho que no se haya aprovechado el potencial revolucionario existentes, que los golpes dados al enemigo carezcan de la suficiente contundencia, que estos estén en retroceso en algunos frentes de lucha. Varios elementos han jugado para que eso sea así: la tardanza de muchos dirigentes revolucionarios en visualizar esta situación, y el individualismo de muchos que ven en este proceso la pérdida o resignación de un puesto de “influencia o dirección”. El mensaje el Che a la Tricontinental, su aparición en Bolivia significa un paso decisivo en esta dirección, frente a tremendo ejemplo, muchas dudas desaparecieron, los individualismos se vieron superados por la acción concreta y la talla de un líder indiscutido, ante la perspectiva de una lucha inminente el campo de los revolucionarios se desprendió de los elementos más débiles y de los pseudo revolucionarios y ganó muchos más elementos realmente sanos y dispuestos a la acción concreta. La derrota de las





guerrillas en Bolivia, no hace sino reafirmar todo lo antedicho. Cuántos son los grupos revolucionarios que en uno y otro país, particularmente en los límites podían haber contribuido al desarrollo de esa batalla, cuántos quedamos al margen. Hubo traiciones que posibilitaron esto, pero hubiera sido posible coordinar los esfuerzos con anticipación, no fue sino la presencia del Che, el acto concreto de verlo llevar a la práctica la concepción que sostenía, lo que fue creando las condiciones para la unificación de las fuerzas revolucionarias.

Hoy las ideas y el ejemplo del Che tienen grandes posibilidades de cuajar en algo concreto, el desarrollo del ELN en Bolivia, con el Inti como líder permiten mantener la cabeza que posibilite la integración de las fuerzas revolucionarias en una misma dirección para que sus golpes, su accionar sea más contundente.

Si bien la América latina tiene grandes características comunes, dentro de ella hay regímenes que por sus características políticas, geográficas, sociales e históricas, económicas y hasta militares, tiene muchos rasgos en común, lo que hace que si consideramos de vital importancia la coordinación de las luchas en conjunto de A. Latina, en estas regiones adquiere características determinantes y particulares. El Cono Sur de A. Latina constituye una de estas regiones, posiblemente en ella existen más condiciones para desarrollar la lucha con éxito (5).

Una de las claves del éxito reside en aplicar en forma correcta lo que dijimos acerca de la continentalización de la lucha y de la centralización de los esfuerzos. La continentalización de la lucha es un proceso que comienza con luchas nacionales, programas nacionales, jefatura nacional que su propio desarrollo y la intervención del enemigo va continentalizando. Esto no quiere decir que quienes ya prevemos





este proceso no vayamos tomando medidas que aceleren este proceso, (ese es precisamente el papel de la vanguardia) mediante acertadas decisiones de la utilización de las fuerzas revolucionarias. Es indudable que el desarrollo de un 1er frente guerrillero en esta zona del continente es primera etapa en esta lucha y que todas las fuerzas que sean necesarias deben ser destinadas a ese objetivo. Hoy por condiciones coyunturales es Bolivia donde éste se desarrollará, su desarrollo irá acortando el plazo para el desarrollo de otros frentes guerrilleros, a la vez que es el primer paso que llevará a la continentalización de la lucha. Si bien es responsabilidad primordial de los compañeros bolivianos asegurar el éxito de este frente ganando a las masas obreras, campesinas, populares en general para el programa de la revolución y el apoyo para la acción del ELN, nosotros estamos totalmente comprometidos en su afianzamiento ya que será el primero; la vanguardia para las vanguardias de este continente; el semillero de nuestros futuros cuadros guerrilleros; el que deberá pasar por los más difíciles pruebas ya que el enemigo es consciente de su papel como generador de otros frentes y tratará de destruirlo de entrada; porque su ejemplo trascenderá la frontera boliviana; porque cuenta con una tradición y una jefatura, que lo hace continuar en la lucha iniciada por el Che con todo lo que ello implica.

El apoyo total y concreto a la lucha del ELN, en Bolivia, no está en contradicción con la preparación, instalación y desarrollo de otros frentes guerrilleros, sino que el propio desarrollo del frente guerrillero en Bolivia va ir requiriendo la instalación de otros frentes de lucha. Se trata de ir viendo en cada momento dónde está el problema principal, sin dejar de desarrollar el conjunto de las tareas compatibles. Es decir, hay que tener una jefatura que vaya diseñando los pasos estratégicos a dar en esta parte del continente a las fuerzas revolucionarias, dejando a las direcciones nacionales la aplicación concreta de esta estrategia y los pasos tácticos a tomar de acuerdo a las características nacionales, las características de la organización, etc.

Una jefatura de esta característica debe descansar en quien los revolucionarios reconozcan como tal por la confianza que se ha merecido por su accionar y por la justeza de sus formulaciones. El jefe natural de este proceso es el Inti, único jefe guerrillero de esta parte del continente, sucesos del Che en la jefatura del ELN.





La unificación de las fuerzas revolucionarias de cada país bajo una nueva jefatura y éstas a su vez bajo las del Inti, será ya en sí mismo un enorme avance en la lucha, además de crear inmejorables condiciones para el desarrollo de todas las tareas planteadas. Permite en estos momentos contar con las fuerzas y reservas necesarias para garantizar en primer lugar el desarrollo del frente guerrillero en Bolivia y la instalación de otros, cuando y donde las situaciones concretas así lo exijan.

BIBLIOGRAFÍA

Acha, Omar. *Dilemas de una violentología argentina: tiempos generacionales e ideologías en el debate sobre la historia reciente*. Ponencia presentada en las V Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente, Universidad Nacional de General Sarmiento, 22 al 25 de junio de 2010. En <http://eltopoblindado.com/files/Articulos/07.%20Lucha%20armada%20y%20violencia%20politica%20/Acha,%20Omar.%20Violentolog%C3%ADa%20argentina.pdf>

Anzorena, Oscar. *Tiempo de violencia violencia y utopía (1966-1976)*. Editorial Contrapunto. Argentina. 1988.

Asociación Patriótica Argentina. *La Argentina y sus derechos humanos*. Argentina. Sin fecha.

Terrorismo en la Argentina. Poder Ejecutivo Nacional. Argentina. 1979.

Bourdieu, Pierre, Jean Claude Chamboredon y Jean Claude Passeron, *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. 1º Edición. 1º Reimpresión. Siglo XXI. Buenos Aires. 2004.

Cano, Diego *¿Estrategia foquista? La estructura política argentina en la estrategia de revolución de Ernesto Guevara. Notas preliminares*, Revista Izquierdas, n° 11, pp. 70-87. Chile, diciembre 2011.

Chama, Mauricio. *Usos y recaudos de los archivos de la DIPBA para la investigación de los abogados defensores de presos políticos en los primeros setenta*. Sociología, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de La Plata.

Díaz Bessone, Ramón. *Guerra revolucionaria en la Argentina (1959-1978)*.





Círculo Militar. Argentina. 1988.

Escobar, Raúl Tomas. *Estrategia contrarrevolucionaria*. Editorial F.I. Argentina. 1980.

Fernández Vega, José. *Las guerras de la política. Clausewitz de Maquiavelo a Perón*. Edhasa. Argentina. 2005.

Hegel, G.W.F. traducción, notas y glosario de Llanos, Alfredo, *Fenomenología del Espíritu*. Editorial Rescate. Buenos Aires. 1991.

Kahan, Emmanuel N. *¿Qué represión, qué memoria? El "archivo de la represión" de la DIPBA: problemas y perspectivas*. CONICET/UNLP (CISH) *Revista Question*, N° 16, de la Facultad de Periodismo y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata. 2010.

Gillespie, Richard. *Soldados de Perón: Historia crítica sobre los Montoneros*. Editorial Sudamericana, 2008.

Lewinger, Jorge, Chaves, Gonzalo Leónidas. *Los del 73. Memoria Montonera*. 2° edición de la Campana. Argentina. 1999.

Rodríguez Ostría, Gustavo. *Bolivia en el ciclo guerrillero, 1963-1970 continuidades y diferencias*. Instituto de Filosofía y Humanidades "Luis Espinal". Universidad Católica Boliviana. Mimeo.

Castro Hidalgo, Orlando. *Spy for Fidel*. E. A. Seemann Publishing. Miami, Florida. 1971.

Olmo, Darío. *Reconstruir desde restos y fragmentos. El uso de Archivos policiales en la antropología forense en Argentina*. Páginas 179 a 194. En *Los Archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*. Ludmila da Sila Catela y Elizabeth Jelin (comps). Siglo Veintiuno de Argentina Editores. España. 2002.

Portelli, Alessandro. *What makes oral history different*, pág. 32 a 42. En *The Oral History Reader*. Edited by Robert Perks and Alistair Thomson. Routledge. Second Edition. London and New York. 2006.

Torres Molina, Ramón. *Las Guerrillas en Argentina. Análisis político y militar*, Edición De la Campana, Argentina, 2011.

Robin, Marie-Monique. *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*. Editorial Sudamericana. Argentina 2005.

Rojas, Guillermo. *Años de terror y pólvora. El proyecto cubano en la Argentina (1959-1970)*. Editorial Santiago Apóstol. 2001.

Saltalamacchia, Homero. *Historia de vida*. Ediciones CIJUP. Puerto rico. 1992.

Seoane, María. *Todo o nada. La historia secreta y la historia pública del jefe guerrillero Mario Roberto Santucho*. Planeta. Argentina. 1993.

Thompson, Paul, *La voz del pasado. Historia oral*. Edicions Alfons El Magnànim. España. 1988.

Tortti, María Cristina. *Protesta social y nueva izquierda en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional*, en Taller. *Revista de Sociedad, Cultura y Política*, vol. 3, N° 6, 1998, pp. 11-39.

Vergez, Héctor. *Yo fui Vargas. El antiterrorismo por dentro*. Edición del autor. 1995.

Yofre, Juan B. *Volver a matar. Los archivos ocultos de la "Cámara del terror" 1971-1973*. Editorial Sudamericana. Argentina. 2009.



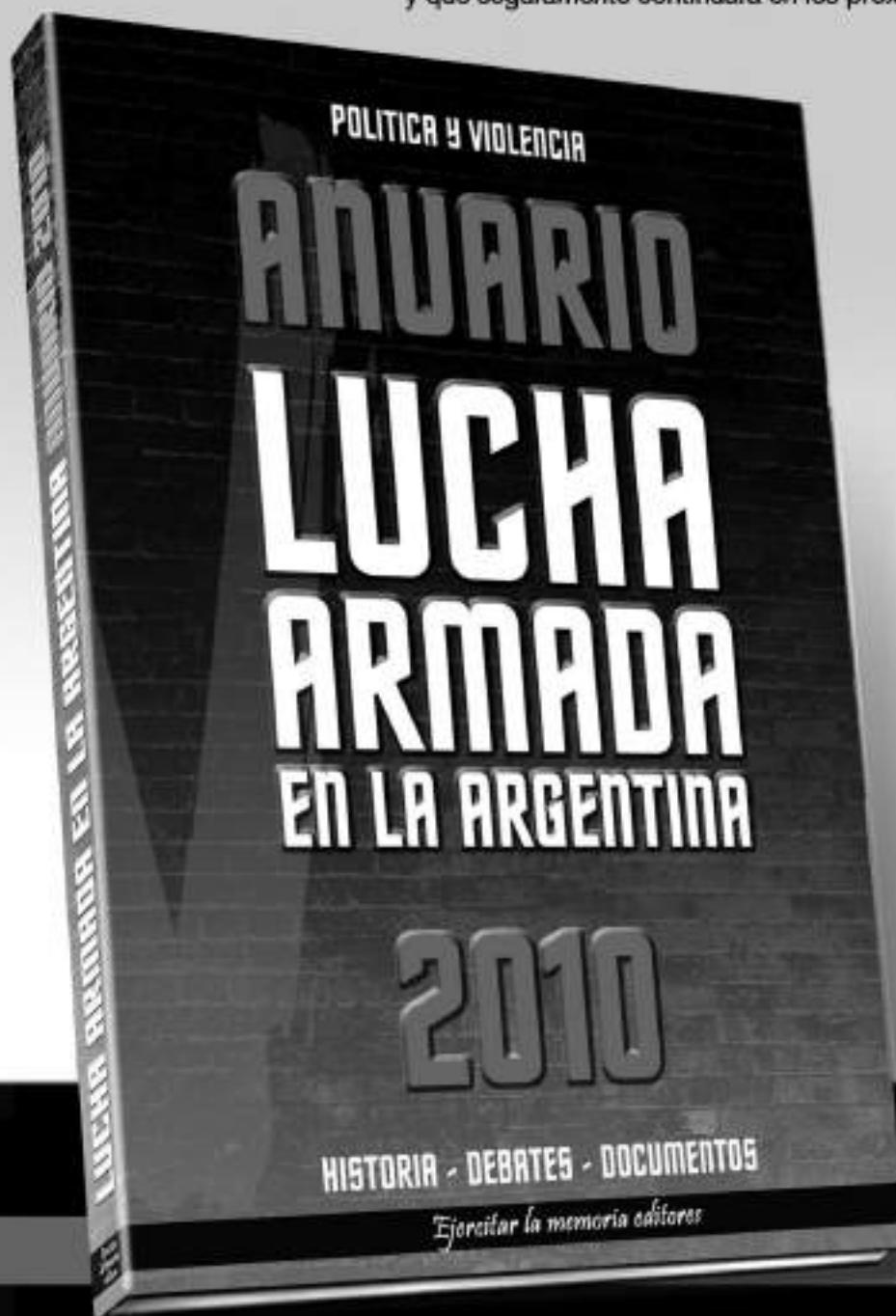
ANUARIO 2010

Una publicación fundamental

La apuesta a una revisión crítica del pasado sigue tan vigente como cuando iniciamos esta aventura editorial, en diciembre de 2004. Aspiramos a contribuir a una polémica que no se ha cerrado y que seguramente continuará en los próximos años.

Escriben en este número

JUAN EDUARDO BONNIN
SERGIO BUFANO
ESTEBAN CAMPOS
DIEGO CANO
MARÍA SOLEDAD CATOGGIO
HUMBERTO CUCCHETTI
LUIS MIGUEL DONATELLO
SEBASTIÁN ETCHEMENDY
DIEGO GALANTE
PABLO M. JACOVKIS
ELIZABETH JELÍN
CACHO LOTERSZTAIN
MARÍA INÉS MUDROVICIC
DANIEL MUNDO
ALEJANDRO A. PEYROU
MARÍA OLGA RUIZ
ALICIA SERVETTO
PAULA SOMBRA
CLAUDIO SUASNÁBAR
HORACIO TARCUS
PABLO YANKELEVICH



Ejercitar la memoria editores

HISTORIA - DEBATES - DOCUMENTOS

MEMORIAS VOLTERIANAS CON FINAL MAQUIAVÉLICO¹

HELIOS PRIETO

En un registro testimonial que enriquece el análisis político e histórico, Helios Prieto, uno de los principales dirigentes del PRT hasta su alejamiento en 1970, ofreció una de las pocas autocríticas de la experiencia de la lucha armada sin eludir los temas más controversiales. Este texto, escrito en febrero de 2000 y publicado en la revista El Rodaballo, es inhallable y por ese motivo decidimos reproducirlo nuevamente, conscientes de que será objeto de polémicas.

Helios Prieto falleció en España en 2009.

(Reproducido con la autorización de Horacio Tarcus)

De acuerdo amigos de *El Rodaballo*: “hay que volver a empezar la lucha cultural otra vez por donde empezó Voltaire: la tolerancia, los derechos individuales, la lucha contra el privilegio y la superstición”. Pero, qué tendrán que ver Voltaire y esos valores con Roby Santucho y el PRT-ERP?² ¿No será que los argentinos —exiliados de Europa, centro de la cultura y de la historia occidentales— estamos condenados desde el inicio de ese exilio a tratar con material de desecho?

Llamar material de desecho al PRT-ERP y sus protagonistas puede parecer un insulto a los pocos de los cien militantes fundacionales que sobreviven al intento de imponer por la violencia su dictadura a más de 28 millones de habitantes de la Argentina, y a quienes se han tragado los mitos y mentiras sobre su historia. Sin embargo hay que hacer un verdadero esfuerzo de interpretación generosa para considerar material de desecho de la historia a una organización que poco tuvo que ver con la historia de su pueblo. Des-



pués de todo, el material de desecho antes de serlo ha entrado y ha jugado su papel en el proceso de producción que al final, lo desecha.

¿De qué proceso de producción hablamos entonces? Quizás los argentinos, o unos pocos de ellos, los que aman la democracia política, no los otros que son muchos, tengan más que agradecerle al PRT-ERP de lo que se imaginan. ¿Tendría hoy la Argentina una democracia política sin la lección hobbesiana que el PRT-ERP y otras formaciones armadas propinaron a los militares?³

Como sucede siempre con las grandes cuestiones sociales e históricas, es imposible responder con seguridad a esta pregunta. El experimento no es posible en sociología más que dentro de límites estrechos, y a las “pruebas empíricas” que avalan una interpretación siempre pueden contraponerse otras que avalan la contraria.



Lo cierto es que el 27 de junio de 1966 los argentinos teníamos un gobierno democrático —el del presidente Arturo Illia—, un gobierno cuyo origen habían sido unas elecciones con el peronismo proscrito y que había vulnerado los derechos humanos en la represión a la guerrilla de Massetti, pero que era, al fin de cuentas, un gobierno democrático que respetaba y hacía respetar las libertades individuales siempre que no se traspasara el límite que traspasaron Massetti y sus compañeros. Había, además una pequeña izquierda cuya formación más importante era el partido stalinista, partidario de la vía pacífica y enemigo de todo “aventurerismo armado”. El PRT se encontraba enfrascado en una polémica interna cuyos portavoces eran Nahuel Moreno que sostenía la necesidad de apoyar la creación del “Partido Obrero de Vandor” (el secretario general de la UOM, a quién no se le pasaba por las mientes hacer un partido obrero), Robi Santucho que por entonces era secretario del diputado provincial Leandro Fote y que era partidario de trabajar con el neoperonismo y los sindicatos para repetir en otros sitios la experiencia que les había llevado a la legislatura provincial tucumana, y yo, entonces secretario general de la región litoral, que defendía la vía ortodoxa de creación de un Partido Obrero, alentado por el crecimiento que habíamos tenido recientemente gracias a nuestro papel en la huelga de John Deere de Rosario.⁴ No existía en todo el país ningún grupo que estuviera preparando la lucha armada porque nadie pensaba que hubiera condiciones para emprenderla con la más remota posibilidad de éxito.

Y el 28 de junio por la mañana, al encender la televisión para ver las noticias antes de dirigimos al trabajo, vimos a tres uniformados que declaraban que habían tomado el poder para combatir la subversión comunista, que declaraban disueltos a todos los partidos políticos y que gobernarían durante veinte años!

El conjunto de las fuerzas políticas y sindicales del país aceptaron sin rechistar la dictadura del general Onganía. Hubo que esperar nueve meses, hasta marzo de 1967, para que la CGT convocara una huelga general contra la dictadura que fue abiertamente sabotada por muchas direcciones intermedias, regionales y federaciones nacionales. La dirección de la Federación de Luz y Fuerza, por ejemplo, envió a todas las direcciones sindicales la instrucción de convocar asambleas en las que debía rechazarse la adhesión a la huelga general. La directiva no fue aceptada por el sindicato de Córdoba, encabezado por Agustín Tosco. En Rosario, en una masiva y prolongada asamblea un pequeño grupo de activistas derrotamos a la dirección del sindicato e hicimos aprobar por abrumadora mayoría la huelga general. Dos días más tarde la dirección de la CGT levantó la huelga y el gobierno de Onganía promulgó un decreto ley por el cual se despedía de sus puestos de trabajo a todos los activistas sindicales que habían promovido la huelga. En Luz y Fuerza de Rosario el único despedido —y con un pretexto falso acordado entre la empresa y la dirección sindical— fui yo, y pese a que la asamblea general decidió que el Sindicato debía mantenerme

hasta que se lograra mi reincorporación a mi puesto de trabajo, después de unos pocos meses de insoportable convivencia con quienes yo consideraba entonces “burócratas traidores al movimiento obrero” me integré en el Secretariado Nacional del PRT en Buenos Aires pasando a ser un “liberado” y abandonando para siempre mi militancia sindical.

En un ambiente de absoluta aceptación del golpe militar y de colaboración con el nuevo gobierno militar por parte de todos los partidos y sindicatos del país, se reunió el Comité Central del PRT (que representaba a unos 400 militantes) a mediados de agosto de 1966 en Buenos Aires, en la clandestinidad. Los de la regional litoral (100 militantes), asistimos al CC preparados para combatir lo que considerábamos el oportunismo de los tucumanos (150 militantes) encabezados por Roby, de los Morenistas (150 militantes).⁵ Nuestra posición era la de organizar un fuerte “partido obrero”⁶ capaz de autodefenderse de la dictadura y que se mantuviera estrechamente vinculado a las luchas del movimiento obrero, siguiendo la experiencia de John Deere en la que habíamos sido el “brazo armado” de los huelguistas.

Un novedoso frente común entre Santucho y Moreno nos tomó por sorpresa. Santucho planteó que Tucumán y Santiago consideraban cerradas las condiciones para el trabajo político y que había que preparar e iniciar cuanto antes la “guerra revolucionaria” en forma de guerrilla rural. Moreno, en una de las tantas volteretas que dio en su vida política, se manifestó abierto ante la posición de Roby y la aceptó como una posibilidad. Es probable que tratara de repetir la maniobra mediante la cual se había sacado de encima apenas unos años antes al vasco Bengochea y a su grupo. A nosotros, militantes de grandes ciudades industriales, eso de echarnos al monte nos parecía un soberano disparate y, además, una derrota segura. Y fue así hasta el final. Cuando casi diez años más tarde Roby tuvo por fin su “guerrilla rural” lo acompañó muy poca gente de las grandes ciudades industriales.

En 1970, cuando rompí con Santucho a mi vuelta de Cuba, Baxter, un hombre que acababa de captar yo para el PRT durante mi estancia en la isla, me propuso, según él en representación también de Bonet y Pujals, que reingresara a la dirección del PRT para aprobar por mayoría el comienzo de la guerrilla rural en Tucumán, bajo la comandancia de Roby y que una vez que él se subiera al monte con sus hombres los abandonáramos a su suerte para quitárnoslos de encima. Demás está decir que poco dotado para la política práctica como lo he estado siempre, rechacé con indignación moral la propuesta.

De todas maneras, hubo en agosto de 1966 un grupo de hombres y mujeres que rechazaron la pasividad general del país ante el golpe de estado y que, con grandes discrepancias internas coincidieron en que había que aplicar la ley de Hobbes (aunque por entonces desconocíamos quién había sido Hobbes) a los milicos argentinos. Hoy da tristeza tener que decir que todos nosotros, buenos hijos del país, rechazábamos y despreciábamos la democracia y que nuestras



luchas nunca tuvieron como objetivo conseguirla.⁷ Bueno, salvo que uno piense que eso que tienen hoy los coreanos del norte, los chinos, los vietnamitas y los cubanos es una democracia.

Sin embargo la historia tiene la astucia de conseguir sus propios fines usando como agentes suyos a hombres que creen autodeterminarse y pienso que una de las causas de la democracia argentina de hoy es que en 1966 hubo unos pocos hombres que prefirieron morir antes que aceptar su desigualdad con los arrogantes militares argentinos, persiguieran aquellos hombres, los fines que persiguieran. Y aunque aquellos hombres sean hoy mercedadamente un desecho de la historia, hicieron que unos militares *sui generis* que ingresaron a la carrera de las armas para mandar, matar, torturar, robar y no morir, al sentir en su nuca el hálito fatal de la muerte, se moderaran en sus pretensiones (al menos hasta ahora). Ya se ve cuánto esfuerzo interpretativo debe hacerse para considerar al PRT-ERP un material de desecho de la historia y es posible que no sea ni siquiera eso, porque después de todo ¿quién sabe en estas cuestiones dónde está la verdad? Es posible que el proyecto gorila⁸ de una democracia representativa donde el pueblo votara “bien”, es decir, votara lo que el *establishment* consideraba votable, se hubiera realizado igual a comienzos de los ochenta sin necesidad de las lecciones hobessianas del PRT-ERP. El peronismo de Menem es compatible con el proyecto gorila, en los ochenta hasta Pinochet se volvió “demócrata” y si uno mira bien las cosas la dictadura militar —con idas y vueltas, tiras y aflojas— duró casi los veinte años que habían anunciado Onganía y sus colegas. Así que desde ese ángulo uno podría pensar que finalmente el proyecto estratégico del gorilismo se realizó, más o menos como había sido concebido en 1966.

Pero volvamos a Voltaire. Si uno fuera un europeo auténtico, de origen, no un europeo exiliado de segunda o tercera generación que sólo tiene de Europa la lengua, el recuerdo familiar de los abuelos y lo que mal aprendió en la Universidad, y que vive en un entorno cotidiano que lo acostumbra a trabajar, pensar y respirar la basura, quizás le hubieran bastado un par de impertinencias volcadas en reuniones clandestinas en la mesa de un café,⁹ para concluir como Gombrowicz que Roby era “un tontaina incapaz de asimilar nada”, “un soldado nato” (léase con atención un soldado, ni siquiera un sargento chusquero), “hecho para el fusil, la trinchera, el caballo”, “una mano dispuesta a matar en nombre de una niñería, la prolongación de la patochada que se estaba incubando en su cabeza era una bayoneta ensangrentada, una criatura extraña: de cabeza confusa y trivial, de mano peligrosa”, “pacotilla, respecto a la cual no se puede ni soñar en convencerlo”, “en cuyo pensar está sumida toda la inferioridad del mundo” y que en definitiva “traslada al hitlerismo”. Entonces uno podría despachar todo el asunto con un telegrama gombrowicziano que dijera:

“Roby Santucho e historiadores santuchistas stop no digáis tonterías stop no podemos hablar de Voltaire, Hobbes, Marx, Maquiavelo, Hegel, Freud, Canetti, Böll, ni de nadie de ese nivel stop prohibido por Washington a tribus indígenas para impedir desarrollo y condenar a inferioridad eterna stop”.

Pero uno no es un europeo,¹⁰ es apenas un argentino que estudió en la universidad argentina las ideas europeas, que después ha continuado forcejeando con ellas y trata de entender la basura cotidiana que lo rodea apoyándose en esas ideas, la primera de las cuales le exige ser tolerante y respetuoso con las ideas de los demás. Por eso ¡a cuarenta años del certero diagnóstico de Gombrowicz!, después de que la patochada sanguinaria que se estaba incubando en la cabeza de pacotilla de Santucho produjera la catástrofe que produjo, todavía estamos dándole vuelta al asunto, hablando del PRT-ERP como una fuerza de izquierda, es decir, pervirtiendo el concepto mismo de lo que es la izquierda y vistiendo con ropajes teóricos respetables a esa forma nacional, nuestra, de hitlerismo.¹¹

Si nos tomamos en serio la tolerancia y los derechos individuales, cualquier análisis histórico de lo que fue el PRT-ERP no puede dejar de comenzar por el hecho de que fue un grupúsculo intolerante, enemigo de la democracia y que hacía mofa de los derechos humanos. Desde sus orígenes a comienzos de la década del sesenta, el PRT no supo resolver una contradicción que atravesó a todas las fuerzas políticas socialistas a lo largo de todo el siglo XX fuera cual fuera su tamaño y su influencia política: todas y en todo el mundo debieron optar en algún momento por el socialismo o por la democracia. Y esto sucedió porque el socialismo que pretendía eliminar la propiedad privada de los medios de producción y distribución, nunca tuvo ni siquiera la perspectiva de lograr a largo plazo el 51% de los votos en ninguna parte. De modo que o se renunciaba a colocar en primer lugar la cuestión de la propiedad privada, tal como lo hicieron los socialdemócratas, o se renunciaba a la democracia y se luchaba por imponer mediante la violencia a la mayoría de la población el socialismo. Los partidos stalinistas oscilaron por razones tácticas a lo largo de toda su historia entre estas dos opciones: impusieron una dictadura casi siempre que tuvieron fuerza para hacerlo, y fueron atacados por las fuerzas socialistas, entre ellas el trostkismo, el castrismo y el guevarismo que los consideraron insuficientemente revolucionarios cada vez que pactaron acuerdos con los partidos políticos democráticos.¹²

Si bien los stalinistas demostraron fehacientemente que su posición democrática era meramente instrumental, los trostkistas arrastraron a lo largo de toda su historia la contradicción entre democracia y socialismo como una contradicción irresuelta. El Trotsky más autoritario que el peor de los stalinistas del "AntiKautsky", moderó su jacobinismo cuando vio los resultados de la aplicación por parte de Stalin de las políticas que él había defendido cuando era Jefe del Ejército Rojo. Heredero de esa tradición, el PRT de los primeros sesenta sostuvo que en la Argentina se debía llegar al socialismo mediante una Asamblea Nacional Constituyente, estrategia que impacientaba a su puñado de militantes que pese a su juventud advertían que no verían en su vida tal Asamblea Constituyente, dado el minúsculo y lentísimo crecimiento de su influencia política. Educados en el más absoluto desprecio a la democracia, esa consigna era objeto de burlas constantes por parte de los jóvenes que entramos al PRT a comienzos de los sesenta. La teníamos como una obsesión



ininteligible de Moreno y de “los viejos trotskistas” a los que concedíamos indulgentemente que la plantearan entre sonrisas de complicidad.



SUBTÍTULO VOLTERIANO:

“la pasión de dominar es la más terrible de todas las enfermedades del espíritu humano”

Esa última amarra con la democracia fue arrojada por la borda en el IVº Congreso de marzo de 1968. En el documento que aprobó la mayoría del Congreso, que fue publicado con el título de “El único camino hacia el poder obrero y el socialismo en Argentina”¹³ y que yo escribí casi en su totalidad aunque conciliando algunas posiciones con Prada y Santucho, los otros dos firmantes del texto,¹⁴ se planteaba directamente que la única manera de arribar al socialismo en la Argentina era tomando el poder mediante la lucha armada en sus formas de guerra de guerrillas, sabotajes y terrorismo. (Escrito así, con todas las letras, aunque a veces, en algunos documentos, “por razones de seguridad” (¡?), poníamos pundonorosamente l.a. y g.s.y t). Sabíamos lo que decíamos, no nos hacíamos ninguna ilusión respecto a lo que pasaría. En la primera reunión de CC posterior al Congreso, ante las dudas de algunos viejos militantes trotskistas que se habían adherido a nuestra posición, Santucho dijo que aunque estuviéramos seguros de que nos matarían a todos teníamos que iniciar la lucha armada porque alguien tenía que dar una lección de dignidad en la Argentina.¹⁵

En este caldo de cultivo de romanticismo suicida se desataron todas las fuerzas infernales que anidaban en nosotros. Es cierto que esas fuerzas luciferinas, ya se habían manifestado antes, pero fueron, como sucede habitualmente, episodios aislados, aparentes “locuras pasajeras” a las que una vez pasadas no les prestábamos atención. Cuando unos años antes la fábrica John Deere fue ocupada por la policía y se declaró un *look out* patronal, tuve que discutir acaloradamente durante toda una noche con Luis Pujals —un militante con el que tenía una fuerte vinculación personal— para disuadirlo de que intentara descarrilar el tren “El Tucumano” que venía cargado con miles de pasajeros del norte del país, sobre la fábrica dentro de la cual había un contingente policial: el riesgo de muerte para los miles de obreros que viajaban en el tren le resultaba indiferente ante la posibilidad de eliminar algunas decenas de policías.

En el IVº Congreso Santucho insistió en su última intervención en que Moreno debía acatar a la mayoría del Congreso y permanecer en el partido aunque estuviera en desacuerdo con la lucha armada. Esa posición me pareció absurda, de una intolerancia gratuita ante gente que habían sido nuestros camaradas hasta ese momento y se separaban ahora de nosotros manifestando abiertamente su discrepancia con el camino que decidíamos emprender. Pero no tuve tiempo de decírselo porque Roby llevó de inmediato la cuestión a otro plano, a un plano surrealista. Terminado el Congreso me invitó a tomar un café en Corrientes y Callao y me dijo antes de que tuviera tiempo de decirle nada: “Ahora, hermanito, tenemos que ejecutar a Nahuel Moreno”. Ante mi sorprendida pregunta de por qué debíamos hacerlo me respondió inmediatamente: “¡Porque está en contra de la lucha armada!”. Como le dije que entonces tendríamos que matar a muchísima gente, meneó la cabeza y me respondió: “Yo calculo que en la Argentina tendremos que fusilar a un millón de burgueses”. Santucho, Contador Público Nacional de profesión y miembro de una familia acomodada de Santiago del Estero, llamaba burgueses o pequeños burgueses a todos los que tenían la piel un poco más blanca que la de él, sobre todo si no habitaban en el norte argentino. No había un átomo de obrerismo en su actitud, sino puro racismo étnico que describió también muy bien Gombrowicz: “¡Santiago (se refiere a Santucho) desprecia la capital, Buenos Aires! Santiago considera que sólo en el mismo Santiago se conservan la Argentina y la América auténticas (*legítimas*); el resto, todo lo demás, allá al Sur, no es más que una pandilla de metecos, de *gringos*, de inmigrantes, de europeos: revoltillo, suciedad y basura”. Doy fe de que pensaba así. El hecho de que me llamara “hermanito” me concedía por el momento el honor de pertenecer a la colectividad de sangre, a la Argentina auténtica. Claro que ese rito de aceptación exigía —además— bañarse en la sangre de “los otros”.

Éste es el proyecto que anidaba su cabeza. No tenía ni tuvo nunca la más remota posibilidad de llevarlo a la práctica. Ni Argentina era Camboya ni él era Pol Pot, pero ese plan estaba en su cabeza chata.¹⁶ Ante este delirio ¿qué podemos opinar desde el volterianismo? ¿qué dicen, qué opinan nuestros defensores de los derechos humanos? Posiblemente poca cosa. El espíritu luciferino del PRT-ERP hundió en Argentina hasta el concepto mismo de la defensa de los derechos humanos en el fango del cuartel de La Matanza.¹⁷ ¡Vaya “defensores de los derechos humanos” asaltando un cuartel de la mano de Gorriarán Merlo, asesino de Somoza y de tantos otros menos “ajusticiables” que él para una “izquierda” que sólo defiende los derechos humanos de los suyos y que está contra la pena de muerte “a ratos”, según su conveniencia!

Al terminar el IVº Congreso Santucho tenía un problema no resuelto: cómo convencer, o más bien imponer, a los “pequeño burgueses” del Sur su proyecto de iniciar la “guerra revolucionaria en el Norte, para rodear a las ciudades con el ejército campesino y tomar el poder”. El hecho de que apenas contáramos con unos 300 militantes en todo el país, de que no tuviéramos ninguna influencia social ni política, de que no dirigiéramos un solo sindicato ni una sola organización social o cultural, no parecía preocuparle. Estaba



convencido de que su gente, la gente de su etnia o raza, lo seguiría apenas disparara el primer tiro y que rápidamente formaría un ejército campesino (¿campesinos dispuestos a convertirse en soldados revolucionarios en el norte argentino?!) que se abatiría sobre el Sur burgués.

Entonces buscó la ayuda de los cubanos. Castro seguía por entonces la misma política que había seguido Stalin durante el denominado tercer período de la III Internacional. Apoyaba cualquier grupo terrorista que pudiera perturbar la paz social de cualquier país latinoamericano (excepto el México de Luis Echeverría, un agente de la CIA,¹⁸ con quien mantuvo un pacto de paz) para poder hacer con su pueblo lo que saliera de sus narices. Grupos nazis como “Tacuara” se habían entrenado en Cuba ¿porqué no habrían de ayudar entonces al PRT aunque tuviera el estigma trotskista? La Sra. Alicia Eguren de Cooke, tenía por entonces la misión de decidir quiénes iban a los campos de entrenamiento de Cuba y ella nos proporcionó un dólar que Santucho debía presentar en la embajada de Cuba en París y cuyo número le serviría de salvoconducto para recibir entrenamiento.¹⁹ Roby ya había estado en Cuba a principios de los sesenta. Según él “había jodido a los gringos y había aprovechado el viaje que le pagó el gobierno de EEUU para conocer la realidad de ese país para, al regreso, desde México,²⁰ pasar a Cuba y así conocer su revolución”. Se tomó el acuerdo de que Roby viajara a Cuba porque todos dábamos por supuesto que él encabezaría la guerrilla rural en Tucumán en el caso de que, definitivamente, se acordara iniciarla.



SUBTÍTULO VOLTERIANO:

**“somos ciegos que caminamos y razonamos
a tientas”**

La partida de Roby en mayo del 68, nos dio unos meses de respiro a los partidarios del “Partido Obrero Armado” para poner en práctica nuestras teorías. No nos fue muy bien que digamos. Los santuchistas, a la expectativa, nos exigían que actuáramos para demostrar que de verdad estábamos con la lucha armada y que teníamos derecho a pertenecer a su colectividad de sangre pese al color de nuestra piel. Esto nos exigía a los dirigentes la participación frecuente en acciones armadas²¹ arbitrarias, disparatadas.

Las presiones para estos disparates no provenían solamente de los

santuchistas. El “Vasquito” Urretavizcaya tenía diploma de cojudo porque había tenido no-se-qué relaciones con el grupo del “Vasco” Bengochea que había volado por los aires con todo un edificio y algunos de sus habitantes en la calle Posadas de Buenos Aires en 1964. Y este hombre, pequeñito, esmirriado, más que blanquito de color grisáceo, que no era santuchista, para mantener su título de cojudo sin participar en ninguna acción armada, asumía habitualmente el papel de auditor de los atributos testiculares del resto de los integrantes de la dirección del PRT. Nos mortificaba con mirada escrutadora mientras chupaba un cigarrillo tras otro y proponía asesinatos a diestra y siniestra.²² Por ejemplo: en la Universidad de La Plata se había declarado un conflicto estudiantil porque el decano había aumentado el precio del tique en el comedor estudiantil. Ni lerdo ni perezoso el “Vasquito” vio en ello una oportunidad: propuso en el Comité Ejecutivo del PRT que el equipo militar que estaba a mi cargo tendiera una emboscada en el Parque Pereira Iraola al coche del decano y que lo ejecutáramos por haber aumentado el tique de los estudiantes. La situación política era delicada: inmediatamente se pondrían cuestión los h. de cualquiera que objetara algo respecto a tan revolucionaria proposición. Era delicada especialmente para mí, que como responsable del equipo militar debía dar pruebas del tamaño y consistencia de mis h. No podía —por tanto— desestimar lisa y llanamente el disparate sin perder peso “político” en la dirección. Luego de horas de discusión terminé aceptando realizar una acción menos violenta: ponerle al decano una bomba en su casa del barrio Palermo de Buenos Aires. Así lo hicimos el “Indio” Bonet y yo tomando precauciones para no causar víctimas personales. Muchos años después supe que ese hombre, asustado por el atentado sufrido, se fue de la Argentina para vivir para siempre en España, donde enseña en una universidad. Más de una vez estuve tentado de buscarlo para pedirle perdón por el daño que le había hecho. No lo hice por dos motivos. Los amigos comunes que me informaron de su presencia en España me dijeron que había quedado tan traumatizado por el atentado que, simplemente, si yo me presentaba ante él es posible que del susto le diera un infarto. Por otra parte he pensado que si bien le salve la vida, es un poco difícil que él me lo agradezca dado el modo en que lo hice. Hay daños en la vida que no tienen reparación...

En La Plata se desató una huelga de los trabajadores del petróleo. Terminamos haciendo de matones gratuitos para la burocracia del Sindicato Petrolero. Tropezamos con una burocracia sindical más experta que la de John Deere y no pudimos obtener allí los mismos beneficios políticos. Recuerdo una tarde en la que sentí toda la futilidad de nuestro ridículo proyecto: en el patio del sindicato oía cómo los obreros sometían a un duro interrogatorio a un joven estudiante de “Política Obrera” que gemía y lloraba por los golpes que le propinaban para que dijera ¡quién lo había enviado a repartir las octavillas de propaganda que llevaba! Evidentemente se trataba de obreros concretos, de carne y hueso y con conciencia de clase real, a los que les resultaba inconcebible que alguien hiciera una cosa así, asumiera tal riesgo, sin que le mandaran y le pagaran. Yo



no podía intervenir porque si lo hacía, simplemente hubiera corrido su suerte y —además— echado a perder todo el trabajo político que por entonces sobrevalorábamos tanto, porque tanto nos había costado. Quería irme de allí, pero no podía hacerlo porque en la puerta del local sindical a un policía provincial delgado, moreno, encorvado —un hombre sin duda oriundo del Norte, reservorio de las esencias nacionales, que si no fuera por su uniforme raído y el pistolón que ostentaba en su cintura podría haber sido un militante santuchista— se le había puesto entre ceja y ceja que debía detenerme apenas pusiera un pie fuera del sindicato, cosa que me comunicaron unos trabajadores a los que el policía les había preguntado quién era yo y qué hacía allí adentro. A la noche, cuando se hubo cansado de esperar a su presa pude salir, los gemidos del estudiante habían cesado. Nunca supe quién era ni como terminó su historia, pero ese joven sin rostro me ha acompañado desde hace treinta y dos años.

En el norte del Gran Buenos Aires, en una importante fábrica de capital norteamericano se desató un conflicto sindical. Nuestro enlace obrero en la fábrica nos dijo que la Comisión Interna nos pedía que actuáramos “técnicamente” contra la empresa. Con gran riesgo para nuestra vida pusimos una bomba en la vivienda del gerente norteamericano de la fábrica. Su casa estaba en una zona de embajadas, muy vigilada, y el ascensor activó un mecanismo automático de seguridad dejándonos encerrados con la bomba cebada de manera irreversible. Todavía hoy ignoro por qué el maldito ascensor se puso nuevamente en movimiento y nos saco de allí apenas unos segundos antes de que explotaran los cartuchos de dinamita. Esperábamos cosechar muchas adhesiones entre los huelguistas con esa acción, pero al día siguiente, muy avergonzado, nuestro enlace obrero en el conflicto nos informó que la Comisión Interna estaba indignadísima por el atentado y que rompía definitivamente relaciones con nosotros.

¿Por qué persistíamos en nuestra línea de acción pese a todas estas experiencias? Porque estábamos curtidos. Nuestra fanática fe en la clase obrera había pasado por innumerables pruebas desde hacía años y nada lograba conmoverla. Los obreros nos habían partido la cara cuando íbamos a repartir octavillas castristas en los actos peronistas, nos habían echado a patadas de las puertas de las fábricas, cuando de madrugada acudíamos a recordarles su “misión histórica”. Después de soportar eso nada podía minarla. Hoy sabemos que el obrerismo fue una falsa teología dogmática del siglo XX, pero entonces no lo sabíamos.

El obrerismo en tanto teología dogmática influyó mucho en los intelectuales del siglo XX, tanto en los de “izquierda” como en los de “derechas”.²³ Su formulación más acabada se encuentra en la obra de Marx. Pese a que la de Marx es la contribución más importante a las ciencias de la sociedad, como todo científico cometió errores que el desarrollo posterior de la ciencia y de su objeto teórico se encargó de demostrar.²⁴

Marx²⁵ publicó en febrero de 1844 en **Los Anales Franco-Alemanes** un artículo — “La cuestión Judía”— en el cual exponía el programa filosófico que desarrollaría a lo largo de toda su vida. A Marx le pasó con la teología lo mismo que con la economía, practicó la crítica de ambas disciplinas pero eso no lo desvinculó de ellas puesto que les hizo una crítica interna. No pudo evitar por ejemplo, que la posteridad lo tomara como un economista —algo que él detestaba— y tomara su crítica de la economía política como una economía positiva.

Marx comienza en los **Anales** por “intentar romper la formulación teológica del problema. El problema de la capacidad del judío para emanciparse se convierte, (para él, HP), en el problema de cuál es el elemento *social* específico que hay que vencer para superar al judaísmo”. Y para determinar cuál es el elemento social que hay que vencer para emancipar al judío y a toda la humanidad del judaísmo recomienda: “No busquemos el misterio del judío en su religión, sino busquemos el misterio de la religión en el judío real”. “¿Cuál es el fundamento terrenal del judaísmo? La necesidad *práctica*, el *interés egoísta*.”

“¿Cuál es el culto terrenal practicado por el judío? El comercio. ¿Cuál su dios terrenal? El dinero”.

Para concluir: “la emancipación del *comercio* y del *dinero*, es decir del judaísmo práctico, real, sería la autoemancipación de nuestra época”.

Y para que no quede ninguna duda, unas líneas más abajo: “la *emancipación de los judíos* es, en última instancia, la emancipación de la humanidad del *judaísmo*.” Porque “el judío se ha emancipado a la manera judaica, no sólo al apropiarse del poder del dinero, sino en la medida en que el *dinero* se ha convertido, a través de él y sin él, en una potencia universal, y el espíritu práctico de los judíos en el espíritu práctico de los pueblos cristianos. Los judíos se han emancipado en la medida en que los cristianos se han hecho judíos”.

Lo que sigue en su artículo es una relación de las hipótesis que desarrollará a lo largo toda su vida y que encontrarán su expresión más acabada en *El Capital*, sobre todo en la premisa mayor que sostiene toda su estructura lógica: la sección primera. Es un programa de trabajo para acabar con el “judaísmo de la sociedad” y liberarse a sí mismo y a su pueblo, porque “tan pronto logre la sociedad acabar con la esencia *empírica* del judaísmo, con el tráfico y sus premisas, será imposible el judío, porque su conciencia carecerá ya de objeto, porque la base subjetiva del judaísmo, la necesidad práctica se habrá humanizado, porque se habrá superado el conflicto entre la existencia individual sensible y la existencia genérica del hombre. La emancipación *social* del judío es la *emancipación de la sociedad del judaísmo*”.

Es decir la emancipación de la sociedad del dinero y del tráfico, de la venta del trabajo humano y de sus productos en el mercado.



He aquí la enorme dificultad para comprender la primera sección de *El Capital*: no es posible entenderla sin someter a crítica y superar todas las categorías del entendimiento que son inconscientes, que nos permiten vivir en la sociedad capitalista y que constituyen la parte más profunda de nuestro yo. Su comprensión exige, por lo tanto, una transformación radical de nuestro propio yo al que le resulta muy difícil imaginar relaciones sociales que no estén mediadas y determinadas por el dinero, o lo que es peor por su sustituto de curso legal, el papel moneda fiduciario del Estado que es soporte a su vez de todas las relaciones sociales, constituye su base, la base de nuestra civilización, el valor *fundamental* en nuestra jerarquía de valores.²⁶

Para “vencer el elemento *social* específico (el dinero y el comercio, en primer lugar la enajenación de la esencia humana: el trabajo) que impide superar al judaísmo” Marx necesitaba una fuerza social que encontró muy pronto por revelación: la clase obrera.²⁷ De otra manera ni la especie humana ni la naturaleza esquilmada por la industria ávida de lucro tendrían esperanzas. La crítica a la teología dogmática del judaísmo y del cristianismo se convierte así en teología positiva desde el momento en que acepta por revelación la existencia de un demiurgo que mueve al mundo y cuya misión es emanciparlo de todas sus ataduras.

La creencia dogmática de Marx y de todo el obrerismo marxista en el carácter emancipador de la clase obrera no tiene fundamentación ni en su sistema teórico, ni en la experiencia empírica de Marx y de los marxistas. Es una atribución externa a la lógica del sistema que irrumpe al final del volumen I de *El Capital* con el pronóstico gratuito de que la expropiación de la propiedad privada capitalista, que restaurará la *propiedad individual* (Si marxistas que no habéis leído nunca *El Capital*, la revolución para Marx, restauraría la *propiedad individual*, sí, y el que quiera interpretar el sentido que daba Marx a esta restauración que lea *todo El Capital*, en ciencia no es posible *ir a augustas per angustas*) será un proceso incomparablemente más breve que la expropiación capitalista de la propiedad privada individual fundada en el trabajo propio. Porque mientras que en este caso se había tratado de la expropiación de la gran masa del pueblo por unos pocos usurpadores, en el primero se trata de la expropiación de unos pocos usurpadores por la gran masa del pueblo. El único y pequeño problema es que Marx no preguntó a la “gran masa del pueblo” si pensaba expropiar alguna vez, a los expropiadores...

Creo llegado el momento de señalar que este error de Marx es comparable, por su enormidad, al que cometió al atribuir al carácter específicamente judío el *interés egoísta*, el culto terrenal por el *comercio* y la adoración terrenal al *dinero*. En este aspecto los judíos no se diferencian de ningún otro pueblo y es atribuirles una capacidad que nunca tuvieron decir que “el *dinero* se ha convertido, a través de él y sin él (el judío), en una potencia universal”. Nos alejaría injustificadamente de nuestro tema el tratar de responder a la cuestión de porqué este gran pensador cayó en los tópicos más vulgares del antisemitismo. Aparentemente lo hizo sin pensar en las consecuencias. No

hay duda de que Marx compartió con su siglo una visión ingenua sobre las palabras. Como sus contemporáneos no advirtió que esos objetos escindidos, apenas escritos o pronunciados cargan una enorme responsabilidad sobre el que los escribió. Como acertadamente dijo Heinrich Böll en 1959 “basta una sola palabra para enviar a la perdición, a la ruina, a un grupo de ciudadanos... basta con mencionar una: judío”

Sin fundamento lógico interno, estas atribuciones irracionales en un heredero de la razón hegeliana pueden explicarse mejor desde el análisis freudiano en general y — en particular— desde el de la psicología de las masas y su relación con la configuración del yo o de enfoques como el de Canetti en *Masa y poder*. Cuando uno busca en los detallados análisis que realizó Marx de la conciencia obrera en *El Capital* y en los *Grundrisse*, no encuentra otra cosa que la descripción de la producción de una conciencia alienada y ninguna pista sobre el místico proceso que puede llevar a esa clase “en-sí” a transformarse en una clase “para-sí”. Sin embargo, a tal clase le atribuyó Marx la misión de suprimir el dinero, la producción de mercancías y el capital, “no en una sociedad comunista que *se ha desarrollado* sobre su propia base, sino en una que acaba de *salir* precisamente de la sociedad capitalista y que, por tanto, presenta todavía en todos sus aspectos, en el económico, en el moral y en el intelectual, el sello de la vieja sociedad de cuya entraña procede”.

Es difícil encontrar en toda la historia de las ciencias sociales un pronóstico más desacertado. Nunca, ni siquiera en el apogeo de su trayectoria histórica, se propuso el movimiento obrero —hoy en su ocaso— suprimir el trabajo asalariado y el dinero. Los obreros no se distinguieron nunca ni un ápice de la burguesía en cuanto al *interés egoísta*, al culto terrenal por el *comercio* y la adoración terrenal por el *dinero*. Cuando suprimieron a la burguesía lo hicieron para extender a todos los integrantes de la sociedad —tanto da que fueran judíos, cristianos, musulmanes, budistas, etc.— la práctica de venderse por un salario. El dinero es lo único verdaderamente sagrado en la época capitalista,²⁸ y lo es también en los países autodenominados “comunistas”.

Esto es fácil verlo ahora. Los obreros industriales hoy constituyen menos del 30% de la población en todos los países desarrollados y todas las proyecciones indican que dentro de treinta años descenderán por debajo del 20% de la población.²⁹ El obrerismo ha perdido sustento empírico, demográfico. Se ha diluido como un azucarillo en la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, avanzando a tientas, todavía en 1982, en un seminario sobre la crisis del marxismo en la Universidad de Lund, Suecia, defendí la “misión histórica del proletariado” ante quienes querían decirle “adiós al proletariado”.³⁰ El nuestro, el del PRT de los sesenta y de los setenta fue un obrerismo crepuscular. Quizás nuestro retraso se debiera al retraso general del país. La era de las revoluciones obreras ya había pasado desde hacía décadas y desde allí en adelante, las únicas



revoluciones en las que participaron los obreros fueron las que se produjeron en los países del Este para derrocar los regímenes “comunistas” —en algunos casos, como en Polonia, dirigidos por la jerarquía católica—. ³¹ Por eso el nuestro fue un obrerismo de estudiantes, sin obreros. Como no queríamos admitir simplemente “que al mundo le falta un tornillo”, nos pusimos a buscar el tornillo. Y como no lo encontrábamos, lo fabricábamos. El procedimiento para hacerlo era el siguiente: buscábamos entre los estudiantes un grupo —para decirlo en términos epidemiológicos— en riesgo, lo poníamos a estudiar “trabajo enajenado” de Marx y siempre convencíamos a algunos (nosotros mismos habíamos sido reclutados con ese sistema) de que la única manera de superar el trabajo enajenado era hacerse un revolucionario profesional, de allí un salto lógico aunque mediado por la premisa mayor —la revolución la harán los obreros— llevaba a la conclusión de que para ser un revolucionario profesional ¡había que proletarizarse! ³² Hoy se ve fácilmente que todo era un disparate. Pero entonces siempre caía alguien. Decenas de estudiantes estropearon sus carreras profesionales y entraron a trabajar en las fábricas, la mayoría de las veces en los trabajos más duros, en esos que convierten a cualquier persona en un zombi. Para la mayoría de ellos fue un error que determinó para siempre su vida —o su muerte— futuras. Hay que decir aquí que en este punto los santuchistas tenían razón. Todo esto era puro “Morenismo”, una desviación pequeñoburguesa de los blanquitos del sur. Ellos no fueron nunca obreristas, les bastaba su piel morena para considerarse revolucionarios.

Ver todo esto resultaba difícil en la Argentina entre 1945 y 1970. Las frecuentes revueltas populares añadían contingentes de creyentes a la religión del obrerismo. Estos hacían lo mismo que los filósofos del siglo XIX: confundían la muy respetable lucha por un plato de lentejas, con la sublime realización del concepto de libertad en la Historia. (Dicho en “*pequeñoburgués*” porque nuestros obreristas no fueron nunca muy leídos). Yo personalmente comencé a extraviarme siendo un niño, escuchando fascinado por la radio las aclamaciones, los vítores, las amorosas promesas de inmolación con que las masas obreras respondían a las arengas de Perón y de Evita. Cuando en las noches primaverales, húmedas, fragantes de capullos en flor y de pólvora de setiembre del 55, siendo un adolescente, me sumergí embriagado en la masa que enfrentaba a los tanques golpistas en las calles de Rosario, mi ciudad natal, mi enfermedad brotó. La terminaron de curar en la década del 80 los resabiados obreros del Partido Socialista Obrero Español y del Partido Comunista Español, mediante una cura de caballo: revolcándome por el suelo en los andurriales del cinturón industrial de Barcelona cada vez que me dejé llevar por el idealismo obrerista. Ellos lograron lo que no habían logrado centenares de amigos, de compañeros obreros argentinos que luego de escuchar pacientemente mis discursos revolucionarios me decían dulcemente: “Loco, no te metas en líos, *pensá* en tu mujer y en tus hijos”. ³³



SUBTÍTULO VOLTERIANO:

“cómo esta grande y horrible tragedia está siempre mezclada con lo cómico”

Cuando Santucho volvió de Cuba en la primavera del 68 nuestras posiciones parecían estar más próximas. Él decía que el Mayo francés en vivo y en directo le había hecho revisar sus tesis de que la clase obrera estaba perdida para la causa revolucionaria y nuestras experiencias en las condiciones de la dictadura nos habían reafirmado en la idea de que si queríamos sobrevivir debíamos constituir un partido clandestino y capaz de defenderse armas en la mano. Postergamos una vez más la discusión sobre la guerrilla en Tucumán y nos pusimos todos a construir el “Partido armado”. Sin saberlo, emprendimos el camino que cortó definitivamente los tenues vínculos que teníamos con el movimiento obrero real.

Un camino tragicómico. Comenzamos por la dirección. Así nos fuimos un domingo con Santucho a la fábrica de la familia de una militante, para que nos enseñara las posiciones de “tiro libre” que había aprendido en Cuba. Llevábamos un par de horas de disfrute disparando como los *cowboys* contra un blanco con la cara del general Onganía cuando, en una pausa de la balacera, vimos asomarse por encima del muro de la fábrica, detrás mismo del blanco, la cabeza de una muchacha que gritaba desaforadamente: “¡Asesinos! ¡Asesinos! ¡Han matado a la abuela!”. Entrenamiento suspendido. Dispersión de la dirección revolucionaria. La militante y yo nos dirigimos al barrio que estaba detrás de la fábrica para ver qué había pasado y para tratar de evitar que todo terminara en un descalabro ¡por la muerte accidental de una abuela! A la entrada del barrio nos esperaba la muchacha que, desesperada e insultándonos nos guió hasta su casa. Era una casita típica de arrabal, con una tapia y un patio adelante. Al llegar, los padres de la muchacha, que eran obreros de la fábrica, reconocieron inmediatamente a nuestra militante y en la puerta misma, con una amplia sonrisa exclamaron: “¡Ah! ¡Pero si son los chicos de T. que estaban practicando tiro! ¡No se hubieran molestado en venir! Es que la abuela se puso (¡sic!) a tender la ropa en el patio y una bala perdida le dio en la cabeza. Pero no tiene nada. Apenas un rasguño.” (¿Qué es una abuela, comparada con un puesto de trabajo?) Nuestra militante era médica e insistimos en pasar



a ver a la abuela. Estaba tendida en la cama y sangraba abundantemente por la frente pero —afortunadamente— la bala calibre 22 a esa distancia no había afectado el hueso. Todos —incluso la herida— se mostraron muy agradecidos por la cura practicada por “la chica de T.” y nos despidieron con mil zalamerías.

El episodio me colocó circunstancialmente, por primera y última vez en mi vida, en el rol de burgués y pude ver lo que ellos seguramente ven cada día de su vida. Comprendí el abismo espiritual que me separaba de los obreros reales. Aprendí la dialéctica del amo y del esclavo diez años antes de leer la Fenomenología del Espíritu. Santucho no tenía estas preocupaciones. Cuando le conté lo que había pasado no pestañeó. Entonces nos fuimos a Cuba.³⁴



SUBTÍTULO VOLTERIANO:

**“la sociedad tiene sus leyes, al menos que sea
la sociedad del león y la cabra”**

Santucho había pactado con los cubanos que la dirección del PRT iría a Cuba para prepararse para la lucha armada. La propuesta era que el grupo estuviera integrado por los principales dirigentes *blanquitos* del sur y por un grupo de tucumanos que serían los cuadros futuros de la guerrilla rural de Santucho. La discusión sobre la oportunidad, el cómo y el cuándo, de la guerrilla rural se postergó una vez más hasta nuestro regreso. Nuestra duda principal era dejar a nuestra pequeña organización prácticamente sin dirección. Santucho nos aseguró que había acordado con los cubanos que en sólo tres meses nos darían toda la preparación necesaria. Para hacer creíble su patraña, propuso al “Comité Central” que me designara delegado del partido ante el congreso de la IV Internacional que se realizaría en Europa en abril de 1969. De modo que partiríamos para Cuba en diciembre de 1968 y estaríamos de vuelta en abril de 1969.

Las cosas sucedieron de otra manera. Salimos efectivamente para Cuba en diciembre de 1968, pero yo con una parte del grupo no regresé a la Argentina hasta enero de 1970. Los cubanos nos entretuvieron un año enseñándonos todas las maneras imaginables de matar seres humanos y haciéndonos subir y bajar innumerables montañas. *Gamma*³⁵ publicaba

pocas noticias de Argentina, pero bastaban para que advirtiera con desesperación e impotencia que estaban pasando cosas importantes (el “Cordobazo”, dos “Rosariazos”). A lo largo de ese largo año tuve muchas peleas con los cubanos porque no me permitían volver a la Argentina. Cuando al fin lo hicieron, en diciembre de 1969, me despidieron con una cena en el “1870” – restaurante reservado para visitas importantes– en la cual me dijeron dos cosas: 1) Que nuestro grupo había pasado todas las pruebas a las que nos habían sometido, pero que el único inconveniente era que pertenecíamos a la IV° Internacional cuya dirección estaba muy infiltrada por la CIA (¡Y los pobres trotskos europeos presumían de sus buenas relaciones con los cubanos!), y 2) Que nos habían retenido todo el año porque era lo que habían pactado con Santucho, porque él les había dicho que necesitaba ese tiempo para preparar al partido para la lucha armada.



SUBTÍTULO VOLTERIANO:

“siempre he preferido la libertad a todo lo demás”

Cuando regresamos a Argentina, en enero de 1970, todo el PRT había roto los frágiles vínculos que había mantenido con la realidad. Hasta ese momento habíamos sido un poco rarillos, pero no del todo dementes, el delirio obrerista había cumplido al menos esa función. Pero en 1969, año en el que se produjeron las movilizaciones obreras más importantes de la historia argentina, el PRT bajo la dirección de Santucho se había dedicado a prepararse para la “guerra revolucionaria” en el campo, de espaldas a esa realidad. ¡Y cómo lo había hecho!

El Comité Central había decidido en octubre de 1969 –a propuesta de Santucho, en un gesto de aparente generosidad, pero que no era otra cosa que una encerrona– designarme “comandante” del “ejército popular” y había resuelto que debía iniciar las hostilidades al frente del grupo que se estaba preparando en Cuba al que se agregaría otro grupo en Tucumán, en el mes de enero de 1970. Nunca he sabido cómo consiguió Santucho que todos los miembros del CC votaran esa resolución o al menos se abstuvieran. Las explicaciones que me dieron los “viejos trotskos” que estaban en desacuerdo con esa decisión y que –sin embargo se abstuvieron a la hora de votar– sonaban y suenan incoherentes, confusas. Sin embargo había una razón de peso, de



mucho peso: a esa altura todo se había reducido a un debate testicular según el cual exclusivamente se trataba de saber “quienes tenían h. y quienes no”. Y en la Argentina, en el medio en el que al menos yo nací y viví, no conocí a ningún hombre capaz de soportar el peso de semejante duda.

Para facilitar el inicio de las hostilidades y copiando paso a paso la funesta experiencia de Guevara en Bolivia, Santucho había comprado una finca en la que acumularon algunas armas y comenzaron el entrenamiento del grupo que debía sumarse a los que veníamos de Cuba. Dos de los integrantes de ese grupo vivían en una pensión en la ciudad de Tucumán y como eran revolucionarios le “expropiaron” el televisor a un viejecito que vendía cigarrillos y golosinas en la misma manzana en que vivían. La policía los detuvo y rápidamente supo a que menesteres se dedicaban cuando no miraban televisión. Todos los militantes de Tucumán y alrededores debieron dispersarse por el resto del país. Cuando llegué de Cuba llevaban ya semanas alojados en las casas de militantes de Córdoba, Rosario, La Plata y Buenos Aires. Santucho también estaba preso. Había caído unos días antes de esos acontecimientos de la siguiente manera. Un joven militante de Tucumán cansado de las burlas que le hacían sus muy machotes compañeros por su falta de atributos viriles, había intentado colocar una bomba en un autobús lleno de obreros que iban a trabajar un día de huelga. Los obreros lo descubrieron, le dieron una tremenda paliza y lo llevaron a la comisaría más cercana. Cuando Santucho se enteró decidió ir con otro militante a la casa del detenido con la intención de limpiarla de datos comprometedores. Cuando llegaron a la puerta de la casa había un coche patrulla de la policía en la puerta. Se trataba de un edificio de departamentos. El militante que lo acompañaba intentó disuadir a Santucho de que entrara al edificio porque en él estaba la policía. Santucho no le hizo caso y entró diciéndole “seguro que están en otro departamento”. ¡Cuánta razón tenía Gombrowicz! Era apenas un soldado, hecho para el fusil, la trinchera, el caballo...

Durante diciembre de 1969 y en enero de 1970, desde la comisaría donde se encontraba detenido, Santucho se dedicaba en enviar diariamente cartas exigiéndole a la dirección de Buenos Aires que montara una operación para liberarlo y que el grupo que se había preparado en Cuba iniciara inmediatamente la guerrilla en Tucumán, pese a que el partido había dejado de existir en esa provincia a causa de su estulticia. Algunas de estas cartas con inflamadas declaraciones de “guerra revolucionaria” eran reproducidas por sus seguidores y repartidas a toda la militancia tucumana, que ociosa y dispersa en las ciudades del sur se impacientaba y presionaba...

La noche que llegué a Rosario desde Cuba, Pujals me comunicó que se iba a la mañana siguiente con Gorriarán y otros a liberar a Santucho. Así me enteré que durante mi ausencia Gorriarán había entrado al partido, cosa a la que yo me había opuesto cuando Pujals había planteado su ingreso antes de mi viaje a Cuba.³⁶ Le hice prometer que haríamos una reunión con el grupo para analizar la conveniencia de esa operación que intentaban sin ningún apoyo ni preparación. Cuando llegué a su casa a la mañana siguiente una preocupada

Susana Gaggero —la mujer de Luis Pujals— me dijo que ya se habían ido a instancias de Gorriarán.

El intento de liberar a Santucho fue rocambolesco. Luego de dos días con sus noches de observar la comisaría donde estaba detenido desde el coche donde también comían y dormían, intentaron entrar en ella saltando una tapia. Un policía alertado por los ladridos de unos perros los vio, dio la alerta y tiró unos tiros al aire. Así terminó todo. Unas semanas más tarde los blanquitos liberamos a Santucho por un procedimiento más fácil y eficaz —aunque por cierto menos “heroico”—. Por intermedio de un abogado sobornamos a la policía para que ésta trasladara a Santucho a un hospital. Una vez allí el policía que lo custodiaba hizo la vista gorda mientras él salió caminando por la puerta.³⁷ Al día siguiente los diarios publicaron una versión que posiblemente fuera la del policía que lo había dejado escapar. Según ella Santucho se había escapado escondido entre la ropa sucia que iba a la lavandería. Este detalle de la ropa sucia le molestó mucho e inmediatamente respondió con una carta a los periódicos acusándolos de calumniadores y dando una versión más heroica de su fuga. Decía una verdad a medias. No era cierto que, como probablemente había dicho el policía para explicar la omisión de sus deberes de custodia, hubiera huido en un tacho de ropa sucia. Pero menos cierto era que hubiera sido un acto heroico.

En las semanas que transcurrieron entre mi regreso de Cuba y la liberación de Santucho hice mi último intento por llevar adelante el proyecto del “Partido Obrero Armado”. En un ambiente de locura nadie me escuchaba. Expulsamos a Prada del partido porque él, un hombre de más de 1,80 de estatura y más de noventa kilos de peso, tumbó de una trompada al esmirriado miembro del secretariado Alejandro Dabat en la calle Corrientes a las tres de la tarde, en plena dictadura de Lanusse, por una discusión.

En Cuba se me habían disipado las pocas dudas que podía haber tenido sobre la viabilidad de la guerrilla rural. 1969 fue el año de la ruptura definitiva del gobierno cubano con la táctica de difundir guerrillas en la retaguardia de los gobiernos latinoamericanos. El nuestro fue uno de los últimos grupos latinoamericanos entrenado en Cuba. Todas las guerrillas habían fracasado con excepción de la nicaragüense. Mis relaciones con Edén Pastora en Cuba no me permitían tampoco hacerme ilusiones sobre el futuro del sandinismo. En ese año me relacioné con el Comandante Prada de las FALN Venezolanas, con el salvadoreño Roque Dalton, después asesinado por sus propios compañeros, con Baxter, que se partía de risa por los disparates de los periodistas argentinos que le atribuían estar combatiendo en Vietnam mientras desgastaba un sillón en su casa de La Habana ante la impaciencia de los cubanos que no sabían qué hacer con él, y de muchos otros. Todos, absolutamente todos, hacían un balance negativo de la experiencia foquista. En ese año Castro acusó públicamente a Douglas Bravo de abandonar la lucha armada (cuando en realidad era él quien le había retirado su apoyo) y cerró la embajada de las FALN venezolanas en la Habana. Un día fui a visitar al embajador, el Comandante Prada, y el edificio estaba cerrado. Prada había salido de Cuba.



En enero de 1970 presenté al CC del PRT un informe muy crítico sobre Cuba. No me tomaron en serio, literalmente lo pasaron por alto. Intentaba acudir a las reuniones a discutir mi propuesta y sólo podía acceder a las pocas células que no estaban controladas por santuchistas y a las que no había que convencer de nada. Ahora veo que mi propuesta no era nada atractiva y que tampoco llevaba a ninguna parte. Construir el Partido Obrero en las condiciones que había creado la dictadura. Tener un pequeño pero fuerte núcleo militar que preparara su defensa y mediante expropiaciones financiara redes de talleres para preparar en oficios cualificados a nuestros cuadros estudiantiles con el fin de que pudieran conseguir trabajo en las fábricas para construir desde ellas el partido. Con el aparato militar defender y acompañar las luchas del movimiento obrero...

Había pasado el momento para que esa propuesta consiguiera adeptos. Camadas enteras de militantes estudiantiles ya se habían quemado en el duro trabajo de las fábricas con un movimiento obrero real que los rechazaba, mientras que en el movimiento estudiantil había germinado la semilla foquista que el castrismo había sembrado durante una década.³⁸ Recuerdo una tarde del caluroso enero de 1970. L.O. —una psicóloga santuchista había accedido, por curiosidad o para informar de ella a sus camaradas, a escuchar mi extraña propuesta. Cuando terminé de hablar me miró con sus inmensos ojos verdes, pestañeó, se reclinó en el borde de la cama donde estaba sentada, cruzó las piernas de la manera en que lo haría Sharon Stone años más tarde en “Instinto Básico” y exclamó con un suspiro: “¡Ay Candela! ¡Yo prefiero cometer mil asesinatos antes que hacer todo eso!” No sé si llegó a cometer tantos... aunque estaba casada con uno de los cuadros santuchistas más sanguinarios.

En febrero de 1970 me despedí definitivamente de Santucho. Lo hice en el mismo café donde catorce meses antes me había reunido con él y con Antonio Fernández, Rosa Jiménez y Lezcano, el grupo de tucumanos que me acompañaron a Cuba. Me había presentado ante ellos como el miembro del secretariado nacional responsable del grupo y luego había añadido dirigiéndose a los tres tucumanos: “tengan paciencia con el pequeño-burgués porteño, estos blanquitos en el monte³⁹ no aguantan mucho”. Sin embargo, fue Ramón Rosa Jiménez quién no aguantó ni una semana el entrenamiento en el monte y como nos había amenazado “con pasarme al otro ejército, a mí me da igual uno que otro, voy adonde me traten mejor”, tuvimos que bajarlo del monte y pedirle a los cubanos que no lo enviaran de vuelta a la Argentina hasta que todos pudiéramos volver juntos por temor a que si volvía antes y solo, nos delatará. Antonio Fernández, un ex boxeador con graves secuelas neurológicas, no logró aprender en la montaña dónde estaban los puntos cardinales ni siquiera al amanecer, cuando un sol enorme se elevaba sobre los cocoteros. Esa tarde de febrero había llegado la hora de hacerle el último favor a Santucho. Apenas se sentó me recriminó no estar en el monte con sus hombres. Le contesté que ya que —finalmente— le tocaría a él irse al monte” no lo hiciera con Fernández y Rosa Jiménez porque no servían ni para soldados, que el único que serviría era Lezcano.⁴⁰ Me contestó que mi opinión era la de un pequeño-burgués rosarino y no nos volvimos a ver nunca más.

Cuando años más tarde me enteré por los diarios del trágico final en Catamarca del grupo comandado por Antonio Fernández que deambulaba perdido en una quebrada hasta que cayó en una emboscada en la que murieron todos bajo el fuego cruzado de las fuerzas de seguridad del estado supe que, definitivamente, Santucho no me había hecho caso.

En los meses siguientes intenté con Pereira, Dabat y otros construir una “tendencia comunista” para trabajar en el movimiento obrero, pero era imposible salirse de la discusión sobre los testículos. Cada día un nuevo grupito decidía —avergonzado— que no los tenía y nos abandonaba sin decir palabra. Cuando me encontré en una habitación discutiendo con Daniel Pereira y cuatro militantes más sobre mis h. decidí que había llegado el momento de abandonarlo todo. Me fui a Chile en busca del proletariado revolucionario de los libros de Marx. Pereira y los otros cuatro fundaron el GOR. Por supuesto que no lo encontré. Ni allí, ni en Brasil, ni en España, donde continué buscándolo durante años. Pero al menos en esta búsqueda de la salvación colectiva encontré mi propia salvación personal. ¿De qué me salvé? Pues de la fábrica o de la oficina, especialmente de la fábrica, a la que me tenía destinado mi clase de origen y el deseo de mi padre de que fuera un “técnico” de la industria. La fábrica, ese lugar de la desesperanza, peor que el cuartel o la cárcel, porque al menos en estos hay muchos que sueñan con la libertad. En cambio en la fábrica, los que deciden “libremente” quedarse siguen el consejo del Dante: al traspasar sus umbrales abandonan, cada día, todas las esperanzas.⁴¹ Y ¿qué pueden hacer por su propia libertad y mucho menos por la libertad de los demás quienes han renunciado a la esperanza?

Yo, por mi parte, “tengo en dos viviendas lo que los reyes no proporcionan o más bien lo que quitan: el descanso y la libertad”. ¡Y sin haber ganado la lotería ni especular con bonos del estado como Voltaire!



FINAL (I) VOLTERIANO:

**“se creyeron personas importantes,
y sus quimeras de representar a la nación
se despertaron”**

Santucho tuvo por fin su “ejército”. En julio de 1970, al frente de una organización que debido a las divisiones vividas no superaba los 100 militantes



en todo el país, desde el ampulosamente llamado V Congreso del PRT, Santucho con un grupo de hijos de la burguesía fundó el “Ejército Revolucionario del Pueblo” y declaró la “guerra revolucionaria” a la dictadura, al capitalismo argentino y al imperialismo yankee, la guerra de la “Segunda Independencia” en la cual iban a “vencer o a morir por Argentina”. Aquí no quedaban ya ni trazas de obrerismo.

Bueno, para hacer unos pequeños cálculos hagamos abstracción del Imperialismo yankee, tan difícil de medir por su enormidad y limitémonos a las fuerzas internas en juego... después de todo los estadounidenses no enviaron a la Argentina el séptimo de caballería.

100 hombres⁴² armados con algunas pistolas calibre 22 le declaran la guerra a unas Fuerzas de Seguridad del Estado bien pertrechadas y que, en su conjunto, suman alrededor de 500.000 hombres, en un país de 28.000.000 de habitantes con una superficie de 2.776.889 km². Puesto que aquellos hombres y mujeres no tenían influencia alguna más allá de su estrecho círculo, tal como lo demostraron los hechos posteriores, es lícito hacer los siguientes cálculos:

- 1.- Por cada uno de esos hombre y mujeres casi desarmados, sin apenas recursos y en la clandestinidad, había enfrente 5.000 hombres bien armados, bien organizados y que tenían el respaldo legal del Estado para enfrentarlos. La relación de fuerzas “militar” era pues 1:5.000
- 2.- Por cada uno de esos hombres y mujeres casi desarmados, sin apenas recursos y en la clandestinidad, había enfrente 280.000 habitantes que no compartían sus ideas y apoyaban, por activa o por pasiva, la acción de sus enemigos. La relación de fuerzas políticas era pues 1:280.000
- 3.- Eran 100 hombres y mujeres casi desarmados, sin apenas recursos y en la clandestinidad, en un territorio de 2.776.889 km². En esta “guerra” tan peculiar cada uno debía dominar un territorio de 27.769 km². La implantación en el territorio a controlar era de 1:27.769 km².

Que una cabeza chata concibiera semejante “guerra” puede entenderse, después de todo existen explicaciones psiquiátricas o, al menos, frenológicas. Pero, si se puede aún preguntar, pregunto:

¿Puede encontrarse alguna justificación política, militar, moral, psiquiátrica o, al menos, frenológica, al hecho de que el estado mayor de unas FFAA profesionales, educado en academias militares del país y del extranjero, llamara “guerra” al enfrentamiento de unas fuerzas de seguridad profesionales de 500.000 hombres con 100 hombres y mujeres armados con algunas pistolas calibre 22 en un país de 28.000.000 de habitantes con una superficie de 2.776.889 km²? ¿Tiene alguna justificación moral, psiquiátrica o, al menos, frenológica, que en tal desproporcionada “guerra” se emplearan métodos que hubieran repugnado a muchos oficiales del

ejército nazi que, sin embargo, enfrentaban a enemigos de fuerza pareja o superior a la suya?

¿Tiene alguna justificación militar, política, moral, ética, psiquiátrica o, al menos, frenológica, que los vencedores de tal “guerra” se vanagloriaran de ello en lugar de cubrirse de oprobio y humillarse humildemente ante un enemigo respecto del cual Voltaire podría haber dicho que “todos los defectos del hombre desaparecieron ante la gloria del héroe”? ¿Qué honor militar tienen tales hombres?

¿Qué honor, qué moral, qué ética tienen cada uno de esos 280.000 ciudadanos que enfrentaban en patota a *un* guerrillero o a *una* guerrillera, muchas veces en el dormitorio de sus casas, al lado de sus niños recién nacidos, justificando y aceptando los métodos de exterminio usados contra ellos? ¿O es que no estaban esos 280.000 también en los “procedimientos”? ¡Ah! Desde aquí escucho sus voces que gimotean: No sabíamos nada... ¡280.000 ciegos y sordos multiplicados por cien!

¿Qué clase de guerra era ésta que se librara en los dormitorios del enemigo? ¿Fueron entonces esos militares sin honor —que años más tarde se rindieron cobardemente en las Falkland ante los primeros disparos de un enemigo real— los verdaderos representantes de la nación, al menos en el estado de postración en que se encontraba en ese momento?

¿Qué clase de república puede fundarse sobre el lodo de estos vicios morales? ¿Qué relación con Voltaire puede tener todo eso?



FINAL (II) MAQUIAVÉLICO:

“Y hay que comprender bien que un príncipe, y especialmente un príncipe nuevo, no puede observar todas aquellas cosas por las cuales los hombres son considerados buenos, ya que a menudo se ve obligado, para conservar el Estado, a obrar contra la fe, contra la caridad, contra la humanidad, contra la religión.

Procure, pues, un príncipe conservar y mantener el Estado: los medios que emplee serán siempre considerados honrosos y alabados por todos: porque el vulgo se deja siempre coger por las apariencias y por el acierto de la cosa y en el mundo no hay



sino vulgo: los pocos espíritus penetrantes no tienen lugar en él, cuando la mayoría tiene dónde apoyarse.”

Si el delirio de una cabeza chata tuvo la trascendencia que tuvo, fue porque fue utilizado astutamente por dos Estados para conseguir sus propios fines.⁴³

Pero para entender al otro Estado contendiente es preciso abandonar a Voltaire y acudir a Maquiavelo.

Cuando salí de Cuba en diciembre de 1969, con el grupo del PRT que había recibido preparación militar, los oficiales cubanos me despidieron diciéndome por enésima vez: “A ver chico cuando los argentinos se dejan de comer mierda. Ya hemos entrenado a 3 o 4.000 argentinos y todavía no han disparado ni un solo tiro”. Durante el tercer gobierno de Perón (1973-1975), el gobierno cubano logró un acuerdo para que Argentina levantara el bloqueo y abriera el comercio con la isla. El camino estaba abonado: como ya he dicho, 1969 había sido el año en que el gobierno cubano había cesado el entrenamiento militar de opositores a los gobiernos latinoamericanos.

Con Videla el gobierno cubano dio otro paso en el estrechamiento de relaciones. Con el apoyo de la URSS lo defendió en todos los foros internacionales ante las acusaciones del gobierno Carter de los EEUU de violar los derechos humanos.⁴⁴ Los militares argentinos cortaron así todo posible apoyo logístico de Cuba a la guerrilla en Argentina y Castro consiguió su fin que no era otro que consolidar su dictadura consiguiendo el apoyo externo de un país importante de Latinoamérica. Fue fiel en su nuevo pacto hasta el punto de apoyar unos años más tarde la aventura militar de la dictadura argentina en las Islas Falkland.

¿Y con respecto a sus tropas auxiliares? ¿A esos 3 o 4.000 hombres que entrenó para actuar en la retaguardia de su enemigo, muchos de los cuales fueron a una muerte segura para que él pudiera negociar un pacto ventajoso?

Maquiavelo hubiera aconsejado al Príncipe que se desembarazara de ellas en cuánto pudiera porque “éstas tropas pueden ser útiles y buenas para sí mismas, pero son casi siempre perjudiciales para el que las llama; porque si pierdes, quedas derrotado, y si vences, te haces prisionero suyo”. En más de una oportunidad me dijo Santucho: “Hermanito, si Fidel tiene el peso que tiene habiendo hecho la revolución en un país pequeño como Cuba, ¿te imaginás lo que seremos nosotros cuándo tomemos el poder en Argentina?” ¡Pobre Roby y sus sueños de grandeza! No llegó a entender que todo es tan relativo en este mundo que uno puede ser león en un corral y cabra en otro.

Claro, a Voltaire ese apotegma maquiavélico le hubiera parecido digno de Dionisio de Siracusa, como se lo pareció el que dirigiera Federico el Grande a La Mettrie: “Dejad hacer, se exprime la naranja y se la tira cuando se ha tragado el zumo”.



Pero veamos qué dijo la voz oficial del Príncipe respecto a aquellos hombres: “Argentina enfrenta una constante alteración social, que ocupa gran parte de sus fuerzas, sobre todo por la *inusitada* violencia terrorista *producto de la cual* aún se desconoce el paradero de numerosas personas secuestradas o simplemente desaparecidas” (¡Sic! Los subrayados son míos. HP)⁴⁵

Ante esto, hay que callar y aceptar que tiene razón Maquiavelo: uno no tiene sitio en éste mundo.⁴⁶ El Muy Honorable Presidente de Cuba, Dr. Fidel Castro Ruz goza de respetabilidad en la mayor parte del mundo ¡hasta en Europa!

El vulgo tiene la palabra.

Helios Prieto,
treinta años más tarde, en febrero de 2000.

NOTAS

1 Apelo a la paciencia del lector y le ruego que lea todas las notas. Muchas de ellas son episodios laterales del relato pero indispensables para entender lo que sigue a continuación. El hipertexto está cambiando nuestra manera de escribir y de leer, la hace menos secuencial, más asociativa. En el papel el único recurso de que disponemos son las notas, algo incómodas de leer.

2 Esta relación entre Voltaire y el PRT-ERP que puede parecer arbitraria no es mía, está en el n° 10 de **El Rodaballo** ya que en el editorial se hace aquella invocación y unas páginas más adelante en un extenso artículo, se le otorga jerarquía historiográfica a las leyendas y fabulaciones que se han escrito sobre el PRT-ERP.

3 “La naturaleza ha hecho a los hombres tan iguales en sus facultades corporales y mentales que, aunque pueda encontrarse a veces un hombre manifiestamente más fuerte de cuerpo, o más rápido de mente que otro, aun así, cuando todo se toma en conjunto, la diferencia entre hombre y hombre no es lo bastante considerable como para que uno de ellos pueda reclamar para sí beneficio alguno que no pueda pretender otro tanto como él. Porque en lo que toca a la fuerza corporal, aun el más débil tiene fuerza suficiente para matar al más fuerte, ya sea por maquinación secreta o por federación con otros que se encuentran en el mismo peligro que él”. De éste principio “natural” Hobbes deduce la necesidad del Estado ¿No es de un acto originario como éste de donde surgió el nuevo Estado democrático argentino, con un nuevo papel para los militares?

4 Un amigo querido, sobreviviente de esa época, después de leer la primera versión de éste artículo, me escribe: “En lo de John Deere creo que hubo actuaciones, entre ellas la mía, que lindaron lo ridículo, y si mal no recuerdo ciertas “acciones” no fueron muy bien recibidas por los obreros en huelga, y el “crecimiento” se dio más bien entre otros sectores”. Es verdad, la memoria traicionera tiende a olvidar los aspectos menos favorables para no-



sotros. Durante la huelga hicimos pequeñas acciones terroristas —cócteles molotov— contra oficinas de la fábrica y domicilios de sus jefes. Recorriamos media ciudad en un jeep abierto, conducido por un conocido obrero de la fábrica, que llevaba un mono en el hombro. Sin embargo, la policía no nos detuvo nunca. ¿Permisividad del gobierno de Illia u otra cosa? Con esas bufonadas ganamos prestigio entre los obreros mientras duró la huelga y entre los estudiantes. Al final un solo obrero entró en el Partido, un anarquista español. Tiempo después Pujals y Gorriarán experimentaron en su casa con “la mezcla húmeda” de clorato de potasio, carbón y azufre y la pusieron a secar en el horno. Voló media casa. El dueño fue denunciado por sus vecinos, todos obreros, y fue a parar a la cárcel. Su mujer e hija pidieron ayuda al Partido. Se les denegó por ser una “pretensión pequeñoburguesa”. Las dos hicieron la calle para sobrevivir mientras el jefe de familia estaba en la cárcel.

5 Las cifras de militantes pese a que me baso en mi memoria creo que son bastante exactas, aunque poco comparables. Siempre tuvimos la impresión de que en Tucumán se consideraba militante a quién en cualquier otro lado del país se ubicaba en la categoría de simpatizante. No se trataba de que los tucumanos quisieran hacer trampas para aumentar su representación en los órganos de dirección. Simplemente tenían otra concepción del mundo y de la militancia. Un hombre tan alejado de cualquier definición racional de militancia como Ramón Rosa Jiménez terminó dando su nombre a la columna guerrillera del ERP.

6 Sobre el Obreroismo en general y el nuestro en particular ya me manifestaré más adelante.

7 Castro quizás fue el único castrista que luchó armas en la mano por la democracia y ya sabemos cómo terminó. Uno no puede reprimir una sonrisa cuando escucha a viejos guerrilleros venezolanos, brasileños, salvadoreños, hoy integrados en el sistema político más o menos democrático de sus países, contarle a los europeos el cuento de que “lucharon por la democracia con las armas en la mano”.

8 El gorilismo es un fenómeno social y político de entidad propia. Nuestro subdesarrollo teórico y la influencia del stalinismo han hecho que muchas veces se lo confundiera con el fascismo u otros movimientos europeos sobre los que hay mucha literatura académica. No hay mejor manera para no entender nada que un *quit pro quo* de este tipo.

9 Santucho mantuvo en secreto ante sus compañeros del PRT sus conversaciones con Gombrowicz en un café de Buenos Aires. Me enteré de ellas muchos años más tarde cuando se publicó el Diario de Gombrowicz. Santucho despreciaba públicamente a los “revolucionarios de café” y a los “intelectuales pequeñoburgueses” y ocultaba cuidadosamente sus relaciones con ellos, por el mismo motivo que ocultó el viaje que hizo a principios de los '60 a EEUU invitado por el gobierno norteamericano.

10 Al menos de la clase de europeo que era Gombrowicz. Ha sido en Europa donde el “sueño de la razón ha producido más monstruos”. Piénsese en los intelectuales europeos que adhirieron o justificaron al hitlerismo y al stalinismo. Fueron legión. Sin ellos queda en pie muy poca producción teórica en la Europa del siglo XX.

11 Mi idea de lo que merece el calificativo de pensamiento de izquierda y su rela-

ción con la democracia y el respeto a los derechos humanos ya la expuse en “10 tesis sobre la crisis de la izquierda”, en *El Rodaballo*, n° 5, verano 1996/1997

12 Una cuestión aparte es que el “laboratorio de la historia” comprobó empíricamente el pronóstico trotskista de la década del treinta de que los partidos stalinistas restaurarían el capitalismo en los países donde había sido abolida la propiedad privada capitalista. ¡Cómo se indignaban los stalinistas cuando los trostkistas les dirigían esa acusación! ¡Se indignaban sinceramente! ¡Y se ponían muy agresivos! Torturaron y fusilaron a muchos trotskistas por hacer de casandras. ¿Adónde se han escondido hoy? ¿Es que no tienen vergüenza? ¡Desvergonzados!

13 Dogmático desde el título hasta la última línea. Hoy sabemos adónde llevaba ese camino.

14 Hube de aceptar incluir referencias a la “guerra prolongada” maoista y la “guerrilla rural” ante la intransigencia de Santucho que no aceptó postergar el debate sobre el tema, para no romper el acuerdo entre los tres firmantes que nos aseguraba el apoyo de más de doscientos militantes ante Moreno, que por entonces ya se manifestaba en contra de cualquier actividad armada. ¡Tal era la magnitud de nuestra fuerza! Cometí el error de postergar la discusión para más adelante. Quizás si la hubiera provocado en ese momento se hubieran salvado algunas vidas.

15 Existían otras salidas. Mis amigos del PSP de Rosario con los que discutía entonces tratando de convencerlos para que adhirieran a la lucha armada, optaron, como hizo casi todo el mundo, por guardar sus cuadros y esperar a que terminara la dictadura. Hoy gobiernan en el municipio de Rosario y no lo hacen nada mal. Claro que para hacerlo también tuvieron que renunciar al socialismo y optar por una política puramente socialdemócrata.

16 “Cabeza chata” era uno de sus apodos. Se lo puso Cacho Ulla por la forma aplanada, en bisel, de la parte posterior de su cráneo.

17 ¿Matanza o Tablada? Cada uno puede elegir el nombre que le parezca más apropiado a lo que allí sucedió.

18 Véase Philip Agee, *Diario de la CIA*, Bruguera, 1979, pág. 665 y otras.

19 Santucho pasó por la embajada de Cuba en París en Mayo de 1968. A fines de ese año, los agentes de la seguridad cubana de esa embajada se pasaron a la CIA. Todo el grupo del Inti Peredo que había pasado por París por esas fechas fue asesinado al regresar a Bolivia.

20 Parece que Santucho siempre tuvo mucha suerte con la CIA, ningún revolucionario latinoamericano usó la escala en México para viajar a Cuba porque la CIA y la policía mexicana fotografiaban y registraban a quienes lo hacían y de inmediato informaban a la policía del país de origen del viajero.

21 Esta presión sobre los “pequeñoburgueses del Sur” se mantuvo siempre. En



1970 Bonet y Pujals se vieron obligados a demostrar que tenían (...) haciendo entre dos y tres acciones armadas por semana. No es extraño que fueran los primeros en caer. Más les hubiera valido a ellos y al país que usaran sus (...) para hacer una tortilla. Baxter no se prestó al juego pero tuvo mala suerte, murió en el avión de la Varig que cayó en el aeropuerto de Orly.

22 Tengo entendido que este personaje tan cojudo hizo un mutis por el foro que no estaba previsto en el libreto. Mucho me alegraría saber que eso no es verdad.

23 Junguer, desencantado ante el ocaso de los titanes, buscó también al demiurgo del mundo en la figura del trabajador.

24 El ensayo y el error, las aproximaciones sucesivas, la revolución de los paradigmas, la falsación —en sentido popperiano— de las teorías ¿no son acaso elementos esenciales de la ciencia? La infalibilidad es un elemento esencial sólo para el dogma.

25 Lo que sigue a continuación es una lectura de la obra de Marx hecha solamente para describir brevemente lo que llamo su teología dogmática obrerista. Existen otras, como no puede ser de otra manera en una obra tan vasta y compleja. Algunas, como la de Althusser —que está en las antípodas de la nuestra— estuvieron de moda hace algunos años pero no requieren ya refutación toda vez que ese autor, en sus memorias, reconoce que escribió y publicó *Para leer El Capital...* sin haber leído *El Capital*. Su fama universal demuestra que la intelectualidad marxista padeció el mismo mal de ignorancia supina en todo el mundo.

26 Por eso *El Capital. Crítica de la Economía Política* es leído como un texto de economía, que no lo es, en lugar de ser leído como lo que es: una axiología.

27 Precisemos, sin embargo, que clase obrera no equivalía para Marx a clase obrera industrial sino al “obrero colectivo” que incluye a todos los que hoy llamamos “trabajadores del conocimiento”. De todos modos ésta es una precisión teórica que no tuvo importancia práctica puesto que el marxismo posterior a Marx consideró clase obrera revolucionaria sólo a los obreros industriales manuales que pasaron a ser el demiurgo del obrerismo del siglo XX.

28 Para Marx también lo fue, como en latín, detestable, execrado. Por otra parte uno puede ser un radical en los métodos de lucha, hasta convertirse en un asesino serial. Puede incluso llevar su radicalismo a los billetes de banco firmando “Che” en ellos y preconizando la supresión de los intercambios mercantiles entre las empresas del Estado. Pero tal “radical” no atacará la relación asalariada, querrá conservarla no ya como intercambio de equivalentes a la manera burguesa, ¡sino para dotar al Partido de otro medio *para premiar y castigar* a los trabajadores!

29 Otro amigo, después de leer la primera versión del artículo me escribe: “Si no todos los derechos humanos, algunos esenciales como el sufragio universal, el derecho de expresión y de organización, el derecho de huelga, los actualmente cuestionados derechos al estudio y a la seguridad social, son un resultado de las luchas de un siglo y medio de

obrerismo". Me ha entendido mal pero coincido con él en el fondo. Sin las luchas del movimiento obrero real de Occidente (=obreros + sindicatos + partidos social-demócratas. No sé si existió en China y Rusia, pero lo que no se ve es que haya dejado esos logros) no tendríamos todo aquello. El plato de lentejas y esos derechos fueron conquistas suyas. Las sectas obreristas no persiguieron nunca esos fines y cuando pudieron —stalinistas, anarquistas, maoistas, trotskistas, castristas, guevaristas, etc.— los conculcaron. Lo único positivo que dejó el obrerismo son algunas buenas películas, novelas, y letras de tango y de *rock and roll*.

30 En rigor no puede decirse aún que la historia haya falsado del todo la tesis de Marx, porque él atribuía esa "misión histórica" a los asalariados en general, no a los obreros. El único ejemplo de trabajador productivo del cap. XIV de *El Capital* —donde trata el tema del trabajo productivo— es un maestro de escuela, lo que hoy llamaríamos un "trabajador del conocimiento".

31 Con esto no quiero decir que los obreros no eran revolucionarios y nosotros sí. No lo éramos ni unos ni otros. Para revolucionar la sociedad se necesita una abrumadora mayoría social y nosotros estábamos separados de la sociedad por nuestra ideología, éramos una insignificante minoría que pensaba y actuaba a contracorriente de la época y de la sociedad en que vivía.

32 Creo que la invención de este cuento corresponde a Nahuel Moreno. Al menos fue a él a quien vi usarlo por primera vez con buenos resultados. Era un artista del *camelo*. El jamás pisó una fábrica como no fuera como empresario o como marido de una empresaria.

33 También era engañosa esta aparente pasividad de los obreros. Hacían lo que podían, que siempre era un poco más de lo que decían. El "Fiaca" Zanussi (lo llamábamos así por su andar lento y su hablar quedo) siempre me respondía de ese modo. Pero algo habrá hecho para llegar a dirigente nacional de Luz y Fuerza... digo...

34 Pujals, Bonet, Urretavizcaya, González, Antonio Fernández, Ramón Rosa Giménez, Lezcano, Ulla y yo. El grupo iba a mi cargo. En este punto como en tantos otros el libro de la periodista María Seoane **Todo o Nada** no es más que un cúmulo de fabulaciones e inexactitudes, al menos en aquellos hechos de los que tengo conocimiento directo. Otra cosa es que, a pesar de sus errores historiográficos, sus interpretaciones de la historia las más de las veces aciertan en el blanco, lo que demuestra, una vez más, que al enfrentarse al material histórico importa aún más la capacidad de interpretación de los hechos que la validez de los datos que se tienen sobre los mismos.

35 El único diario que se publicaba en Cuba. Órgano oficial del Partido Comunista Cubano.

36 Pujals me había dicho en la primavera de 1968 que Gorriarán Merlo le había pedido entrar al partido pero "para dedicarse a los fierros, porque él no quería saber nada con política y mucho menos con proletarizaciones". Le contesté a Pujals que yo no quería milicos en el partido. Sin embargo, Pujals ingresó a Gorriarán durante mi estadía en Cuba.



37 He aquí resuelto el “misterio” de la fuga de Santucho de 1970.

38 Los dislates de Regis Debray —ese burguesito francés al que su mamá salvó de asumir sus responsabilidades en Bolivia— hacían estragos entre nuestra minúscula, desesperada ultraizquierda.

39 Puede que estuviera loco, pero no era tan temerario como aparentaba ante los demás: se tomó cinco años más de preparación para irse al monte.

40 Al menos, respecto a esto, no me equivoqué. El “negrito” Lezcano murió como un héroe pocos meses después mientras cubría la retirada de sus compañeros después de un asalto, en la ciudad de Córdoba.

41 “El otrora poseedor de dinero abre la marcha como *capitalista*; el poseedor de la fuerza de trabajo lo sigue como su *obrero*; el uno, significativamente, sonríe con ínfulas y avanza impetuoso; el otro lo hace con recelo, reluctante, como el que ha llevado al mercado su propio pellejo y no puede esperar sino una cosa: *que se lo curtan*”. Este no es Dante, es Marx.

42 Esta es otra abstracción en honor a la igualdad de los sexos, puesto que esa cifra incluye a unas 30 mujeres.

43 Del lado del Estado argentino, recién con la lectura del libro **Dossier Secreto. El mito de la guerra sucia** de Martín Andersen, comprendí qué razones de Estado estaban en juego. Del lado del Estado cubano, como se verá a continuación, pude verlo muchos años antes.

44 La izquierda de todo el mundo cierra la boca, y los oídos, y los ojos, ante esos hechos. ¡Y después busca en otras causas las razones de su crisis!

45 “Zozobra en las aguas del Beagle”, en **Verde Olivo**, órgano de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba, Año 20, número 7, 18 de febrero de 1979, página 21.

46 Hasta el punto que los secuaces del Príncipe querrían borrarlo del mapa. En la Universidad de México, Beatriz Allende le dijo a unos estudiantes que la importunaban con citas de mi libro **Chile: los gorilas estaban entre nosotros**: “Pero ¿cómo pueden creer lo que dice ese libro? ¡Si Helios Prieto no existe, es un nombre falso inventado por la CIA!” Esas palabras me sonaron ominosas viniendo de esa gente, cuando me las dijo un sociólogo argentino que había estado en aquella reunión y al que fui presentado en 1978 en Río de Janeiro. El pobre hombre estaba tan impresionado por “las apariencias y por el acierto de la cosa” que le llevó un largo rato comprender que yo realmente existía y que no le gastaba una broma al darle mi nombre. La que dejó de existir poco tiempo después y por propia determinación fue Beatriz Allende, una víctima más de la epidemia que asola a los desalmados que gobiernan en Cuba y a sus allegados (tienen la tasa de suicidios más alta que pueda darse en grupo humano alguno, fenómeno que llama la atención y que —sin embargo— que yo sepa, no ha sido estudiado por los especialistas europeos en epidemiología que cantan loas a la sanidad pública cubana).